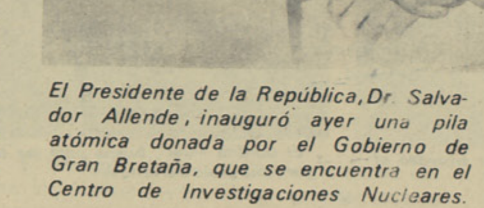
LA NACION

Santiago, Sábado 14 de Abril de 1973 — Año LVI — Nº 20.210

PRECIO
Semana E° 10
Aéreo a Provincias E° 12
Domingo E° 12
Aéreo a Provincias E° 14

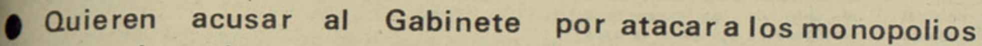


El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inauguró ayer una pila atómica donada por el Gobierno de Gran Bretaña, que se encuentra en el Centro de Investigaciones Nucleares.

Con ella se da partida a un sistema general y a programas de entrenamiento en investigación, los que podrán ser aplicados a la agricultura y otros campos en desarrollo.

Onofre Jarpa fue a Washington a pedir instrucciones:

LA DC SE SUMA A LA CONTRARREVOLUCION



- Quieren acusar al Gabinete por atacar a los monopolios
- Acuerdan devolver sus tierras a los latifundistas
- Tribunal Constitucional demuestra quién está dentro de la ley
- La ENU es una torpe excusa para los desmanes callejeros
- Arremetida parlamentaria contra el Gobierno y los trabajadores.

El senador electo por Santiago, Sergio Onofre Jarpa, viajó a Estados Unidos a recibir instrucciones precisas para realizar el paro sedicioso de octubre y firmar un compromiso con las empresas multinacionales para crear un verdadero caos económico que posibilitara el derrocamiento a corto plazo del Presidente Allende", denunció ayer el ex-Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto.

Jarpa viajó el 8 de agosto del año pasado a Miami, Estados Unidos, ocupando un pasaje correspondiente al vuelo 454 de Lan-Chile y con pasaporte número 454184966. Una semana más tarde regresó a Santiago para hacer cumplir las instrucciones recibidas que se reflejaron en el paro sedicioso de octubre.

Fracasado el movimiento para derrocar a Allende, la derecha esperó de malas ganas la elección del cuatro de Marzo, donde fue derrotada en sus pretensiones de lograr los dos tercios para derrocar nuevamente al Primer Mandatario y su Gobierno. Después de la parlamentaria, se dio un respiro para volver de nuevo, en estas últimas 60 horas, al ataque, sirviéndose esta vez de la Democracia Cristiana y teniendo como excusas "una pretendida ilegalidad" de parte del Gobierno.

Hernán del Canto dijo, ayer, que "se pretende convertir al PDC en la cabeza táctica de los ataques contra el Gobierno Popular, en una acción muy bien orquestada y planificada durante el viaje de Jarpa a Estados Unidos, lo que se comprueba con las furibundas expresiones de Renán Fuentealba contra el proceso revolucionario chileno".

ARREMETIDA

La desesperación derechista por las requisiciones de importantes consorcios nacionales ha traído una secuela de declaraciones amenazantes contra el Gobierno y los anuncios de una "acusación a todo el gabinete". De esta manera la DC y el PN se unen en una escalada contra los trabajadores y en defensa directa de los grandes clanes comerciales e industriales.

Sugestivo dentro de este cuadro es el acuerdo de la DC de poner en discusión en la Cámara de Diputados el proyecto Hamilton-Fuentealba, sobre la delimitación de las tres áreas de la economía, y que devuelve las industrias requisadas a sus antiguos propietarios. Al amenazante anuncio de que los vetos presidenciales serán rechazados por simple mayoría, significa que la oposición se desliza a crear un grave conflicto de poderes con fines muy precisos y claros.

Los planes derechistas dieron su primer fruto en la Cámara, donde entre gallos y medianoche, el jueves último, se aprobó el proyecto de reforma constitucional del democratacristiano Rafael Moreno, sobre dominio pleno de las tierras reformadas. Esta iniciativa pretende restituir las tierras a los latifundistas mediante el engaño de hacer propietarios "plenos" a los campesinos, para que luego estos se vean en la obligación de vender sus terrenos a los hacendados, por falta de asistencia técnica y otros motivos.

CHANTAJE

Conforma esta cuadro altamente peligroso la determinación de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de Educación de la Cámara en orden a no aprobar ni despachar ninguna iniciativa del Gobierno. El chantaje es evidente, y su trasfondo es la defensa instinta de los intereses de la alta burguesía.

La oposición ha recurrido, en torno a la ENU, a la movilización de sus bases estudiantiles, que, como lo publicitara "El Mercurio", tuvo su inicio con la "primera huelga estudiantil de Bío-Bío contra la ENU". Ayer fueron los escasos estudiantes que controla en Santiago quienes, salieron a la calle a promover desórdenes, en actitud similar a la asumida antes del paro sedicioso de Octubre, donde "protestaban" contra el entonces Ministro de Educación, Aníbal Palma, por un concurso directivo en el Liceo 10.

LA JUSTICIA

Mientras eso ocurre, la Corte Suprema de Justicia rasga vestiduras y acusa al Intendente destituido, Jaime Faivovich, de "conducta arbitraria", por negarse a "dar la fuerza pública" para desalojar a los trabajadores de la industria Comercializadora y Procesadora de Frutas y Verduras Malleco Limitada. En tanto, los comités parlamentarios DC de la Cámara, en forma arbitraria, solicitan la Ley de Seguridad Interior del Estado a un Poder que no tiene facultades para hacerlo, contra el ya acusado Intendente Faivovich. Todo porque éste se defendió de las infamias e intrigas que lanzaron esos mismos políticos contra él.

En Llanquihue, el diputado socialista Luis Espinoza es acusado de desacato al poder judicial por negarse a prestar declaración en un arbitrario proceso.

De esta manera, todos los resortes para "defender a los monopolios y latifundistas" están siendo utilizados por parte de la oposición.

"LOS DEMOCRATAS"

Los "demócratas y libertarios" que señalan descaradamente que el Gobierno ha "sobrepasado la legalidad" permiten y no dicen nada cuando dos parlamentarias y la Primera Dama de la Nación son agredidas por sus matones a sueldo en pleno centro de Santiago.

Curiosamente, Laura Allende, Carmen Lazo y Hortensia Bussi de Allende son militantes del Partido Socialista. La misma colectividad a la cual le han asaltado cuatro locales: "La Florida" que fue incendiado, Sexta Comuna; San Miguel y Recoleta en el día de ayer.

La violencia y la provocación parte precisamente de los que dicen ser tan "defensores de la legalidad" y "no tener odios".

SIGUIENDO LAS AGUAS

Las prácticas derechistas, sin duda, siguen las aguas y los demenciales "consejos" entregados en los documentos de Patria y Libertad que denunciamos hace dos días. En esos documentos se entregan las instrucciones precisas para atentar física y sicológicamente contra todos los izquierdistas, lanzarse contra los que hacen trabajos voluntarios y promover desórdenes en las poblaciones y barrios periféricos.

La infiltración que "aconseja" Patria y Libertad en los sindicatos obreros ya comenzó a funcionar, no de otra manera se explica el criminal paro portuario para oponerse a la descarga del barco cubano que trajo 10.000 toneladas de azúcar, obsequiadas por el Gobierno Revolucionario de Cuba. El siniestro atentado contra la economía nacional está dentro de los planes del movimiento fascista criollo de "sabotear a gran escala la indústria del país", para provocar el caos total, tal como fueron las instrucciones recibidas por Sergio Onofre Jarpa en Estados Unidos.

HISTERIA

La histérica reacción de los grupos opositores, observada en las últimas 60 horas, se traslucen en los titulares de su prensa, que clama por una posición de fuerza, al desacreditar al Gobierno, señalando que este "ha sobrepasado la legalidad". No es precisamente éste quien lo ha hecho, sino los partidos Nacional y Demócrata Cristiano en los numerosos hechos que hemos relatado.

Por otra parte, el Tribunal Constitucional en cuatro ocasiones en que se ha requerido su pronunciamiento sobre inconstitucionalidad en los despachos de las leyes, le ha dado la razón al Gobierno y no precisamente al Congreso Nacional.

De todo este cuadro de atentados de la oposición contra el orden legalmente constituido, se desprende que existe una maniobra muy bien montada para arremeter contra las conquistas de los trabajadores. Las intenciones van mucho más allá y estaríamos ante la presencia de la primera etapa para desencadenar la guerra civil en nuestro país.

ACUSACION AL GABINETE

Al ser consultado sobre una acusación masiva al gabinete por el decreto de insistencia para requisar 55 empresas, el senador y Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, dijo: "nos encontramos frente a una nueva escalada reaccionaria, similar a la de octubre del año pasado. Igual que en octubre el pueblo tiene las fuerzas más que suficientes para contraatacarlas y esto significará un motivo más de unión en la masa trabajadora".

Por eso, dijo, es que nos alegramos que lo hagan, porque de esta manera el pueblo más se une y sabe públicamente donde están los enemigos y a quiénes la oposición está defendiendo.

APOYO

Mientras tanto los trabajadores de las empresas requisadas han recibido con entusiasmo las intervenciones y todos se encuentran unidos en la defensa de sus respectivas industrias.



El Secretario General del Partido Socialista, Senador Carlos Altamirano, entre el Senador Adonis Sepúlveda y Jorge Mac Ginty, en la Conferencia de prensa ofrecida a mediodía de ayer, con ocasión del 40° aniversario de la fundación de esa colectividad política.

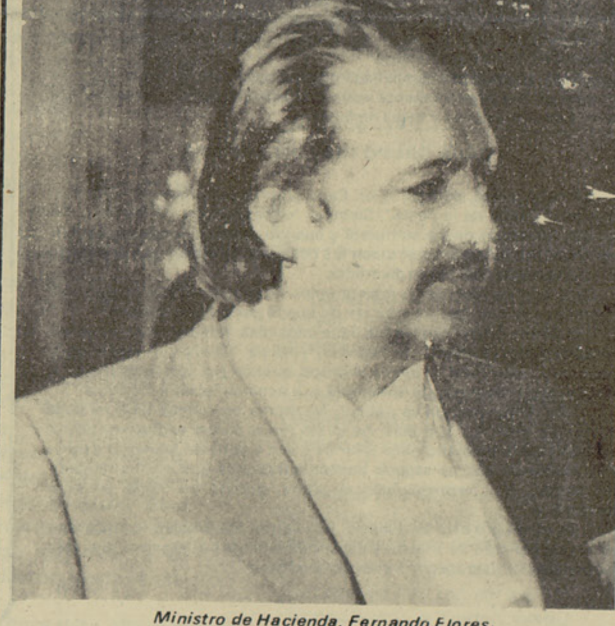
MUERE EL BANCO HIPOTECARIO

SE DESMORONA LA CATAPULTA ECONOMICA DE "LOS PIRAÑAS"

- Fin de una etapa en la historia económica de Chile.

La Superintendencia de Bancos, con la visación del Ministro de Hacienda, Fernando Flores Labra, resolvió revocar la autorización de existencia del Banco Hipotecario de Chile, a la vez que declaró a dicha empresa en liquidación.

La resolución fue enviada a la Contraloría General de la República para su toma de razón y comenzará a operar inmediatamente que cumpla con ese trámite legal.



Ministro de Hacienda, Fernando Flores.

El dictamen, firmado por el Ministro de Hacienda Fernando Flores y el Superintendente de Banco, Héctor Behm, designa liquidador del Banco Hipotecario de Chile al Departamento de Comisiones de Confianza del Banco Español, entidad que procederá a cumplir su cometido con todas las facultades, atribuciones y deberes de los liquidadores de sociedades anónimas y, en especial, representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporables o incorporables, que pertenezcan al banco en liquidación. Al mismo tiempo, el liquidador podrá transferir o ceder a otra u otras empresas bancarias la totalidad o parte del activo bancario, comprendiéndose en él los créditos y los documentos que los representen, con todas sus garantías anexas, con la condición de que la empresa adquirente se haga cargo de las obligaciones del banco en liquidación en favor de terceros.

El liquidador también —de acuerdo a la resolución— podrá fijar los precios, intereses, garantías, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes. Se faculta, además, al liquidador para transigir, comprometer, proponer y aceptar convenios, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores en toda clase de juicios, cualquiera que fuere su naturaleza y cuantía, ya sean presentes o futuros; percibir, otorgar mandatos, generales o especiales, judiciales o extrajudiciales y revocarlos cuantas veces quiera y suscribir todos los documentos públicos y privados que fueren necesarios para cumplir sus funciones.

RAZONES DE LA MEDIDA

De acuerdo a las informaciones entregadas por personeros de la Superintendencia de Bancos, el Banco Hipotecario de Chile se encuentra actualmente en estado de cesación de pago de sus obligaciones, pues se hallan insolutas hasta la fecha las siguientes deudas:

A.- Obligación por E° 1.118.250 al Banco de Chile, vencida el 30 de noviembre de 1972, cuyo pago fue requerido por el Notario Público Luis Palacios, el 1° de diciembre de 1972.

B.- Obligación por E° 1.567.000 a la Cooperativa Vitalicia S.A. de Inversiones, en calidad de administradora del Fondo Mutuo la Cooperativa Vitalicia, vencida el 10 de diciembre de 1972, cuyo título se encuentra depositado en custodia en el propio Banco.

Otro antecedente que obligó a las autoridades a adoptar esta resolución es el relativo al estado de total insolvencia en que se encuentra el Banco. En efecto, el pasivo del Banco superó su activo en más de 37.000.000 escudos. Esta situación representa lo que en doctrina se conoce como "insolvencia absoluta", esto es, el estado patrimonial y financiero de una persona natural o jurídica en que la suma de los bienes y recursos es inferior al monto de las deudas.

INFRACCIONES

Asimismo, el Banco Hipotecario de Chile ha incurrido en numerosas infracciones a la debidamente comprobadas por la Superintendencia de Bancos. Entre ellas se destacan:

1.- **Falta de equilibrio** entre los bonos hipotecarios en circulación respecto de las obligaciones hipotecarias vigentes, lo que se produjo desde el año 1969 y que tuvo por causa el no haber respetado el artículo 92 de la Ley General de Bancos. Este precepto dispone que **"el banco amortizará por compra o sorteo a la par, según lo estime conveniente, letras por un valor nominal igual al fondo de amortización correspondiente al período respectivo".**

2.- **Entrega de certificados de depósitos** para inversiones en bonos de fomento reajustable y celebración de contratos de compraventa irregulares de dichos bonos. Esta infracción, que en realidad constituye una recepción de depósitos reajustables sin autorización y con violación de los artículos 34 y 62 de la Ley General de Bancos, fue sancionada con multa aplicada por la Superintendencia de Bancos el 9 de abril de 1973.

La resolución fue adoptada de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2, 11, 54 y 55 de la Ley General de Bancos, cuyo texto fue fijado por el DFL 252, de 1960; en los artículos 410, 427 y 437 del Código de Comercio, en relación con el artículo 28 de la Ley General de Bancos.

El Banco Hipotecario de Chile comenzó a operar el 28 de noviembre de 1893, pero en 1966 fue adquirido por el grupo de accionistas conocido como "Los Piraña" que encabeza Javier Vial Castillo que integran, entre otros, Manuel Cruzat Infante, Ricardo Claro Valdés, Carlos Vial Espantoso, María Larraín Vial, Leonidas Larraín Vial, Luis Alvarez Marín. El resto de los accionistas es un conjunto de empresas tales como Inmobiliaria Huelén, Compañía de Seguros La Industrial, Compañía de Inversiones La Naviera, etc.

A su vez, este grupo controla empresas como Fensa, Madem-sa, Radio Minería, Revista "Qué Pasa", Cooperativa Vitalicia, Divel, Supermercados Portofino, Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera, etc.

40° aniversario del PS:

EL PUEBLO MILITANTE LLENARA EL ESTADIO

- El miércoles 18, a las cuatro de la tarde, es la cita socialista.
- Los únicos oradores serán Salvador Allende y Carlos Altamirano

Con una conferencia de prensa y, posteriormente, con una visita de los miembros de la Comisión Política del Comité Central al Presidente de la República, se iniciaron al mediodía de ayer los actos conmemorativos del 40° Aniversario de la fundación del Partido Socialista.

Los integrantes de la Comisión Política visitaron al Dr. Salvador Allende en su triple calidad de fundador del Partido Socialista, ex-Secretario General, y actual militante Presidente de la República.

Los actos programados para celebrar el aniversario de la colectividad mayoritaria de la Unidad Popular, culminarán el miércoles de la próxima semana con una gran concentración de masas que se realizará desde las 16.00 horas en el Estadio Nacional.

En la oportunidad harán uso de la palabra el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, y el Secretario General del Partido Socialista, Senador reelegido por Santiago, Carlos Altamirano Orrego.

Con anterioridad a las intervenciones de ambos oradores, se realizará un acto artístico, con la participación de diferentes conjuntos folklóricos y teatrales comprometidos con el proceso revolucionario chileno.



Un grupo de niños escucha las instrucciones de sus profesores para iniciar un interesante partido de basquetbol, en una de las canchas del hermoso refugio de Pirque.



La piscina era preferida por las niñas. Esperaban con ansiedad el permiso, para bañarse, de sus profesores.



"El Gordito Fidel", bueno para las tallas y el diente. Siempre alegre y dispuesto a divertirse.

DE LA SOLEDAD DE LA PAMPA A UN OASIS FASCINANTE

SOQUIMICH premia a los mejores alumnos de las Oficinas Salitreras con unas agradables vacaciones, por 10 días, en su refugio de Pirque. Este año estuvieron 9 grupos, de 44 niños cada uno.

PARA ELLOS es un sueño. Un sueño del que no quisieran despertar. Nunca imaginaron salir de entre esos cerros áridos, de la quietud y soledad provinciana del color rojizo, del sol quemante a veces y del frio intenso en otras. Pero ese sueño los transportó a un oasis. Arboles, pájaros, flores, brisa agradable, un rio que recoge a cada paso sus risas y sus "porqué" incesantes. Al bullicio de la ciudad con sus rascacielos, automóviles, el ir y venir de la gente y los miles de ruidos que llenan las calles de la capital. De pronto su encuentro con el mar, el paseo en lancha.... y tantas cosas que ellos al llegar contarán atropelladamente a sus padres y hermanos.

Un sueño de 10 dias que jamás olvidarán quedando grabados en sus mentes infantiles para siempre. Quizá en estos momentos no piensen aún en el alcance de estas vacaciones, pero con el paso de los años en un rincón de sus mentes quedarán tan frescos como cuando lo vivieron y recién comprenderán todo.

UN PARAISO EN PIRQUE

Enclavados entre cerros y árboles, cerca de un río está el refugio de la Sociedad Química y Minera de Chile. Allá, en Pirque donde todos los elementos de la naturaleza se conjugan para hacer más grata la estadía del visitante estuvieron durante cuatro meses, los hijos de trabajadores de las Oficinas Salitreras de Pedro de Valdivia, Victoria, María Elena, Coya Sur, Iquique, Antofagasta, y también de Valparaíso y Talcahuano.

En estos cuatro meses, 9 grupos de 44 niños cada uno, cuyas edades fluctuaban entre los 6 y los 12 años, estuvieron 10 días cada grupo en el hermoso refugio de Pirque, como un premio a sus buenas calificaciones en la Escuela.

Las autoridades de SOQUIMICH, acogiendo la iniciativa del Presidente de la República, quien manifestó al asumir su mandato su preocupación por los postergados de siempre: organizaron estas vacaciones colectivas. Es así como hace ya dos años, Soquimich está trayendo niños nortinos, como un estimulo a sus calificaciones, y también como un premio a esos esforzados trabajadores, muchos de los cuales llevan más de 40 años en la pampa.

El refugio de la Sociedad, es cómodo y acogedor. La soledad que lo caracteriza, en esta temporada se quiebra por las risas infantiles, sus juegos y la alegría de los cortos años.

Allí los pequeños cuentan con canchas de básquetboll, vóleyboll, piscina, mesas de ping pong y otros juegos. Además de una biblioteca con lectura apropiada a su edad y revistas de "monitos". Proximamente se instalará allí una moderna plaza de juegos infantiles.

Este paraíso les ofrece también cómodas cabañas para cuatro niños con un baño completo y con una hermosa vista al valle. La comida es de primera y muy sana, ya que de la chacrita que está a la entrada del refugio proviene todas las hortalizas que se consumen.

TRES INTERESANTES SALIDAS

En el transcurso de los 10 días, los niños realizan tres salidas del refugio. La primera es por Santiago, donde conocen los principales lugares de la capital: la Quinta Normal, el Parque O'Higgins, el Congreso, el Estadio Nacional, Cerro San Cristobal y circunvalación.

A algunos grupos les tocó visitar sitios de entretenimientos, donde por primera vez entraron en contacto con el tren fantasma, la rueda, los caballitos y otros juegos que estimulan la mente infantil.

La segunda salida es a la costa, al encuentro con el mar como otra fascinante aventura. En Valparaíso son recibidos por el Intendente, luego realizan un viaje en lancha por toda la bahía. En algunas oportunidades han podido subir a bordo del buque de guerra Almirante Latorre, con gran expectación y entusiasmo.

Durante un día conocen Valparaíso y Viña del Mar y sus atracciones principales. Almuerzan en el Sindicato de Estibadores y luego se bañan en Concón para regresar al anochecer a Santiago muy cansados pero con recuerdos inolvidables de un mundo para ellos desconocido.

La tercera salida, al finalizar sus vacaciones de 10 días, es al Edificio Gabriela Mistral, en donde almuerzan y recorren todas sus dependencias para en la tarde salir al centro a comprar algunos recuerdos a sus seres queridos.

Cada salida está acompañada por la alegría característica. Durante el viaje en bus especialmente contratado para traerlos y llevarlos, los cantos declamaciones y tallas no faltan.

CADA GRUPO TRAE UN GORDITO

Parece chiste, pero no lo es. Cada grupo trae un gordito simpático que es el "alma de la fiesta". Siempre con las tallas a flor de labio. En ningún momento decae su humor y cuando otros compañeros sienten nostalga por su casa, es él quien los consuela. También es a él a quién le suceden todas las cosas divertidas.

Cada gordito lleva en su maleta miles de anécdotas que luego serán contadas a sus amigos y harán reir de buena gana a los mayores.

El último grupo, que se fue hace unos días, también traía su gordo simpático Fidel Cordero, de Pedro de Valdivia, 12 años, el mayor de 5 hermanos, supo darle la tónica al grupo, querido por sus compañeros y por los dos profesores y la enfermera que acompañaban a los niños.

"Yo no conocía pa'ca pal sur. Mi mamá no conoce ná y mi papá hasta Los Vilos. Lo que mas me gustó fue el paseo en lancha. Voy a estudiar harto este año para venir otra vez y también les voy a decir a mis hermanos que se saquen buenas notas para que a ellos también les toque". Nos expresó Fidel el último gordito del norte en esta temporada.

Ya el refugio está en silencio. Los cerros, los árboles, los pájaros y el rio los echarán de menos y esperarán ansiosos el próximo año para empaparse de esta alegría fresca de la infancia.

C.G.A.

EN LA MONEDA

PILA ATOMICA Y CENTRO NUCLEAR INAUGURO PRESIDENTE ALLENDE

Mediante ella se desarrollarán importantes aplicaciones en agricultura y laboratorios especializados.

UNA PILA atómica subcritica, donada por el Gobierno de Gran Bretaña, fue inaugurada en la mañana de ayer por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

El Primer Mandatario recorrió los diversos edificios y oficinas del Centro Nacional de Estudios Nucleares, ubicado al final de Avenida Bilbao, para imponerse de los detalles del funcionamiento del reactor nuclear de investigación que se utiliza en los campos médicos, industrial y fisico nuclear.

Conoció además la sala de irradiadores, con los que se desarrollan estudios aplicables a la agricultura y los laboratorios especializados. Durante todo el trayecto el Dr. Fernando Vargas, presidente de la Comisión Chilena de Energia Nuclear explicó al Jefe del Estado sobre todos los detalles y usos de las complicadas maquinarias del Centro.

Luego, vistiendo un delantal blanco protector, el Presidente Allende ingresó a la sala donde se encontraba la pila atómica que él mismo puso en funcionamiento al apretar los botones de partida, incorporándose de esta forma al sistema general y a los programas de entrenamiento e investigación, una importante instalación de ingeniería núclear que por primera vez funciona en el país.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Posteriormente en un bloque en construcción y con la presencia de obreros, técnicos, profesionales y administrativos el Presidente Allende pronunció algunas palabras, en las que destacó la importancia del paso que Chile, como pais en vias de desarrollo, comenzaba a dar en el mundo de la ciencia tecnológica.

"Nos asomamos, dijo, al primer peldaño por donde podremos mirar un futuro distinto para nuestro pais".

Agradeció a nombre de todos los chilenos, la donación hecha por el gobierno de Gran Bretaña, que ayuda en esta forma a cumplir uno de los objetivos tanto del gobierno como del Centro Nacional y la Comisión Chilena de Energía Nuclear, cual es introducir las técnicas nucleares en el desarrollo y avance del pais.

En este aspecto el Jefe del Estado hizo referencia a la utilización de estas técnicas en el campo de la agricultura, como el caso de las experiencias destinadas a conservar la papa almacenada por un largo tiempo, lo que ha dado excelentes resultados. Igualmente recalcó la trascendencia de la aplicación de técnicas nucleares en el tratamiento del cobre, en la esterilización de material quirúrgico y en usos industriales.

Finalizó expresando que asumía el compromiso de **"hacer cuanto el gobierno pueda por impulsar el desarrollo de las experiencias en el campo de la energía núclear."**



El Presidente Salvador Allende observa uno de los modernos instrumentales del Centro de Investigación Nuclear.

Las dirigentes del Comité de esposas de Carabineros de Talcahuano "Luis Contreras Rueda" saludaron al Ministro del Interior, Gerardo Espinoza.

CARLOS ALTAMIRANO VISITA AL PRESIDENTE

EL COMITE Central del Partido Socialista, encabezado por su Secretario General, Carlos Altamirano, visitó al Presidente de la República, Salvador Allende, iniciando de esta manera las celebraciones del cuadragésimo aniversario de dicha colectividad.

Los actos continuarán el Domingo, con una "Fiesta a la chilena", que se realizará en el parque O'Higgins, organizada por la Federación de Mujeres Socialistas.

Las festividades finalizarán el Miércoles próximo, con una concentración en el Estadio Nacional, donde hablará el Presidente Allende, en su calidad de fundador de la colectividad.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Comite Femenino "Luis Contreras Rueda", de Talcahuano, que agrupa a esposas de carabineros, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, para saludarlo y manifestarle el apoyo de las mujeres de ese p... en su función de Secreta... Estado.

El comité femen... acompañado por la d... vecinal de la quinta ... de Santiago, Alicia Reyes ... nes señalaron que habían ... tuado el viaje desde la p... cia de Concepción para ... rar el apoyo de las muje... Ministro Espinoza, ... siempre en su calidad de ... mentario, se preocupó de ... problemas que afectan a la ... jer trabajadora y dueñas d... sa.

P. S. DE MENDOZA

El Partido Socialista ... lar de Mendoza envió al ... dente Salvador Allende ... dos por el triunfo de las ... elecciones parlamentarias ... ñalando que "el avance ... ral de la clase obrera chi... el significativo respaldo ... su gobierno ha recibido ... llena de alegría milita... nos afirma en el convenc... to de que al compañero S... dor Allende y a la clase ... chilena "no los moverán".

OEA DEBE CAMBIAR

Organización de Estados Americanos será reestructurada. Se le señala como organismo obsoleto. Canciller Almeyda conversó con periodistas.

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, ofreció una conferencia de prensa, para referirse a la posición de Chile frente a la Organización de Estados Americanos (OEA), luego de asistir en Washington a la Tercera Asamblea General Interamericana.

El Canciller señaló que Chile insistió en sus puntos de vista críticos con respecto a la OEA y planteó las perspectivas de como redefinir las relaciones interamericanas en el futuro.

Nuestro país, expresó Almeyda, planteó la necesidad de cre... verdadero sistema, un mecanismo de diálogo, entre Estados Unidos ... Latinoamérica. Y agregó que no se había propuesto un reemplazo ... Asamblea; pero si se había señalado que la OEA es un organ... obsoleto y que debe ser replanteado.

Recalcó el Ministro, que se sentía optimista por los resulta... obtenidos en la Tercera Asamblea General de la OEA, ya que ... mayoría de los cancilleres latinoamericanos se habían most... favorables a la iniciativa presentada por Chile, en el sentido de que ... organización debe replantearse. Indicó que Argentina, Perú, Para... Colombia, Venezuela y otros, se habían mostrado de acuerdo con ... ideas chilenas.

REESTRUCTURACION DE LA OEA

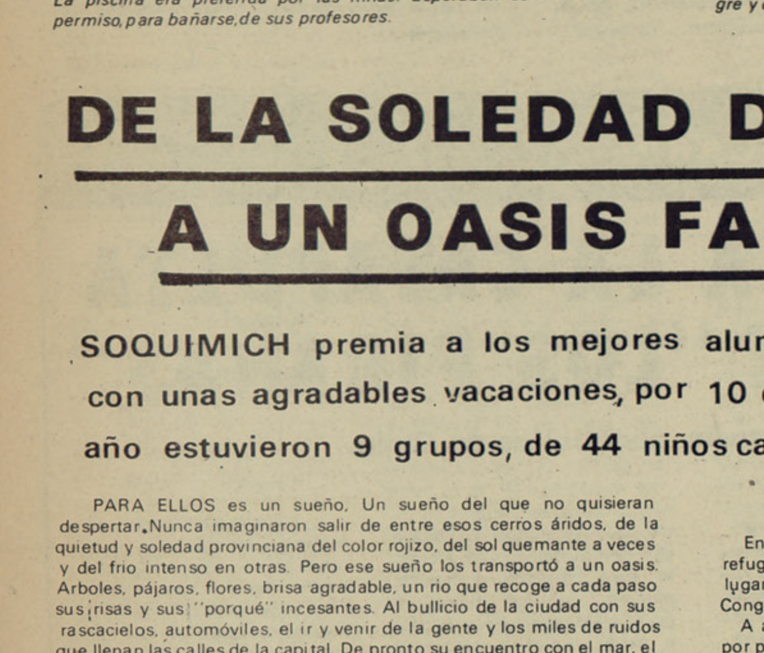
Entre las resoluciones adoptadas, señaló Almeyda, se pu... destacar dos puntos fundamentales. El primero, el que contiene ... planteamientos latinoamericanos de reestructurar la OEA de ma... que esta desaparezca como tal y comiencen a funcionar dos org... mos interrelacionados. Uno se refiere a la creación de un sist... latinoamericano y el otro a la creación de un sistema de comunic... nes con el área norte.

El segundo de los puntos fundamentales es el que dice rel... con la formación de una Comisión que estudiará el p... planteamiento y que entregará un informe en el plazo de un ... cuando se realice la Cuarta Asamblea General de la OEA.

RENUNCIA DE SU CARGO

Por otra parte, Clodomiro Almeyda confirmó las informac... que señalan un posible alejamiento del actual cargo, para cu... funciones en la Comisión Política del Partido Socialista.

Almeyda indicó que se espera, en estos momentos, que ... Presidente de la República determine quién será su sucesor, mien... tanto se indican como posibles ministros Luis Herrera, actu... embajador ante la OEA; Carlos Fortín, representante en Europ... CODELCO y Luis Jerez, actual Embajador en Perú.



La Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi, asistió ayer a la inauguración de la exposición "PLATERIA DE CHILE", en el subsuelo del Edificio Gabriela Mistral.

La exposición muestra las líneas fundamentales de producción de artesanos y joyeros chilenos, empeñados en sacar adelante junto con Enami, Banco Central y SERCOTEX "El proyecto de Platería de Chile" programa que consulta la exportación de joyas y objetos de arte manufacturados en plata.

El proyecto se propone aumentar el valor de las exportaciones de plata, con el consiguiente aumento de ingreso de divisas. Actualmente se exportan 30 toneladas de plata en barras y granallas, y la idea es reemplazar las barras por objetos artísticos.

Comisión Nacional de Telecomunicaciones:

UN ORGANISMO ABSOLUTAMENTE TECNICO

"LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO solicitó la instalación de una estación de televisión en Santiago, de acuerdo con la Ley que señala que tienen derecho a hacerlo el Estado y las universidades, si cumplen con los requisitos que establezca la ley".

Las declaraciones en tal sentido las hizo ayer, el Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, **Jaime Schatz**, quien añadió que la determinación de acceder a la petición de la UTE se adoptó en una reunión de la Comisión de Telecomunicaciones realizada en el curso de la semana que termina, en el Palacio de La Moneda y que presidió el Ministro del Interior. Asimismo, el personero señaló que, la Superintendencia de Servicios Eléctricos había otorgado al Canal 11 de la UTE un permiso para probar los equipos y salir al aire.

Consultado acerca de las declaraciones hechas por un integrante del Consejo Nacional de Televisión, en el sentido de que ese organismo no habia sido consultado para adoptar la determinación, Jaime Schatz señaló que se habia actuado de acuerdo con la Ley y que se planteaba, entonces, un problema en el ámbito de las atribuciones de cada organismo. "Porque — aclaró— **la propia Ley de Televisión deja vigentes las facultades entregadas a la Superintendencia de Servicios Eléctricos. El artículo 7° establece que el funcionamiento de la TV debe corresponder al Consejo, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Superintendencia".**

COMISION NACIONAL.

La Comisión Nacional de Televisión fue creada en tiempos de Jorge Alessandri, a través del DFL 315 del año 1960, y le corresponde orientar, coordinar todas las transmisiones exteriores e interiores y debe proporcionar al Gobierno a través de Servicios Eléctricos la información acerca de la resolución o medida que a su criterio, deben adoptarse. Es un organismo absolutamente técnico y le cabe como función principal velar por la política de telecomunicaciones a través del organismo contralor de este [illegible]

—"Tanto es así— señala el Superintendente— que el acta de sesiones de la Comisión del año 1967 y que fue presidida por el Ministro del Interior de entonces, Patricio Rojas, se discutió y resolvió la política que el país seguiría en materia de televisión. Así, se estudió la futura instalación de la Red Nacional de Televisión y ésta fue la base de la dictación de la Ley de TV en los tiempos de Frei."

Asimismo, el Superintendente de Servicios Eléctricos señaló que la Comisión de Telecomunicaciones, a través del artículo 4, tiene como misión la tuición de las actividades civiles de todo el país y velar porque su funcionamiento se desarrolle en forma ordenada y económica. También la Comisión tiene que preocuparse acerca del otorgamiento de autorizaciones y concesiones de telecomunicaciones. En otras palabras, es un organismo consultivo e informativo y está en permanente contacto con la Superintendencia de Servicios Eléctricos por la labor misma que desarrolla.

—"Tanto es así — declaró Jaime Schatz— **que la intervención de la Compañía de Teléfonos, ligado al caso de la International Telephone and Telegraph (ITT), fue propuesta por la Comisión al Gobierno en septiembre del año 1971 y en base a ese informe el Gobierno intervino a la Compañía de Teléfonos de Chile, de acuerdo a la Ley de Servicios Eléctricos".**

FUNCIONARIOS.

El Superintendente de SEGT señaló que se ha dicho que la Comisión de Telecomunicaciones está integrada por funcionarios.

—"**Está integrada**— dijo— **por el Ministro del Interior, por la Superintendente de Servicios Eléctricos, por el Subsecretario de Economía, el Director de Correos y Telegrafos, un representante de CORFO. Pero está también integrada por un representante de la Dirección de Aeronáutica, General (R) Osvaldo Croqueville, que no es designado por el Gobierno; un representante del Ministerio de Defensa, Capitán de Navio, Ramón Aragay tampoco designado por el Gobierno, y el representante de la Dirección del Litoral y Marina Mercante, Capitán de Navio (R) German Valenzuela".**

Caso del Canal pirata de TV:

PRESENTADO RECURSO DE QUEJA ANTE C. SUPREMA

EN LAS ULTIMAS HORAS de la tarde de ayer habria quedado presentado, ante la Corte Suprema de Justicia, el recurso de queja por parte del bogado de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, Manuel Manson.

El abogado informó ayer que, en las últimas horas, se encontraban pasando en limpio la readacción del documento y que, si no lograban presentarlo antes de las 18 horas, lo harian en la mañana de hoy, debido a que la Corte Suprema tiene turno el dia sábado.

La presentación del recurso de queja por parte de la Superintendencia de Servicios Eléctricos se hará por falta o abuso cometido por dos Ministros de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, al dictar el fallo por el cual se esta recurriendo.

Como se sabe, el pasado viernes 6 de bril, por dos votos a favor y uno en contra, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones penquista resolvió dejar en libertad, por falta de méritos, al Director del Canal clandestino de televisión, Carlos de la Sotta y a María Inés Fuller, la propietaria del inmueble donde fue brutalmente asesinado el obrero, de 35 años, Jorge Henriquez González. De la Sotta y María Inés Fuller aparecían como los principales implicados, detenidos a raiz de la investigación de los hechos luctuosos. El Ministro sumariante había ordenado su encargatoria de reo. Sin embargo, luego que la defensa de ambas personas presentara una apelación, esta fue aceptada y ambos fueron puestos en libertad condicional.

Coronel Julio Canessa Robert:

FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

EL DIRECTOR de la Escuela de Suboficiales del Ejército, Coronel Julio Canessa, envió una tarjeta de felicitación a nuestro Diario a raíz de un reportaje publicado el día 12 de abril. Textúalmente expresa:

"Julio Canessa Robert, Director de la Escuela de Suboficiales del Ejército, saluda atentamente al señor Oscar Wajss y en nombre el personal de Oficiales, Cuadro Permanente y alumnos de este Instituto, le agradece sinceramente la publicación, en ese órgano de prensa, del objetivo reportaje efectuado con fecha 12 de abril sobre nuestra Escuela de Suboficiales. El Coronel Canessa, junto con reconocer la calidad periodística de la crónica, enmarcada dentro de los princ... sobriedad Institucional, for... votos muy sinceros por los é... profesionales de ese impor... órgano informativo y queda a... órdenes en esta Escuela".

Al mismo tiempo, el Co... Canessa, en tarjeta enviada ... periodista María Isabel A... autora de la crónica, exp... "junto con reconocer su labor ... riodística y valorar el apor... significa para estimular e... greso de nuevos alumnos ... Instituto, le reitera los sent... tos de gratitud y le ofrece ... más las facilidades neces... para cumplir su labor de ... guida periodista, en esta Es... formadora de los Suboficia... la Institución".

LA NACION

EXCESOS DEL PARLAMENTARISMO

Las últimas actividades de los arlamentarios que conforman la ayoría opositora implican un abierto desafío a la Constitución, a as leyes y al Gobierno de la Repúbli- a, pues traducen un propósito eliberado de obstrucción casi asional. Se han propuesto ahora oquear las designaciones de mbajadores, con lo que infieren un año irreparable a la amistad de ile con otros países; piensan de- r de asistir a las sesiones de la misión de Educación, paralizan- así funciones inaplazables de la señanza; y, entre otras cosas, etenden presentar una acusación nstitucional "masiva" contra to- s los Ministros del actual Gabine- , lo que ya deja de ser un desafío ra convertirse en una abierta claración de guerra.

Mal hacen esos congresales, que ocan constantemente el dere- ho y la legalidad, en salirse de las rmas jurídicas vigentes, porque n nuestro país rige un sistema esidencial, por expreso mandato e la Constitución Política, y no es sible recaer en los vicios de un rlamentarismo exagerado y emagógico. Hemos soportado la otesca serie de acusaciones a inistros e Intendentes, a pesar de e ello transforma el juego políti- o en una indigna chacota, pero no eemos que el país soporte la infa- ia de una acusación masiva, en e se pretende ofrecer un circo pectacular, creando un clima opicio a los siniestros planes reac- onarios, incentivados por el dine- que llega a raudales desde otros íses, según denuncias comproba- as por una subcomisión del Sena- de los Estados Unidos.

Llama la atención que la Demo- acia Cristiana, cuyo presidente estacó el carácter "revoluciona- o" de la organización y ensalzó el omunitarismo" que la define, té arrastrada a la aventura golpis- que con descaro empujan los ultras de la derecha y cuya propaganda se hace desembozadamente en todos los medios de comunicación social de la oposición, singularmente en el vocero de ese partido, que suele sobrepasar la malignidad de los propios editoriales de "El Mercurio". Si ese movimiento desea sinceramente avanzar hacia el socialismo no resulta comprensible que continúe atado a las fuerzas más cavernarias y retrógradas del país.

Destacados militantes de la organización que preside el senador Renán Fuentealba escriben en los diarios y revistas de la reacción mas empedernida justificando la escalada contra el Gobierno y entregando argumentos falaces para la contrarrevolución en marcha. Parlamentarios de su bancada se convierten habitualmente en los pioneros de la provocación política y en líderes de las acusaciones y otras corruptelas similares. No existe razón alguna para diferenciar a unos de los otros, y por eso el pueblo ve en la oposición una sola manada aullante de lobos que rodea a La Moneda con afanes sediciosos y revanchistas.

Si la derecha se atreve a presentar y sustentar la acusación contra la totalidad del Gabinete, por haber firmado un decreto de insistencia que lesiona los intereses de los monopolistas criollos, habrá ido más allá de los límites de la legalidad imperante y los trabajadores quedarán notificados de que ha empezado una guerra en que nadie dará ni pedirá cuartel. Todos los gobiernos han usado los decretos de insistencia, generalmente contra los intereses del pueblo, y si ahora se manejan en favor de los trabajadores, es porque existe un Gobierno Popular, defensor intransigente de los desposeídos y decidido a no transar, por ningún motivo y a ningún precio, con los eternos enemigos de la clase obrera y de los asalariados.

QUE APAREZCAN LOS CULPABLES DEL ASESINATO DEL OBRERO

Los medios de comunicación so- al que controla la derecha, se han nzado en una campaña virulenta ntra el Gobierno de la Unidad pular en todos los frentes, del bajo, de la educación, de la islación, con participación activa rovocadora de los organismos e tituciones a su servicio, en una rdadera declaración de guerra ntra el país y su seguridad.

Sería una ingenuidad imperdona- de nuestra parte minimizar es- amenaza, como también lo se- perder la cabeza y caer en su jue- o de desviar la atención de la opi- ión pública hacia otros puntos de sta lucha, sin consolidar primero s puestos conquistados al enemi- o antes de atacar en nuevos fren- s y flancos. El Gobierno tiene la beza fría y el corazón ardiente, mo lo tienen el pueblo chileno y vanguardias revolucionarias. embargo, es de toda convenien- juntar los hilos de las aventuras merodeos de las fuerzas reac- narias, y sacar al combate, en el mento preciso, a los defensores la legalidad y el cambio

a Democracia Cristiana particu- mente, empeñada en estos tantes en atizar la hoguera de la ción, tiene que dar respuesta, y nto más pronto mejor, a dos sacciones graves en su contra, y ponen en juego la moral del por la trascendencia de las mis- . Primero, tiene que quedar lim- de la más mínima sospecha en ción con el crimen horroroso de fue víctima el obrero Jorge To- Henríquez González, asesina- en forma macabra. Por estar en o en este hecho bestial los reses políticos de uno de los me- de comunicación social que trola la Democracia Cristiana, ésta la llamada a dar luz al ecto, ya que el consenso públi- señala como directa o indirec- nte complicada en este nato. Después de aclaradas las cosas en este terreno, comenzaremos la otra batalla para saber quién está con la ley y quién piensa pisotearla con hipocresía "democrática".

Segundo, la Democracia Cristiana está acusada internacionalmente de haber recibido una ayuda cuantiosa de millones de dólares, en 1964 y años siguientes, para corromper la conciencia de los chilenos, pervertir las tradiciones de nuestra Patria, dividir a los hijos de esta tierra, instaurar la dictadura de su partido y perseguir a los chilenos que no pensaban como ellos; de haber recibido a cientos de espías y agentes del imperialismo, que hicieron lo que quisieron en muchas de nuestras instituciones; de hacer de la ayuda externa un simple negocio político, y de haber hipotecado la independencia y soberanía de la nación.

Estas graves acusaciones, en pleno Senado de los Estados Unidos, adquieren un valor inusitado porque los efectos de muchas de ellas fueron perfectamente palpados por la ciudadanía en esos negros años de la "era" de la Democracia Cristiana, caracterizados por el despilfarro, la anarquía social y el intervencionismo extranjero, además del enriquecimiento vertiginoso de políticos y servidores del régimen. Es la Democracia Cristiana la que debe dar respuesta nacional a estas acusaciones que enlodan a hombres principales de sus filas.

Despejadas estas dos incógnitas, sólo entonces la Democracia Cristiana estaría en condiciones morales de afrontar la batalla decisiva por su sobrevivencia política y su comunitarismo moral, frente a un pueblo que está acostumbrado a resistir las injusticias de la historia y que ahora que es Gobierno sabrá defender lo que es suyo, sin vender a nadie, y asegurarle a Chile un porvenir limpio y plenamente soberano



El Valor del Silencio

Levítico 19,11 "No hurtaréis ni os haréis engaño y mentira unos a otros".

Proverbios 12,22 "Los labios mentirosos los aborrece Yavé; se agrada de los que proceden sinceramente".

Epístola a los Efesios 4,25 "Por lo cual, dando de lado a la mentira, hable cada uno verazmente con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros".

"No hables, como no sea para mejorar el silencio". Así aconsejaba France, el genial autor de **La Isla de los Pingüinos,** entre otras tantas novelas. Y esta ironía suya, que se vuelve lapidaria contra tanto charlatán y tanta frivolidad que nos toca sufrir a cada paso, tiene sin embargo el valor de un mandato.

No hablar, no romper el silencio como no sea para mejorarlo... Amaba el viejo Anatole la calma que propicia la reflexión, la serena evocación, la compasiva, dulce comprensión que presidió siempre la creación de sus personajes. El Abate Coignard, por ejemplo, que prefirió como sonriente y escéptico epitafio para la hora de su muerte, con desestimiento de toda vana gravedad que le pudieran brindar los muchos que bien lo querían, estos simples versos, suaves, lentos, sabios como una inscripción de pórtico délfico:

Jerónimo Coignard aquí te advierte.
"que nadie se ha librado de la muerte".

Pero France, que era hombre de reflexión, France, que creó tanto personaje pleno de humanidad, calló no más que lo necesario. Lo dice la abundancia de sus obras, prueba innegable de que el Maestro sabía cuándo callar, pero se imponía también el derecho de mejorar el silencio cuando éste pesaba sobre su conciencia.

Nosotros hemos resultado beneficiados con su actitud. Con el silencio que no rompió para mejor crear; y con la voz que levantó cuando ya la reflexión había germinado, y podía desprenderse de su robusto tronco como un fruto maduro.

Y es que el silencio puede ser actitud de recogimiento, de concertada voluntad de espera —"Concéntrate para irradiar", recomendaba don Miguel de Unamuno—, pero puede también ser ausencia de valor, puede ser carencia de ese valor moral que se requiere para luchar contra la mentira y derrotarla a cualquier precio.

"No mentirás", señala uno de los mandamientos que recogió Moisés al pie del monte Sinaí. I **no mentir** es no sólo un deber de pasividad. No significa callar, cuando el silencio es sinónimo de mentira, sino salir en gira de verdad como lo hizo Cristo primero, Don Quijote, después. Sólo así dejan de ser los mandamientos lo que alguien llamó un "decálogo negativo", y se transforman en una legislación positiva, en un código de acción.

Y decimos esto porque flota más allá aun del marco estricto de nuestras fronteras, un gran silencio que espera ser colmado por el valor moral, por el deber moral de un destacado, importante político chileno.

"No hables, como no sea para mejorar el silencio", dijo el viejo Anatole.

"No mentirás" ordenó el más viejo Moisés, el de las Tablas de la Ley, talladas para siempre como mandato de la especie humana, en un momento en que su propio desarrollo le impedía a registrar en un código moral los deberes de los unos para con los otros.

Se trataba de establecer las condiciones mínimas en las que la raza humana, recién saliendo del umbral de la horda, podría persistir sobre la tierra.

Y hoy, en este pequeño país que ha recibido, como otros, la herencia del decálogo mosaico, hay una página en blanco, una gran página en blanco. Se la podría titular algo así como "algunas necesarias explicaciones para mis compatriotas". Proponemos ese encabezamiento. Puede haber otros. Eso puede cambiar, y el estilo en que se la escriba no tiene ninguna importancia. Lo que no puede cambiar es el final de esta página en blanco, de esta hoja de silencio que espera ser aclarado, mejorado con la verdad. Ese final es el nombre del que ha de escribirla, del que ha de mejorar este silencio que sabe a escamoteo de una verdad que a todos nos interesa. Porque anda el nombre de Chile de boca en boca, y hay muchos millones de cosas, dólares entre ellas, que aclarar, que explicar. No sabemos si bastará una página. El que debe firmarla, el Senador Frei, ex Presidente de Chile, deberá decidirlo.

"La verdad tiene su hora", escribió en su momento el señor Eduardo Frei. Así sea.

Fernando Quilodrán

De Antología

"Me quemaría las manos por la honra de Frei".

(Bernardo Leighton en "La Prensa")

Para las quemaduras es bueno el aceite

NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama



La Nueva Productividad del Trabajo

En recientes reuniones de los partidos de la Unidad Popular chilena se ha enfatizado sobre la necesidad de aumentar la productividad económica y atento a que no existen inmediatas transformaciones tecnológicas, esto solamente será posible por la cooperación espontánea de los trabajadores mejorando en calidad y cantidad su esfuerzo.

Es interesante destacar que el trabajo asalariado está en crisis en el mundo entero, empezando por los Estados Unidos.

"La prensa norteamericana -decía en recientes declaraciones el filósofo Herbert Marcuse- abunda en historias alarmantes acerca de la **desmoralización** de la clase obrera, acerca de esos obreros desgraciados, enfermos de aburrimiento que detestan su trabajo al punto que abandonan todo a mitad de la jornada, se fingen enfermos, etc".

Este hecho tiene consecuencias importantísimas, porque "la negativa a realizar un trabajo alienante, el sabotaje de este trabajo, el ausentismo que está en franco aumento en las fábricas, todo esto entorpece también el funcionamiento del sistema capitalista", prosigue nuestro autor.

El fenómeno es especialmente grave entre los jóvenes, y se debe recordar que la cuarta parte de todos los trabajadores de los EE.UU. tienen menos de 25 años. Ellos han creado hace ya diez años, para definir su actitud, la expresión "drop out", que equivale a salirse del sistema. Los trabajadores cumplen el mínimo de tareas, y de la manera peor posible, y después faltan a su trabajo, y disponen de su ocio.

En algunas fábricas de automóviles de Detroit los lunes y viernes, (pues no se trabaja el sábado), se registra un veinte por ciento de ausencias. Ciertas empresas renuevan cada dos años enteramente su personal, para deshacerse de un número elevado de "drop out", pero los nuevos contratados no son mejores del punto de vista de la productividad".

La calidad del trabajo es tan baja, que el mismo público norteamericano ha terminado por preferir, a igualdad de precios, productos industrializados en Alemania Federal o en Japón, como son radios, autos, máquinas de coser, etc.

En Inglaterra la situación no es muy diferente y los expertos en reclutamiento de mano de obra inventan, sin mayor resultado, toda clase de estímulos adicionales para los trabajadores. Así se ha probado la jornada elástica en que el empleado, e incluso el obrero, cumple su jornada de trabajo en el horario que prefiera. En Alemania ya hay medio millón de trabajadores que siguen ese sistema. En las fábricas se instalan servicios de descanso, alimentación y recreo gratuitos, para hacerlas más atractivas a los productores.

Esta es una de las razones, y no de las menos importantes, de la migración de las compañías multinacionales, que buscan, es cierto, la mano de obra barata, pero que se conforman, incluso, en que no sea barata, pero que produzca, lo que no sucede en los países industriales.

Hace cincuenta años el profesor inglés R. H. Tawney había previsto el problema porque anotaba: "Aquellos que se ocupan de la actividad económica son cada vez más incapaces de dirigir a los hombres de quienes depende la actividad económica. La culpa no es de los individuos, sino del sistema. Durante la mayor parte del siglo XIX la industria era impulsada por dos fuerzas, el hambre y el miedo, y el patrono tenía ambas en sus manos. Hoy el sistema está perdiendo incluso las cualidades de sus defectos. Está dejando de ser eficiente".

Los obreros hicieron la riqueza de la antigua burguesía a través de tremendas jornadas de trabajo, en una época en que no había sindicatos, y en que perder un empleo era para una familia condenarse al hambre.

Hoy todo ha cambiado. Los trabajadores ya no tienen miedo al hambre, ni al desempleo, y frente a la prepotencia patronal están respaldados por sus organizaciones sindicales. Tampoco creen en las **virtudes burguesas,** y no aceptan espejismos como aquel de que: mediante el ahorro y el trabajo un obrero se puede convertir en dueño de su taller. Aún viviendo así una vida entera es imposible salir de trabajador, y los patronos normalmente son hijos de otros patronos.

"La productividad agresiva y la represión provechosa" del patronato, para decirlo con palabras de Marcuse, ya no es posible, y en el capitalismo hasta ahora han fracasado los nuevos estímulos.

La única salida es "la autodisciplina de la responsabilidad y el orgullo profesional" de los trabajadores y esta es solamente posible reemplazando las relaciones capitalistas por la "cooperación activa y constructiva de los trabajadores". En otras palabras el trabajo vuelve a ser auténticamente productivo en la medida que el capitalismo es reemplazado por relaciones de tipo socialista, como dice Tawney.

Debe ser cierto, como afirman las estadísticas, que las empresas del **área social** chilena están produciendo más que antes, porque los trabajadores están participando con responsabilidad. En vez de verse perseguido por el miedo y el hambre, de ellos depende el funcionamiento y productividad de su industria, y eso estimula su orgullo profesional.

Seguramente, con peor equipo técnico, será más provechosa la jornada de trabajo en Chile que en grandes países industriales.

Poesía y Malicia Satánica

Costumbre de profesor retirado es la de hojear viejos textos que sirvieron para motivar una clase preparada con especial interés.

Hojeaba "Breve Tratado de Literatura General", por Luis Alberto Sánchez, y volví a encontrarme con este **triolet** de Manuel González Prada:

Para verme con los muertos
Ya no voy al camposanto,
Busco plazas, no desiertos
Para verme con los muertos.
¡Corazones hay tan yertos!
¡Almas hay que hieden tanto!
Para verme con los muertos
Ya no voy al camposanto.

Releyéndolo mi memoria voló a recientes sucesos políticos criminales. El asesinato del pintor de brocha gorda Jorge Tomás Henríquez González, las supuestas flagelaciones al director del Canal 5 Carlos de la Sotta, las vinculaciones de hecho o de palabra con estos sucesos de dos sacerdotes chilenos.

El Padre Raúl Hasbún, en su entrevista en Canal 13 el Domingo 1° de Abril, con sus palabras desgranadas a torrentes, cuidadosamente elegidas para provocar desprecio y rencor contra los periodistas marxistas, con sus gestos teatralmente estudiados para impresionar mentes sensibles, su vena yugular inchándose al flujo de su pasión desatada era encarnación de Torquemada ignorando un crimen, dando vida violenta a una injuria imaginaria a la Iglesia.

El sacerdote jesuita Ramon Angel Cifuentes, en la edición del Viernes 6 de Abril de la Tercera de la Hora, bajo el titulo "Las Torturas de la Policía" asevera: "Me atrevo a pensar que podría esperarse una llamada de atención por parte de la autoridad de la Iglesia. Al menos para que las conciencias no se adormezcan. Pienso que si alguna excomunión debiera existir, esta -la excomunión a los torturadores- sería una de las principales." Todas sus referencias históricas a la acción de la Iglesia para erradicar la tortura a presos por delitos comunes en su artículo en la Tercera de la Hora son uso ladino del **trivium** medioeval por un jesuita aventajado para defender una mala causa y tentar a la autoridad de la Iglesia entrar a la arena de la política contingente.

Esos ocho versos de González Prada interpretan mi desilusión por algo que mi madre me había inculcado en mi infancia: respeto por los curas. Ella me lo explicaba diciendo que los curas representaban la verdad, la pureza de intenciones, el amor al prójimo; encarnaban el poder divino para castigar la maldad, el pecado.

El Padre Hasbún y el sacerdote Cifuentes han pisoteado un valor social que marxista o no marxista conservaba con devoción varonil: lo que una madre enseña a su hijo de buena fe.

Si el pintor de brocha gorda Jorge Tomás Henríquez González pudiera escucharme en el Más Allá, pensando en estos dos pastores cristianos que dicen defender valores espirituales, le repetiría con González Prada: "Para verme con los muertos/ yo no voy al camposanto/ Busco plazas, no desiertos/ Para verme con los muertos".

Juan Fuentealba Oreño



DURO GOLPE AL MERCADO NEGRO DE LA HARINA...

Las JAP de la población Pudahuel, sector B., descubren una central de distribución de este producto que tenían los delincuentes económicos.

En vez de ocupar la harina para hacer pan; la vendían a precios especulativos a otros comerciantes.

LENTA, pero eficazmente, la acción de las Junta de Abastecimiento y Precios comienzan a desmoronar toda la maraña del mercado negro y la especulación. La comunidad, organizada en torno a estos aparatos de control popular de distribución y abastecimiento, hace cada día más difícil la acción de aquellos individuos inescrupulosos que tratan de enriquecerse a costa de los bolsillos del pueblo.

Y una muestra cabal de la forma como está operando este ataque frontal que han iniciado los consumidores, la dio ayer la JAP de la Unidad Vecinal 12-B, del sector Pudahuel, que mediante una hábil investigación y una oportuna denuncia, desenmascararon los manejos especulativos que estaba haciendo un panadero a través de una comerciante.

La presencia de un inspector de DIRINCO permitió descubrir un acaparamiento de 36 quintales de harina que tenía en su poder Violeta de los Reyes, dueña de un almacén de la población Pudahuel, sector B, lugar donde funcionaba, hasta hace poco tiempo, uno de los famosos almacenes reguladores creados por ese centro del mercado negro que tenía la derecha en el CONCI.

La pesquisa que permitió descubrir este acaparamiento se realizó gracias a la acción de la JAP del sector que olieron algo sospechoso, cuando hace algunos días vieron detenerse a una camioneta en la puerta del almacén, para luego descargar, subrepticiamente, varios sacos de harina.

CONFESION

Ayer, al concurrir al almacen mencionado un inspector de DIRINCO, Violeta de los Reyes, propietaria del almacén, declaró que los sacos le habían sido vendidos por el industrial panificador Ubaldo Gutiérrez Miguel, dueño de la panadería ubicada en María Ignacia 1048, de Las Barrancas. Señaló, además, que el precio de venta había sido de 400 escudos, el quintal, en consecuencia de que el precio oficial estaba fijado en 139 escudos.

Ante esta declaración, la pesquisa se desplazó hacia la panadería de Gutiérrez, quien negó, como es lógico, todos los cargos que se le hacían, con una desvergüenza que llegaba a dar miedo. Es decir, recurrió al mismo argumento que tienen todos los delincuentes: una vez llegada la hora de confesar, simplemente lo niegan todo, pese a que la fechoría ha sido cometida delante de cien testigos.

Pero no sólo es un delito la sola venta de esta harina al mercado negro, sino que la acción delictual tiene alcances más amplios ya que se supone que Gutiérrez es el principal enlace que tienen los especuladores que trabajan en este rubro. Es decir, la panadería en cuestión sería un centro distribuidor de la harina que la ECA le entrega a los panaderos a un precio especial.

Para Marta Vásquez, Presidenta de una de las JAP que participó en esta "acción comando", la situación que se ha creado entre algunos comerciantes y la comunidad es realmente insostenible.

—"Estamos cansadas de que algunos inescrupulosos se amparen en aquello de que "somos comerciantes afiliados a una JAP" para cometer todo tipo de fechorías. Aquí tiene un caso muy claro: esta señora trabajaba junto a nosotras, pero mire lo que ha hecho. Todas las mujeres, sin color político alguno, estamos decididas a dar una lucha a muerte contra los especuladores y los delincuentes del mercado negro, porque entendemos que son ellos los verdaderos culpables del problema del desabastecimiento y no el Gobierno, como pretende hacerlo aparecer la Derecha".



36 QUINTALES DE HARINA, que estaban destinadas a las panaderías, fueron encontrados en el almacén de la población Pudahuel, sector B. El panadero Ubaldo Gutiérrez, enlace del mercado negro, vendía a 400 escudos el quintal, pese a que lo reciben a un precio oficial de 139 escudos.



LA COMERCIANTE Violeta De los Reyes, pese a actuar con las JAP del sector, compraba harina al mercado negro para luego revenderla a precios especulativos. Sin embargo, la acción de las JAP impidió que siguiera adelante con sus acciones.

FRENTE AL inspector de Dirinco, el panadero Ubaldo Gutiérrez negó toda su implicancia en la venta de harina. Sin embargo, hay varios testigos, pertenecientes a las JAP, que lo vieron descargar el producto en el almacén de la población Pudahuel.

MODERNO EQUIPAMIENTO PARA PUERTOS CHILENOS

LA EMPRESA PORTUARIA de Chile efectuará una inversión de cuatro millones de dólares para el equipamiento de los puertos chilenos. Gran parte de esta inversión estará destinada a mejorar la eficiencia de los puertos de la zona central del país.

La información la entregó el propio Director de EMPORCHI, el ingeniero Luis Arcadio Enríquez Quinteros poco después de haber regresado de Bolivia hasta donde viajó para tratar diversos asuntos. Entre ellos, el que dice relación con la revisión de las condiciones operacionales de los puertos chilenos, tarifas de transporte marítimo, uniformidad de tarifas ferroviarias en el tramo Ollaguel-Antofagasta, agilización de la carga en tránsito y su racionalización y reconocimiento de AADAA como agente aduanero en puertos chilenos.

PROBLEMAS PLANTEADOS

Destacó el ejecutivo de la empresa que **"los problemas planteados por Bolivia sobre el uso de puertos chilenos y su amenaza de desviar sus cargas de minerales a puertos peruanos no se debe a causas tarifarias o de índole técnica, sino exclusivamente a posiciones de carácter político"**. Dijo también que **"Bolivia provocó el problema con el fin de agitar sus afanes de reivindicación en la reunión de la OEA"**.

Enríquez participó directamente en las conversaciones realizadas en La Paz y que concluyeron al desahuciar Bolivia las reuniones.

—**"En esta oportunidad** —señaló el Director de Emporchi— **las autoridades bolivianas se movieron en términos tales de bloquear las conversaciones, pese a que, por parte de la delegación chilena, existió el mejor espíritu y la mejor disposición de llegar a acuerdos positivos. Nosotros cedimos en muchos puntos, pero finalmente se formularon peticiones inaceptables, deliberadamente, a fin de bloquear cualquier acuerdo y de ello no por problemas tarifarios, sino por la política exterior de Bolivia".**

TARIFAS REBAJADAS

Refiriéndose al tránsito de mercaderías bolivianas por territorio chileno dijo que el único compromiso del país era otorgar libre tránsito en las mismas condiciones que regían para los usuarios chilenos. **"Sin embargo —dijo— ellos poseen tarifas preferenciales muy por debajo de los costos que demanda su operación. No sólo eso. Además, las tarifas no han sido alzadas desde marzo de 1971".**

El Director de la Empresa Portuaria de Chile indicó que, en todo caso, Chile mantiene su disposición a llegar a un acuerdo y ha dejado las puertas abiertas a un entendimiento siempre que Bolivia no plantee exigencias inaceptables o no se cierre al diálogo por problemas de política exterior.

IMPORTANTE INVERSION

Sobre lo que hará la Empresa Portuaria de Chile en materia de planes de desarrollo o expresamente en el reequipamiento de los puertos del país, destacó que se iba a efectuar una inversión de 4 millones de dólares para equipamiento de grúas horquillas, vagonetas, tractores y otros elementos mecanizados de trabajo.

—**"Lo importante de esta inversión, destacó, es que responde por primera vez a un estudio completo sobre las características de la carga, los problemas de los puertos y las** especialidades de cada trabajo. En este estudio participaron los trabajadores e ingenieros, aportando toda su experiencia. Y, por primera vez, también, la adquisición se hará sin créditos atados".

—"Todo ello —expresó finalmente— **nos hace vislumbrar que sin inversiones cuantiosísimas en infraestructura portuaria, imposibles de hacer en nuestro país, este reequipamiento, sumado al esfuerzo de los trabajadores hará mejorar realmente la eficiencia de los puertos y enfrentar con éxito el desafío que plantean las nuevas exigencias de la importación y el comercio chileno".**



EL DIRECTOR de la Empresa Portuaria de Chile, junto a otros ejecutivos del servicio, entregó antecedentes sobre su viaje a Bolivia y los planes de inversión que pondrá en práctica Emporchi. Junto a Luis Arcadio Enríquez, participaron en la conferencia, de izquierda a derecha, el ingeniero Ennio del Monte; Juan Ubeda, Jefe de Explotación; Alejandro Romero, Administrador del puerto de Valparaíso; Iván Muñoz, Sub-Director Administrativo; el Subdirector General, Jaime López, y el Jefe de Planificación, Raúl Squadritto.

ODEPLAN CLAUSURA HOY LAS JORNADAS DE PLANIFICACION

CON LA PARTICIPACION activa de todos los planificadores de cada Ministerio, se desarrolló en el Edificio Gabriela Mistral, sala 5, desde el pasado jueves 12, las Jornadas de Planificación Nacional organizadas por ODEPLAN, que se clausuran hoy.

Se dio especial importancia a cuatro sectores claves en los cuales el Gobierno debe volcar su esfuerzo: éstos son el sector agropecuario, la industria, vivienda y transporte.

También se enfatizó en dar apoyo masivo al sector agrícola solucionando problemas de organización, inversión y planificación de la producción. Además se debe procurar una mayor racionalización en la distribución.

COBRE

Respecto al cobre, se debe diversificar y aumentar la producción. Se tiende a robustecer una maquinaria inversionista.

En la agro-industria tiene que existir una efectiva complementación con el apoyo de fertilizantes, pesticidas y maquinarias para las zonas rurales.

En los sectores sociales como Salud, Vivienda y Educación es necesario reorientar los esfuerzos en el sentido de servir a la gran mayoría de los chilenos.

En la Jornada Inaugural, Gonzalo Martner, Ministro Director de Planificación, expresó que "El Comité Económico decidió formular con amplia participación de los trabajadores, el Plan Economía Nacional 1974, a partir del próximo mes de mayo. **"Se trata**, dijo, **de un esfuerzo de planificación que compromete al país desde la base hasta la cúspide y desde cada unidad productiva hasta el sector y la región. Será, agregó, un gran esfuerzo de los trabajadores para definir sus objetivos y metas, compatibles con los recursos disponibles".**

Finalmente señaló que **"los trabajadores pondrán fin a la improvisación. Cada obrero, campesino, minero, técnico o profesional tendrá la oportunidad de cooperar en el plan de su empresa, de su fábrica, campo o cantera".**

También tuvo destacada participación en estas Jornadas, Alberto Martínez, ex director de DIRINCO, actualmente a cargo de la planificación de CORFO, quien se refirió a la planificación industrial.

Las Jornadas finalizan hoy con disertaciones acerca de la Salud Pública a cargo de Claudio Sepúlveda. Educación cuyo expositor es Sergio Arenas y Vivienda a cargo de Sergio López.

CHILE IMPORTA 20 MIL VACAS REPRODUCTORAS

DESDE HACE varios decenios, la masa ganadera de Chile se encuentra totalmente estancada en su crecimiento. Y no sólo eso sino que, en los últimos años, sufrió un descenso considerable debido a la matahza clandestina e indiscriminada que hicieron algunos latifundistas, en las que sacrificaron, incluso, animales a punto de parir. Junto a esto hay que consignar el enorme contrabando que se comenzó a desarrollar a partir de septiembre de 1970, lo que significó la salida de una enorme cantidad de ganado bovino.

Conscientes de esta realidad, los ejecutivos de SOCOAGRO, filial de CORFO, institución que entre otras misiones tiene la de aumentar la masa ganadera chilena, acaban de suscribir un convenio para la importación de 20.000 vacas reproductoras que serán ubicadas en los criaderos nacionales de ganado a fin de multiplicar este rubro ganadero que muestra una posición deficiente.

El aval de esta compra será el Banco del Estado que garantizará las obligaciones de SOCOAGRO con los exportadores argentinos, por una suma total de 10 millones 141 mil dólares.

Las 20 mil hembras bovinas son todas de raza Hereford y llegarán a Chile, debidamente cubiertas, algunas ya en estado de gestación, para fomentar el desarrollo de ganado mayor en el país.

Los productores argentinos, a través de la autoridad monetaria trasandina, han otorgado un crédito pagadero a 7 años y 6 meses de plazo dividido en 15 cuotas semestrales, después de un pago inicial del 15 por ciento que se cancelará 360 días después del embarque de ganado hacia Chile. El interés ... pacto este crédito ... solamente el 6 por ciento.

DEFINITIVO: MADECO AL AREA MIXTA...

DEFINITIVAMENTE "Manufacturas de Cobre S. A." pasa a integrar el Area de Propiedad Mixta de la economía nacional. En el último Consejo Ejecutivo de la Corporación de Fomento, se modificó el convenio entre CORFO y el grupo de accionistas extranjeros de MADECO, llegándose a un acuerdo con la Creat International, la General Cable Corporation, Hellehours, Anstalt y Maytres Financial and Investment Corporation, accionistas extranjeros de la industria.

De este modo, los mil quinientos trabajadores que laboran en esta fábrica consolidan sus posiciones, lo que les permite continuar, como hasta ahora, a la vanguardia de la Batalla de la Producción, ya que, anteriormente, el promedio mensual de manufacturas en cobre alcanzaba a las dos mil cuatrocientas toneladas y, ahora, a un año de la intervención, ya están llegando a las tres mil ochocientas toneladas.

El acuerdo alcanzado por CORFO y el Ministro de Economía, Orlando Millas, ... concretamente una situación enmarcada en los criterios aprobados en la negociación sobre nuestra deuda externa, y además pone fin a la situación jurídica y a las dificultades de carácter administrativo que tienen algunas industrias requisadas o intervenidas, que entorpecen la labor y el poder de ejecución de técnicos, profesionales y trabajadores.

El 16 de febrero pasado, mediante un convenio, se modificó la tasa de interés correspondiente al saldo del precio de las acciones extranjeras, fijándolo en un 6 por ciento. Hasta ahora, la deuda con el grupo norteamericano, que alcanza a los 4 millones cien mil dólares, establecía un interés no inferior al 6,5 por ciento y superior al 11 por ciento anual para cancelarse semestralmente.

Con los nuevos acuerdos alcanzados no sólo se protegen los intereses del Estado chileno y los intereses nacionales, posibilitando el desarrollo nacional, sino que también se logra dar un enorme impulso a una industria tan importante como es la de la manufactura de cobre.

CREDITO PARA LA CORFO...

UN NUEVO convenio de crédito fue aprobado por el Ministerio de Hacienda, a través de la CORFO para que esta entidad contrate con el Banco para el Comercio Exterior de la URSS un préstamo por 40 millones de dólares.

Dicho crédito se invertirá en financiar las adquisiciones de maquinarias y equipos que hagan los compradores chilenos a los exportadores soviéticos.

El crédito se amortizará en un plazo no inferior a diez años, con un interés anual del 3 por ciento que deberá pagar la CORFO y un 3,5 por ciento para otras instituciones.

El decreto que autoriza la contratación del empréstito fue publicado ayer ... Oficial.



Poco a poco se está reconstituyendo el cuerpo del "descuartizado". Los nuevos huesos están en el Instituto Médico Legal.

MARIANO SALAZAR presunto "descuartizador", se le busca en país sudamericano

Hizo creer que era el "descuartizador"

"MITOMANO" LE JUGO FEA BROMA A INVESTIGACIONES

Un delincuente habitual, bastante ilustrado sobre el horrible doble homicidio, hizo pasar un fiasco a los sabuesos policiales y a varios órganos informativos.

No hay detenidos en el Cuartel en relación al apasionante suceso. Las diligencias siguen más allá de las fronteras del país.

COMO UN FEO "fiasco" calificó el Director de Investigaciones, Alfredo Joignant, las informaciones surgidas en las últimas horas de ayer, en relación al sensacional caso del "descuartizado". Algunas "filtraciones" surgidas en el Cuartel de Investigaciones, llevaron a varios medios informativos a tejer una espectacular trama, según la cual estarían detenidos tres individuos amigos del español Mariano Salazar, presunto autor del doble domicidio que se conoce como el caso del "descuartizador", quienes habrían sido los encargados de desparramar los restos del cuerpo del desconocido por las inmediaciones de Quilicura.

A mediodía del jueves, una denuncia de un campesino de la localidad donde se descubrieron el tronco y la cabeza del "descuartizado", permitió a los detectives ubicar tres huesos humanos, en el interior de un canal de regadío, a pocos metros del cementerio. Se produjo de inmediato una general movilización de policías y periodistas al sector señalado, donde se pudo comprobar el hallazgo. Sin embargo, este nuevo descubrimiento no aporta nada positivo a la investigación, puesto que son "piezas" que no permiten la identificación del cadáver.

En las últimas horas de ese mismo día, uno de los tantos individuos que han sido pesquisados por la Brigada de Homicidios, en una de las salas del Cuartel, comenzó a tejer una espectacular trama. Incluso, al principio algunos policías pensaron que por fin estaban delante de uno de los implicados en el horroroso crimen que ha conmovido a toda la ciudadanía. Bastante "ilustrado" sobre los entretelones del "descuartizado" descubierto en Quilicura la tarde del día 18 de enero; del cruel asesinato de la esposa del ciudadano español Mariano Salazar, en similar fecha María del Carmen Fernández Mardones; de la extraña desaparición del mismo español; de las características de los restos del cuerpo encontrados posteriormente por los investigadores; de la vida "turbia" del que ahora aparece como posible asesino, y en fin, empapado de cualquier cantidad de datos que parecían perfectamente veraces, el sujeto detenido en el Cuartel provocó una amplia sonrisa de triunfo en los rostros de los más escépticos policías.

Sin embargo, bastaron un par de preguntas claves para que el individuo entrara en las más infantiles contradicciones. A los pocos minutos se desinfló la "bomba", dejando bastante amargados a los inspectores de la Brigada de Homicidios.

Resultado: el detenido no era sino un empedernido "mitómano", deseoso de concentrar en su persona la atención de todo el país. Un delincuente habitual que le jugó una fea broma a Investigaciones. No hay ningún "descuartizador" en manos del Servicio de Policía Civil, según propias palabras del General de la Institución.

—"Solamente fue un ... señaló Joignant, un fias... en un momento no... pensar que Investigacio... cubriría de gloria al ... uno de los casos polic... intrincados de la histor... nal de Chile".

BUENOS PASOS

Pero si bien es cierto los ... sos de la B. H. han dado ... ciego durante casi ... investigación ... antecedentes permiten ... rar que las pesquisas ... feliz término en unos ... días más. Se sabe que ... ción de Mariano Sala... más o menos determina... niéndose que se encon... un país americano (pos... te Ecuador), país al ... habría dirigido un ... chileno. Según algunas ... nes, este funcionario se ... en contacto con la po... país señalado, para ... prontamente a Chile con ... ñol Mariano Salazar.

En todo caso, en ese ... de conjeturas, parece que ... vidad del personal de la ... da de Homicidios se ... centrado sobre pistas ... te concretas, mediante ... les en pocos días más ... ría a la aprehensión de ... pables del cruel doble ... dio.

ILESA APARECIO GUAGUA EN MANOS DE SU RAPTORA

Ilesa y con bastante apetito apareció la guagua de seis meses de edad, raptada por una joven mujer que en principio solamente se conocía por el apodo de "Julie" o "Norma". La pequeña se encontraba en perfecto estado de salud, cuando la policía logró capturar a la raptora, en una humilde casucha del campamento "4 de Octubre".

El rapto había ocurrido el lunes recién pasado, cuando la señalada mujer huyó del hogar del joven obrero Eduardo Ortiz —en el cual vivía de "allegada"— llevando en sus brazos a la menor Maritza de las Mercedes Ortiz Badilla. El hecho se registró en la casa del joven matrimonio, ubicado en el campamento Che Guevara, Manzana 7, sitio 62, en la comuna de Quinta Normal, luego que la mujer se ganara la confianza de la pareja para salir de casa con la guagua, pretextando que iría a una consulta médica. En esa ocasión, la raptora, identificada como Norma del Carmen Marchant Yáñez ... años de edad, con el p... los dueños de casa ... guagua —luego de su... escudos que se guarda... velador— y desa... misteriosamente.

El desesperado pa... infructuosamente a la ... su pequeña hijita, co... luego el rapto a Inves... Personal de ese Serv... las pesquisas con bas... dez, estableciendo lue... raptora una vez come... to se había refugiado e... de casa de una herma... campamento "4 de Oc...

Cuando Norma Marc... con la guagua, efectu... llevó a la consulta mé... más tarde, en vez de re... casa de los padres ... esconderse en la cas... hermana, Gloria Marcha...

El hecho había ca... alarma entre los pobl... campamento "Che G... cuyos dirigentes se en... con directivos de Inves... para dar a conocer su ... sobre el suceso.

Las diligencias de ... cionarios, de la po... llegaron a feliz términ... sana y salva a la guagu... tarla luego en mano... desesperados padres.

SE PASEABA CON FALSO UNIFORME MILITAR: PRESO

EL TENIENTE del Ejército, Waldo Ibáñez, capturó a un falso "Militar" quien, usando las vestimentas de la institución pre-militar "Luis Cruz Martínez" tenía engañada a varias "lolas" y a un ingenuo taxista.

El detenido fue identificado como Mario Nibal Cornejo Lucero, de 20 años, soltero, domiciliado en la población La Unión, el que fue puesto a disposición de las autoridades acusado por los delitos de usurpación de funciones y estafas. La captura fue efectuada por el teniente Waldo Ibáñez, en los momentos que el falso militar se paseaba con el uniforme señalado, por la calle Zapadores esquinas de Avenida Presidente Kennedy. Cornejo vestíu cinturón de plástico blanco, guantes del mismo color, sable y zapatos negros, además de charreteras y parches correspondientes al grado de subteniente de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins.

El mencionado sujeto, aprovechando el uniforme militar ... los servi... de Humberto Díaz Campo, a quien le firmó documentos por un total de doce mil escudos. Además, con la "pinta" que le daba la vestimenta militar, Cornejo había engañado a varias jovencitas del Barrio Alto.

SUICIDIO

— En el interior del domicilio ubicado en O'Higgins 736, en la ciudad de Valdivia, en una dependencia destinada a labores de cocina, fue descubierto el cadáver del agricultor Manuel Ranqueo, de 65 años. La policía ignora las causas de su muerte, las que son investigadas en estos momentos.

ATROPELLO

El tren de pasajeros N° 26, conducido por Raúl Flores, atropelló y dio muerte a un desconocido de 20 años de edad, aproximadamente, con las facultades mentales perturbadas. El accidente ocurrió en el paso nivel de Puente Llo-Lleo, a escasos kilómetros de San Antonio.

DE UN BALAZO SE ... TUDIANTE

Por razones proba... índole sentimental se ... da el joven estudia... Christian Barff Hen... años de edad, dispa... balazo en la sien ... víctima vivía en la calle ... 6147, de Las Condes ... de cometió el acto ... cadáver del estu... encontrado por su p... María Henríquez F... dio cuenta del hecho ...

INCENDIO

Dos casas de ma... fueron totalmente de... un siniestro que dej... nas sin hogar. El in... las viviendas numer... propiedad de Eve... ubicadas en el pas... Población Armando ... Canto en la ... Talcahuano

Frente Patriótico

MUJERES SE MOVILIZAN PARA REPUDIAR ACCION IMPERIALISTA


María Elena Carrera: denunció el silencio de Frei frente a las "aseveraciones" del "Washington Post" sobre los dólares para la campaña de 1964.

Un llamado a la juventud chilena, a los trabajadores, estudiantes y particularmente a las mujeres, para repudiar la acción vergonzosa de la ITT en nuestro país, hizo ayer el Frente Patriótico de Mujeres.

En conferencia de prensa, el Comité Ejecutivo del Frente, integrado en parte por la senadora María Elena Carrera; Sonia Díaz, Adriana Delpiano, etc., destacaron que iniciarán una movilización masiva para cerrar filas frente a la agresión imperialista que se manifiesta en cerrar los créditos a nuestro país, acción criminal que impide a Chile la importación de los repuestos y alimentos que necesita.

Las dirigentes de este movimiento señalaron que era necesario alertar a todas las organizaciones de la comunidad para que se integren a esta campaña de repudio y rechazo a la agresión del imperialismo y a la descarada intervención que mantuvieron empresas transnacionales como la ITT en la política de nuestro país.

A través de esta campaña se realizará un enjuiciamiento al imperialismo, y las ideas mismas de cómo concretar esta lucha contra la agresión, saldrán de las bases mismas que se incorporen a la movilización.

Una de las medidas que adoptó el Frente Patriótico de Mujeres es la recolección de 500 mil firmas en apoyo al Gobierno Popular y a Chile.

DOS TACTICAS

Refiriéndose a las acciones desarrolladas por el imperialismo en contra de los trabajadores y el pueblo de Chile, la senadora María Elena Carrera señaló que en el ataque a nuestro país el imperialismo desarrolla dos tácticas. En primer lugar la táctica política que consistía en la infiltración de los agentes reaccionarios en las bases mismas del proletariado, del campesinado y de los pobladores.

En este sentido la senadora Carrera informó que ya en 1964 los propios democratacristianos denunciaron la intromisión de la CIA en organizaciones campesinas.

En estos momentos la intervención política de la CIA se manifiesta claramente en el siniestro Plan SACO, que impulsa el movimiento fascista de Patria y Libertad.

La segunda táctica se expresa en el plano económico con el cierre de créditos a Chile, las maniobras en el mercado internacional para que baje el precio del cobre etc.

BIENES DE LA ITT

La campaña iniciada por las mujeres del Frente Patriótico contempla como una de sus más importantes decisiones la exigencia de que los bienes de la ITT en Chile pasen a ser propiedad de todos los chilenos, ya que, destacaron, los culpables de esa intervención vergonzosa no pueden quedar impunes y se les debe aplicar aunque sea este pequeño castigo.

Por otra parte la Unión de Mujeres, organismo que integra el Frente Patriótico, asistirá próximamente a una convención de la FEDIM, Federación Democrática Internacional de Mujeres. En esa oportunidad la delegada chilena solicitará que se celebre un Día de Solidaridad con la Mujer Chilena, a través del cual se manifieste el repudio a la agresión del imperialismo.

SILENCIO INACEPTABLE

Consultada la senadora María Elena Carrera sobre la actitud asumida por el Ex Presidente Frei frente a las acusaciones y denuncias hechas en el Senado Norteamericano sobre la entrega de 20 mil dólares para financiar su campaña en 1964, respondió que las mujeres de Chile están esperando una explicación.

Agregó, luego, que si cualquiera de nuestros mandatarios fuera objeto de acusaciones de esa naturaleza, la actitud lógica es que ellos mismos soliciten una urgente y seria investigación de los hechos hasta que se aclare la situación, "pero no pronunciarse, mirar al cielo, es una cosa increíble." Reiteró que era inconcebible e inaceptable mantener silencio ante las denuncias mencionadas.

La senadora Carrera finalizó señalando que lo que más indignaba a las mujeres y al pueblo de Chile es que la política nacional se decidiera en otro país y que las resoluciones de importancia fundamental, como la elección del Presidente de la República, fueran discutidas y decididas en las calles de una ciudad extranjera por empresarios y agentes extranjeros.

Responde Gumucio a Lavandero:

DOLARES DE FREI FUERON MANEJADOS FUERA DEL PDC

Actuales dirigentes de la DC deberían disipar dudas y desmentir las denuncias.

EN SU RESPUESTA a la carta que le enviara anteriormente el senador electo democratacristiano Jorge Lavandero y en la que éste se quejara amargamente de por qué no le entregaron su cuota de los dólares recibidos por el PDC durante la campaña presidencial en 1964, entregó el senador de la Izquierda Cristiana Rafael Agustín Gumucio.

El texto de la respuesta del dirigente de la Unidad Popular senador Gumucio, señala:

"En una carta suya publicada en algunos diarios de ayer, usted desea y me emplaza a que yo, públicamente, le conteste una serie de interrogantes. No tengo inconveniente en responderle, pasando por alto el hecho de que no estoy obligado a absolber posiciones fuera de juicio. Por otro lado, estoy acostumbrado a contestar las cartas que recibo, sin preocuparme de si los autores de ellas son importantes o de menor cuantía".

Debo partir por declararle que comparto la "profunda extrañeza" que a usted le ha producido la denuncia que "durante la campaña presidencial de 1964, el Partido Demócrata Cristiano habría recibido 20 millones de dólares con el objeto de hacer triunfar la candidatura presidencial de Eduardo Frei y la inmediatamente posterior de parlamentarios". Esa extrañeza la hice presente a un corresponsal del Washington Post, diario que hizo la denuncia, agregándole que no podía darle datos de hechos totalmente desconocidos para mí.

Antes de entrar a referirme a los puntos precisos sobre los cuales quiere una respuesta, creo necesario aclararle algunas cosas. En primer lugar, que la campaña de 1964, fue dirigida por un Comando, en el cual el Partido Demócrata Cristiano sólo tuvo una limitada participación. Ni Jerez, ni Parra, ni Sotta fueron "los dirigentes de la campaña", como usted lo afirma en su nota.

Ahora, entrando a contestarle sus interrogantes, puedo decirle lo siguiente:

1.— Usted hace mención al desmentido hecho por la U. P. a raíz de las afirmaciones del ex Embajador Korry, quien sostuvo que se habían acercado representantes de las tres candidaturas, en 1970, solicitándole dinero. La U. P. rechazó por absurda y ridícula la versión de Korry en cuanto a la candidatura Allende; pero no le correspondía hacer desmentidos sobre los otros dos abanderados, ya que éstos tienen representantes para cumplir tal misión.

2.— Usted sostiene que le "hace suponer que los hechos (denuncia del Washington Post) tienen visos de verosimilitud", porque algunos democratacristianos, hoy día en la U. P. no han hecho declaraciones sobre la denuncia señalada. En verdad no creíamos tener tanta influencia en los juicios suyos. Pensamos que a usted le bastaría que los dirigentes actuales de la Democracia Cristiana desmintieran la denuncia y, desde ese mismo momento, debería disipar hasta la menor duda sobre la realidad de los hechos. A no ser que quiera, "por baranda", atacar a algunos de los dirigentes que tuvieron actuación en la campaña de 1964.

3.— Usted dice que "muchos parlamentarios, concretamente el suscrito, nos preguntamos por qué no nos entregaron la cuota correspondiente y a quiénes les correspondió la cuota importante". En realidad, confieso que no sé cómo contestarle esta interrogante suya. Por lo que a mí concierne, puedo asegurarle que en la campaña parlamentaria de 1965 no me tocó la cuota importante" ni tampoco la otra. Por lo demás, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano de la época era el senador Fuentealba, persona con la cual se puede discrepar políticamente, pero a quien nadie cree capaz de andar distribuyendo "cuotas importantes".

No diputado Lavandero, pasaron los tiempos de las diabluritas, ni ya resulta la táctica de buscar chivos expiatorios. Usted, como democratacristiano, rechace la denuncia de los dólares, haciendo fe en sus jefes. Déjeme a mí y a mis compañeros ex democratacristianos tranquilos, que ninguno de nosotros es capaz, por móviles políticos, de hacer imputaciones falsas, pero no trate de hacernos aparecer como los únicos dirigentes de la candidatura de Frei.

Lamento no haberle podido aclarar la incógnita que, según su carta, a usted le inquieta tanto.

Lo saluda

Rafael A. Gumucio

CONGRESO CIEGO Y SORDO ANTE INTROMISION YANQUI

La Comisión Política del Partido Socialista, frente a las denuncias hechas por el Washington Post en el sentido de que el Gobierno norteamericano entregó 20 millones de dólares a la candidatura de Eduardo Frei, y la acusación en contra del Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, entregó la siguiente declaración pública:

"La mayoría parlamentaria, dando muestras de un fanatismo politiquero que hace tabla rasa de la Constitución, del patriotismo, de la democracia y de otros principios que declaró defender en el pasado, ha incurrido en abusos e inconsecuencias, que el Partido Socialista denuncia al pueblo".

"En primer lugar, se ha sancionado a un Intendente, siguiendo con la chacota de las acusaciones Constitucionales, pero lo que es peor, no se le ha permitido defenderse. En cualquier parte del mundo un acusado tiene el sagrado derecho a hacer sus descargos, pero en el "democrático" parlamento chileno, no. El Partido Socialista reitera su más amplio respaldo al militante y destacado jurisconsulto Jaime Faivovich y declara que esta acusación sólo pone de relieve su brillante ejercicio del cargo".

"En segundo lugar, el parlamento es ciego y sordo ante la indignante intromisión del imperialismo norteamericano en la vida nacional a través de caracterizados personajes y organismos de nuestro ambiente político. De este gravísimo hecho se preocupa el Senado, El Washington Post y otros diarios de Estados Unidos, pero el parlamento chileno, no".

"Se denuncia la entrega de 20 millones de dólares a la candidatura Frei en 1964, a través de una Agencia, AID, que tiene sus oficinas en pleno centro de Santiago, y eso lo ignora el parlamento que se dice defensor de la dignidad de Chile".

"Por otra parte, el parlamento asume la representatividad directa de la SOFOFA y de los intereses patronales, cuando desborda absolutamente la constitución con el único afán de impedir que los trabajadores tengan un reajuste financiado por la oligarquía y no por ellos mismos. Por quinta vez, el Tribunal Constitucional ha demostrado la intención de la mayoría espúrea del parlamento, de gobernar desde la cámara y abordar materias económicas que son de su competencia. No es extraño por lo demás, que éstas arbitrariedades se produzcan en los mismos instantes en que el país es testigo de la puesta en libertad de los principales implicados en un crimen motivado por la intención de instalar ilegalmente una estación televisiva en Concepción, o por el grotesco papel de un Contralor que se convierte en el portaestandarte y activista de la derecha opositora al Gobierno".

"En este cuadro político, se inserta un acontecimiento que llena de regocijo a los socialistas el 40 aniversario de la fundación del Partido. Establecemos, pues, claramente, que una recordación tan magna, no nos impide ni nos impedirá actuar con más consecuencia y entusiasmo que nunca en el combate diario contra la derecha y el imperialismo".

DC PERSISTE EN DEFENSA DE MONOPOLIOS

El Partido Demócrata Cristiano continúa en su campaña de abierto desconocimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado y de las sentencias del Tribunal Constitucional recaídas sobre las iniciativas sometidas a su consulta.

El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, presidido por el "inefable" Renán Fuentealba, dió una orden terminante de partido a su militante Fernando Sanhueza, Presidente de la Cámara de Diputados, para que se ponga en tabla lo antes posible el proyecto de ley, vetado por el Ejecutivo, que dispone la delimitación de las tres áreas económicas y la creación de la mala llamada "empresa de los trabajadores".

El Senador Electo por Bío Bío, Malleco y Cautín, Jorge Lavandero, en los pasillos semi vacíos de la Cámara, en la mañana de ayer, dijo que el proyecto de las tres áreas de la economía se pondrá en tabla en el curso de la próxima semana.

En todo caso habrá que citar a una reunión de los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados para que se fije la fecha en que deberán votarse los vetos del Ejecutivo recaídos en la iniciativa.

LA OPOSICION NO ESTA CUERDA

Enloquecidos por la marcha del proceso atentan contra la ley y rasgan vestiduras.

"Está bueno que los dirigentes de oposición se pongan serios en política para obrar cuerdamente", señaló el senador socialista Aniceto Rodríguez consultado, ayer, sobre las declaraciones de Renán Fuentealba, Presidente del PDC, quien dijo: "les vamos a dar la guerra, si quieren guerra".

El parlamentario socialista puntualizó que "son puras pamplinas" las acusaciones de los opositores en el sentido de que no existen garantías en nuestro país. Recordó Aniceto Rodríguez que "la SIP tuvo que irse sonrojada de Chile al comprobar que aquí existía una amplia libertad de información y tuvieron que reconocer que los respetos humanos están más vigentes que en cualquier otro país".

Puntualizó el senador socialista que Fuentealba, mientras alega que no hay garantías, puede sentarse frente a un numeroso grupo de periodistas para anunciar las penas del infierno y declarar la guerra.

Otra muestra de que hay libertad, afirmó, fueron las elecciones parlamentarias pasadas. Sobre el canal 5 de Concepción señaló que allí se había atropellado abiertamente la ley televisiva. Sin embargo ahora resulta que la oposición olvida que hay de por medio un muerto en este intento de violar la legalidad", acusó Rodríguez, ha demostrado que es tuerta y ahora establece que no hay nada que investigar, para ella no existe un obrero asesinado.

Recalcó Rodríguez que "Fuentealba entonces no tiene fundamentos serios para venir aquí a afirmar que no existen garantías".

¿Quiénes son los causantes de las últimas agresiones? se preguntó el senador socialista. Son matones a sueldo de Conci, que han atentado contra tres mujeres representativas: Laura Allende, Carmen Lazo y Tencha de Allende, Primera Dama de la Nación.

La izquierda, puntualizó Aniceto Rodríguez, siempre se ha caracterizado por respetar a la mujer en todos los planos. Pero ahora, en plena vía pública, los opositores agreden y vejan a destacadas compañeras que se han caracterizado por luchar en favor de los trabajadores y gente humilde.

CHACOTA

Consultado sobre la petición de aplicarle ley de seguridad interior del Estado al intendente destituído, Jaime Faivovich, que anuncia la oposición, el senador Rodríguez dijo: "Esto ya es una chacota, como lo es el anuncio de que se acusará a todo el gabinete". Agregó [illegible]


Nicolás García, Jorge Mac Ginty, Carlos Altamirano, Adonis Sepúlveda y Hernán del Canto, miembros de la Comisión Política del P.S., colectividad que cumple cuarenta años de lucha revolucionaria.

40 AÑOS EN LA LUCHA DEL PUEBLO CUMPLE EL PS

Vienen delegaciones de partidos progresistas de 29 países.

Gran fiesta a la chilena, mañana domingo, en el Parque O'Higgins.

Con una conferencia de prensa ofrecida en la Sala Arauco, y posteriormente con una visita de los miembros de la Comisión Política del Comité Central al Presidente de la República, se iniciaron a mediodía de ayer los actos destinados a conmemorar el 40 aniversario de la fundación del Partido Socialista.

Los integrantes de la Comisión Política visitaron al Dr. Salvador Allende en su triple calidad de fundador del P. S., ex Secretario General y actual militante Presidente de la República.

La conferencia de prensa fue ofrecida por el Senador Carlos Altamirano, Secretario General de la colectividad, y por los miembros de la comisión política del P. S., Senador Adonis Sepúlveda, Diputado electo Alejandro Jiliberto, Hernán del Canto, Nicolás García y Jorge Mac Ginty.

El Senador Adonis Sepúlveda hizo una breve historia del Partido Socialista y de la trayectoria revolucionaria que ha cumplido durante estos cuarenta años.

"A cuatro decenios de su fundación —dijo el dirigente— el Partido Socialista se encuentra en el centro de la lucha revolucionaria y de la vida política nacional. En cuarenta años hemos llegado casi a construir totalmente lo que para los fundadores de nuestra colectividad no eran otra cosa que ilusiones".

446 FUNDADORES

Adonis Sepúlveda recordó que el 19 de abril de 1933 se abrieron los registros del naciente Partido Socialista, los que permanecieron inscribiendo militantes por espacio de dos meses. Al cerrarse el registro, aparecían un total de 446 militantes, de los cuales 25 eran mujeres, la mayoría de las cuales trabajaban como obreras costureras y modistas.

"Iniciamos la tarea un 19 de abril —dijo Sepúlveda— con un puñado de hombres, que a sólo seis años de haber constituído el partido, lo llevarían a formar parte del Gobierno del Frente Popular".

Destacó que una de las principales obras del Gobierno del Frente Popular fue la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, futuro gran motor de la potencialidad productiva del país. "Sin embargo, dijo Sepúlveda, ningún partido puede atribuirse la paternidad de la CORFO. Ella nació mediante la iniciativa colectiva de todos los partidos que formaron ese primer Gobierno Popular".

Posteriormente, se refirió a la incorporación del Partido Socialista al FRAP y también a la creación de la Unidad Popular.

"Creemos que en el contenido del programa de la Unidad Popular está la esencia del Partido Socialista. La terquedad de nuestra colectividad se manifestó siempre en beneficio de la clase trabajadora, y es por eso que desde antes de sentarnos a la mesa redonda de la U. P. dijimos y apoyamos la iniciativa de que el Presidente de Chile debía ser un militante del Partido Socialista o del Partido Comunista, sin por ello desconocer la calidad revolucionaria del resto de los movimientos de izquierda, sino que simplemente porque para dirigir un movimiento de los trabajadores había que contar con un militante de un partido netamente obrero", señaló Sepúlveda.

Agregó el dirigente, siempre refiriéndose a la Unidad Popular: "Nosotros sostuvimos y seguimos sosteniendo que debe descartarse todo reformismo dentro de este Gobierno, para avanzar a la construcción definitiva del Socialismo.

DELEGACIONES

Representantes de partidos y movimientos revolucionarios de 29 países están llegando a Chile para participar en los actos conmemorativos del 40° aniversario del P. S. Según informó Adonis Sepúlveda, se trata de delegaciones de Cuba, Unión Soviética, República Popular China, Vietnam, Vietnam del Sur, Corea, Laos, Camboya, República Democrática Alemana, Polonia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Hungría, Siria, Irak, Argel, Francia, Italia, Guinea, Cabo Verde, Japón, Uruguay, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Panamá y Bolivia.

PROGRAMA

El programa continuará mañana domingo, con una gran fiesta a la chilena organizada por la Federación de Mujeres Socialistas en el Parque O'Higgins, que contará con shows artísticos, espectáculos en la elipse, circo, competencias deportivas, concursos de artesanía y artes plásticas y una peña folklórica.

El lunes próximo, a las 18.00 horas, en el Cine Gran Palace, la Federación Juvenil Socialista reunirá a sus militantes, postulantes y simpatizantes de los cuatro Regionales de Santiago, en un acto de masas juvenil destinado a rendir homenaje a los cuarenta años de existencia de la colectividad.

El martes de la semana entrante, el Presidente de la República recibirá a las delegaciones extranjeras en el Palacio de La Moneda.

El miércoles se realizará, desde las 16.00 horas, la gran concentración de masas en el Estadio Nacional, con la actuación de artistas de teatro, populares y folklóricos comprometidos. Para este acto se anuncian dos oradores: el Presidente de la República y el Secretario General del Partido, Senador Carlos Altamirano. Ambas intervenciones son esperadas con mucho interés en todos los círculos políticos nacionales e internacionales.

Finalmente, el jueves próximo se realizará una sesión solemne del Comité Central en el Teatro Municipal, en homenaje a los fundadores y mártires del Partido Socialista.





Francisco Díaz, Coordinador Juvenil, Pedro Henríquez de la CUT Juvenil, Ossiel Núñez, Presidente de FEUT y Alejandro Rojas Presidente de la FECH, informaron sobre los aspectos del Día Nacional del Trabajo Voluntario.

El próximo 27 de mayo:

JOVENES Y TRABAJADORES UNIDOS EN EL DIA DEL TRABAJO VOLUNTARIO

LA JUVENTUD chilena demostrará una vez más que sabe cumplir con todas aquellas tareas revolucionarias que se propone. Esta vez es la celebración del DIA DEL TRABAJO VOLUNTARIO que se efectuará el 27 de mayo.

El movimiento que será a nivel nacional tiene como meta transformarse en uno de los más grandes de la historia y el aporte, tanto de los jóvenes como de los trabajadores estará dirigido a resolver problemas y tareas que se presentan en estos momentos en la enconomía del país.

La noticia la dio a conocer Pedro Henríquez representante de la CUT Juvenil y otros dirigentes, Carlos Opazo de la Ranquil, Ossiel Núñez presidente de la Federación de Estudiantes de la UTE, Alejandro Rojas presidente de la FECH, Gladys Marín, disputada de la JJ CC Jorge Morales de la Juventud Socialista y Francisco Díaz Coordinador Juvenil de la Presidencia.

TAREA PATRIOTICA

Muchas veces se habla de los Trabajos Voluntarios destinados a levantar la producción, sin embargo en esta oportunidad los esfuerzos de los jóvenes, trabajadores y campesinos estarán enfocados hacia las fábricas, empresas del área social y la agricultura, especialmente.

"Los recursos que se junten luego de esta histórica jornada serán destinados a construir salas de clases para aquellas escuelas y sectores que más lo necesiten, explicó Pedro Henríquez, indicando que en otros lugares cada sindicato, organización estudiantil o poblacional destinarán los fondos de acuerdo con sus prioridades.

Según manifestó Henríquez, los campos que abarcará la jornada serán la producción [illegible] agraria, especialmente cosecha de maíz y en tercer lugar trabajos voluntarios en las poblaciones donde se construirán campos deportivos. **"dentro de este grupo hemos, colocado la Operación Invierno, que como todos los años cuenta con la efectiva participación de los estudiantes voluntarios".**

"Estos Trabajos Voluntarios, agregó, **los vemos como una tarea patriótica de la juventud de todas las creencias y actitudes filosóficas, es una tarea de todo el pueblo, sin que nadie se margine de ella"**

AYUDA GUBERNAMENTAL

Según informó Henríquez en la mañana de ayer tuvieron una entrevista con el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, a quien le plantearon la participación del gobierno en esta jornada. **"Encontramos una amplia acogida de parte de las autoridades y se nos dijo que estaba en preparación toda la ayuda que nosotros necesitamos al mismo tiempo se instruirá a los Intendentes para que colaboren en la mejor forma posible".**

"Y nuestra entrevista fue más allá, solicitamos una audiencia con el Presidente Allende para pedirle que sea el quien encabece estas actividades, tal como lo hizo el año anterior".

TODOS PARTICIPAN

Por su parte, Martín Pascual, vocal de la FECH indicó que los estudiantes de la Universidad de Chile participarán en forma masiva y con mucho interés en esta jornada.

"Incluso, dijo, **estamos preparándonos para esta jornada, con un trabajo previo que se efectuará un día dentro de la Semana de los Mechones. A esto se le denominó, Día del Trabajo Productivo en el cual los jóvenes saldrán a Talagante y Alhué a recolectar vid, y otros quedarán en la ciudad juntando papel para llevarlo a las fábricas de fonolitas".**

A su vez Ossiel Núñez presidente de FEUT señaló que los estudiantes de la Técnica también se prepararían con una jornada semejante dentro de las celebraciones de recepción a los primeros años.

"**Los estudiantes han demostrado mucho interés por estos trabajos y es así como saldrán a las industrias, fábricas y en la Universidad misma a cumplir con este deber revolucionario".**

MINISTRO TAPIA DENUNCIO CAMPAÑA CONTRA ENU

PARA CONTESTAR a todas las interrogantes sobre la Escuela Nacional Unificada, al tomarse decisiones de prorrogar su aplicación, el Ministro Jorge Tapia dio a conocer ayer por radio, TV y prensa, la situación después de 40 días de discusión en todos los niveles y sectores del país.

"Es conveniente dijo — reiterar los principios fundamentales en torno a los cuales, desde un comienzo, invitamos a discutir la iniciativa de la Escuela Nacional Unificada".

Luego se refirió a la comunicación hecha al Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el que expresó que lo que interesaba era defender las ideas centrales respecto a crear el sistema flexible, abierto, que combine el trabajo teórico y el estudio con el trabajo práctico. Que haga posible una educación permanente y creadora con igualdad de posibilidades para todos los chilenos".

"La comunidad debe pronunciarse sobre esta propuesta", dijo.

Después de considerar que es una tarea para toda la comunidad hacerlo en lo que resta del año, se dirigió a su audiencia señalando que existe un sector minoritario que busca transformar una tarea tan trascendente como ésa, en un instrumento de mezquinos y oscuros intereses, impidiendo que el debate avance.

"Es demasiado serio el problema educacional —expresó— para que los chilenos toleren que se les impida participar y debatiré responsablemente las soluciones que se le han propuesto.

"Nada se gana con decir que sí o no a un proyecto terminó diciendo; lo importante es asegurar que ese proyecto sea lo mejor que el país pueda trazarse y para ello es necesario que condenemos todo intento por vulnerar nuestra serena reflexión y y afirmamos nuestra común tarea de contribuir a solucionar los problemas educacionales a través del aporte crítico y sugerente destinado a darnos el mejor sistema educacional posible que responda a nuestra tradición libertaria democrática y pluralista".

UNA HUELGA SIN MOTIVOS DECLARARON ESTUDIANTES

MUY PARCIALMENTE fue acatada la huelga de estudiantes, lanzada por el grupo de Miguel Salazar, estudiante DC.

2 mil estudiantes de 45 mil que constituye el contingente escolar de enseñanza media de la provincia, se dirigieron a los alrededores de la Biblioteca Nacional, gritando consignas y protestas por la Escuela Nacional Unificada.

Previo acuerdo con las autoridades respectivas, informó Carabineros que efectuaron un desfile por las calles Mac Iver, Monjitas, 21 de Mayo, Estado, Alameda, hasta la Biblioteca Nacional. Al disolverse la concentración, algunos alumnos no identificados lanzaron piedras indiscriminadamente, creando congestión en el sector de Estado y Alameda sin conseguir crear una situación de enfrentamiento.

CALENDARIO DE DISTURBIOS

Alejandro Durán, vocal de FESES, declaró a la salida de clases del Liceo 17 Las Condes, que en su colegio, se informó curso por curso, de la inefectividad de la huelga.

En cuanto al movimiento general, FESES, estima según Durán, que el grupo disidente está promoviendo paros y huelgas, en un calendario que ya han establecido de antemano, en circunstancias que recién comienza el debate sobre el informe de aplicación de la Escuela Nacional Unificada.

El Comité Ejecutivo de FESES emitió una declaración firmada por el Presidente Cámilo Escalona que expresa:

FESES FIRME

Con gran sorpresa los estudiantes hoy día, en sus colegios vieron que la DC JN llamaban a paralizar las clases para protestar contra la ENU.

Como es natural estos divisionistas se apropiaban en nombre de FESES para engañar a la opinión pública y a los estudiantes, como siempre utilizando los más sucios procedimientos para impedir el desarrollo de las transformaciones sociales.

La verdadera opinión de los estudiantes secundarios está gestándose desde las bases, en amplia discusión democrática. La alianza espúria de los DC y JN es incapaz de afrontar la discusión más aún su estrecha capacidad mental les impide ver cómo la ENU beneficia el desarrollo del país y asegura el futuro de los estudiantes. Sin ningún argumento válido y serio hacen este tipo de maniobras con el fin de impedir la discusión de los estudiantes.

La crisis educacional actual DEBE TERMINARSE AHORA, la discusión seguirá en los próximos días junto con las primeras experiencias sobre la ENU.

Esa es la opinión de los secundarios.

Hoy día nos informamos y aprendemos, mañana participaremos con ahinco en la gran tarea de cambiar la educación para que sirva a la Patria.

El estudiante DC Miguel Salazar y Osvaldo Artaza de los estudiantes particulares, fueron recibidos por el Ministro Tapia, pasadas las 16 horas, manteniendo un curioso diálogo, ya que los estudiantes mencionados no creían en que verdaderamente prorrogaron la fecha de aplicación de la ENU, tal cual el Ministro les había expresado con anterioridad, que no estaba atada a plazos.

Sin embargo, al verse sin motivos para prolongar un estado de huelgas, que no tiene razón de ser, manifestaron que era necesario una circular que fuera dirigida a los colegios para que se hiciera oficialmente la comunicación, asunto muy obvio del Ministerio.

El Ministro Tapia informó a la prensa que en el Consejo de Educación Nacional, se invitaría además, a representantes de la Asamblea Episcopal y de los Institutos Educacionales de las Fuerzas Armadas, completando así la pluralidad que existe dentro de su seno, para examinar el nuevo sistema.

RDA DONO DOS LICEOS COMPLETOS

DOS LICEOS completamente equipados donó la República Democrática Alemana a los Liceos Gabriela Mistral y Liceo de Hombres Nº 1 de Temuco.

La donación fue entregada por el embajador Harry Splinder en una ceremonia a la que asistió el Ministro de educación Jorge tapia y los rectores de los dos liceos antes nombrados.

En el acto de entrega el Embajador de la RDA manifestó que **"a nuestros trabajadores y anuestro pueblo les interesaba mucho saber que su donación haya llegado bien a Chile; Cuando el año pasado nos preguntaron qué es lo que hace falta a Chile, cuáles son sus verdaderas necesidades y cómo se puede ayudar realmente al pueblo de Chile nos contestaron: por favor, ayuden especialmente a los niños chilenos, porque los chilenos, al igual que nosotros en la RDA, consideramos a los niños como los únicos privilegiados de su sistema social".**

El equipo donado consta de 20 aulas, mesas y sillas para alumnos, escritorios de profesors, pizarrones y estantes, tres gabinetes completos de física, matequímica y biología, un gimnasio, material didáctico en música, matemáticas, geografía e idiomas, además de aparatos audiovisuales.

DESMENTIDO SOBRE REPARTO DE CUADERNOS EXTRANJEROS

El Subsecretario de Educación **Waldo Suárez Zambont** declaró que la denuncia del diario Tribuna sobre el reparto de cuadernos de procedencia extranjera en los establecimientos Fiscales de Enseñanza Básica y Media era una nueva mentira inventada por ese diario.

Al respecto puntualizó:

El Ministerio de Educación no importa cuadernos ni textos escolares, porque estos se producen en el país.

El Ministerio de Educación entrega gratuitamente y sólo en la Enseñanza Básica cuadernos de 40 hojas en papel azulado, que no llevan efigie alguna.

Emplazo públicamente al diario "Tribuna" para que individualice cualquier establecimiento educacional donde se hayan distribuido los cuardernos que denuncia, a fin de que, en tal caso, se pueda investigar su origen.

BATALLA CONTRA LA INFLACION LIBRA ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN 13 (AFP).- El gobierno de Willy Brandt está perdiendo la batalla que libra contra la inflación desde comienzos de año, estimaban hoy especialistas.

Sin embargo, los objetivos de Hans Friderichs y Helmut Schmidt, ministros de Economía y Finanzas, respectivamente, de la República Federal Alemana, eran modestos.

Los dos responsables de la economía Federal Alemana se hubiesen contentado en 1973 con ritmo anual de alza de precios del 5,5 al 6 por ciento.

Pero los observadores especializados, tanto económicos como financieros, estiman ahora que las posibilidades de conseguir tal resultado son prácticamente nulas, y pronostican alzas del orden del siete al siete y medio por ciento.

Una serie de factores desfavorables pesan en el sector de los precios y contribuyen más bien a acelerar la inflación que a frenarla:

1) La coyuntura está en plena recuperación. Los pedidos industriales superan netamente el nivel de producción. No hay que descartar la posibilidad de un recalentamiento económico como en 1970.

GUARDIAN DE LA MONEDA

2) La actual tensión en el mercado monetario podría ser sólo un fenómeno pasajero. A pesar de su función de "guardián de la moneda", el Bundesbank (Banco Federal) no puede tolerar a la larga tipos de interés del 30 por ciento para el dinero de cada día.

So pena de perturbar gravemente el mercado financiero, a pesar de la devaluación del dólar y de la revaluación del marco, las salidas de divisas son relativamente modestas. Desde hace un mes, no han pasado de dos mil millones de marcos, mientras que unos 20.000 millones de marcos entraron en la República Federal Alemana, en forma de capitales especulativos, durante la reciente crisis monetaria.

3) El presupuesto 1973, con un volumen total de 120.400 millones de marcos, no es anticíclico. Schmidt dio a entender que las necesidades de un estado moderno y el programa de reformas tenían prioridad sobre la función estabilizadora de los gastos públicos.

Los especialistas consideran que los gastos imprevistos y los fondos secretos provocarán un aumento real de los gastos públicos del orden del quince por ciento.

4) El programa antiinflación, aprobado el pasado febrero, es "un sablazo en el agua", según expertos, los aumentos de impuestos sólo se aplicarán a partir de julio próximo y sólo afectarán a una parte de los ingresos muy elevados.

Incluso provocarán, por otra parte, una subida del índice de precios, como en el caso de la tasa a la gasolina.

EMPRESTITO NACIONAL

El emprestito nacional de estabilidad, que debe alcanzar cuatro mil millones de marcos en total, tampoco representa una función real a la demanda privada, sino simplemente una redistribución de los depósitos de ahorro.

5) El elemento más grave es el fracaso total de la política de ingresos. Por primera vez en la historia de la República Federal Alemana, un sindicato Profesional, en este caso el de impresores, ha conseguido aumentos de salarios de más del once por ciento, y ello en un convenio colectivo válido únicamente por doce meses.

El gobierno federal trató de minimizar el asunto, hablando de situación especial. Pero es evidente que las próximas negociaciones sobre salarios en la industria química y en la construcción serán muy duras, ya que los sindicatos se ven obligados a presentar reivindicaciones salariales muy elevadas.

El portavoz del gobierno de Bonn, Armin Gruenewald, dio a entender ya que el gobierno podría verse obligado a tomar otras medidas, en particular el cobro de una tasa del diez por ciento no reembolsable sobre salarios e ingresos.

La amenaza es clara para sindicatos y patronos, pero la amenaza con resultar insuficiente para calmar el "apetito" de la base.

ORIGINAL PROTESTA CONTRA LA CENSURA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO (Inter Press Service).- Resulta por lo menos inesperado que un diario anuncie en sus páginas que no tiene interés en recibir publicidad, disminuyendo sus propias ganancias, sin embargo, esto es lo que sucedió, según acaba de anunciarse, con la empresa "O Estado" de Sao Paulo", editora del matutino de ese mismo nombre y del vespertino "Jornal Da Tarde". En una breve nota, sus directores anunciaron que ambos diarios "no aceptarán ningún tipo de publicidad del gobierno estadual hasta el final del mandato del actual gobernador.

Na nota agregaba, sútilmente, que con esa medida se preocuraba evitar al Gobernador de San Pablo, Laudo Natel, el dororoso proceso de tener que tomar decisiones. La delicadeza de la familia Mesquita Neto habrá de costarles, aproximadamente unos 120.000 dólares mensuales, que antes ingresaban por los avisos de balances, propaganda y comunicados del gobierno estadual.

Detrás del hecho, entendido con algunos observadores como una protesta por la censura ("O Estado", "Jornal Da Tarde", el seminario "Opiano" y otras pocas publicaciones tienen censura previa de los militares).

La actitud de la empresa fue una anticipación de la represalia que el gobernador Natel iba a tomar contra la empresa, por haber publicado una serie de reportajes donde criticaba su administración. Una de las últimas denuncias, referida la consesión de corretajes de seguros de la "Ferrovia Paulista S. A. continúa detalles bastante escàndalosos que no beneficiaban precisamente la imagen del Gobernador.

Una reunión celebrada [...] integrantes de dicha em[...] algunos políticos y el p[...] gobernador, sirvió para p[...] car las represalias. "O e[...] cuenta que en dicho encu[...] que "debería haber sido se[...] un diputado federal por [...] Pablo propuso la cancelació[n] la propaganda. "ya que co[...] judíos la gente precisa [...] los como tales, sacudiendo [...] bolsillo".

Curiosamente, el mismo día [...] la sigilosa reunión, el d[...] responsable de ambos d[...] Julio de Mesquita Neto, [...] taba a los miembros de la [...] (Sociedad Interamericana [...] Prensa), reunidos en Ja[...] las persecuciones que s[...] la prensa en Brasil, entre el[...] "Jornal Da Bahía", que con[...] sufriendo presiones del gob[...] dor de aquel estado con el [...] de publicidad y mate[...] pagos desde hace un año.

FASCISTAS DESATAN LA VIOLENCIA EN MILAN

MILAN, 13 (UPI)— Antonio Marino era uno de los miles de muchachos del pobre sur italiano enviado a servir como policías en las hospitalarias ciudades del norte de Italia.

El jueves en la noche Marino estaba muerto, despedazado por una granada, su sangre de campesino empapando el pavimento del campo de batalla urbano.

Y Milán, una vez más, hizo honor a su fama como la ciudad más violenta de Italia, a la vez de ser la mayor y la más rica. A comienzos de esta semana, los comunistas y anarquistas fueron acusados por las violentas luchas callejeras con la policía que han llevado a la ciudad a un estado de violencia que se ha convertido casi en un modo de vida en los últimos años.

El jueves por la noche fue el turno de los fascistas, con sus saludos estilo nazi, sus rostros cubiertos por pañuelos negros, sus cascos, barras de fierro, sus garrotes y sus cadenas.

Y, esta vez, sus granadas.

La policía dijo que dos poderosas granadas "tipo de guerra" explotaron, mientras que una tercera falló.

Una de ellas dio en el pecho de Marino produciendo un ruido sordo acompañado de una luminosidad. Alrededor de [...] otros policías, heridos por es[...] las, se arrodillaron junto a M[...] no, tratando de revivirlo. Pe[ro no] había nada que hacer. Su [...] estaba completamente desf[...] do.

Funcionarios de gobierno [...] ron a Caserta, el pequeño pu[eblo] cerca de Nápoles, donde M[...] creció con sus seis herma[nos y] hermanas, y donde su p[...] atiente el cementerio local.

No se atrevieron a decir[...] madre de Marino que su hi[jo ha]bía muerto a los 22 años. E[n lu]gar de ello, se lo hicieron s[aber] en forma suave, a dos de [...] hermanos, también policías.

Después de su lucha d[...] extrema izquierda el mi[...] por la noche, la policía m[...] prohibió todas las manifest[...] nes políticas hasta el 25 de [...]

Un grupo estimado en [...] jóvenes pertenecientes [...] organización fascista "Mov[imien]to Socialista Italiano (MSI) [...] fió la prohibición.

Se reunieron alrededor de [...] de las oficinas de su p[...] marcharon enseguida por la[s ca]lles con sus manos empuña[das, al] estilo fascista y cantando [...] comunismo no pasará".

Un joven de 14 años, G[...] Cipolla, que salió de su casa [...] averiguar lo que pasaba [...] baleado en el tórax. Su e[stado] fue calificado más tard[e de] "extrema gravedad", despu[és de] ser operado.

La policía desbandó al [...] fascista con gases lacrimó[genos] y con sus bastones de se[...] pero luego tuvo que vérsel[as con] pequeños grupos que co[...] ron atacándolos.

Marino es el segundo p[olicía] en ser muerto en las [...] callejeras de Milán en me[nos de] cuatro años. Otro polic[ía fue] baleado fuera de su casa, [...] aparentemente de una acc[ión de] índole política o de tipo m[...]

GABINETE COLOMBIANO

BOGOTA (EFE).- Cinco nuevos ministros designo esta tarde el Presidente Misael Pastrana Borrero para dar solución a la crisis presentada el pasado seis de abril, cuando los doce miembros civiles del gabinete presentaron renuncia colectiva.

El Presidente acepto la renuncia a los Ministros de Hacienda, Rodrigo Llorente Desarrollo Económico, Hernando Agudelo, Minas y Petróleos, Rafael Caicedo, Justicia, Miguel Escobar y Comunicaciones, Juan B. Fernández, ratificó a los otros siete civiles y al titular de la Cartera de Defensa, General Hernando Currea.

Los nuevos ministros son:

Hacienda: Luis Fernando Echavarría (conservador).

Desarrollo Económico: José Raimundo Sojo Zambrano (liberal).

Minas y Petróleos: Gerardo Silva Valderrama (liberal).

Justicia: Jaime Castro (liberal).

Comunicaciones: Carlos Holguín Sardi (conservador).

PRECAUCIONES PARA EL VIAJE DEL "QUEEN ELIZABETH" A HAIFA

SOUTHAMPTON, (INGLATERRA), (UPI).- Para los tripulantes era algo así como estar en una película de James Bond.

Los buzos autónomos de la Marina recorrían constantemente el casco del Queen Elizabeth II por debajo del agua mientras soldados de la Infantería de Marina y policías vestidos de civil vigilaban las cubiertas y la real Fuerza Aerea prestaba sus aparatos para brindar toda la protección aérea que fuera necesaria.

Pero muchos de los tripulantes estimaban que todo eso no era suficiente y exigieron que, para el viaje que iban a iniciar, se les pagara una bonificación de 125 dolares por "riesgo extra", ya que el gigantesco navío se apresta a iniciar un crucero por el Mediterraneo que va a concluir nada menos que en el puerto israelí de Haifa.

Adinerados judíos estadounidenses y británicos contrataron un viaje especial de Queen Elizabeth II para ir a Israel a celebrar el 25 Aniversario de la instalación del Estado judío. El alquiler del barco les ha costado un millón de libras esterlinas (2.500.000 dolares).

Para evitar que se produzca incidente alguno los infantes de Marina y los policías de particular mantenían una estrecha red de puestos de vigilancia en torno al barco durante el día de hoy y se han hecho planes para brindarle protección aérea contra el posible ataque de submarinos o aéreos de los árabes una vez que el trasatlántico llegue a las aguas del Mediterráneo.

Los buzos autónomos de la marina recorrían incesantemente el casco en busca de posibles bombas-lapas y tenían el propósito de mantener su vigilancia hasta el momento en que el barco se haga a la mar el domingo.

Todo cuanto entra al barco, incluyendo las legumbres para preparar las comidas está sometido a un estricto control, pero algunos tripulantes sostienen que en el momento menos pensado algo va a estallar y terminara con todos ellos en el fondo del mar.

DISTINCION BULGARA A GOBERNANTES CUBANOS

LA HABANA, 13 (PL).— La condecoración "Jorge Dimitrov" fue impuesta en solemne ceremonia efectuada en el Palacio de la Revolución, al Comandante Fidel Castro, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, al Comandante Raúl Castro, Segundo Secretario del Partido y Primer Viceprimer Ministro y al doctor Osvaldo Dorticós, Presidente de la República.

La alta distinción fue conferida por el Comité Central del Partido Comunista de Bulgaria en ocasión de la conmemoración del 90° aniversario del natalicio de Jorge Dimitrov, celebrado el pasado año.

La medalla también fue entregada a los comandantes Juan Almeida y Ramiro Valdés, al doctor Armando Hart y a los comandantes Guillermo García y Sergio del Valle, todos miembros del Buró Político.

Asimismo fue conferida a Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez y Faure Chomon, miembros del secretariado y al doctor Raúl Roa Ministro de Relaciones Exteriores y Severo Aguirre, miembros del Comité Central.

El acto se inició con palabras de Anguel A. Budev, Embajador de Bulgaria en Cuba, quien transmitió calurosos saludos de los dirigentes del partido y el gobierno búlgaro.

Poco después Ilia Dinkov, consejero de la Embajada búlgara dio lectura al decreto del Consejo de Estado de Bulgaria, refrendado por Todor Yikov, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista búlgaro y Presidente del Consejo de Estado, que confiere las condecoraciones.

La imposición de las medallas estuvo a cargo del Embajador Budev, seguidamente el Comandante Fidel Castro, patentizó el profundo reconocimiento de los dirigentes cubanos por la alta distinción que acababan de recibir.

Significó que la historia de Jorge Dimitrov sirvió de estímulo a los revolucionarios cubanos, recordó que durante su viaje a Bulgaria vio concretados allí los sueños y la obra del gran combatiente comunista y destacó que son entrañablemente sólidos y firmes los lazos que unen a ambos países.

Al acto asistió un grupo de funcionarios de la sede diplomática búlgara.

SOLIDARIDAD ALEMANA CON CHILE

HANNOVER (Alemania [Fe]deral) 13 (EFE) — El Co[ngre]so del Partido S[ocial] Democráta Alemán [...] una moción oponiéndo[se a] "todo intento de los c[onsor]cios internacionales [de] inmiscuirse en los a[suntos] internos de otros países".

La moción pide e[xpresa]mente al Gobierno [...] que continúen norma[lmen]te las compras de cobre [...] no pese a las presiones [en] contrario, del cons[orcio] norteamericano "Kenn[ecott] Copper Corp". Dicha mo[ción] fue aprobada anoche [...] te el Congreso del SPD [(Parti]do Social Demócrata [Ale]mán) actualmente en [...] en Hannover.

El texto expresa [...] la solidaridad de la [so]cialdemocracia alemana [...] el Partido Radical [...] integrado en la "U[nidad] gubernamental Popular".

Comentando la parte [...] moción relativa a la [...] ción de cobre chileno, [...] co Klein, Embajador de [...] en Bonn, declaró a EFE [...] parece "extraordinar[iamen]te positivo" y que esp[era se] traduzca en incremento [...] colaboración alemana [...] Chile.

Dijo que a ese [...] constituye un buen [...] visita que efectuará [...] Hans Matt Hoeffer subs[ecreta]rio alemán de Coo[peración] Económica.

TACTICA DEL FUTURO GOBIERNO PERONISTA CON EL PODER MILITAR

BUENOS AIRES (EFE).- Estaría estudiándose la conveniencia de acelerar o postergar aún más el establecimiento de un diálogo entre el futuro gobierno y los actuales jefes de las Fuerzas Armadas, según trascendió hoy de fuentes generalmente bien informadas.

En general, esas fuentes trasmiten una inquietud que puede existir en algunos sectores del propio ejército, que ven con preocupación lo que consideran una "incomunicación" con las autoridades electas.

En algunos medios peronistas no se cree, en cambio, que un encuentro con los jefes militares pueda ser inminente. Piensan que el Presidente electo se reservara hasta el último momento para iniciarlo, eludiendo así cualquier indicio sobre su futura tactica en relación con el poder militar.

Estos circulos agregan que ese es uno de los motivos de que el vicepresidente electo, Vicente Solano Lima, "no haya tenido más que un encuentro a solas con Perón cuando viajó a Madrid. El lider justicialista marcaría de ese modo una cierta distancia con quien propicia un acercamiento con los jefes militares", según acota hoy el matutino "La Opinión".

INTRANSIGENCIA

En su edición de ayer, la revista "Panorama" comenta el viaje a Madrid del doctor Solano Lima, y dice que fue objeto de una "gélida recepción". La atribuye, entre otras cosas a "la tactica intransigente adoptada por Perón respecto de las Fuerzas Armadas", asi lo afirma el citado diario.

Aunque nada trascendió sobre los asuntos que pueden estar tratándose en París en relación con la situación argentina, algunos observadores insisten en que un tema crucial sería el de un presunto diálogo que el futuro gobierno entablaría a breve plazo con las Fuerzas Armadas.

REGRESO DE PERON.

Entre tanto, los circulos peronistas de Buenos Aires parecen haberse puesto de acuerdo en la fecha del segundo regreso de Juan Domingo Perón: sería el cuatro de junio de 1973, nueve dias después de que asuma la presidencia de la República Héctor José Campora y treinta año s exactos después del golpe militar de 1943, cuya secuela fue el acceso del peronismo al poder.

El arribo de Perón para el dia cuatro, del mes de junio coincidirá también con el Congreso Nacional de la Confederación General del Trabajo. Los dirigentes sindicales habían insinuado la posibilidad de convocar al cuerpo en la semanas que corren, pero en su momento el futuro mandatario les sugirió que lo postergaran hasta después que él entrara en la casa de Gobierno.

Surgió entonces la fecha de cuatro de junio, con su connotación conmemorativa, algo que puede tomarse como una insinuación - según acotan las fuentes- de un posible papel militar en el proceso que se avecina.

PALESTINOS PLANTEAN VENGANZA CONTRA ISRAEL

BEIRUTH, 13 (UPI)— Los movimientos guerrilleros de Palestina y El Líbano han dado sepultura a sus muertos y ahora se dedican a planear la venganza contra Israel, dijeron hoy fuentes locales.

El Presidente Suleiman Franjieh dedicaba hoy su atención a la cuestión del nombramiento del sucesor del Primer Ministro Saeb Salam quien presentó su dimisión 21 horas después del sorpresivo ataque israelí contra esta capital y el puerto sureño de Sidón.

Egipto dio a entender que quiere que Israel sea expulsada de las Naciones Unidas por su ataque del martes en el que murieron tres líderes guerrilleros.

La policía libanesa y los guerrilleros palestinos informan haber detenido a siete personas presuntivamente vinculadas al ataque israelí, contra el cual se clama venganza en esta capital así como también en El Cairo y otras capitales árabes. Unas 300.000 personas participaron ayer en la procesión fúnebre celebrada en esta capital en homenaje a los desaparecidos dirigentes guerrilleros Kamal Nasser, vocero oficial de la Organización Palestina de Liberación (OPL), Mohammed Youssef Najjar, miembro de la directiva de la OPL, y Kamal Adwan, lider de Al Fatah.

ACTOS SIMILARES

En El Cairo, Alejandría, Damasco, Kuwait y Bagdad se realizaron manifestaciones similares y en la primera de éstas ciudades el acto tomó carácter de manifestación antiestadounidense.

Este funeral de Beiruth fue el que hizo que Franjieh dejará para más tarde el anuncio de que seguía considerando la situación planteada por la dimisión de Salam, según se dice hoy en circulos periodísticos de esta capital.

Se dijo que pese a que Franjieh había decidido en principio aceptar la renuncia del equipo de Gobierno de Salam quiso que éste se mantuviera en funciones mientras se celebraba el funeral, a fin de mantener bajo control la situación en todo el país.

La otra razón que se había tenido en cuenta erá que habría resultado muy "impropio" hacer consultas sobre la integración de un nuevo Gabinete en un día en que el país estaba de duelo.

Salam presentó la renuncia de su Gabinete debido, según las versiones periodísticas, al hecho de que el Presidente Franjieh no había prestado oídos a su propuesta de que se separara de su cargo al Comandante en Jefe del Ejército, Mayor General Iskandar Ghanem.

Salam estaba abiertamente disgustado con el fracaso del Ejército en su misión de enfrentar a los guerrilleros israelíes.

En El Cairo el Gobierno informó que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mohammed Hassan El-Zayyat partirá hoy hacia Nueva York para tomar parte en el debate del Consejo de Seguridad en el que se tratará el ataque israelí y posiblemente pediría la expulsión de Israel del seno de las Naciones Unidas por violación expresa de una cláusula de la Carta de la organización mundial.

Egipto pediría:

EXPULSION DE ISRAEL DE LAS NACIONES UNIDAS

EL CAIRO, 13 (ANSA) — La posibilidad que Egipto pida la expulsión de Israel de las Naciones Unidas, a causa de la incursión de los "Comandos" israelíes en Beirut y Sidón, parecería implícita en la declaración con que el consejero de prensa de la presidencia, Ashraf Ghorbal, hizo pública la decisión de enviar al Ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mohammed El Zayyat, a Nueva York para apoyar a Líbano en el Consejo de Seguridad.

Según las normas de la carta de las Naciones Unidas —dijo Ghorbal— ningún país puede cometer un delito de asesinato premeditado y seguir siendo miembro de la organización mundial". Al respecto, el redactor diplomático del diario cairota "Al Ahram" informando sobre los intensos contactos que tuvieron lugar ayer entre el Cairo, Beirut y Nueva York, donde el delegado permanente de Egipto, Esmat Abdel Meguid, recibió disposiciones de apoyar al delegado de Líbano en su acción frente al Consejo de Seguridad, escribe es opinión de El Cairo que no puede existir en las Naciones Unidas un país miembro cuya política está manchada por el delito, que proclama constantemente con toda franqueza que el asesinato y el terrorismo representan el fundamento de su política. El Cairo presentará al Consejo de Seguridad, como a la más alta autoridad internacional, todos los documentos relativos a las operaciones de asesinato y de terrorismo que efectua el Estado de Israel.

NUEVA ORLEANS. La soprano Carol Noblett actuando en el papel principal de la Opera "Thaís", separa brevemente su bata en el primer acto, mientras trata de tentar al Monje que está tratando de salvarla del pecado. Carol anunció hace dos semanas que haría dos escenas desnuda en la Opera. Después de abrir su bata, solamente expuso sus senos, enseguida dio la espalda al público dejando caer la bata. Los boletos estaban agotados. RADIOFOTO UPI.

PREOCUPAN A WASHINGTON ACUSACIONES CONTRA EMPRESAS MULTINACIONALES

WASHINGTON, 13 (AFP) — México rechazó rotundamente una petición estadounidense de "suavizar" un proyecto condenatorio de las empresas transnacionales, según revelaron hoy fuentes diplomáticas.

El proyecto, que "condena las actividades intervencionistas" de tales empresas, fue sometido a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) por México, Chile, Ecuador, Panamá y Perú.

El documento, que será debatido en comisión general en el curso de hoy,(viernes), no menciona el nombre de la ITT (International Telephone and Telegraph Company) ni de Estados Unidos, los dos evidentes blancos de la resolución.

Se limita a "instar a los estados miembros" a que tomen las medidas necesarias para evitar tales intervenciones", y, en su preámbulo, a recordar la prohibición por la carta de la OEA de la aplicación de toda forma de coerción económica.

En vista de que el texto original de los cinco países fue mantenido, a pesar de la inconformidad de Estados Unidos, se prevé que la delegación de Washington se abstendrá a votar en contra.

WILLY BRANDT, que fue reelegido Presidente del Partido Social Demócrata de Alemania, con lo que se aseguró la coalición gubernativa integrada con liberales y socialistas.

Reforma del sistema interamericano:

PLURALISMO POLITICO Y PRINCIPIO DE NO INTERVENCION EN LA OEA

WASHINGTON, 13 (UPI)— La Asamblea General Interamericana se acercaba hoy a la creación de la Comisión Especial que estudiará la reforma del sistema regional.

Pero mientras existía acuerdo casi general de redifinir y fortalecer la Organización de los Estados Americanos (OEA), la reunión parecía dispuesta a enfrascarse en un hirviente asunto político. Se trata del espinoso asunto del pluralismo ideológico o político.

La sesión de clausura de la Asamblea está fijada para mañana sábado por la tarde, pero el presidente de la reunión, el Canciller venezolano Arístides Calvani, indicó ayer que dado el gran retraso de los trabajos, es posible que las labores de la Conferencia se prolonguen durante dos días más.

La Asamblea cerró el plazo para la presentación de proyectos o mociones sin que se haya propuesto nada concreto respecto de Cuba, pese a que varios cancilleres se pronunciaron sobre la oportunidad de levantar las sanciones impuestas hace una década.

Pero aún el caso cubano podría ser introducido por vía de una enmienda.

PLURALISMO

Por ahora el gran tema dominante ha sido, tras las reformas, el del pluralismo político, pero éste fue considerado un concepto "demasiado estrecho" por John Crimmins, Jefe alterno de la delegación de Estados Unidos.

"L.. primer lugar —dijo ayer Crimmins— es demasiado limitado. No abarca los muy críticos aspectos de la organización económica y social o que puede ser interpretado en un sentido exclusivista".

Varios cancilleres, como los de Brasil y Colombia, entre otros, han insistido en sus intervenciones en que para que el tema del "pluralismo ideológico" tenga contenido y validez distintos a la connotación política a la que la coexistencia pacífica tuvo durante los días duros de la "guerra fría", es necesario que lleve implícito el principio de la no intervención.

Los que algunos cancilleres ven con apresión e inquietud es que la nueva terminología política, "pluralismo ideológico", pueda ser la forma de otro forcejeo internacional, en este caso interamericano, que dio expresión y sentido a la "guerra fría".

Esas aprensiones fueron expuestas por Crimmins al indicar que para Estados Unidos "el término ideología tiende a connotaciones de un sistema organizado en forma cerrada o de líneas rígidas".

RELACIONES DIPLOMATICAS ACUERDAN ALEMANIA FEDERAL Y CHECOSLOVAQUIA

BONN (UPI).- Alemania Occidental y Checoslovaquia pusieron hoy fin a su larga disputa por el Pacto de Munich acordando negociar el establecimiento de Relaciones Diplomáticas Mutuas.

Portavoces de ambas naciones anunciaron haber encontrado una fórmula diplomática que enterraría para siempre el Tratado de 1938 "sin dejar amargura en ninguna de las dos partes".

El acuerdo, alcanzado durante dos días de conversaciones en Bonn, elimina en la práctica el obstáculo político representado por el Pacto de Munich e impulsa a Alemania Occidental hacia la tercera fase de su ofensiva para reconstruir sus fuentes con el bloque comunista de Europa Oriental.

"Encontramos una solución de la difícil cuestión del Pacto de Munich que podría satisfacer a ambas partes", declaró a los periodistas el Secretario de Estado Paul Frank. "Hallamos el marco y los principios de una solución satisfactoria que no dejará amarguras en ninguna de las dos partes".

La legalidad del Pacto de Munich, suscrito el 30 de septiembre de 1938 entre el Fuhrer Adolf Hitler, el Primer Ministro británico Neville Chamberlain, el Primer Ministro francés Edouard Daladier y el Duce Benito Mussolini, entorpeció siempre las relaciones de Bonn con Praga y bloqueó los esfuerzos del Canciller Willy Brandt por ampliar su "política oriental" de acercamiento al bloque soviético.

El Tratado obligo a Checoslovaquia a ceder a Alemania la región de Los Sudetes. Hitler prometió que ello bastaría para satisfacer sus necesidades de espacio" y Chamberlain proclamó que el acuerdo aseguraba "la paz de nuestro tiempo", pero Winston Churchill y otros críticos lo calificaron de simple "apaciguamiento" incluso antes de que Hitler ocupara el resto de Checoslovaquia e invadiera Polonia.

El desacuerdo entre Bonn y Praga giraba en torno a la legalidad del Pacto, es decir, si era ilegal desde el principio, conforme a lo sostenido por Checoslovaquia, o estaba simplemente anulado por el curso de los acontecimientos, según la tesis de Alemania.

Frank no precisó lo que se había decidido, limitándose a señalar que la fórmula sería dada a conocer en los acuerdos resultantes de las negociaciones formales sobre el establecimiento de Relaciones Diplomaticas, cuyo comienzo esta previsto para principios de mayo próximo.

Fuentes diplomáticas de Alemania Occidental expresaron su esperanza de que esas negociaciones prosperarían rapidamente, allanando el camino para continuarlas inmediatamente después con otros países del bloque soviético.

LA NUEVA MEDICINA EN CHINA POPULAR

Por Serge Romensky, de Agencia France-Press

PEKIN, 13 (AFP). Una de las consecuencias menos conocidas de la revolución cultural china de 1968 fue un cambio profundo en la enseñanza de la medicina.

Desde entonces, la China Popular forma a sus médicos en tres años.

Pero antes de iniciar sus estudios, tienen que trabajar en una fábrica o en una comuna popular durante otros tres años.

El nuevo sistema de enseñanza de la medicina, que al parecer se aplica en todo el país desde 1971, fue explicado al corresponsal de France—Presse por Ma Shue, vicepresidente del Comité Revolucionario del "Instituto Médico de Pekín".

Shue dijo que las reformas de la enseñanza médica se aplicaron después de una crítica profunda durante la revolución cultural, de "la enseñanza antaño"

APLICACION PRACTICA

Tal enseñanza, subrayó, duraba seis años y daba a los estudiantes numerosos conocimientos sin aplicación práctica.

Ahora, según las palabras de Mao Tse-Tung, lo que se busca es "unir la práctica a la teoría". Además se abreviaron los estudios para satisfacer las necesidades del país en personal médico.

La medicina tradicional china, cuyo principal método de auscultación radica en la presión del pulso y cuyo principio fundamental es no tratar nunca un órgano aisladamente del resto del cuerpo, ha sido revalorizada.

Sin embargo, los metodos de la medicina occidental siguen constituyendo lo esencial de la enseñanza, que está estrechamente ligada a la práctica en las clínicas. Los alumnos, a partir del segundo año de estudios, empiezan a observar a los enfermos en los hospitales y más tarde participan en su tratamiento.

Algunos alumnos se reclutan entre los "médicos descalzos" que se forman sobre el terreno con cursillos de unos meses en los hospitales de distrito para después prestar en el campo un servicio médico elemental y, sobre todo, preventivo.

Hay unos dos o tres "médicos descalzos" por cada brigada de producción, que puede incluir hasta un millar de personas, según Shue.

Entre los "médicos descalzos", cuya formación comenzo en 1958, y los médicos que salen de los institutos o facultades, hay una categoría intermedia formada en dos años en las escuelas medias de medicina. Esta categoría incluye a enfermeros, farmacéuticos y ayudantes de laboratorio.

LAS MUJERES

El conjunto del personal médico que depende del Instituto Médico de Pekín incluye un 62 % de mujeres, proporción que parece mantenerse en todo el país.

El vicepresidente del comité revolucionario del instituto insistió en que, antes de la reforma de la enseñanza, los estudiantes, ignoraban la situación médica del país y las necesidades de los obreros y campesinos. Ahora, con su experiencia previa a los estudios, se dan cuenta mejor de lo que se espera de ellos, agregó.

Los estudiantes del instituto de Pekín se designan "en función de las necesidades del estado", al término de un proceso de selección en el que uno de los elementos esenciales es que el candidato sea elegido por sus compañeros de trabajo en la fábrica o en la brigada de producción agrícola.

El lugar donde ejercerán sus conocimientos al término de la carrera es igualmente determinado en función de las necesidades del estado.

Echeverría en el Kremlin abordó:

PROSCRIPCION DE PRUEBAS ATOMICAS EN AMERICA LATINA

MOSCU, 13 (UPI).— El Presidente de México, Luis Echeverría, se reunió hoy por segundo día consecutivo con los tres más importantes gobernantes soviéticos, pero no se dieron detalles sobre lo discutido en la sesión, que los soviéticos llaman "negociaciones", y los mexicanos califican de "conversaciones".

La única clave respecto a la naturaleza de las pláticas fue la solicitud de Echeverría a los líderes del Kremlín, formulada anoche en un banquete, de firmar el protocolo del Tratado de Tlatelolco, que proscribe las pruebas nucleares en América Latina.

El Secretario General del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, el Primer Ministro, Alexei M. Kosygin y el Presidente Nikolai V. Podgorny, recibieron al mandatario mexicano dentro de las rojas paredes del Kremlím.

Por la mañana Echeverría estuvo en los museos del Krèmlin y el ayuntamiento de Moscú mientras su esposa, que lo acompaña en su viaje alrededor del mundo, visitó la Escuela Boishoi de Ballet y el Comité de Mujeres Soviéticas.

PROSCRIPCION ATOMICA

Echeverría trató originalmente en París, tercera etapa del viaje, el asunto de la proscripción atómica en la América Latina. Estados Unidos y Gran Bretaña han firmado ya el protocolo. Pero Francia, China y la Unión Soviética no lo han hecho. El pacto entrará en vigor sólo cuando todas las potencias atómicas lo hayan suscrito.

Luego de solicitudes públicas y privadas hechas por Echeverría, el Presidente francés, Georges Pompidou, anunció que Francia firmaría, pero sólo con "ciertas reservaciones técnicas". Eso aparentemente animó al Jefe de Gobierno de México a mencionar el asunto en el Kremlín, pues ya un portavoz suyo había dicho que México no intentaría obtener de inmediato la rúbrica en Moscú.

De acuerdo con el programa, el Presidente y su comitiva pasarán mañana y el domingo en Leningrado y el lunes en Moscú, de donde volarán rumbo a Irkutsk, Siberia.

La Agencia Oficial de Noticias TASS informó más tarde que Echeverria y los tres líderes soviéticos cambiaron impresiones sobre como "mejorar las relaciones políticas, ecónomicas, científico-técnicas y culturales entre los dos países".

Las conversaciones, que también cubrieron "asuntos internacionales de mutuo interés", se realizaron en una atmósfera "de comprensión y amistad", dijo TASS. Esa última frase, en el estilo soviética de hablar, indica que no hubo serios desacuerdos en la reunión.

LABORISTAS LOGRARON CATEGORICOS TRIUNFOS ELECTORALES EN INGLATERRA

LONDRES (UPI).- El Partido Laborista, que lucha por materializar un exitoso retorno político, logró categoricas victorias en Londres y en seis otras principales ciudades británicas en las elecciones municipales celebradas ayer.

En el Consejo Municipal de Londres, los laboristas lograron 58 bancas contra 32 de los conservadores, quienes perdieron la mitad de su fuerza, y dos de los liberales.

Sin embargo este triunfo de los laboristas no pone en peligro, en modo alguno, al gobierno conservador que encabeza el Primer Ministro Edward Heath.

El Secretario General de Partido Laborista, Ron Hayward, dijo entusiasmado que "este es el comienzo de un resurgimiento del respaldo laborista que nos llevará a la victoria en las próximas elecciones generales".

Pero Heath no tiene que convocar a elecciones generales hasta 1975.

EDWARD HEATH, Primer Ministro británico, cuyo partido conservador fue superado por los laboristas en las elecciones municipales del jueves.

PRECIOS Y SALARIOS.

Los comicios de ayer eran sumamente importantes como primera prueba de la popularidad y la fuerza política de Heath desde que los conservadores llegaron al poder en 1970 y muchos votantes han expresado con su voto su desagrado por la política que ha aplicado en materia de precios y salarios.

Los comicios han instalado nuevamente a los laboristas en el poder en Londres luego de seis años de ostracismo y por primera vez tienen bancas en el Parlamento ciudadano los representantes del Partido Liberal.

En el consejo anterior, que tenía 100 bancas, los conservadores 65 y los laboristas 35. Además los laboristas también lograron el control municipal de Manchester, Merseyside, Tyne and Wear, Midlands Occidental, Yorkshire Sur y Yorkshire Occidental, seis distritos municipales que totalizan una población de 20 millones.

En el resto del país, y cuando faltan solo 12 distritos electorales, los laboristas han ganado 13 consejos municipales y los conservadores 11 mientras que los independientes controlan seis consejos y hay otros diez en los que ningún Partido ha logrado el control absoluto.

Los comicios eran para la integración de Consejos Municipales en toda Inglaterra y Gales, mientras que en Escocia los sufragios se llevarán a cabo en el mes entrante.

Estaban en condiciones de votar 35 de los 40 millones de sufragantes empadronados, pero los promedios de asistencia a las urnas fue relativamente bajo. En el caso de Londres fue de más o menos el 37 por ciento.

Los resultados han sido malas noticias para Heath y su gobierno, pero no representan ninguna situación caótica en la Gran Bretaña.

HURACANES EN BANGLA DESH

DACCA, 13 (UPI)— Vientos huracanados que alcanzaron velocidades de 200 kilómetros azotaron 15 localidades de Bangladesh anoche, dando muerte a por lo menos 70 personas y dejando centenares de heridos.

Las primeras informaciones dan cuenta de que los vientos azotaron las localidades del distrito de Fadifur, unos 110 kilómetros al sudoeste de esta capital y que el número de muertos podría llegar al centenar.

El fenómeno duró dos horas y destruyó numerosas casas, dejando a centenares de personas sin hogar y causando ingentes daños en las arboledas y las cosechas.

Mizanur Rahman Chowdhury, Ministro de Asistencia y Rehabilitación, voló a la zona en helicóptero para apreciar los daños y disponer los primeras medidas de ayuda.

Mientras celebran Año Nuevo budista:

ARRECIA LA LUCHA EN CAMBOYA

PHNOM PENH, 13 (UPI). La aviación de los Estados Unidos atacó hoy los alrededores de la capital provincial de Takeo, descargando poderosos golpes encaminados a silenciar las piezas de artillería estadounidense, quitadas por los guerrilleros al ejército camboyano, que están disparando sobre la ciudad.

Los bombarderos B-52 y los caza-bombarderos F-111 llevan a cabo sus olas de ataques en momentos en que el país se celebra el Chaul Chhnam, el año nuevo del budismo camboyano.

Otros bombarderos B-52 castigaron objetivos ubicados en algunos casos a sólo 14 kilómetros de las afueras de esta capital, en un intento por silenciar a los artilleros comunistas que están descargando poderosos golpes directos sobre puestos gubernamentales en las afueras de la localidad suburbana de Takhmau, cuya situación era imprecisa esta mañana.

Los aparatos estadounidenses están efectuando un total de 220 salidas diarias, entre ellas unas 60 a cargo de los enormes bombarderos B-52 que desde hace 37 días descargan poderosos bombardeos en un intento por paralizar a las fuerzas comunistas que están creando una creciente presión sobre esta capital.

PUENTE AEREO

Los aviones cargueros Hércules C-130 de la fuerza aérea de los Estados Unidos que tienen su base en Utapao, Tailandia, continuaron su puente aéreo a la capital llevando toneladas de combustible para los aviones pero no se hacía un solo esfuerzo encaminado a cubrir las necesidades de la población en materia de combustible.

Los voceros militares informan que por lo menos, 13 personas resultaron heridas a raíz del cañoneo de Takeo, localidad que se halla a 88 kilómetros al sur de la ruta dos.

Dijeron también que los comunistas estaban utilizando cañones estadounidenses de 105 milímetros de calibre y granadas que les tomaron a las tropas gubernamentales y desde las últimas horas de ayer a las primeras de hoy dispararon por lo menos 52 granadas contra esta capital.

Los servicios militares de inteligencia han indicado que los comunistas intentarían ocupar alguna capital provincial durante las festividades del año nuevo budista y las ciudades más amenazadas son Kompong Chhang, 90 kilómetros al noroeste de esta capital y Prey Veng, 40 kilómetros al sudeste.

ABASTECIMIENTO

Las unidades comunistas han cortado la mayoría de las vías de abastecimientos de Phnom Penh y en estos momentos sólo es posible traer abastecimientos a través del Río Mekong, en Convoyeu que navegan sobre una fortísima protección militar. La situación es muy grave en esta ciudad, que se ha quedado ya sin combustible y algunos alimentos.

Los aparatos C-130 han estado trayendo tanques de 25.000 litros de combustible en un intento por mantener en operaciones a la pequeña fuerza aérea de Camboya, mientras que por otros medios de transportes se intenta llegar a esta ciudad con cargamentos de arroz para los civiles y municiones para los soldados gubernamentales.

Todas las estaciones de servicio han vendido ya hace muchas horas su último litro de combustible y ahora son contadísimos los automóviles y aún motocicletas que se ven por las calles de esta capital, que además sufre efectos secundarios de la falta de combustible tales como la escasez de agua por la falta de energía eléctrica creada por el hecho de que ya no hay combustible para accionar las unidades generadoras.

Mientras tanto se continúa combatiendo esporádicamente en seis frentes ubicados a menos de 25 kilómetros de esta capital y los episodios más violentos se registran a lo largo de la ruta dos, conocida como "El camino del arroz", por el cual ahora no avanza ni una sola bolsa de arroz.

V— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre del Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 33a., extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder, de inmediato, el permiso constitucional pedido por el señor Zaldívar, don Alberto, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días a partir del 18 del presente.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A EX DIPUTADO Y EX MINISTRO DE ESTADO.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, en uso de las atribuciones entregadas a la Mesa, sobre la materia, me permito informar a la Sala que el homenaje que se rendirá a la memoria del ex Diputado y ex Ministro de Estado don Juan Atala se llevará a efecto inmediatamente después de la cuenta de la próxima sesión ordinaria que celebrará la Corporación.

ORDEN DEL DIA

EXTENSION DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY Nº 16.744, SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, AL GREMIO DE SUPLEMENTEROS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el Orden del Día, corresponde despachar, en primer término, el proyecto, informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que incorpora al gremio de suplementeros a los beneficios del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contemplados en la ley Nº 16.744.

Diputado informante es el señor Arnello, don Mario.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 17-73-2, es el siguiente:

"Artículo 1º— Introdúcese a la ley Nº 17.393, de 3 de diciembre de 1970, las siguientes modificaciones:

a) Agrégase en el inciso segundo del artículo 1º a continuación del punto (.) que pasa a ser seguido la siguiente frase: "También quedarán afectos al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido en la ley Nº 16.744, debiendo efectuar de su cargo la cotización básica general del 1% a que se refiere la letra a) del artículo 15 de dicha ley sobre su renta personal declarada".

b) Sustitúyase en el inciso segundo del artículo 9º guarismo "30" por "10".

Artículo 2º— Concédese un nuevo plazo de 180 días, contado desde la publicación de esta ley, a las personas que se refiere el artículo 1º transitorio de la ley Nº 17.393, que gozan de otra pensión para que puedan optar por las pensiones contempladas en dicho precepto.

Artículo 3º— Los asegurados suplementeros incorporados al régimen de la ley Nº 17.393 antes del 2 de abril de 1972 y que a esa fecha tenían cuarenta o más años de edad, tendrán derecho a impetrar el reconocimiento de servicios contemplado en el artículo 2º transitorio de esa ley".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión general el proyecto.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Mosquera, don Mario.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, solamente para anunciar los votos favorables de la Democracia Cristiana a este proyecto, que es de toda justicia, ya que no se justifica dejar al margen de la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales al gremio de suplementeros, después de haberle entregado previsión.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino; a continuación, el señor Fuentealba, don Luis.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, por este proyecto de ley se incorpora a los suplementeros a los beneficios de la ley Nº 16.744, es decir, al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Ese gremio quedó al margen de los beneficios que otorga esta ley. A los parlamentarios, especialmente de provincias, a través de diversas comunicaciones, se nos ha solicitado hacerlos extensivos a los suplementeros, ya que el articulado de ella es muy amplio y entrega recursos para la atención de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo. Son muchos los gremios que han quedado al margen de sus disposiciones. Tenemos el caso, quizás el más humilde entre los obreros, de los lustrabotas, a quienes, por medio de diferentes leyes y disposiciones, se les ha incorporado también a un régimen previsional. En estos instantes estamos legislando para incorporar a otro gremio de gente modesta, para que tenga los beneficios de que disfrutan los gremios y sindicatos mejor organizados.

De ahí que los Diputados del Partido Nacional gustosamente vamos a dar nuestros votos para que el gremio de suplementeros pueda disfrutar de los beneficios de esta ley, sobre todo para cubrirlo en casos de accidentes.

Señor Presidente, el Diputado señor Amunátegui me acaba de advertir que el señor Arnello, informante de este proyecto, está con permiso constitucional, razón por la cual no está en la Sala para informar.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Sí, tiene permiso constitucional.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, durante la discusión de este proyecto en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, hubo unanimidad en aprobarlo y despacharlo. El contó, en consecuencia, con los votos favorables de los Diputados de estas bancas que integran esa Comisión.

Por lo tanto, termino manifestando que nosotros, con todo agrado, apoyamos el despacho de este proyecto.

El señor RIOS (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Luis; a continuación, el señor Ríos, don Héctor.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Señor Presidente, concedo una interrupción al colega Juan Acevedo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Luis Fuentealba, tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como ya lo han dicho algunos colegas, el proyecto de ley en discusión, el mensaje del ejecutivo, tiene por finalidad incorporar al gremio de suplementeros, cuya ley de previsión es la Nº 17.393, en los beneficios de la ley Nº 16.744, vale decir, de la ley que durante las discusiones en este Congreso, que se prolongaron por más o menos unos dieciocho años, se dio en llamar Ley de Enfermedades Profesionales y Accidentes del Trabajo. Más de 18 años se discutió esta iniciativa, que terminó por ser la ley Nº 16.744. Sin duda, durante los debates de las legislaturas ordinarias de sesiones del Congreso fue posible tratarla, no así en las legislaturas extraordinarias, en que para tratar este proyecto de ley se requería el patrocinio del Ejecutivo, la incorporación de él en la convocatoria de la legislatura extraordinaria, lo que el Ejecutivo de aquel entonces nunca quiso hacer.

Durante las legislaturas ordinarias, más de 18, los colegas que se oponían a esta legislación, porque dañaba los intereses económicos de los sectores que representaban en esta Cámara, hicieron todo lo posible por postergar la posibilidad de que fuera despachada. Ocurrieron decenas de miles de accidentes y enfermedades, también, y, como consecuencia de ello, miles de víctimas a lo largo de todo el país, para quienes nunca pudo haber una disposición legal que los beneficiara.

En el Gobierno pasado se tomó la iniciativa de sacar adelante la Ley de Enfermedades Profesionales y Accidentes del Trabajo, la Nº 16.744. Pero, como en el caso de la previsión para los suplementeros, hubo colegas que, en la Comisión y en la Sala, siendo mayoría, mayoría ocasional, dificultaron la promulgación de esta ley, dificultaron una legislación en materia de enfermedades profesionales, impidieron que hubiera una legislación en materia de accidentes del trabajo y que, en consecuencia, desapareciera la ley Nº 4055 que había creado la Caja de Accidentes del Trabajo hace muchos años.

De ahí, entonces, que ahora el Gobierno de la Unidad Popular ha enviado este Mensaje para la consideración del Congreso, de la Cámara en su primer trámite. Si bien es cierto que al despachar la ley Nº 17.393 hubo una omisión, no obstante que en su discusión planteamos que también se incorporara en el régimen de medicina curativa al sector gremial al cual se le daba previsión, por razones de gobierno que se dieron en aquella oportunidad no fue aceptado, lo que constituyó, prácticamente, una injusticia para el sector de suplementeros, la que en este proyecto se desea reparar, para que este gremio tenga el beneficio del seguro social contra riesgos de accidentes y de enfermedades profesionales.

Era lo que deseaba manifestar en esta interrupción que me ha concedido el colega Luis Fuentealba, a quien se la agradezco.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Fuentealba, don Luis.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo, con todos sus miembros, tomó conocimiento de este proyecto y, después de analizarlo bastante, acordó, por unanimidad, darle su aprobación; ha sido informado a la Sala y nosotros, comunistas, vamos a votarlo favorablemente, ya que beneficia a un sector de trabajadores que presta un servicio de utilidad pública.

Es común que los "canillitas" o la gente que trabaja en quioscos sufran accidentes. Sin embargo, estaban marginados de las disposiciones establecidas en la ley Nº 16.744, de accidentes del trabajo, que ampara a más de un 90% de los trabajadores chilenos. De ahí que estimemos de alta justicia integrar este grupo de suplementeros a los beneficios que otorga la ley señalada.

Cámara de Diputados

SESION 35a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1973 DE 16 A 18.36 HORAS

Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando, y Fuentes, Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl ; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

Quiero expresar un reconocimiento a la labor personal de la secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara, porque en ella, en este último tiempo, se han aprobado más de cuarenta proyectos que, de una u otra manera han ido corrigiendo defectos de la ley Nº 10.383 y de otras relacionadas con las direfentes cajas de previsión que existen; más de cuarenta Mensajes que, estudiados y despachados por esta Cámara, se han convertido en leyes que benefician a diferentes sectores. Por eso, al intervenir, quiero dejar expresa constancia de la colaboración que la Comisión de Trabajo ha tenido de estos funcionarios.

Quiero expresar, también, que en estos últimos dos años se han aprobado proyectos de ley de alta importancia, que benefician a un importantísimo conglomerado de trabajadores; pero también reconocer, como expresaba el colega Guerra, que aún quedan varios sectores al margen de la previsión.

¿Cómo no levantar nuestra voz para decir cuán importante hubiera sido que ya hubiésemos despachado en esta Cámara el proyecto de ley que integra a varios sectores a la Caja de Previsión de los Comerciantes, por ejemplo? Y cuando hablamos de riesgos y de seguridad de los trabajadores, ¿cómo no tener presente a los pescadores, que cumplen una función que acarrea tantos riesgos, al igual que la labor de los mineros? Y es justo que también otra función, que estimo la de mayores riesgos, cual es la de los pirquineros de nuestra patria, ya sea que trabajen en el cobre o en la minería del hierro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados.

El señor MOSQUERA.— Despachemos el proyecto, y el veto que está pendiente.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Si el colega Mosquera quiere una interrupción se la concedo con todo agrado.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, el señor Fuentealba no desea ser interrumpido, a pesar de que expresa...

El señor FUENTEALBA (don Luis).— No. Le concedo una interrupción con todo agrado al señor Mosquera.

Hablan varios señores Diputados a la vez..

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por favor, señores Diputados.

El Diputado señor Fuentealba dice que si le pide una interrupción, se la concederá con sumo agrado.

¿Usted, señor Mosquera, solicita una interrupción?

El señor MOSQUERA.— Sí, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Fuentealba, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Trabajo, hice un esfuerzo para hablar dos o tres palabras, para decir que estaba de acuerdo con un proyecto tan obvio y sencillo aprobado por unanimidad y que lo conocen los colegas participantes en dicha Comisión.

Pero, uno, a veces, no sabe ya para dónde mirar. Los colegas comunistas están alargando el debate de este proyecto, no se si por demorar su despacho o porque no quieren que se apruebe ninguno de los otros proyectos de la Tabla. Porque uno no puede entender porqué, tratándose de una iniciativa respecto de la cual la Oposición ha tenido la mayor voluntad para colocarla en el primer lugar, ha pedido trámite de urgencia en Comisión y en la Sala para que se trate, el colega Acevedo nos habla de cosas que no tienen nada que ver con la materia en debate. Nos habló de un proyecto que salió primero, de la ley Nº 17.644, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ¿cómo íbamos a incorporarlos a la otra ley, que es posterior? Por lo tanto, ahora se están incorporando los trabajadores que tienen previsión independiente, como son los suplementeros.

El colega Fuentealba, a su vez, está hablando de los pirquineros, de los pescadores, de lo que estamos haciendo en la Comisión de Trabajo, que lo hemos hecho con mucha voluntad.

Sin embargo, está en Tabla un veto al proyecto que incorpora a diversos sectores al régimen de la Caja de Previsión de los comerciantes, el cual se ha ido postergando y postergando. He pedido en reiteradas ocasiones que se trate.

Se lo he pedido a los comunistas, y no se ha tratado. ¡Yo no sé qué es lo que quieren! ¡Al colega Fuentealba le preocupa el problema de los pirquineros!

Por eso, yo no sé a que se está jugando ni quién atornilla al revés en contra del Gobierno.

Por lo tanto, dejamos claramente establecido que en la Comisión del Trabajo han sido despachados de preferencia todos los proyectos que benefician a los trabajadores. Quedan pendientes algunos, pero con el quórum que ha dado especialmente la Democracia Cristiana, se han tratado todos.

Por eso, señor Presidente, reclamo de esta falta de seriedad con que se está legislando en la tarde de hoy.

Nada más.

Muchas gracias, colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Fuentealba, don Luis.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, estaba expresando que tenemos mucho interés en que se legisle en forma seria. Por eso, pese a que próximamente dejaré de ser parlamentario, voy a dejar planteada una inquietud que tengo relacionada con este sector de trabajadores que cumple faenas con la mayor cantidad de riesgos.

Cuando hablamos de los pescadores, lo hacemos con mucha pasión. Más de alguna vez en esta Cámara hemos rendido homenaje y en muchas oportunidades hemos presentado proyectos de ley para dar pensiones de gracia con motivo de accidentes que han provocado la desaparición de pescadores. Y hablamos de los héroes pescadores.

Cuando una persona arriesga su vida en un acto, se le considera héroe; cuando una persona arriesga su vida en una batalla, se le considera héroe. Sin embargo, cuando se trata de los pescadores, que arriesgan la vida todos los días del año haciéndose a la mar para aportar productos para el sostén de su familia y alimentación de la población, cuando tratamos de defender proyectos e integrarlos en una Caja, encontramos dificultades. Así ocurrió en esta Cámara durante el primer trámite del proyecto que los integraba a la Caja de los Comerciantes. ¡Eso se llama hablar con seriedad!

Además, cuando levantamos aquí nuestra voz para hablar de los pescadores que se hacen a la mar trescientos o más días en el año, o mil veces en su vida, yo diría que mil veces son héroes estos trabajadores que aportan sus esfuerzos a la Patria y al progreso y desarrollo del país. Y cuando hablamos de los pirquineros, que son miles y miles, ante parlamentarios diferentes sectores, a quienes muchas veces tenemos que mirar independientemente del color político que tenemos, debemos ponernos la mano en el corazón y pensar en ellos, y otorgarles previsión.

Hay aquí un proyecto de ley que debe ser tratado y que no espera más. Hay vetos, efectivamente, del Ejecutivo.

El proyecto que estamos tratando, no se refiere a los trabajadores que he señalado, pero aprovechando que estamos hablando de las faenas que tienen riesgos y que integramos a los beneficios previsionales a ciertos sectores, planteo en esta sesión, mi inquietud.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor). Señor Presidente, los Diputados radicales vamos aprobar este proyecto que incorpora al gremio de suplementeros a los beneficiados del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contemplados en la ley Nº 16.744.

Cuando se trató la ley Nº 17.393, de previsión para los suplementeros, hubo una omisión en este aspecto. Por eso, este proyecto, en su artículo 1º, agrega una frase al inciso segundo del artículo 1º de la ley mencionada, con el objeto de que los suplementeros también queden afectos al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecidos en la ley Nº 16.744.

En consecuencia, deberán imponer la cotización básica del 1%. Por la letra b) del mismo artículo, se sustituye en el inciso segundo del artículo 9º de la ley Nº 17.393, el guarismo "30" por "10". O sea, se disminuye el plazo para que puedan hacer las imposiciones de 30 a 10 días.

Por el artículo 2º, se concede un nuevo plazo para que opten por la pensión que ellos quieran; la que tenían antes o ésta.

Por último, por el artículo 3º se dispone que los suplementeros incorporados al régimen de la ley Nº 17.393 antes del 2 de abril de 1972 y que a esa fecha tenían cuarenta o más años de edad, tendrán derecho a impetrar el reconocimiento de servicios contemplado en el artículo 2º transitorio de esta ley.

Por todas estas consideraciones, los diputados radicales vamos a aprobar este proyecto, que amplía al gremio de suplementeros los beneficios de la ley de seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, sólo para anunciar los votos favorables del Partido Socialista a este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que ha encontrado eco favorable en la Comisión de Trabajo y no me cabe duda, también en la Sala, ya que se trata de reparar una omisión en beneficio de los suplementeros. ¿Por qué digo omisión?

A pesar de que ya estaba dictada la ley que concede beneficios contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, sus disposiciones son muy antiguas. Ha habido diversas iniciativas en favor de los trabajadores en general y, en conocimiento del espíritu que animaba al Gobierno y a los distintos sectores de la Cámara, perfectamente podía haberse incorporado a la ley, en el primer momento, a los suplementeros. Pero, nunca es tarde para reparar un error y resolver un problema y, en este caso, hacer justicia a este importante gremio.

De ahí que gustosos estamos aprobando este proyecto de ley, que tiene por objeto perfeccionar este régimen, incorporando a los suplementeros a los beneficios del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Además estamos otorgando nuevo plazo para que se puedan incorporar, los que no lo hicieron oportunamente, a las disposiciones del citado texto legal, como, asimismo, modificando el plazo de entrega de las imposiciones por parte de la Asociación Nacional de Prensa y de empresas periodistas en las provincias, por cuanto no se justificaba en absoluto que ellos, recibiendo oportunamente los dineros de las imposiciones, los mantuvieran en caja y dispusieran de ellos para otros menesteres, que no eran el motivo principal, como es el pago de las imposiciones a los trabajadores suplementeros.

Nada más.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Godoy, a continuación el señor Acevedo.

El señor GODOY.— Señor Presidente, mi colega Guerra ha anunciado los votos favorables del Partido Nacional, porque es de extrema justicia, de estricta justicia, otorgar también este beneficio a los suplementeros. Pero, quiero decirle al colega Fuentealba, que, en materia de pirquineros, fue el Diputado que habla el que planteó el primer proyecto en beneficio de los pirquineros porque esta gente, pequeños empresarios privados, está trabajando en los cerros arañándolos y rasguñándolos para poder sacar algo de material, que entregan a la ENAMI. En este proyecto se contemplaba la idea de que fuera la ENAMI el verdadero patrón, para que hiciera las imposiciones correspondientes, y los pirquineros, a su vez, la parte de ellos. De manera que la ley de los pirquineros fue de iniciativa de los parlamentarios nacionales, y en especial, del que habla, porque estimamos, vuelvo a repetir, que esos empresarios privados tienen derecho a jubilación familiar y a los demás beneficios de las leyes sociales. Respecto de los pescadores, estamos totalmente de acuerdo en que ese sector, también de empresarios privados porque, en general, son hombres que trabajan en forma independiente - pueden estar agrupados en cooperativas pero, sin embargo, son empresarios independientes- tiene derecho a los beneficios de la previsión, lo mismo que el resto de los ciudadanos chilenos, máxime por el riesgo que ellos corren.

Por eso, en este aspecto, el Partido Nacional coincide plenamente con los parlamentarios de las bancas del Partido Comunista, en que todos estos sectores de empresarios independientes deben tener los beneficios de la previsión y de las leyes sociales.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, hay algunos colegas que estiman que el hecho de que yo haya intervenido para referirme a la ley Nº 17.744, no tiene ninguna importancia.

Yo no señalé nombres de ex Diputados, ni tampoco de ex partidos, que tanto en la Cámara, como en el Senado, durante más de dieciocho años, se opusieron al despacho del entonces proyecto de ley sobre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Lamento que el colega Silvio Rodríguez, del Partido Nacional no esté en la Sala; porque es conveniente que él sepa que la ley Nº 17.744 sobre enfermedades profesionales y medicina curativa, afectaba a muchas compañías de seguros y a muchas mutuales. En esta Sala los ex Partidos Conservador y Liberal, hoy día aglutinados en el Partido Nacional, fueron los más grandes y tesoneros opositores de esa ley. Se opusieron a ella en la Sala y en las Comisiones, y solamente durante el período 1965-1969, en el que quedaron reducidos a ocho Diputados, pudo ser aprobada por la Cámara.

El colega Godoy Matte dice ahora: "somos partidarios de la previsión para todos, para los pirquineros, para los pescadores, para todo el mundo". ¡Cuento de vieja! ¡Siempre fueron opositores! Sus antecesores leyeron Códigos del Trabajo enteros en las sesiones para que no fuera despachado ese proyecto de ley, y jamás en el Gobierno de ellos esa iniciativa fue incluida en la legislatura extraordinaria de sesiones. Sólo pudo tratarse en la reducida legislatura ordinaria del Congreso, y como eran gobierno "taponeaban ese proyecto e impedían que se legislara sobre esa materia. Fue posible despacharlo en el Gobierno anterior, lo repito por tercera vez, cuando los parlamentarios de la Democracia Cristiana llegaron a la Cámara en 1965, y dejaron reducidos a sólo ocho los Diputados conservadores y liberales.

Entonces, señor Presidente, es conveniente que estas cosas se digan y no se venga ahora a aparecer, con una tremenda generosidad, que nunca antes se tuvo por línea política, por convicción o por filosofía.

Eso es todo.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) Tiene la palabra el señor Mosquera, en su segundo discurso.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo hemos estado incorporando a la previsión y a la seguridad social a varios sectores de trabajadores que estaban al margen de ellas. En la sesión penúltima, se invitó a algunos personeros del Gobierno con el propósito de que explicaran las razones que tienen para ir incluyendo, por grupos, a los sectores que no están incorporados a algunos beneficios previsionales.

La inquietud de la Comisión es porque la ley Nº 17.744 no se está aplicando en su espíritu y ni en sus alcances la parte jurídicos. No se está cumpliendo su objetivo, especialmente en las empresas, porque si bien es cierto que sus beneficios amplios, no es menos efectivo que lo más importante de ella es la prevención de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. En una larga discusión y cambio de ideas, de horas, los parlamentarios, llegamos a la conclusión de que gran parte de la responsabilidad de esto, era de los propios compañeros, trabajadores, cuyos sindicatos no estaban haciendo cumplir las disposiciones para evitar los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Nos dimos cuenta que estábamos legislando para que los mineros que laboran en el fondo de las minas jubilaran a los veinticinco años de trabajo, pero es posible que el minero no dure los veinticinco años, ni ocho, ni diez, ni quince, porque la ley sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales evita que la gente siga trabajando por largo tiempo, una vez que se declara la enfermedad profesional. Especialmente nos referimos al caso de la silicosis, que es una enfermedad profesional, y a que en empresas como FANALOZA, de Penco, más del 50% de sus trabajadores tienen sobre el 40% de la enfermedad, pero siguen laborando en el mismo sector contaminado con polvo, que es donde se contrae la enfermedad. Por eso, llegamos a la conclusión de que la Cámara debe hacer una investigación al respecto.

Como yo dejaré el Parlamento, quiero, por lo menos dejar planteada la inquietud para que mis colegas sigan en la Comisión del Trabajo preocupándose de hacer una investigación en las distintas empresas, especialmente en aquellas que hoy día están en el área estatal.

Yo quisiera hacer un llamado para que esta ley sea aplicada en un ciento por ciento, porque nada sacamos con incorporar más trabajadores a los beneficios de esa legislación, como hoy día lo estamos tratando de hacer a través de este proyecto de ley.

En el día de hoy me pude dar cuenta de otra cosa en el Servicio de Seguro Social. Al ir a hacer una diligencia de tipo personal, hablé con los ejecutivos de los mandos medios del Servicio y se planteó que nosotros entregamos más beneficios y a más personas, pero no aumentamos la planta del personal de esa institución. Los beneficios son mayores, pero los funcionarios son los mismos. Por lo tanto, me decían hoy que la cantidad de expedientes de jubilación que hay amontonados por falta de personal es inmensamente grande. Estamos dando más beneficios, pero no estamos viendo que estos beneficios se cumplan, ni siquiera a través de la parte administrativa.

Por eso, quiero felicitar al Gobierno porque está incorporando más gente al beneficio de la previsión, pero también quiero decirle que debe aumentar la planta del personal para que esto sea realidad.

El Jefe de Pensiones de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, me decía hoy día hay más de doce mil expedientes amontonados, porque no hay personal para despacharlos. Es increíble, me decía, que personas que desde 1961 dejaron de ser regidores, no pueden sacar su pensión. ¡Y nosotros seguimos aquí entregando más papeles y más esperanza, en vez de beneficios, a los trabajadores!

Yo, junto con decirle a la Unidad Popular que compartimos su preocupación y que estamos tratando de colaborar en lo que podemos, quisiera pedirle que se preocupen de este problema. Hago este llamado aprovechando la oportunidad de que vamos a incorporar a los beneficios de la ley sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales a un importante grupo de trabajadores, a quienes el Congreso dio ayer previsión.

Esa sería mi petición. Concretamente, ruego al señor Presidente que pida el asentimiento de la Cámara para mandar un oficio al Ejecutivo, al Ministerio del Trabajo o al señor Superintendente de Seguridad Social, para que se haga un estudio sobre el número de funcionarios que faltan, porque es increíble que los parlamentarios seamos verdaderos correos de los trabajadores de Arica a Magallanes, para poder sacar las pensiones que deberían salir en forma normal, ya que si no las hace "correr" un parlamentario éstas no salen. El Ejecutivo debe entregar un estudio del personal que falta y mandar un proyecto de ley para que sea contratado, a fin de entregar oportunamente los beneficios a los trabajadores.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho mención el señor Mosquera, don Mario.

Acordado

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra, en su segundo discurso, el señor Godoy, don Domingo; a continuación, el señor Campos, don Héctor.

El señor GODOY.- Señor Presidente, el Diputado señor Acevedo manifestó que los Partidos Liberal y Conservador, que después se habrían fusionado en el Partido Nacional, nunca realizaron obras de beneficio social y que se opusieron sistemáticamente a ellas en las sesiones de la Cámara de Diputados, o en el Senado, leyendo incluso, como él señaló, el Código no sé cuál, durante horas y horas.

Yo quiero decirle al señor Acevedo, en primer término, que Chile, como país, era el más avanzado en materia de leyes sociales, y que no sólo debió ese progreso a estos dos partidos, el Liberal y el Conservador, sino, principalmente, al gobernante que tuvo entre los años 20 y 24, a don Arturo Alessandri Palma. Ese es el gobierno más progresista que en materia de beneficios sociales ha existido, de manera que es una imputación absolutamente injusta la hecha por el colega Acevedo.

He mandado a pedir una recopilación completa, que se hizo en el Partido Nacional, de las leyes de beneficio social realizadas ayer por ex liberales y ex conservadores. Me la van a traer en un momento más, pero quiero recordar, sólo al pasar, a Cruz Coke, con su Medicina Curativa, y a González Cortés, con la ley Nº 4054, de Seguro Social. Basta con mencionar a estas dos personas para ver la importancia y la trascendencia que han tenido estas leyes de beneficio social, que han partido, precisamente, de los ex partidos Liberal y Conservador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Tavolari!

El señor GODOY.— De manera que se ha hecho una imputación abosluta mente injusta de parte del colega Acevedo.

En cuanto llegue la recopilación completa, lo haremos presente para pedir su inclusión en la versión, si se cuenta, honestamente con el asentimiento de la Cámara, porque creo que el señor Acevedo y el Partido Comunista estarán de acuerdo en reconocer la labor realizada por esos partidos, que dieron prestigio histórico a Chile como país progresista que se preocupa del porvenir de sus trabajadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados referirse a la materia en debate.

Tiene la palabra el señor Campos.

El señor CAMPOS.—Señor Presidente, yo he escuchado con mucha atención la información de tipo histórico que respecto de la seguridad social ha hecho el colega Acevedo. También he escuchado al colega Godoy con quien coincido en parte, en gran parte.

El concepto de seguridad social es relativamente nuevo, colega Acevedo. Antiguamente, antes del año 20, existían en Chile servicios de beneficencia, pero sólo después de ese año se empezó a hablar de beneficencia y asistencia social gracias a la labor que ha médico Alejandro del fue Director General de cencia y Asistencia Soc

El año 20, en la pla política de la Alianza Li señor Alessandri conte la dictación de la ley de social, pero sólo postrimerías de su G cuando fue "volteado" p militares del año 24, se dicha ley, que fue exclusiva del doctor G Cortés, que era conserv en esa ley se resumieron ceptos que en ese mom existían sobre seguro soc

Así se fue cambia concepto, no sólo en Ch en el mundo entero. seguridad social, que de fue incorporado a la decl de las Naciones Unidas y tamente el doctor Eduar Coke, mi profesor en la E el que propició e hizo a la ley de medicina prev actualmente en vigencia.

Respecto de acciden trabajo, no debe olvi Honorable Cámara que ha desde hace bastantes a mantenida por la Caj Accidentes del Trabajo atendía hasta hace dos años a los accidentados consta que hacía una lab cuanto a tratamiento y p ción de accidentes, ta mucho más completa ahora. Pero hace sólo tre que se incorporó la pa accidentes del trabajo a la ley de seguro social. De es pocos años y se hizo pa dejar un grupo grand obreros al margen de legislación, porque los q estaban en la Caja no tenía beneficio. Este fue un a bastante grande.

Pero yo quiero decir que del Servicio de Seguro Soc incorporó a los obreros beneficios de prevención accidentes, no puede fu por falta de equipos y especialistas, como los tra logos, por ejemplo. A m consta que en Temuco ciudad que crece día a día un sólo traumatólogo cuatro horas, que atendía a los accidentados de Val sea, hay una falta de equipo especialistas.

Yo voy a votar favorable este proyecto, porque creo beneficioso para suplementeros, pero antes hacer un alcance. No de olvidar que los suplem tienen lo que ellos llama previsión casera, que manifiesta a través d sindicato.

Las empresas periodís quienes venden diario provincias y en Santiago la obligación de mensualmente una suma relación con los diarios q suplementeros venden aquí viene el inconveni Aquellas empresas period que venden muy pocos d entregan al Sindicato Suplementeros una suma i

Tengo datos de lo que p mi ciudad de Curicó Nación", con una venta ejemplares, entregó, d cuatro meses, a la pr casera del Sindicato la ca de E° 105. En cambio Prensa" entregó mensua la suma de E° 1.400 Mercurio", E° 2.000. O sea previsión casera no rinde está en relación con el nú diarios que se ve Desgraciadamente "La Na tiene una venta de ejemplares, contra 1.500 d Tercera de la Hora" y 1 "El Mercurio".

Por lo tanto, este p viene a corregir esta pr casera y a dar una previsió a los suplementeros.

Nada más, señor Preside

El señor ALVARADO— palabra.

El señor SANH (Presidente)— Tiene la p Su Señoría.

El señor ALVARADO— Presidente, esta iniciat dado oportunidad para re debate que se efectuó du discusión de la ley Nº 17.39

Se han dado montones d cedentes. Yo no quiero, e momento callar ciertas que íntimamente siento c se analiza materia importante como la p Como chileno me he s orgulloso cuando junto grupo de colegas hemos rrido algunos países en A Latina y hemos visto a países hermanos que est muy lejos de lo que está C materia de previsión. Pe no quiere decir que no te problemas. Los parlamenta cada instante, nos enco con hechos dramáticos trabajadores que han en toda su vida y que ho tienen.

Quiero abusar de esta C para contar algo que m vivir desde niño y que relacionado con lo que analiza, quizás en forma han mencionado leyes de cio para los trabajadores las miro como leyes pa tas, pero que yo no quie esta altura del siglo, en C actúe con ese criterio si una verdadera justicia ciudadanos y voy a conta

Mi padre murió cua tenía 6 años y ya es vigencia las leyes que han mencionado. No de y mi madre cobró el Seg ro al final de 1934 o prin 1935, 300 pesos que alca sólo para comprar un pintado de negro. Pos mente, a mi madre, des haber ido ciento de vec Oficina del Seguro Ob aquella época le pagaron pesos. Eso valía la vida hombre que había más de veinte años en y que moría de silicosis qué alcanzaron los 350 Para comprar un par de algunas pilchas más pa

io se devengarán a partir de la fecha de la presentación de la solicitud del interesado".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el Proyecto.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente.— Tiene la plabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el problema que en este momento vamos a tratar ha sido estudiado ya en anteriores oportunidades por la Cámara de Diputados y por el Senado. Se refiere a un grupo de trabajadores que laboraban en los viejos transportes colectivos denominados tranvías y que, naturalmente hace muchos años desaparecieron de las calles de Santiago y de Valparaíso. Pero quienes laboraban en estos servicios y que aún viven: maquinistas, cobradores, las cobradoras inspectores y personal, asimilado a la Ex empresa de Transportes Colectivos del Estado, quedaron en su gran mayoría marginados de un regimen previsional que siquiera les permitiera subsistir en condiciones mínimas. Desgraciadamente distintas dificultades que fueron colocando en el camino los gobiernos de turno, impidieron que el problema se resolviera en forma integral y que los ex tranviarios contaran con condiciones dignas de vida.

De allí, entonces, que surgieran varias leyes que fueron tratando de paliar la angustiosa situación que vivían en esos instantes. Fue así como la ley N°17.648 —la última— confeccionó y complemento en diversos aspectos el régimen de pensiones de gracia que las leyes N°16.446 y 17.173 establecieron en favor de los trabajadores exonerados de la ex Empresa de Transportes Colectivos, fijando en su artículo 4° un plazo de 180 días, contados desde la publicación de la ley, para que quienes resultaran beneficiados por sus normas pudieran acogerse a ellas.

Al fijar el alcance del citado artículo 4°, la Contraloría General de la República se ha pronunciado en orden a que sólo pueden acogerse a este plazo aquellas personas que resulten directamente beneficiadas por los preceptos contenidos en los dos primeros artículos de la última de las leyes, la N°17.648.

Lo anterior ha significado dejar marginadas de los beneficios contemplados en las tres leyes citadas a algunas personas, que, bajo el imperio de las leyes N°16.446 y 17.173 tenían derecho a acogerse a sus disposiciones, pero que no lo hicieron, por no haberlo solicitado dentro de los plazos que ambas leyes contemplan al afecto.

Es propóstio del Gobierno solucionar este problema otorgándoles a estas personas una nueva oportunidad para que puedan acogerse a las leyes N°16.446 y 17.173, ya que así se podría salvar un problema adjetivo que ha impedido la cabal aplicación de las normas citadas en beneficio de este sector.

La verdad, señor Presidente, es que, en el espíritu y en la forma, la Cámara y el Senado ya han aprobado estas ideas. De lo que se trata, simplemente, es de ampliar el plazo, de dar una prórroga de 180 días para quienes no se informaron oportunamente, dado que son muy ancianos, dado que no se da suficiente publicidad a las leyes que salen de la Cámara y del Senado, vale decir, del Congreso Nacional. Muchas veces los interesados no pueden acogerse a ellas, por desconocimiento. Por tratarse lo reitero de gente muy anciana, de verdaderos sobrevivientes de este Servicio, bien merecen, entonces, contar con un nuevo plazo, que estoy seguro de que va a ser sancionado favorablemente en este instante por la Cámara de Diputados y posteriormente por el Senado, respondiendo al sentir de estos trabajadores y al deseo que tiene el Ejecutivo de superar esta situación.

Por otra parte, la Comisión, al aprobar, por la unanimidad de sus miembros, este proyecto de ley, dejó a salvo la aplicación de la ley en cuanto se refiere a que ésta tendrá vigencia, para el efecto de surtir sus beneficios, sólo a contar de la fecha de su publicación.

Por tanto, señor Presidente, hago un llamado a los colegas parlamentarios para que este proyecto de ley sea aprobado y se resuelva así un antiguo problema que viene perjudicando a modestos sectores de los ex trabajadores tranviarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Robles, don Hugo; a continuación, el señor Ríos, don Héctor.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el colega Olave, en la Comisión de trabajo hubo consenso unánime para aprobar este proyecto y solicitar lo mismo de la Sala.

En honor a la aprobación de este proyecto, quiero ser bastante breve y anunciar solamente los votos favorables de los comunistas al proyecto.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Ríos, Don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor)— Señor Presidente, las razones que ha dado el Diputado Olave son muy justificadas. Se trata de un número muy reducido de trabajadores de la ex Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que habían quedado marginados del plazo para impetrar algunos beneficios.

En realidad, el artículo único es bien claro y especifica que se les concede un nuevo plazo de 180 días, desde la publicación de la ley, a aquellas personas que no lo pudieron hacer anteriormente. Ahora respecto de las pensiones a que dará lugar la aplicación de la ley, también se devengarán solo a partir de la fecha de la presentación de la solicitud del interesado.

Por estas consideraciones, nosotros, los Diputados radicales, estamos en completo acuerdo con aprobar este proyecto, que viene a hacer justicia a estos trabajadores, ya ancianos, de un número muy reducido, que estaban marginados de esta franquicia que les correspondía.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino; a continuación, el señor Cardemil, don Gustavo.

El señor GUERRA— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el señor Diputado informante, don Hernán Olave, efectivamente este personal, que trabajo en la Empresa de Transportes Colectivos, obtuvo pensiones de gracia muy insignificantes. Después, Diputados de diferentes sectores estuvimos abocados, durante varios años, a obtener estos beneficios para este personal, en su mayoría, ya anciano.

Luego se modificó este sistema de pensiones de gracia, incorporándolos a todos al Servicio de Seguro Social, como lo ordenó la ley N° 17.648.

Esta ley dio un plazo perentorio para impetrar este beneficio. Con este nuevo proyecto de ley, que fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Trabajo, aceptamos conceder un nuevo plazo de 180 días para que aquellas personas que no pudieron obtener este beneficio, lo puedan alcanzar ahora.

Señor Presidente, quiero manifestar, sí, que este sistema de otorgar plazos perjudica especialmente al personal que trabaja en provincias, o que se cambia de la capital a provincias. Ellos no tienen oportunamente la información acerca de cuándo termina la vigencia de la ley. En consecuencia, esta gente queda al margen de los beneficios.

Creo, señor Presidente, que será muy saludable legislar, en el futuro, en carácter general; que la ley esté permanentemente abierta. Porque las personas no saben oportunamente de plazos tan cortos de vigencia. A veces se dictan leyes por 30 días. Bueno, ¿quiénes saben esto? Los que están aquí en Santiago, los que están cerca de la capital. Pero la gente que no tiene acceso al Diario Oficial, ignora la existencia de las leyes y pierde los beneficios. Entonces, los parlamentarios tienen que dictar nuevamente esta clase de leyes. Es conveniente que estas leyes sean de carácter permanente. Es el caso de la ley de continuidad de la previsión: solamente algunos, los que están aquí en Santiago, saben cuándo esta ley comienza a regir, cuándo concede el beneficio; en consecuencia, los de provincias, los que trabajan en la precordillera, por ejemplo, en las partes más inhóspitas de nuestro país, a donde no llega ni siquiera un diario de la localidad, no saben del beneficio de la ley y no pueden, por tanto, acogerse a él.

Es conveniente que los parlamentarios nos formemos conciencia de que estas leyes deben estar permanentemente abiertas. Yo rogaría que, si lo tuvieran a bien la Sala y la Mesa, se mandara un oficio al Ejecutivo para que se pusiera en vigencia la ley de continuidad de la previsión, lo que beneficiaría a muchos trabajadores que, por ignorancia, no se acogieron oportunamente a ella.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para acceder al envío del oficio indicado por el Diputado señor Guerra?

El señor ACEVEDO— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

El señor GUERRA. Volvemos al problema de los plazos, entonces.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado señor Guerra, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor GUERRA.— Lamento, señor Presidente, que no haya habido un pronunciamiento favorable, porque en esa ley involucraríamos a todos los trabajadores. No solamente se legislaría para este personal, sino para todos, especialmente para aquéllos que dependían del Servicio de Seguro Social y que en la actualidad tienen imposiciones en diferentes cajas de previsión.

Lamento que no se haya habido un pronunciamineto favorable, señor Presidente. En otra ocasión más oportuna, reiteraré esta petición, como Diputado del Partido Nacional.

Vamos a aprobar este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, para anunciar los votos favorables de los Diputados democratacristianos en relación con esta iniciativa del Ejecutivo.

Es de todos conocida, y principalmente de los integrantes de la Comisión del Trabajo, la situación desesperada que viven los trabajadores de la ex Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Ellos partieron con leyes de gracia y, posteriormente, tuvieron una disposición legal para acogerse a estos beneficios; pero, desgraciadamente, el plazo se venció.

Debido a la diligencia de los dirigentes, quienes han estado permanentemente tratando de corregir estas deficiencias de la disposición legal, llega esta iniciativa que es de toda justicia aprobar, porque, efectivamente, este es un sector de ex trabajadores que han estado mendigando una situación previsional y a los que, felizmente, en esta oportunidad se les da de nuevo la ocasión de acogerse a los beneficios contemplados en las leyes N°s 16.446 y 17.173.

Con el objeto de que se despache de inmediato esta iniciativa, eso es todo lo que tengo que decir.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vipresidente) — ¿Habría acuerdo para conceder el uso de la palabra al Diputado señor Frías, que la solicita para hacer una votación?

El señor ACEVEDO.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

— CELEBRACION DE CARRERAS HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE LA LIGA CHILENA CONTRA EL CANCER. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde ahora discutir y votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Liga Chilena contra el Cáncer.

—Las modificaciones, impresas en el boletín N° 981-72-S, son las siguientes:

"Artículo único.

Ha pasado a ser artículo 1°.

En el inciso primero, ha intercalado la expresión "festivos o" entre las palabras "en días" y "no festivos".

A continuación, ha agregado el siguiente artículo 2°, nuevo:

"Artículo 2°.— Declárase que la referencia que se hace en el artículo único de la ley N° 17.820, que autorizó la realización de reuniones extraordinarias de carreras en beneficio de la Sociedad Chilena de Cancerología y de otras instituciones, al Centro de Vecinos de la Población "Santa Ana" de Talca, debe entenderse hecha al Centro de Vecinos Barrio Norte "Las Heras" de Talca".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En discusión la primera modificación al artículo único, que ha pasado a ser 1°, la que consiste en intercalar, en el inciso primero, la expresión "festivos o", entre las palabras "en días" y "no festivos".

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, esta modificación hecha por el Senado es muy justificada, porque estas carreras se pueden hacer tanto en días festivos como no festivos. Esto va en beneficio de la Liga Chilena contra el Cáncer y hace que este proyecto sea viable y pueda ser despachado en esta sesión.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ORTEGA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Ortega.

El señor ORTEGA— Señor Presidente, nosotros también estamos de acuerdo con esta modificación que ha introducido el Senado al proyecto que nos preocupa.

Nos parece que materializa de manera mucho más flexible el beneficio que se quiere otorgar a este organismo. De tal modo que también votaremos favorablemente esta modificación del Senado.

El señor OLAVE— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE— Señor Presidente, nosotros, por principio, somos contrarios a que se hagan carreras en días festivos o no festivos, ampliando el programa que actualmente tienen los institutos hípicos de nuestro país. De modo que, naturalmente, ante la alternativa de realizar estas carreras en días no festivos, vale decir, en días de trabajo, en que se le causa mayor daño a la población, al introducir el hábito de asistir a carreras en días laborales, lo que constituye, indiscutiblemente, una cosa que en nada beneficia al país, creemos que es mucho más positivo el planteamiento del Senado, al dar la posibilidad de realizar estas carreras, además, en días festivos, lo cual, por último, nos parece más lógico, más adecuado, y responde a la antigua tradición de efectuar este tipo de juego en los días festivos.

Por eso, señor Presidente, nosotros estamos en este sentido con la modificación del Senado. Naturalmente, le damos nuestro respaldo solamente por tratarse de un fin superior, como es el que persigue la Liga Chilena contra el Cáncer.

Nada mas señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA - Le concedo una interrupción al señor Frías.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Frías.

El señor FRIAS - Señor Presidente, nosotros en realidad, tampoco somos partidarios de que obras de esta naturaleza sean financiadas con la explotación del juego. No obstante, conociendo la situación en que se encuentran las instituciones que se dedican a estas obras de beneficencia, vamos a concurrir con nuestros votos.

Yo había pedido la palabra, señor Presidente, para referirme a una materia similar. Estamos viendo que instituciones de esta naturaleza carecen de financiamiento. Chile tiene el compromiso de celebrar el año 1975 los Juegos Panamericanos. Para financiar estos Juegos, el Ejecutivo envió un proyecto de ley que dota de financiamiento a la Dirección de Deportes del Estado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor FRIAS.— Yo voy a hacer una petición que dice relación con esta materia.

El señor GUERRA — Que dice relación.

El señor FRIAS.— Como todas estas instituciones están desfinanciadas, yo le rogaría, señor Presidente, que solicitara el asentimiento unánime de la Cámara para tratar y despachar en la presente sesión el proyecto sobre esta materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Nos estamos refiriendo al boletín N° 981-72-S.

E señor FRIAS. Yo hago una petición, señor Presidente. Ruego a Su Señoría someterla a votación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Frías pueda referirse a una materia distinta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

El señor FRIAS.— ¡Oposición de los comunistas!

Un señor DIPUTADO — El señor Acevedo se opuso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el colega don Engelberto Frías, nosotros vamos a aprobar este proyecto de ley, y, al mismo tiempo, anunciamos que apoyaremos un proyecto de ley en beneficio del gremio de los trabajadores, hípicos, también a través de carreras especiales, porque este personal nunca tiene beneficios de esta naturaleza. Ellos necesitan mejorar su caja de previsión, y vamos a estar muy de acuerdo en que este proyecto llegue cuanto antes a la consideración de la Sala.

Por encargo del colega Silvio Rodríguez también apoyaremos el artículo 2°, que destina algunos recursos para la ciudad de Talca y que se proporcionan en este mismo proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ BARRA.— Señor Presidente, nosotros también vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto pero señalamos nuestra discrepancia con el sistema que se está aplicando para financiar instituciones de tanta trascendencia como ésta. Nosotros creemos peligroso aumentar el número de carreras hípicas que inciden en forma fundamental en la normalidad del presupuesto de los sectores más modestos de la población. De ahí que solo por tratarse de este fin tan superior, extraordinario, vamos a entregar nuestra aprobación, aunque lo lógico y natural sería que para estos casos se aportaran fondos del Servicio Nacional de Salud y no se buscaran estos sistemas a los que, en esencia y en espíritu, creemos que no debe dárseles mayor posibilidad de desarrollo.

Esta situación que se presenta en relación con la cancerología, también uno pueda observarla en otras ramas de la salud, como es el caso triste y lamentable, por la forma anárquica con que se financian, por ejemplo, la liga para los retardados mentales, o la liga contra la epilepsia.

Por lo tanto, nosotros también damos nuestra aprobación a este proyecto, señalando sin embargo nuestra reticencia al sistema y al procedimiento que se está buscando para el financiamiento.

El señor CAMPOS.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Tiene la palabra el Diputado señor Campos.

El señor CAMPOS - Señor Presidente, en principio, me parece loable esto de opinar contra la realización de carreras hípicas en días de trabajo, para financiar obras de servicio médico social en el país. Pero aquí hay un problema un poco más grave. La Sociedad de Cancerología de Chile tiene un compromiso internacional para realizar una reunión a nivel mundial. Asistirán a esta reunión en Santiago los más destacados especialistas en cáncer del mundo. Esta sociedad tiene el compromiso ya adquirido. Si no cuenta con el respaldo del Ministerio de Salud para financiarlo, es lógico, entonces, que deba buscar otro recurso, como es justamente este de las carreras extraordinarias.

Los colegas conocen el problema del cáncer, que es trágico en nuestro país, ya que aquí está siendo la tercera causa de muerte. Chile tiene uno de los índices de mortalidad más altos del mundo. Afortunadamente, se están formando especialistas a nivel nacional, y existen oficinas de diagnósticos en Santiago, donde llegan muestras de tejidos de todas partes de Chile. Esta labor es realizada en parte por el Servicio Nacional de Salud y algunas instituciones particulares ya están desarrollando una labor importante.

Nosotros los médicos— yo por lo menos, naturalmente— hemos estado en contacto con los miembros de la Sociedad de Cancerología y sabemos que ellos esperan contar con los fondos que produciría esta ley para financiar este evento a nivel mundial, que va a ser muy beneficioso para la labor que está desarrollando esta Sociedad científica en Chile.

El señor OLAVE.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE.—Señor Presidente, la verdad es que hemos entrado a la discusión del artículo 1°, pero resulta que en la modificación del Senado se agrega un artículo 2°, nuevo. Este artículo, al menos a mí, me tiene desorientado, porque desconozco cual es el objetivo que persigue.

Como en la Sala debe estar alguno de los parlamentarios que representan a la provincia de Talca...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor OLAVE.— ... y para votar con conocimientos sobre la materia.

El señor FUENTES don Cesar Raúl (vicepresidente) — ¿Me permite, señor Diputado?

La Mesa ha puesto en discusión la modificación al artículo 1°. El artículo 2° va a ser materia de una próxima discusión.

Ofrezco la palabra sobre la modificación que ha introducido el Senado al artículo 1°.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo 2° al proyecto.

El señor RAMIREZ (don Gustavo). Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo). Señor Presidente, este es un artículo declarativo, que tiende justamente a corregir un error de una ley anterior. Por equivocación del patrocinante, se destinaban fondos al centro de vecinos de la población Santa Ana, en circunstancias que no existe y se trataba de beneficios al centro de vecinos barrio norte "Las Heras", de Talca.

Esta es la única razón por la que se corrige esto a través de esta disposición legal.

Nada más, señor Presidente.

El señor ORTEGA. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, son César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Ortega.

El señor ORTEGA. Señor Presidente, a nosotros nos parece qué el artículo 2° que introduce el Senado es improcedente y nada tiene que ver con el proyecto de ley, que nació con un artículo único, destinado exclusivamente a otorgar beneficios económicos, a través de la celebración de carreras extraordinaraias, a la Liga Chilena contra el cáncer, por la obligación que tiene, y que ha sido expuesta claramente por el colega Campos, de organizar un torneo a nivel mundial sobre cancerología en nuestro país.

El artículo 2° nada tiene que ver con el problema que nos está preocupando. Se refiere al destino de los fondos que promueve la ley N° 17.820, que en una de sus disposiciones entregaba al 40% de los beneficios que se reunieran sobre la base de carreras extraordinarias, para financiar el Cuarto Congreso Latinoamericano de Quimioterapia y el Sexto Congreso Chileno de Cancerología. Estas carreras tienen que desarrollarse en el año 1973.

Bueno, de estos mismos fondos, dicha ley destinaba el 10% al Centro de Vecinos de la población Santa Ana, de Talca. De manera, entonces, que el Senado introduce como modificación un artículo nuevo para cambiar la destinación de aquellos fondos, y nos parece que es totalmente improcedente. En todo caso, si se somete a votación, sería con los votos negativos de los parlamentarios de estas bancas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra, en su segundo discurso, el señor Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).—Señor Presidente, esto es atingente con lo que estamos tratando, porque la Ley N° 17.820 también da fondos al Congreso de Cancerología.

Por otra parte, se trata de corregir una equivocación, simplemente, porque no existe el centro de vecinos de la población Santa Ana sino el centro de vecinos barrio norte Las Heras. Entonces, sólo se trata de corregir esto en una ley que ya se está aplicando; no se trata de una cosa nueva. Por eso, pediría que se aprobara, porque tiende a corregir un error que está afectando a un grupo de pobladores de Talca; no se está dictando una nueva ley, sino que se está cambiando el destino de fondos de una ley ya dictada.

Eso es todo, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Deseo aclarar que, conforme ya se ha legislado en otras oportunidades, a la Mesa no le corresponde, ni siquiera a la Sala decidir acerca de la improcedencia de un artículo aprobado en la otra rama del Congreso. En algunas oportunidades, el Senado ha estimado improcedente alguna norma y ha rechazado esa norma por improcedente, pero no ha decidido sobre la procedencia, sino que se ha pronunciado rechazándola. De manera tal, que, a criterio de la Mesa no cabe pronunciarse sobre una cuestión previa de procedencia.

En votación la modificación que consiste en agregar un artículo 2° nuevo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobado el artículo y despachado el proyecto.

MODIFICACION DE LA LEY N° 17.336, SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, EN LO RELATIVO AL MONTO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PEQUEÑO DERECHO DE AUTOR.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Corresponde votar ahora el proyecto de ley que modifica el artículo 91 de la Ley N° 17.336, con el objeto de facultar a la Universidad de Chile para determinar anualmente el monto de los gastos que demande la administración del Pequeño Derecho de Autor.

El proyecto está impreso en el boletín N° 23-72-2.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). —La discusión sobre este proyecto se encuentra agotada, y corresponde someterlo a votación general.

En votación general el proyecto.

El señor KOENIG.—Si le parece.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Si le parece a la Cámara y no se pide votación...

El señor ACEVEDO.) Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Perdón señor Diputado.

Pido el asentimiento de la Sala para que pueda usar de la palabra el Diputado Acevedo durante dos minutos.

El señor ACEVEDO.—¿Qué pasó? ¿Se cerró el debate?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Está cerrado enn general, señor Diputado. Corresponde la votación.

¿Insiste Su Señoría en... ?

El señor ACEVEDO.—No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

CONDONACION DEL PAGO DE DETERMINADOS INTERESES, MULTAS Y SANCIONES A LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Corresponde discutir ahora el proyecto de ley que condona los intereses penales, costas de cobranza, multas y sanciones derivadas de la no declaración y atraso en el pago del impuesto a los servicios que la Empresa Portuaria de Chile debió hacer y enterar, respectivamente, entre el 1° de Julio y el 31 de Diciembre de 1970.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Atencio.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 26-73-2, es el siguiente:.

"Artículo unico.—Condónase los intereses penales, costas de cobranza, multas y sanciones derivadas de la no declaración y atraso en el pago del Impuesto a los Servicios que la Empresa Portuaria de Chile debió hacer y enterar respectivamente, durante el periodo comprendido entre el 1° de Julio y el 31 de Diciembre de 1970.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) —En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dara por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

INCORPORACION DE NUEVOS GRUPOS DE TRABAJADORES AL REGIMEN DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS COMERCIANTES.— OBSERVACIONES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentete) — Corresponde discutir las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que incorpora al régimen de la Caja de Previsión de los Comerciantes a diversos grupos de trabajadores.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 956-72-0, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Pára agregar el siguiente inciso nuevo:

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero, será facultativo para los religiosos o religiosas extranjeros, cualquiera que sea su fe o credo y grado, rango o jerarquía que vengan al país por un plazo no superior a cinco años incorporarse al régimen de previsión antes señalado. Si su permanencia se prolongare por más tiempo, deberán efectuar las imposiciones correspondientes a contar desde la expiración de este plazo".

Para agregar los siguientes incisos finales, nuevos:

"Facúltase al Presidente de la República para incorporar al régimen de la Caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes, a los demás trabajadores independientes que no están comprendidos en este artículo ni sean actualmente imponentes de ella conforme a la ley N° 17.066 y sus modificaciones posteriores".

"Esta incorporación se hará por sectores de actividades u oficios, en la misma forma, condiciones y obligaciones que rigen para los actuales imponentes de esa Caja, previo informe de su Consejo Directivo y de la Superintencia de Seguridad Social".

ARTICULO 2°

Para agregar el siguiente inciso primero, nuevo:

"La incorporación de los trabajadores a que se refiere la presente ley a la Caja de Previsión creada por el título IV de la ley N° 17.066, agregado por la ley N° 17.592, se efectuará en la forma y condiciones establecidas en dicho título y en las que determine un reglamento especial que para estos efectos y para los demás procedimientos de aplicación de la ley, dicte el Presidente de la República".

Para agregar el siguente artículo nuevo:

"ARTICULO ... — Introdúcense las siguientes modificaciones al título IV de la ley N° 17.066, agregado por la ley N° 17.592:

a) Reemplázase la letra f) del artículo 33 por la siguiente:

"f) Otorgar los préstamos hipotecarios en conformidad a los reglamentos respectivos".

b) Reemplázase en el inciso primero del artículo 37 las expresiones "imponentes de la institución" por la siguiente: "personas".

c) Agrégase como letra ñ) del artículo 37 la siguiente:

"ñ) Otorgar los beneficios previsionales obligatorios u fijar sus montos, pudiendo delegar esta facultad en el jefe respectivo; en este caso, ambos funcionarios serán solidariamente responsables de los actos que se ejecuten en virtud de la delegación.

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

ARTICULO ... — Agrégase, a continuación de la letra g) del artículo 30, las siguientes letras h) e i), pasando las actuales a ser letra j) y K), respectivamente:

"h) un representante de los pirquineros y pequeños mineros, designado directamente por la Federación Minera de Chile".

"i) dos representantes de los pescadores artesanales, designados directamente por la Federación Nacional de Pescadores Artesanales".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Sustitúyese la letra f) del artículo 30 por la siguiente:

"f) Dos representantes de los transportistas, designados directamente por los Registros Nacionales del Transportista Profesional y del Transportista Profesional de Locomoción Colectiva Particular".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... —Sustitúyese en los incisos 2° y 4° del artículo 30°, la referencia hecha a la letra h) por la letra j), y reemplázase en el inciso 3° del mismo artículo la mención hecha a las letras b), c), d), e), f) y g) por la siguiente:

"b), c), d), e), f), g), h) e i)".

Reemplázase en el artículo 31, la referencia hecha a la letra h) por la letra j).

Reemplázase en el artículo 32, las referencias hechas a las letra b), c), d), e), f), g) y h) por las siguientes:

b), c) d), e), f), g), h), i) y j).

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Reemplázase la letra e) del artículo 43 por la siguiente:

"e) los farmacéuticos o químicos - Farmacéuticos, los dueños de farmacias o droguerías y los socios de las sociedades de personas dueñas de estos establecimientos".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Sustitúyese en el inciso tercero del artículo 43, las expresiones "letras a), b), c) y d)" por las siguientes:

"a), b), c), d) y e)".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Agrégase como inciso final del artículo 43, el siguiente:

"Las personas a que se refiere esta ley, en virtud de otras normas legales, estuvieren afectas obligatoriamente a otro sistema de previsión, en calidad de activos o pensionados, no quedarán comprendidas en este régimen de previsión".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Agrégase como artículo 43 bis, el siguiente:

Artículo 43 bis.— Las personas que, de acuerdo con la presente ley, tengan la obligación de afiliarse a la Caja de Previsión Social de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes, no podrán hacerlo en la misma calidad en otra Institución de Previsión".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ... — Agrégase como inciso final del artículo 44 el siguiente:

"Las cotizaciones establecidas en las letras a) y b) deberán integrarse dentro de los 10 primeros días del mes siguiente a aquel a que ellas correspondan. El incumplimiento de esta obligación será sanciona-

do con un interés penal del 3% mensual por cada mes o fracción de mes de retardo y con una multa cuya monto fluctuará entre un cuarto y el cuádruplo de lo adeudado".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ..— Suprímese, en la frase final del inciso primero del artículo 45 la expresión "inicial" colocada a continuación de la palabra "previsional" y antes de las palabras "podrá aumentarse".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo ..— Reemplázase el inciso 4° del artículo 45 por el siguiente:

"El afiliado que haya cumplido 35 años de imposiciones no tendrá obligación de seguir cotizando. Lo dipuesto no será aplicable al 3° de cotización para la medicina curativa".

Para agregar el siguiente artículo nuevo.

Artículo ..— Agrégase al artículo 60, inciso final, sustituyendo el punto aparte (.) por una coma (,), lo siguiente:

"y la cotización a que se refiere el artículo 44, letra b), rebajada al 1% del sueldo patronal previsional, se integrará a la propia Caja".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ..— Agrégase al título V de la ley N° 17.066, agregado por la ley N° 17.592, como artículo 73 bis, el siguiente:

"Artículo 73 bis.— Créase una Institución autónoma de derecho privado, con personalidd jurídica, denominada Registro Nacional del Transportista Profesional de Locomoción Colectiva Particular.

"Todo lo concerniente a la organización, estatutos y financiamiento de este Registro, lo determinará el Presidente de la República en el Reglamento que dicte al efecto, oyendo a la Confederación Nacional de Dueños de Buses y Taxibuses de Chile".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ..— Concédase personalidad jurídica a la Confederación Nacional de Dueños de Buses y Taxibuses de Chile y otórgasele un plazo de 90 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, para que someta a la aprobación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social sus estatutos.

ARTICULO CUARTO

Para sustituir en el inciso primero, las expresiones "los artículos 1 y 3" por "el artículo 1°".

Para agregar, reemplazando el punto (.) por una coma (,), la siguiente frase: "o del respectivo decreto con fuerza de ley".

Para agregar, en el inciso segundo, reemplazando punto final (.) por una coma (,), la siguiente frase: "o del respectivo decreto con fuerza de ley".

ARTICULO 2

Para agregar en el inciso primero entre las palabras "ley" y "para", las palabras "o del respectivo decreto con fuerza de ley".

Para agregar en su inciso segundo, después del vocablo "ley" y antes de la forma verbal "hubieren", las expresiones "o del respectivo decreto con fuerza de ley".

Para sustituir su inciso final, por los siguientes.

"Las personas que, en razón de las mismas actividades regidas por esta ley, se encuentren acogidas a otro régimen previsional, podrán optar, dentro del plazo de tres meses contado desde la publicación de esta ley, por incorporarse al régimen previsional de la ley N° 17.592 o mantener el actual. Si nada dicen, se entenderá que optan por conservar su actual régimen previsional.

El mismo derecho tendrán las personas que al 1° de julio de 1972 desempeñaban actividades por las cuales debían quedar afiliadas a la Caja de Previsión Social de Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes y se encontraban acogidas a otros regímenes previsionales como activos o pensionados, teniendo en este caso efecto la opción a contar desde la fecha indicada".

Para agregar el siguiente artículo transitorio, nuevo:

"ARTICULO 3.— Prorróganse por 60 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley, los plazos establecidos en el artículo 46 y 12 Transitorio de la ley N° 17.066, modificado por la ley N° 17.592, que tenían para declarar su sueldo imponible las personas que han debido quedar afiliadas a la Caja con anterioridad a la presente ley".

Para agregar el siguiente artículo transitorio, nuevo:

"ARTICULO 4.— Facúltase al Presidente de la República para que, en el plazo de 30 días, modifique el Decreto Supremo N° 469, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de 8 de julio de 1969, adecuándolo a las modificaciones que a la ley N° 17.066 introdujo el artículo 1° de la ley N° 17.592".

Para agregar el siguiente artículo transitorio, nuevo:

"ARTICULO 5.— Facúltase al Presidente de la República para que pueda recopilar y refundir en un solo texto, que llevará número de ley, las distintas disposiciones legales relacionadas con la Caja de Previsión Social de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes y facúltasele, asimismo, para que modifique y refunda el decreto supremo N° 90, de 1972, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión la primera observación, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone agregar en el artículo 1°, el siguiente inciso nuevo:

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero, será facultativo para los religiosos o religiosas extranjeros, cualquiera que sea su fe o credo y grado, rango o jerarquía, que vengan al país por un plazo no superior a cinco años, incorporarse al régimen de previsión antes señalado. Si su permanencia se prolongare por más tiempo, deberán efectuar las imposiciones correspondientes a contar desde la expiración de este plazo".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, suspenda la sesión para que repartan el boletín...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesion a las 17 horas 33 minutos.

—Transcurrido el minuto:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En discusión la primera observación del Ejecutivo a que se dio lectura.

El señor ACEVEDO.— ¿Para despacharla?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No. En discusión.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Después el señor Ríos, don Héctor.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en el proyecto primitivo se incorporó a sacerdotes y monjas, cualquiera que fuere su fe o credo. Ahora, el Ejecutivo, a través del veto, impone una norma relativa a la permanencia de algunos religiosos en el país. Y ello es lógico, porque la disposición primitiva que los incorpora a un régimen previsional, imponía el beneficio; pero no hacía distingos entre nacionales...

El señor PHILLIPS.— ¿Qué "nacionales?".

El señor ACEVEDO.— ... entre nacionales y extranjeros. En este veto, el Ejecutivo normaliza y fija un plazo no superior a cinco años. De tal manera que durante ese tiempo, mientras transcurra, podrán o no incorporarse al régimen de previsión; pero, en todo caso, transcurridos cinco años, se incorporan al régimen previsional. Dice: "Si su permanencia se prolongare por más tiempo, deberán efectuar las imposiciones correspondientes a contar desde la expiración de este plazo".

Por consiguiente junto con reglamentarse, se hace impositivo, en cierto modo, exigiéndose que al término de cinco años inicien sus imposiciones en la Caja de Previsión de Comerciantes y Transportistas.

Nosotros estamos de acuerdo con esta disposición. Nos parece bien que haya un período, como el señalado, para determinar si continúan o no continúan en el país. En el hecho, si continúan, se le impone la obligación. En un caso más o menos parecido están los personales, por ejemplo, que trabajan en las embajadas, que no tienen previsión social. Esto sucede, no sólo en Chile, sino que en todos los países, por las razones que todos los señores Diputados conocen.

Nosotros vamos a votar favorablemente esta modificación, que nos parece acertada y lógica. Naturalmente, debe darse un plazo y no hacérseles de inmediato la exigencia, por el sólo hecho de venir al país por un mes o por estar aquí un año ejerciendo su labor o colaborando a alguna labor, como es el caso de las religiosas, de efectuar imposiciones. En todo caso, regresar a su país, naturalmente esas imposiciones ya pasarían a ser fondos que no podrían generar beneficios.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, en realidad, la observación del Ejecutivo se justifica, porque determina que va a ser optativo para los religiosos extranjeros, cualquiera que sea su credo, acogerse a este régimen de previsión; el que se hace obligatorio después de cinco años de permanencia en el país.

También se justifica la observación siguiente, que consiste en agregar dos incisos nuevos al artículo 1°, por los cuales se faculta al Presidente de la República para incorporar en este mismo régimen de previsión a otros sectores de trabajadores. Personalmente, siempre he sido partidario de que todos estos elementos independientes tengan una caja aparte, o sea, de que una caja para los comerciantes y transportistas, y otra para estos trabajadores independientes; pero, para evitar un mayor número de cajas en el país, porque el Ejecutivo no está dispuesto a crear una caja más, el Gobierno va a incorporar a otros sectores a la Caja de Previsión Social de los Comerciantes. Personalmente, yo soy contrario a esto; pero, ya que no se puede crear otra caja, vamos a aprobar tanto la primera observación como la que introduce los incisos finales nuevos, que facultan al Presidente de la República para incorporar a otros sectores de trabajadores independientes a esta misma Caja de Previsión de los Comerciantes y Transportistas.

Nada más.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, es para informar a la Cámara que vamos a estar de acuerdo con el veto del Ejecutivo. Por lo tanto, vamos a votarlo favorablemente.

Nada más, gracias.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el Ejecutivo, en este momento, propone dos observaciones al artículo 1° de este proyecto, que incorpora al régimen de la Caja de Previsión Social de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas Independientes, a los pescadores artesanales, pirquineros, pequeños mineros, transportistas de pasajeros de la locomoción colectiva particular, religiosos o religiosas, en general, cualquiera que sea su fe o credo y su grado, rango o jerarquía, como ministros, pastores, sacerdotes, hermanos o hermanas; y, además, a los mariscadores, buzos, arneadores, areneros, ripieros, picapedreros, canteros, lajeros, quardadores de la Casa Nacional del Niño y del Servicio Nacional de Salud e instaladores técnicos electricistas.

Señor Presidente, es importante hacer notar que el Ejecutivo, a través de las observaciones, quiere aclarar que el términc "pescadores artesanales" es de carácter amplio, comprensivo de todas aquellas personas que, en una u otra forma, trabajan en faenas de pesca, como, por ejemplo, los auxiliares o ayudantes de la playa; como asimismo, quiere incorporar, por medio de una facultad que solicita al Congreso Nacional a otros sectores independientes que, naturalmente, deben ser incluidos en la previsión social.

Durante muchos años se ha estado conversando en la Cámara de Diputados y en el Senado, y se han formulado indicaciones con tal objeto, sobre la necesidad de una previsión que alcance a todos los sectores de la ciudadanía. De allí, entonces, que con esta facultad que solicita el Ejecutivo se posibilita el ingreso a la caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas Independientes, a otros trabajadores independientes, conforme a facultades que serán calificadas por la misma Caja y por los organismos previsionales del Estado, a fin de ir promoviendo, en forma paulatina, un proceso que, en realidad responda, en este momento, a la inquietud general y a las necesidades que se van a sustentar en la base de las posibilidades de atención, naturalmente, de esta gran masa humana que se incorporará, a través de estas disposiciones, al sistema de previsión chileno.

Igualmente, señor Presidente, la otra observación tiende a acoger una petición hecha por diferentes congregaciones religiosas que se encuentran en el país y que, en forma esporádica o permanente, en determinados casos, traen grupos de religiosas o religiosos a nuestra Patria para ejercer su ministerio, por un plazo inferior a los cinco años. Por tanto, ellos quisieran no estar obligados por la ley a incorporarse al sistema previsional chileno, por cuanto en algunos casos tendrán que volver a su patria de origen y, en consecuencia, no necesitan ser asimilados al régimen previsional del país.

De ahí que esta observación del Ejecutivo venga a concordar con la inquietud general y a responder a la iniciativa de las congregaciones religiosas, y, por otra parte, al sentir general de la población, que quiere incorporarse al sistema previsional...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado el término del Orden del Día.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra para formular una petición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, deseo proponer que para el tratamiento del proyecto que estaba en discusión se concedieran cinco minutos por comité.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por acuerdo de los Comités, debe tratarse de inmediato el proyecto, de origen en un Mensaje que aumenta la planta de la Armada Nacional. La Sala se constituirá en sesión secreta.

Se suspende la sesión por medio minuto.

—Se suspendió la sesión y se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 45 minutos.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 18 horas 4 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

INCIDENTES

— DESTINACION DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 17.444 EN LA CREACION DE CENTRALES COMERCIALES EN LA PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Radical.

El señor MUÑOZ.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ.— Señor Presidente, hace un tiempo, el Senador Alberto Baltra presentó un proyecto rico en posibilidades para Bío-Bío, Malleco y Cautín, provincias sureñas que actualmente se debaten en medio de un presente y de un provenir muy oscuro en expectativas de desarrollo en todos sus aspectos. Dicho proyecto cuyo contenido era de plena justicia, contó, incluso con el patrocinio, a través de un Mensaje, del actual Primer Mandatario. Para qué señalar que las esperanzas cifradas en esta iniciativa, ya convertidas en ley, fueron de optimismo en todos los sectores.

Las provincias señaladas tienen aproximadamente el nueve por ciento de la población del país; pero ese porcentaje día a día va decreciendo, por la fuga de las nuevas generaciones hacia los grandes centros urbanos, como Valdivia, Concepción, Santiago o Valparaíso. Es gente joven que busca las posibilidades de trabajo que se les niega en las provincias que he señalado.

Digamos, por otra parte, que esta pobreza de recursos se da no sólo en el terreno económico, sino también en el campo de la cultura, de la ciencia y en todos aquellos aspectos que van conformando la estructura espiritual de quienes viven en un país y, en este caso, en una región.

El panorama económico de la zona de Bío-Bío, Malleco y Cautín en verdad no se concilia con las riquezas naturales que posee. No se aprovecha de ninguna manera lo que ofrece la naturaleza de esa zona en sus lagos, volcanes, cordillera e incluso, ríos. Además, yo quiero señalar a Sus Señorías que el aumento de la población de Santiago, que ya va en treinta por ciento es en desmedro del crecimiento poblacional de nuestras provincias sureñas.

En el aspecto industrial, Bío-Bío, Malleco y Cautín sólo aportan un dos por ciento al total de este rubro en el país. Por eso, la Ley N° 17.444, del 14 de julio de 1971, abría la posibilidad de un mayor crecimiento en este aspecto.

Por las características de sus recursos Bío-Bío, Cautín y Malleco están llamadas a especializarse básicamente en la producción alimenticia y en la fabricación de maquinarias, equipos, herramientas y otros elementos que necesita la agricultura de la región, sin perjuicio, por ciento, del pleno aprovechamiento de las posibilidades industriales de la madera y de explorar debidamente la de algunos recursos minerales. Desde este punto de vista, el desarrollo industrial de Malleco es menos fácil, y más complejo que el de Bío-Bío y Cautín. Los suelos son erosionados, y aparte de este problema natural, hoy día las olas sucesivas de tomas por parte de elementos "ultras" van llevando la incertidumbre a estos sectores agrarios.

Sin embargo, en esta oportunidad no me voy a referir al problema que está viviendo la agricultura en estas últimas 24 horas, ya que lo haré en un capítulo aparte; sino que quiero denunciar una nueva demostración del sectarismo y del objetivo final, nunca perdido de vista por parte de la coalición marxista que gobierna el país, en el sentido de ir al control de todas las actividades espirituales como productivas de nuestro país. Sabemos que este Gobierno ya controla gran parte de la economía, controla los créditos bancarios a través del estatismo; controla la distribución de los repuestos, controla la distribución de los elementos básicos para la alimentación de cualquier hogar y de cualquier familia; en fin, controla la prensa, la radio y hoy día, incluso, quiere controlar el alma y la conciencia de las nuevas generaciones, a través de su proyecto conocido como la ENU, antidemocrático porque se pretende implantar dictatorialmente sin que participen los elementos que van a ser beneficiados o perjudicados.

En estos días, el Vicepresidente Ejecutivo de la Junta de Desarrollo de Bío-Bío, Malleco y Cautín, militante del Partido Comunista, ha anunciado que se procederá a instalar seis centros de distribución de mercaderías en la provincia de Malleco, ubicados en Victoria, Collipulli, Angol y Traiguén y Curacautín. De esta manera, el Vicepresidente marxista quiere matar de golpe a los pequeños comerciantes de esta postergada provincia de Malleco, porque no nos cabe duda alguna de que serán estos centros controlados por este funcionario marxista los que dispondrán de las mercaderías que hoy día están ausentes en las estanterías de estos hombres de trabajo y que se han ganado la vida por generaciones honrada y patrióticamente. Por ello, quiero señalar y denunciar como parlamentario, haciéndome eco de las Cámaras de Comercio de la provincia, esta actitud del Vicepresidente de la Junta de Desarrollo de Bío Bío, Malleco y Cautín, quien pretende torcer el espíritu de la ley 17.444 y el objetivo para el cual fue dictada. La Ley habla de un desarrollo de tipo industrial, pero de ninguna manera establecía la creación de instituciones paralelas a las ya existentes.

Por eso, pido que se envíe oficio a la Contraloría General de la República para que determine si el Vicepresidente de la Junta de Desarrollo puede usar los recursos que se dieron para desarrollar la industria de estas provincias con el establecimiento de centrales comerciales que van a significar la muerte de los comerciantes de Malleco.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Izquierda Radical.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en mi nombre.

El señor TEMER.— Y en el mío.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidendente).— Se enviará también en nombre de los señores Sivori y Temer.

—INTERVENCION FORANEA EN LA POLITICA Y ECONOMIA CHILENAS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, que ha cedido su tiempo al Comité Comunista.

Puede usar de la palabra el señor Solís.

El señor SIVORI.— ¿Me concede una interrupción colega?

El señor SOLIS.— Tengo el tiempo muy limitado.

El señor SIVORI.— Pido la palabra para referirme a un problema de interés nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, el señor Solís no puede conceder una interrupción, porque está usando de una.

Puede usar de la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, desde el año pasado —1972— las denuncias del periodista Jack Anderson descubrieron la intervención abierta, sostenida y sistemática del imperialismo norteamericano en la política chilena. Los documentos de la ITT son la confesión de intervención abierta de compañías extranjeras, de elementos foráneos en la vida de nuestra patria. Los documentos desnudan toda la acción, los planes, el desprecio inaceptable por nuestro pueblo, el cobarde ataque y provocación a las Fuerzas Armadas, etcétera. Todo su esfuerzo dirigido a un sólo objetivo: impedir a Salvador Allende asumir la presidencia de la República.

Los documentos de la ITT y su comparación con el trozo histórico desde octubre de 1969 al 4 de noviembre de 1970, son la mejor demostración de la intervención descarada del imperialismo norteamericano, de su acción concertada con la olirarquía criolla y de la complicidad de otros sirvientes defensores de los intereses monopólicos nacionales y extranjeros; del complot económico, de la campaña del odio, del pánico financiero y sicológico, antes y después de que asumiera Allende.

La acción de cada hora del imperialismo y la reacción chilena, prueba que los documentos de la ITT están en plena vigencia. El plan combina tres elementos compulsivos para producir la "debacle" institucional y echar abajo el Gobierno Popular: el caos económico, la provocación y el golpe.

¿Puede algún chileno echarse tierra a los ojos, después de haber vivido más de dos años el Gobierno Popular?

¿Pueden tener alguna duda de que Chile es víctima de una violenta guerra económica, es víctima de agresión del imperialismo norteamericano, que no puede concebir ni siquiera la idea de que un país como Chile recupere sus riquezas básicas, actúe sin vacilaciones en defensa de sus intereses y ponga en vigencia su soberanía?

El plan de agresión del imperialismo contra Chile define claramente al Gobierno Popular revolucionario como legítimo representante del pueblo de Chile, de sus intereses, de su soberanía y su lucha por su plena independencia, que no es otra que el cumplimiento del Programa patriótico de la Unidad Popular y la decisión soberana de Chile que aniquila los grandes intereses de la Kennecott, y de la Anaconda; que terminará con el imperio ITT, y con el esfuerzo de la mayoría patriótico los expulsará definitivamente de Chile; como asimismo será capaz de aislar a la reacción chilena y sus cómplices —aliada y defensora de los intereses extranjeros— para poder decir con orgullo legítimo: Chile es independiente y soberano.

Toda la agresión económica y política es por lo que representa un gobierno revolucionario, en los hechos, y no revolucionario en las palabras. Lo que pretenden los agresores es obligarnos a dejar sin efecto la nacionalización de la gran Minería, objetivo patriótico alcanzado con el acuerdo unánime del Congreso Pleno.

Señores imperialistas: el cobre es nuestro. Chuquicamata, Exótica, El Salvador, Andina, El Teniente, serán defendidas a muerte. Necesitamos salir del subdesarrollo y saldremos adelante defendiendo la nacionalización del cobre. No esperamos que les guste, pero lo haremos en ejercicio pleno de nuestra soberanía.

Las represalias contra Chile comenzaron a aplicarse en las propias minas, intentanto florearlas, acumulando esterilidad para afectar la producción, destruyendo maquinarias, anarquizando las faenas, agotando repuestos. La opinión mundial valora el esfuerzo de obreros y empleados chilenos que han sido capaces de normalizar la producción de cobre. Los agentes de la Kennecott y Anaconda intentan desmoralizar a nuestro pueblo. Estos yanaconas no pierden las esperanzas de la vuelta de sus amos.

Las represalias contra Chile se manifiestan en el bloqueo financiero. Las líneas de crédito a corto plazo de la banca norteamericana alcanzaban, en agosto de 1970, a 219 millones de dólares y en agosto de 1972 bajaron a 32 millones de dólares; además, se exige el pago al contado y se coloca una serie de dificultades adicionales. Eso significa perturbar el conjunto de adquisiciones de repuestos, equipos industriales, medicamentos, etcétera.

Las represalias se manifiestan en las presiones de los organismos bancarios internacionales para inducirlos a paralizar sus operaciones en Chile.

Veamos el crédito externo contratado por nuestro país en los últimos siete años anteriores a la nacionalización del cobre: el BIRF, 86 millones 450 mil dólares, el BID, 224 millones 993 mil dólares; la AID, 351 millones 384 mil; el EXIMBANK, 368 millones 979 mil dólares. En 1971, el BID, 11 millones 600 mil dólares; el EXIMBANK, 29 millones 756 mil dólares.

Desde hace más de un año han suspendido unilateralmente sus créditos en Chile.

En 1973, se encuentran planteadas en operaciones normales: al BIRF, 7 millones de dólares; al BID, 122 millones 487 mil; a la AID, 45 millones; al EXIMBANK, 31 millones 223 mil, pero ninguno es atendido.

Las represalias se han extendido por la Kennecott Copper Corporation en algunos países europeos como Francia, Suecia y Alemania, produciendo trastornos en el proceso normal de ventas, intranquilidad en nuestros consumidores habituales de las principales mercaderías; inciden en la renegociación de la deuda externa, en línea de crédito en los banco extranjeros, en la situación relativa al cobre de nuestro país en el mercado internacional y en la balanza de pagos, etcétera.

Todo esto significa agresión, guerra económica contra Chile.

Por otra parte, el paro patronal intentó paralizar la economía nacional en el mes de octubre, afectando la producción de cobre, agrícola e industrial.

La SOFOFA, la SNA, colegios profesionales, algunos colegios particulares, partidos políticos de oposición, se embarcaron en la acción más devastadora de la economía nacional. Se nos agrede del exterior y en nuestra propia patria se juega contra Chile. ¿Ingenuidad o complicidad? No cabe duda que la mejor respuesta la da la movilización patriótica de los obreros y empleados, campesinos, técnicos y profesionales; la conducta ejemplar de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que mantuvieron a Chile en actividad.

Sin embargo, la obstrucción que tuvo lugar en las faenas comerciales y transportes tiene efectos irrecuperables en el abastecimiento, particularmente en relación con productos alimenticios; tiene repercusión en los problemas de materias primas, problemas en la producción agrícola e industrial, en los tributos, etcétera.

El país necesita saber la verdad. La agresión económica sistemática del imperialismo, su intervención descarada ha sido rechazada por el pueblo de Chile en cada intento por derrocar al Gobierno. Ha fracasado la ITT y sus cómplices, los planes del imperialismo; pero continuarán, no tenemos duda alguna.

Hoy, las denuncias de los partidos políticos populares no sólo son verdaderas, sino aún más, llegan públicamente sensacionales y escandalosas revelaciones que se han escuchado en el Senado Norteamericano, sobre la intervención en nuestro país. Salen a la luz pública los agentes criollos, las cantidades de dólares destinados para llevar a cabo los planes de la ITT, del Departamento de Estado o de la CIA, para imponer la política imperialista antes y después de 1970.

Ahora se suman las revelaciones sobre el origen del financiamiento de la campaña de Eduardo Frei en 1964. Directa o indirectamente la CIA, le entregó 20 millones de dólares para prevenir que llegara al poder por medios constitucionales el primer gobierno marxista del hemisferio occidental.

¿Cómo no recordar 1964? La campaña del terror; el anticomunismo demencial. La CIA hizo una inversión exitosa, obtuvo los frutos deseados. Esto no lo dicen los partidos populares, sino el diario norteamericano "The Washington Post".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Su Señoría puede continuar en el tiempo de la Izquierda Cristiana, que le ha sido cedido.

El señor SOLIS.— El agente de la CIA que participó en la operación 1964, declaró: "La intervención de EE.UU. en Chile fue estrepitosa y casi obscena. Despachamos gente de izquierda a derecha, principalmente del Departamento de Estado, pero también de la CIA, con todo tipo de coberturas.

"A medida que avanzaba la campaña electoral chilena los organismos de espionaje y diplomáticos de los EE.UU. en Chile se dividieron entre el apoyo a Frei o a Julio Durán. Al comienzo la CIA -a través de sus divisiones del hemisferio occidental-, favorecía el apoyo a Julio Durán, y la mayor parte de los más autorizados opinantes del Departamento de Estado. Pero los "Kennedianos" del Gobierno se inclinaban más bien hacia Frei, por la tendencia de "izquierda democrática" que él representaba. Hasta era también la posición de Cord Meyer, de la CIA. Por último, la derrota de Durán en una elección complementaria de Curicó, volcó hacia Frei todo el empuje del apoyo norteamericano".

¡Qué tal! A confesión de parte, relevo de pruebas. Ellos actúan en el primer plano de la política chilena, junto a políticos reaccionarios, despiadados opositores al Gobierno Popular. Los actores, los propios protagonistas de la intervención extranjera han puesto en evidencia a los reaccionarios, cómplices o sirvientes del imperialismo, sobornados directa o indirectamente, de una u otra forma. En los hechos, aceptaron la intromisión política extranjera.

Las revelaciones [illegible] del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y del diario "Washington Post", colocan al ex Presidente Eduardo Frei en una difícil situación. La Central de Inteligencia Americana lo ubica como el hombre de confianza de Washington, como elegido Presidente de Chile con el dinero y los empeños de la CIA; coloca al señor Frei en una situación difícil, y sobre todo cuando su partido se presenta hoy como alternativa de Gobierno en nuestro país. Por lo demás, es notorio que esta idea es soñada por los reaccionarios criollos y el imperialismo.

Es lógico que la ciudadanía, el pueblo de Chile espere conocer la verdad. El señor Frei tiene la obligación de aclarar o desmentir las graves denuncias que se han hecho en el Senado Norteamericano.

Está colocado en tela de juicio ante Chile entero. Las denuncias de funcionarios y diarios norteamericanos; el desarrollo de la elección de 1964; las ventajas de las empresas norteamericanas en su Gobierno; el inicio de la campaña del terror en 1970; los acontecimientos del 4 de septiembre de 1970 hasta hoy y su hacer político, lo ubican en acción concertada dentro del marco de los planes concebidos por las empresas trasnacionales, contra el Gobierno Popular y los intereses de Chile.

Señor Presidente, el señor Frei, como ex Presidente de Chile, como Senador electo de la República no puede permanecer en silencio. Por respeto a Chile y por responsabilidad política del cargo, no puede dejar que se concluya que tanto en 1964 como en 1970, se vendieron a los enemigos de los cambios, del pueblo chileno y de su voluntad revolucionaria; se vendieran al peor enemigo, aceptaron sus dólares y llevaron a cabo las instrucciones de la CIA, organismo dependiente del Gobierno norteamericano.

Queremos que se entienda bien. Al intervenir en esta sesión no buscamos transformar la lucha política en carrera de calumnias o infamias, en discusión bizantina. Por el contrario, estamos porque en un elevado debate político se aclare la participación o se rechace, o se desmienta la vinculación de un ex Presidente de Chile, Senador electo de la República, con intereses foráneos que intervienen abiertamente en la política nacional.

No podemos aceptar que un Presidente de Chile haya sido Primer Mandantario de la Nación por decisión y ayuda de los grandes consorcios de Estados Unidos y de Alemania Federal.

No podemos aceptar en silencio que en el Senado y diarios norteamericanos se diga que la Presidencia de Chile les costó 20 millones de dólares y que los supieron recuperar.

Las declaraciones de funcionarios de la CIA, de ejecutivos de la ITT, del ex Embajador Korry, hieren la dignidad nacional, el honor de Chile.

Hoy queda claro, más que ayer, que la intervención política y la agresión económica del imperialismo a la soberanía política del país siempre ha tenido como meta la derrota de los pueblos; en nuestro caso, la derrota del movimiento popular chileno. Hoy queda claro que el triunfo de Frei en 1964, fue el triunfo de la alternativa que apoyó la reacción y el imperialismo norteamericano, en contra del movimiento popular, y que en 1970 triunfaron las fuerzas que deseaban cambios de verdad, revolucionarios, con el movimiento popular encabezado por Salvador Allende. Sin duda, en la noche del 4 de septiembre, como un símbolo de unidad patriótica, se unían en calurosos saludos y emocionados abrazos la Juventud Demócrata Cristiana y la Unidad Popular, se reconocía por Radomiro Tomic la victoria de Allende.

Hoy está claro cómo se jugaron las fuerzas retardarias bajo la influencia de sus patrones norteamericanos, para evitar que Allende llegara a la Primera Magistratura de la República. Sabotaje, provocaciones; asesinato del General en Jefe del Ejército, víctima de la conspiración contra la patria.

Señores Diputados, el país necesita saber la verdad. Los chilenos quieren tener respuesta clara, señor Frei. ¿Aceptó o no la intromisión extranjera en su campaña de 1964?

¿Cuál fue su intervención o participación o conocimiento de esa conspiración -inspirada por la ITT-, que culminó con el homicidio del General en Jefe del Ejército?

En la conspiración participaron hombres de su confianza.

La denuncia del periodista norteamericano, las declaraciones de los funcionarios de la CIA, de ejecutivos de la ITT en la Subcomisión de Relaciones del Senado norteamericano, se hace en los mismos momentos en que honrando a nuestro país se reúnen en Santiago, en la Asamblea Sindical Mundial, representantes de trabajadores de más de 60 países de todos los continentes. Una asamblea cuyo tema principal es el análisis de los métodos de acción de las compañías trasnacionales en la deformación de la economía de los países en desarrollo, el atropello a la soberanía, el desprecio por las normas legales nacionales y su intervención política.

Están representados 300 millones de trabajadores, las dos más grandes centrales sindicales del mundo: la Federación Sindical Mundial y la Confederación Mundial del Trabajo.

Es claro, la intervención política de las empresas trasnacionales, denunciada [illegible] por Salvador Allende en [illegible] Unidas, interesa [illegible] toda la

PROGRAMA PARA HOY

El programa de trabajo para los delegados durante el día de hoy será el siguiente.
9 a 11 horas: Intervención de las delegaciones.
11 a 11.30 horas: descanso.
11.30 a 13 horas. Intervención de las delegaciones.
13 a 15 horas: Almuerzo.
15 a 17 horas: Intervención de las delegaciones.
17 a 17.30 horas: Descanso.
17.30 a 19 horas: Intervención de las delegaciones.
Para las 20 horas la Cut Provincial de Santiago ha programado una recepción a las delegaciones, que se prolongará hasta las 22 horas.

CAMARA...

(Viene del frente)

o convenios establecidos para esta clase de prestaciones, necesitan ser acogidas a la gratuidad médico-dental y medicamentosa, para que así en Chile no muera ningún ciudadano por falta de recursos médicos, ya que la salud debe ser un derecho a la vida inalienable del ser humano y debe legislarse, con tanto mayor razón en un régimen de Gobierno como el actual, en vías al socialismo, en que se gobierna para las mayorías nacionales y no para grupos privilegiados.

Esta legislación médico-social debe ser financiada con impuesto único de salud para las personas naturales o jurídicas chilenas o extranjeras, sobre la base del total de las sumas anuales que paguen por concepto de impuesto a la renta, y también por otros porcentajes a las ganancias de capital, a fin de otorgar gratuitamente a esos sectores postergados en salud, los siguientes beneficios en los hospitales y consultorios: atención integral médico-dental, obstétrica, pediátrica, medicamentosa y alimenticia para niños; visitas domiciliarias, hospitalizaciones, exámenes de laboratorio, Rayos X e intervenciones operatorias; atenciones médico-dentales, que serán proporcionadas por personal funcionario, médico y paramédico de hospitales y consultorios del Servicio Nacional de Salud.

Esta atención gratuita para esos sectores postergados de la medicina social, no afectará al sistema por el cual se rigen los actuales beneficiarios del Servicio de Seguro Social y de la ley N° 16.781 sobre Medicina Curativa del Servicio Médico Nacional de Empleados, y será administrada por el Servicio Nacional de Salud, a través de un fondo de asistencia médico-dental y medicamentosa gratuita nacional, financiada en la forma ya propuesta y que dará salud al pueblo de Chile. Pueblo laborioso e inteligente, digno de mejor suerte y que, sobreponiéndose a las adversidades del destino de nuestra loca geografía, siga su marcha ascendente en el concierto de las naciones latinoamericanas, en su trabajo digno y patriótico para felicidad propia y de los suyos, al trabajar mancomunadamente por su propio bienestar socioeconómico y por el destino que nos depara esta tierra tan nuestra que nos viera nacer y que, cobijándonos a todos, es nuestro Chile, es nuestra Patria.

Termino solicitando que se transmitan estas observaciones, además de un proyecto de ley de mi iniciativa que acompaño y que presentado ya en la Oficina de Partes y se ha dado a conocer por el señor Prosecretario de la Cámara en la Cuenta de la sesión de hoy, al señor Ministro de Salud Pública, para que Su Excelencia el Presidente de la República se sirva incluirlo en la convocatoria de la legislatura extraordinaria de sesiones, ya que durante la próxima legislatura ordinaria, que empieza el 21 de mayo, podrá ser tratado por la futura Cámara.

El Diputado que habla termina su período de cuatro años en esta legislatura extraordinaria de sesiones; pero esto no será impedimento para que, como simple ciudadano al servicio de la colectividad, pueda colaborar, dada su calidad de médico, proporcionando todos los antecedentes de que dispone sobre este proyecto de índole médico-social, recogidos durante su labor parlamentaria cumplida dentro de la Cámara de Diputados y por su constante preocupación de dar al pueblo de Chile una medicina socializada y gratuita, para todos los sectores postergados de nuestra Patria.

He terminado, señor Presidente.

—INTERVENCION FORANEA EN LA POLITICA Y ECONOMIA CHILENAS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Se los concedo al señor Solís.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, decía que la lucha del pueblo chileno está planteada entre patriotas y antipatriotas, entre trabajadores que quieren ser dueños del destino de Chile y los intereses del imperialismo, entre los que quieren las grandes transformaciones sociales para asegurar el porvenir independiente y soberano de Chile y garantizar la formación de una nueva sociedad: la sociedad socialista y los que quieren mantener los privilegios de los explotadores del régimen capitalista.

Estamos seguros de que triunfarán la decisión patriótica y revolucionaria de la mayoría nacional e infligirá nuevas derrotas al imperialismo y será capaz de aislar a la reacción, cumpliendo el programa de la Unidad Popular con la participación fundamental de la clase obrera, de los campesinos, de los jóvenes, profesionales y técnicos y sectores de las capas medias. Tenemos confianza que lograremos el triunfo definitivo de nuestra Patria.

Por la gravedad de las denuncias formuladas, por la repercusión que en todo el mundo adquieren las investigaciones realizadas en el Senado norteamericano y que dicen relación directa con la política de nuestro país, es necesario que todos los sectores políticos entreguen su opinión sobre estas delicadas materias, de tal manera que no quede duda alguna de que los chilenos están por la independencia y la soberanía de nuestra patria, por defender su destino libre e independiente.

¡Muchas gracias!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 36 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones

CAMPORA: "NO HABRA PRESOS POLITICOS EN LAS CARCELES"

BUENOS AIRES, 13 (EFE)— El Presidente electo de la Argentina, Héctor Cámpora, cerró anoche la campaña electoral del Frente Justicialista de Liberación para la segunda vuelta, afirmando que "a partir del 25 de mayo no habrá presos políticos en las cárceles".

"Después de diechocho años de sacrificios y de cárceles —dijo— estamos en vísperas de la culminación de este proceso, con la instalación del pueblo en el gobierno, y en el poder, gobernaremos para todos los argentinos".

Sus palabras finales fueron para agradecer el apoyo multitudinario recibido por el Frente: "después del triunfo el pueblo vuelve a sonreir", afirmó Cámpora.

La Junta de Comandantes en Jefe deliberó durante casi dos horas y la única información oficial consignó que el Presidente del Banco Central, Jorge Bermúdez Emparanza continuó ofreciendo detalles sobre su reciente misión oficial en Estados Unidos.

Sin embargo, la expectativa general se había centrado sobre las posibles medidas especiales de seguridad y represión que adoptaría la junta.

DESPLIEGUE MILITAR

Continuó en todo el país el despliegue de fuerzas militares y policiacas para neutralizar acciones terroristas y subversivas que han cobrado una inusitada violencia en los últimos días.

Durante la jornada de ayer, las autoridades no facilitaron ningún comunicado oficial sobre la marcha de las investigaciones, desconociéndose, por tanto, si hubo detenciones o se descubrieron materiales probatorios de actividades terroristas.

También en el interior del país se realizaron procedimientos combinados de fuerzas militares y policías. En Rosario fue detenida una mujer cuando, junto a un individuo que logró eludir a los policías, intentaron esquivar un control.

Tras corta persecución fue detenida la mujer, comprobándose que tomaba parte de una célula de las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR).

EMFRENTAMIENTOS

En los alrededores de Buenos Aires se produjeron dos enfrentamientos armados, cuando delincuentes comunes, al parecer, se vieron sorprendidos por las Fuerzas de Seguridad.

DELEGADOS REFUERZAN SU RESPALDO HACIA CHILE

Las asambleas plenarias realizadas ayer en el Edificio Gabriela Mistral mostraron una vez más el gran respaldo que tiene la clase trabajadora chilena en todo el mundo, como asimismo la fuerte voluntad de todo el movimiento obrero para unificar acciones en busca de la neutralización de las empresas multinacionales.

"En las industrias textiles los trabajadores saben de las nefastas consecuencias de las sociedades multinacionales, que pretenden poner en contra a los trabajadores de los países desarrollados y los de los países del tercer mundo" aseguró el delegado Antoine Herrero de la Unión Internacional de Sindicatos Textiles UIS.

Los oradores de la Cuarta Asamblea Plenaria de la Confederación Internacional se refirieron en términos similares a todas las aristas del problema de las empresas transnacionales, aportando las experiencias nacionales, extendiéndose desde los aspectos laborales hasta la ingerencia en las economías y el campo político.



Delegación de Vietnam del Sur, cuyo representante Binh Truo entregó su solidaridad y respaldo para Chile y su causa.

Sucesivamente ocuparon la tribuna, bajo la presidencia de Feisal Abdelaliah, los siguientes representantes: Max Thum, de Austria; Marijan Kalani, de la Confederación de Sindicatos de Yugoslavia; Anago Amoussa, de la Unión General de Trabajadores de Dahomey; Jacques Chrreque, de la CFDT de Francia; Antoine Herrero, de la Unión Internacional de Sindicatos Textiles (UIS); Julio Mojica, de la Unión Internacional de Trabajadores de la Distribución; Petru Dospot, del Consejo Central de los Sindicatos Rumanos: El Machem Bennan, de la Unión de Sindicatos de Pan-Africa; Mieczylan Grad, Secretario del Consejo Central de los Sindicatos de Polonia; Cruz Villegas, de la CUTV de Venezuela, y Binh Truo, del Sindicato de Liberación de Vietnam.

EXPERIENCIA CON BATA

Gran parte de la intervención del representante de los Sindicatos del cuero estuvo destinada a entregar antecedentes sobre el gran imperio del calzado Bata. Ellos fueron analizados en un congreso realizado el año 71 en París, y abarcaron desde las condiciones de vida de los trabajadores y las cifras que revelan la gran influencia en todo el mundo de este consorcio.

"Podemos decir que es, lejos, el mayor trust en lo que se refiere a cueros. Constituye un típico ejemplo de integración vertical y controla desde la producción de materias primas hasta la distribución.

Las cifras que retratan a este imperio son las siguientes: está instalado en 89 países y tiene más de 98 sociedades, posee más de 5 mil comercios de venta al detalle y en sus fábricas trabajan 82 mil trabajadores. Utiliza y controla pequeñas y medianas empresas, por acuerdos directos y vende calzado por intermedio de 200 mil comercios en el mundo.

Fuera de estas cifras, que son las que retratan esta empresa en el año 72 y que, obviamente, en estos dos años ellas han aumentado, el delegado hizo referencia a unas declaraciones de Thomas Bata, en las que afirma que ha decidido aumentar su influencia en el mundo. **"La intención de la organización Bata es continuar expandiéndose en el mundo y muy especialmente en los países en desarrollo".**

Aseguró el delegado que esta intención de expansión se entiende puesto que es una industria que tiene la exclusividad en cuanto a la explotación de los trabajadores, en cuanto a la represión de los dirigentes sindicales, que se ubican en la senda progresista.

Anunció posteriormente que se harán más encuentros como el de París y que próximamente se anuncian los de representantes de Africa y Europa.

ANTOINE HERRERO se refirió también al Primer Congreso de Trabajadores Textiles de América Latina que se realizará en mayo en Bogotá, donde las empresas transnacionales también serán puestas en tela de juicio.

"El desarrollo de las empresas transnacionales plantea un problema cuya gravedad va aumentando día a día. Son un impedimento para el desarrollo de los países, son el explotador más consecuente de los trabajadores y un bastión del neocolonialismo. La Asamblea tiene hoy más que nunca un significado para aquel llamado que se hizo hace 109 años: Proletarios del Mundo, Unios!

SOLIDARIDAD VENEZOLANA

Hablando ante los delegados el representante de los trabajadores de Venezuela, Cruz Villegas, recordó la visita del Presidente Allende a su país.

"Estamos seguros de que su gestión lo convierte en un exponente de la causa nacionalista y revolucionaria de América Latina. La actitud de la CUT es una adhesión a la causa chilena y tiene proyección universal".

El delegado adquirió el compromiso ante los asambleístas de adelantar en su país la unidad de acción de los trabajadores para enfrentar a las empresas transnacionales, a la vez que entregó **"un fervoroso respaldo a la causa chilena".**

REAFIRMACION VIETNAMITA

Un trozo importante de la intervención del delegado del Frente de Liberación de Vietnam del Sur, Binh Truo estuvo destinado a reafirmar su apoyo a la causa chilena. **"Así como las majestuosas montañas son del pueblo de Chile, así también lo son sus riquezas básicas y nadie puede discutirlo.**

El vietnamita dijo que consideraba a Chile y Cuba como un estímulo para los que luchan por la paz y el progreso en América Latina y el mundo.

"La victoria del pueblo y la clase obrera vietnamita no puede ser separada de sus amigos del mundo" por ello expresó su gratitud para los amigos de los cinco continentes y para los chilenos.

Su discurso se refirió en otra de sus partes al estricto cumplimiento que ellos están dando al acuerdo de París. **"El pueblo de Sur Vietnam ha estado casi treinta años en guerra y por ello aspira a la paz. El Gobierno Provisional y el de la República Democrática de Vietnam del Norte lucharán con perseverancia para lograr la paz y no escatimarán esfuerzos para que se cumpla el acuerdo de París y estamos seguros que se vencerá sin duda alguna".**

OBSEQUIO DE AMISTAD

Antes de retirarse de la tribuna, el delegado vietnamita hizo entrega de un gallardete rojo bordado en hilos dorados, al Presidente de la CUT chilena, Jorge Godoy.

Ambos dirigentes se estrecharon en un fraterno abrazo, luego de la entrega. En el gallardete se lee, en idioma vietnamés: **"Que viva la amistad y solidaridad entre pueblo trabajador de Chile y pueblo trabajador de Vietnam del Sur. Sindicato por la Liberación de Vietnam del Sur. Obsequio".**

YA HAY UN RESULTADO: LA SOLIDARIDAD HACIA CHILE

"LA CGT NO PODIA estar ausente en esta Asamblea para entregar su solidaridad a Chile. Somos la mayor organización de trabajadores de Argentina y nuestras naciones, como lo dije ayer en mi intervención en la Asamblea, está unidas desde el fondo de la Historia".

Las palabras pertenecen a José Rodríguez, representante de Argentina, quien estimó que la Asamblea Sindical Mundial es de mucha importancia desde el punto de vista de la expresión de solidaridad de los pueblos y trabajadores del mundo ante la intervención de intereses capitalistas multinacionales, en la vida política y económica de Chile.

se refirió enseguida al organismo al cual pertenece, expresando que el 25 de mayo próximo los trabajadores iban a iniciar una nueva etapa, de liberación nacional, de independencia económica del país, de soberanía política y justicia social. **"Consideramos, señaló, que nuestra victoria electoral fue una revolución en las urnas y por ello que hemos considerado que debemos realizar una acción revolucionaria profunda, para terminar con la dependencia a que Argentina ha sido sometida".**

Dijo Rodríguez que el movimiento obrero argentino se juega entero en el problema y se ha definido claramente en muchas declaraciones políticas de apoyo a la soberanía que surja de las urnas. Vamos a trabajar duramente para apoyar esa decisión, señaló y para respaldarla.

Informó también que en junio próximo los trabajadores argentinos realizarán un Congreso Mundial del movimiento de los trabajadores. Creemos — dijo— que las profundas transformaciones que queremos promover nos significará enfrentar muchas dificultades y por ello queremos pedir la solidaridad de las masas laborales del Mundo. También estimamos que el problema político latinoamericano necesita de una revisión y queremos que esta se haga a nivel sindical. Pero, agregó, dijo que el año 2.000 encontrará a una Latinoamérica unido o dominada y esta es toda una verdad.

Definió a su movimiento como una tercera fuerza humanista y dijo que así como ellos, los peronistas, respetaban la forma de pensar de cada país, querían a su vez que se les respetara su forma de pensar.

RESULTADOS

En cuanto al resultado que estima surgirá al término de la Asamblea Sindical Mundial, Rodríguez dijo que consideraba que ya había un resultado, que era la presencia solidaria de tantas organizaciones sindicales del Mundo.

Agregó que esperaba que surgiera una declaración solidaria con el pueblo chileno y una conclusión que sirviera para que ese sentido de solidaridad surgiera de inmediato cuando cualquier pueblo fuera agredido por las empresas multinacionales. "Lo que hace falta— dijo finalmente — es que en el momento que se produzcan estas dificultades surja la solidaridad de los trabajadores, como fue el caso de los trabajadores marítimos europeos cuando lo de los embargos del cobre chileno".

JOSE RODRIGUEZ. La CGT no podía faltar a esta cita de solidaridad

Trabajadores chilenos: APOYAREMOS LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

Un grupo de trabajadores de la Dirección de Industria y Comercio hicieron llegar su saludo a la Asamblea Sindical, señalando que ellos apoyarán también cualquier conclusión que reafirme la posición de los países frente a las empresas multinacionales.

En su declaración ellos hacen su presente su respaldo a las conclusiones que reafirmen las siguiente posiciones:

1) Autodeterminación soberana de cada nación para expropiar las riquezas básicas o estratégicas que estén en poder de las corporaciones multinacionales.

2) Fortalecimiento de los organismos regionales latinoamericanos, árabes, africanos, asiáticos, europeos y de Oceanía proyectándolos al apoyo de medidas de expropiación de dichas corporaciones multinacionales a niveles **regionales.** (Ej. CECLA, OPEP, Mercado Común Europeo, etc).

3) Configuración progresiva de las **Naciones Unidas** como un Estado Mundial, democrático y popular, con soberanía jurídica y económica sobre las riquezas básicas y las estratégicas de la humanidad. Dicho Estado Mundial deberá luchar por impedir los abusos de las corporaciones multinacionales, gravar con impuestos proporcionales y progresivos sus transacciones y sus ganancias, y finalmente, asumir su control y explotación a nivel mundial creando empresas mixtas internacionales sin fines de lucro con los Estados en que ellas desarrollan su acción.

COMITE DE RIQUEZAS BASICAS

También han expresado su apoyo a la asamblea el Comité Independiente de la Defensa de las Riquezas Básicas y la

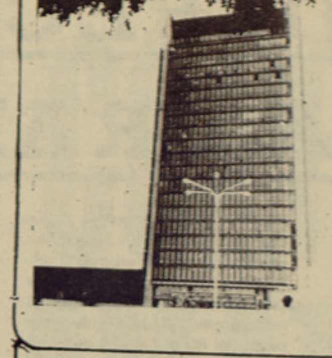
Organizaciones laborales del país emiten pronunciamiento en tal sentido

Unidad Latinoamericana por considerar que esta reunión ha de alcanzar relieves trascendentales por los objetivos que está tratando.

Señalan que no es accidental que sea Chile el escenario de una Asamblea mundial de trabajadores, pues nuestro país desde que asumió el gobierno popular de Salvador Allende se ha colocado en ese vértice en que mejor se advierten las contradicciones sociales y económicas del presente.

"Sobre nuestro país, —señalan—, **se ha volcado de manera dramática la ferocidad de las empresas multinacionales, por cuanto de aquí se expulsó para siempre el imperio del cobre".**

Finalmente reiteran que el rescate generalizado de esas riquezas significará la quiebra para esas empresas y un camino seguro para la unidad de los pueblos.



ASAMBLEA SINDICAL MUNDIAL
10 al 15 de abril de 1973

EMPEZO lo que se llama "el muñequeo" en la Asamblea Sindical Mundial, para determinar cuáles serán las resoluciones o recomendaciones finales del evento. Mientras en la Sala 3 de Plenarias del Edificio de la Cultura los delegados dan a conocer sus posiciones ante la asamblea plena, en otras oficinas se están realizando numerosas reuniones destinadas a unificar criterios sobre lo que será el final del torneo. Claro que todos los que participan en la reunión andan con una terrible cara de misterio. Es cuestión de mirarles el rostro para saber que estuvieron en una de estas famosas reuniones, que tanta importancia tendrán para el futuro.

LOS CHILENOS tenemos fama de ser buenos para colocar apodos a las personas, y en esto caen también los periodistas. Sucedió con un delegado de Sudáfrica, en el cóctel que ofreció el Ministro del Trabajo a los participantes en la Asamblea. Durante la actuación de un conjunto artístico muchos delegados se pusieron a bailar y lo mismo hizo el sudafricano. Como lucía una impresionante bata color verde, ligerito surgió el apodo: "La Lechuga Bailarina".

LA VENTA de discos folklóricos ha tenido mucho éxito en el Edificio de la Cultura. Los delegados han demostrado que les agradan las expresiones artísticas de nuestro país y se han afanado en adquirir los discos. Los que están a la cabeza de las ventas son "La Fragua" de Sergio Ortega, y la "Cantata de la Santa María de Iquique" de Lucho Advis. Ambas son interpretadas por el conocido Quilapayún.

FRENETICO estaba ayer el delegado de Nigeria, Soumath Nangue. No era para menos. Justo el día en que debía hacer su intervención en la asamblea se le quebraron sus anteojos, dejándolo en una dificilísima situación. Felizmente los personeros de la CUT se movilizaron rápidamente y alrededor de las 14 horas el delegado tenía en sus manos sus anteojos totalmente nuevos. El nombre de la óptica no lo damos por razones obvias, pero sí se puede adelantar que el arreglo lo hizo en tiempo record.

UNA VERDADERA Torre de Babel se produjo en la mañana de ayer en la sesión plenaria de la Asamblea Sindical Mundial. Sucedió que el representante del Sindicato de Liberación del Sudvietnam, Binh Truo, se acercó al presidente de la mesa, Feisal Abdelaliah, y le pidió que corriera su intervención para el final de la ronda de la mañana, ya que quería hacer entrega de un banderín a la Central Unica. Abdelaliah accedió, pero no le avisó a nadie más, pidiendo que hablara a continuación Marijan Kalanj, de la Confederación de Sindicatos de Yugoslavia. El resultado **fue que mientras hablaba el yugoslavo, los traductores empezaron a leer el discurso del sudvietnamita, con lo que el enredo que se armó fue de padre y señor mío. Felizmente todo se arregló, aunque muchos quedaron muy intrigados con lo que había sucedido.**

ESTE HECHO hizo recordar a algunos periodistas lo sucedido hace algún tiempo en otra asamblea. Un delegado creyó de lo más oportuno matizar su intervención con un chiste. Desgraciadamente para él la traductora no le entendió, por lo que para salvar la situación dijo a sus oyentes: "El señor delegado acaba de contar un chiste. Sírvanse reír por favor". La carcajada hizo retumbar el local donde se realizaba la reunión.

LAS MUJERES trabajadoras del Uruguay están —a la distancia— unidas espiritualmente con la Asamblea. Así lo hicieron presente en una comunicación que firma Irene Pérez, Secretaria General de la Comisión Femenina de la Convención Nacional de Trabajadores, CNT. A los trabajadores chilenos les desean que sigan su avance" dando certeros golpes a los enemigos internos y externos del pueblo", y, lógicamente, saludan también a la mujer trabajadora de nuestro país.

Otros saludos recibidos fueron los de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile y el del Comité Independiente de Defensa de Riquezas Básicas.

Por su parte los trabajadores del Hipódromo Chile acordaron instituir una carrera con el nombre de la Asamblea, la que se realizará hoy a las 16 horas. Fidelma Allende, y otros dirigentes de la Comisión Organizadora agradecieron este gesto, pero señalaron que como a esa hora los delegados estarán sesionando, no será posible que asistan a esta carrera.

Para el lunes próximo está fijado un programa de visitas. No es que seamos exagerados, como dice cierta propaganda, pero existe la impresión que casi todos van a preferir asistir a una visita que finaliza en una viña. Es enorme el interés por ver cómo se prepara el rico vino chileno.

Representante uruguayo:
CONVOCATORIA DE LA CUT TIENE HONDO SIGNIFICADO HISTORICO

"URUGUAY vive en estos momentos una situación muy difícil desde el punto de vista político y social, en la que hay lucha y movimiento en conjunto de los trabajadores y el pueblo, contra la oligarquía y el imperialismo, por las libertades, la democracia de nuestro país. Para dar una idea de estas luchas por el proceso de cambios a que aspiramos hay que señalar que en 1972 los trabajadores hicieron más de 2000 paros huelgas y manifestaciones, o sea, casi siete paros y conflictos por día".

Las declaraciones son de Antonio Tamayo, representante uruguayo a la Asamblea Sindical Mundial, quien además señaló que para dificultar aún más la situación de los gremios de su país, estaba el hecho de la aparición de una fuerza nueva dentro del plano político uruguayo: los militares. "Ellos han llegado a mostrar incluso un programa — dijo— en la que figuran la Reforma Agraria, el término de los negociados y otras medidas en las que coincidimos plenamente. Ellos en realidad tocan muy alto con sus proyectos, pero nosotros estimamos que deben contar con la clase obrera para llevarlos a cabo.

Tamayo nos habló de las luchas que han librado los trabajadores de su país contra el Presidente Bordaberry, a quien consideran como un representante de la oligarquía uruguaya. Dijo que en abril habían pedido la renuncia de Bordaberry, en un acto que contó con la concurrencia de más de 150.000 personas. Nos mostró un ejemplar de "El Popular", que en su primera página muestra una impresionante fotografía del público asistente. Esto, dijo, sería un paso para encontrar un camino al que aspira la clase obrera y el pueblo uruguayo.

En cuanto a los militares, dijo que había conversado en dos oportunidades con ellos, reiterando que habían algunas coincidencias lo que ha sido informado al pueblo. "Nosotros, dijo Tamayo, estamos con los cambios, pero no queremos ser espectadores que miren pasivamente el proceso de cambios, sino actores de los cambios que se produzcan en nuestro país y con la gente en la calle".

LA ASAMBLEA

Pedimos su opinión sobre la Asamblea Sindical Mundial. "Antes que nada, dijo, queremos agradecer y saludar a los compañeros de la CUT por habernos invitado a conversar sobre el problema de las empresas multinacionales. Me parece que esta convocatoria tiene un significado histórico. Si basta recordar que es la primera vez desde que en 1945 se quebrara el movimiento de los trabajadores, que estos vuelven a reunirse invitados por la CUT para discutir este tema, que es el tema del día, porque las empresas multinacionales fijan la marcha de todo con su acción, que incluso llega a derribar gobiernos".

El dirigente uruguayo señaló, además, que en la perspectiva que se logre, a través de la oratoria se podrá lograr la unidad del movimiento sindical mundial y, fundamentalmente, el latinoamericano.

Agregó que el triunfo de los compañeros peronistas de la CGT argentina abría gigantescas perspectivas a nivel continental, "ya que ayudará, sin duda alguna, a la unidad de acción resolviendo los problemas que tienen nuestros países, como por ejemplo, el problema de Panamá, el de Ecuador y el del Pacto Andino, donde hasta el momento sólo han hablado los ministros".



ANTONIO TAMAYO. Asamblea puede significar la reunificación del movimiento laboral mundial

LA DERECHA INICIA ESCALADA EN LA GRAN MINERIA DEL COBRE

UNA VIOLENTA escalada derechista en la Gran Minería del Cobre determinó ayer que el Ministro de Minería, Sergio Bitar, decretara la reanudación de faenas de la mina "La Exótica", afectada gravemente en su producción por la paralzación de actividades de los 19 trabajadores de la sección paleros. Como interventor, fue designado el Coronel de Ejército, Eugenio Rivera Degroux.

Bitar señaló, como información para los trabajadores mineros y para la opinión pública, "que se estaba haciendo frente a una escalada que están llevando a cabo determinados elementos de la oposición, reaccionarios que, intentando envolver a unos cuantos trabajadores pretendían, en este momento, introducir dificultades en el sector minero. Esplicó que la ofensiva golpea directamente allí de donde salen cerca del 80 por ciento de las divisas que necesita el país para sus importaciones y que, en definitiva, es de vital importancia.

El paro de los 19 trabajadores de la Sección Paleros se inició el sábado 31 de marzo de este año. Pese a tratarse de un grupo reducido de trabajadores, su paralización afecta directamente al desempeño y funcionamiento de las otras secciones del mineral que no están en conflicto con la empresa, ya que los paleros son los que mueven el mineral que, más tarde, debe ser procesado por el resto de los trabajadores.

"Esta situación, explicó el Ministro Bitar, ha sido tratada por la empresa en conversaciones con los trabajadores. Con todos se llegó aun acuerdo, salvo con este pequeño grupo. Se trata de un pliego ilegal y la suspensión de actividades significa una pérdida diaria de 150 mil dólares para el país"...

La aflictiva situación del comercio exterior del país, la situación financiera bastante delicada que el Presidente ha señalado en reiteradas oportunidades son las que, según Sergio Bitar, "obligan al Gobierno a proceder, en estas circunstancias, con toda su firmeza, a fin de mantener la actividad minera en funcionamiento, dado su vital importancia para el desenvolvimiento de la economía en el momento actual".

"Para afianzar el proceso en que estamos comprometidos, subrayó el Secretario de estado, es imprescindible contar con las divisas necesarias para hacer las importaciones de alimentos, y materias primas que permitan un abastecimiento y un nivel permanente de actividad y de ocupación normales".

En resumen, explicó Bitar, la intensión del Gobierno es de que manteniendo el diálogo y la conversación permanente con los trabajadores, para entregarles los elementos de juicio de que disponemos, proceder también con la firmeza necesaria para enfrentar una situación económica general bastante delicada, la cual hemos venido reiterando en el último tiempo.

El prim r síntoma se pued apreciar en el mineral "La Exótica donde, envolviendo a unos cuant trabajadores, han paralizado toda mina.

Ministro de Minería anunció decreto de reanudación de faenas dicho centro productivo. Com interventor fue designado el Coron Eugenio Rivera.



ARMA "DEMOCRATICA" CONTRA LA ENU.— En la fotografía, uno de los elementos utilizados por jóvenes de la enseñanza media, que han provocado serios disturbios en las calles céntricas de Valparaíso y Viña del Mar, además de graves destrozos en diversos locales educacionales como protesta por la Escuela Unificada. Esta peligrosa arma de construcción casera fue encontrada por un funcionario de Investigaciones en los momentos en que jóvenes "democráticos" huían,luego de haber asaltado las oficinas de CORMU en Valparaíso.

Declaración de Aida Migone:

ASISTENCIA A CLASES ES OBLIGATORIA

La Directora de Enseñanza Secundaria, Aída Migone, ha enviado con esta fecha la circular N 22 en que reitera normas y procedimientos en relación a suspensión de clases en los Liceos.

La circular expresa lo siguiente:

A LOS JOVENES DE LICEOS DEL PAIS:

El Ministerio de Educación ve con alarma la reanudación de supensiones de clases en los Liceos, por conflictos surgidos entre los estudiantes y fundados en problemas que las autoridades Educacionales están resolviendo, con grave deterioro de los estudios del alumnado y del normal desenvolvimiento de las actividades escolares. Frente a esta situación reitero a Ud. las normas y procedimientos vigentes sobre la materia.

La facultad para modificar el Calendario Escolar corresponde al Ministro de Educación por tanto, ningún jefe de establecimiento puede suspender o prorrogar, disminuir o prolongar las clases, ni aun a pretexto de circunstancias especiales.

HAY CLASES

El horario de trabajo del personal y de los alumnos se mantiene vigente salvo las excepciones legales y reglamentarias. Por tanto, hay clases y trabajo pedagógico-administrativo aun en el caso en que asista un alumno.

La asistencia del personal y de los alumnos es obligatoria sólo en días de trabajo lectivo, quedando registrada en el Libro de Asistencia y en los Libros de clases.

Los funcionarios están obligados a realizar trabajos pedagógicos y administrativos en las horas de clases en que no asista ningún alumno.

Las inasistencias del personal se justifican de acuerdo con las normas estatutarias y la de los alumnos, mediante concurrencia personal del apoderado o justificación por escrito de la inasistencia del pupilo.

RESPONSABILIDAD DOCENTE

El personal de los Liceos no puede ni debe participar en la gestación y generación, mantención y agravamiento de conflictos estudiantiles. Los Asesores de los Centros de Alumnos deben proceder de común acuerdo con la Rectoría del Liceo en su labor de asesoramiento. Conviene recordar que ningún acuerdo del Centro de Alumnos es válido sin la presencia del o de los Asesores Pedagógicos, y éste o éstos, son responsables funcionariamente de su actitud frente a los alumnos.

En ningún caso podrá aceptarse el entorpecimiento del derecho constitucional al libre acceso al lugar de trabajo de funcionarios y de alumnos. El jefe de Liceo deberá aplicar todas las normas vigentes, y los procedimientos de conciliación que considere adecuados a cada caso en particular.

LABOR DE JEFES

En caso de "toma" del local escolar y si por la fuerza de los hechos se suspenden las actividades de los Liceos, toda la comunidad y los jefes responsables continuarán las gestiones de arreglo del conflicto planteado.

Los jefes de Liceo llevarán un Libro de Novedades, en que anotaran todo lo relativo a accidentes, conflictos y problemas surgidos en el Liceo. Hay obligación funcionaria de informar de inmediato a las Coordinaciones Regionales y a la dirección de Educación Secundaria.

CAUTIN ABASTECIDO CON PRODUCTOS DE GRAHAM Y DINAC

Agencias Graham, DINAC y Gibbs se comprometen a entregar abastecimiento directo a los Centros de Abastecimientos Rurales de la provincia de Cautín, que son patrocinados por el Consejo Provincial Campesino.

A este acuerdo se llegó luego de una reunión realizada entre la directiva del Consejo Provincial Campesino de Cautín y Eduardo Child, Gerente de Agencias Graham. Este funcionario manifestó a los campesinos: "Hemos sostenido una conversación con los ejecutivos de DINAC y hemos acordado entregar a los CAR de Cautín el máximo del abastecimiento, dentro de nuestras posibilidades".

Agregó Eduardo Child que se instruirá a las oficinas de GIBBS, en Temuco, para entenderse directamente con los representantes de los Centros de Abastecimiento Rural. Informó el Gerente de Agencias Graham que ésta institución entregará a los campesinos los productos de la línea Chiprodal; por parte de Gibbs se asegurará la entrega de aceite, azúcar y arroz. Además, Agencias Graham se comprometió, por intermedio de su gerente, a proporcionar los detalles finales, en cuanto a cuota de mercaderías, en un plazo de quince días.

De esta manera los campesinos de Cautín, a través de su Consejo Provincial y de los Centros de Abastecimiento Rural, dan un paso más en los esfuerzos por lograr la distribución directa de los artículos esenciales para las familias campesinas.

ARICA TAMBIEN SERA CIUDAD JARDIN

Importantes modificaciones se han introducido al Plan Regulador de Arica, de acuerdo a los estudios conjuntos entre la Delegación Zonal del Ministerio de la Vivienda y la Oficina de Urbanismo del Municipio de la mencionada ciudad.

Mediante estas modificaciones en un importante sector se habilitará el "Parque Ibáñez", destinado a área verde a nivel de toda la ciudad y en el cual se permitirá exclusivamente edificaciones inherentes al paisajismo. En el mismo sector, en el área comprendida entre las calles San Martín y Vicuña Mackenna, se permitirá la construcción de edificaciones cívicas edilicias integradas al Parque.

Esta misma disposición se aplicará a la manzana comprendida por las calles General Lagos y Blanco Encalada. Todo lo anterior abarca el llamado "Barrio Central".

También habrá modificaciones en el sector "Hospital" y en el sector "Estadio", las que tienden a un ordenamiento de las áreas de construcción aislada con características propias de una ciudad Jardín.

OBREROS de la Maestranza SEG, que fabrican las estructuras metálicas para las Escuelas de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, fueron invitados por esta Institución para efectuar un recorrido a diversas escuelas en construcción, para que observaran en el terreno mismo la aplicación de su trabajo. En la fotografía, un aspecto de esta positiva visita, en que tanto ejecutivos como obreros comprobaron la buena marcha del plan de construcciones en la capital.

GOBIERNO ESTUDIA MODIFICACIONES AL PROYECTO DE REAJUSTE

LA OPOSICION adoptada por el Gobierno en relación al proyecto de reajuste será dada a conocer hoy a las 10 horas, en conferencia de prensa, por los Ministros de Hacienda, Fernando Flores y del Trabajo, Luis Figueroa.

Ayer en la tarde se reunieron con el Presidente de la República los jefes de los distintos partidos que integran la Unidad Popular y los miembros del Comité Económico, entre ellos los Ministros del Trabajo y Hacienda. El objetivo fue estudiar el proyecto de reajuste, especialmente los planteamientos de la Central Unica de Trabajadores.

El Ministro de Hacienda, Fernando Flores, dijo que la CUT ha planteado modificaciones debido al retraso del proyecto en el Congreso. Agregó que el Gobierno está dispuesto a atender las peticiones de la Central y que la fórmula que se estudia es distinta en varios aspectos a la actual. Según trascendió el Gobierno elevaría el tope del reajuste del 100 por ciento a cinco sueldos vitales.

OTRAS AUDIENCIAS

Mientras se desarrollaba la reunión del Comité Económico, el Presidente recibió en una breve audiencia al Ministro de defensa acompañado del Contraalmirante Ismael Huerta Díaz. No hubo versión de la entrevista, pero en la tarde de ayer la Jefatura de Relaciones Públicas de la Armada entregó un comunicado oficial en la que desmiente que Huerta habría sido llamado a retiro.

Agrega que en la actualidad se desempeña como Director General de los Servicios de la Armada.

CMT Y CLAT HACEN DECLARACIONES

LA DELEGACION oficial de la Confederación Mundial del Trabajo y la CLAT, que participan en las deliberaciones de la Asamblea Sindical Mundial, declaran ante el pueblo y los trabajadores chilenos, que ni oficial ni extraoficialmente han suministrado declaraciones sobre la asistencia o no de nuestra delegación a la recepción ofrecida por el Presidente Allende a los señores delegados que participan en la Asamblea.

Igualmente informamos que las declaraciones aparecidas en el día de ayer en el diario "El Mercurio", supuestamente atribuidas al compañero Henri Molina, responsable de la delegación CMT-CLAT ante la Asamblea Sindical Mundial, tampoco han sido suministrados por nuestra delegación y en tal sentido las mismas carecen de toda veracidad.

CON GUIAS FALSAS ROMPEN ESTANCO

Puerto Montt (Especial) Con guías falsas de libre tránsito comerciantes especuladores habían encontrado astuta forma de romper la prohibición establecida para comercializar la papa fuera del estanco controlado por la ECA.

Estos individuos estaban haciendo un jugoso negocio despachando desde Puerto Montt al norte, importantes partidas.

El fraude está siendo indagado, al parecer, por el Servicio de Investigaciones, pero las diligencias se mantienen en absoluto secreto.

Sin embargo, se ha logrado establecer que en la Estación de Ferrocarriles de este puerto, la policía retuvo judicialmente tres carros de 20 toneladas que se encontraban listas para ser despachadas a Santiago.

Los despachos se estaban haciendo con guías falsas. Por otra parte trascendió que en la capital se realizan gestiones para detener a los comerciantes que operaban con este singular método.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de concesión de radiodifusión de Onda Larga para El Salvador-Atacama con 10.000 Watts de potencia util en antena, suscrita por el señor Ricardo García Posada, Huérfanos 1189, 6° piso Santiago.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del DFL-4 de 1959 Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Ministro del Interior

EXPRESIONES DE CANALES NO AFECTAN PRESTIGIO DE FF. AA.

El Ministro del Interior entregó anoche la siguiente declaración:

El diario "El Mercurio" de Antofagasta, en su edición del día 9 del presente, publica una declaración atribuída al General en retiro señor Alfredo Canales, que por lo excéntrica e inusitada podría suponerse apócrifa de no mediar la circunstancia de que no ha sido desmentida.

Es poco frecuente, en efecto, que en tan breve lapso, una persona que estuvo investida de una respetable dignidad adopte posiciones desenfadadas y frívolas, hasta el punto de formular airados reclamos de "mayor virilidad", para referirse a altos Jefes de nuestras Fuerzas Armadas, junto a la exigencia de que ellas procedan lisa y llanamente a intervenir "en la dirección del Estado".

El Gobierno no se hará cargo de esta manifestación de histrionismo y vulgaridad por considerar que ella ni siquiera merece el ejercicio de una acción legal, lo que en todo caso de reiterarse será decidido en su oportunidad.

El brillante y abnegado desempeño de los Ministros pertenecientes a las tres ramas de nuestras Instituciones Armadas mereció el unánime aplauso de todos los sectores democráticos de la opinión pública, de modo que no puede ser afectado por esta publicación torpe y condenable.

Si he juzgado conveniente aludir, con todo a este penoso asunto, es únicamente en consideración al daño que semejantes expresiones, puestas en forma destacada en un órgano de prensa, pudieran suscitar en el extranjero, entre quienes, por desinformación, desconozcan la ausencia de toda representatividad del señor Canales que no sea sólo la de sus personales resentimientos y pasiones.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO
MINISTRO DEL INTERIOR
SANTIAGO, 13 de abril de 1973

PANIFICADORES ANUNCIAN PARALIZACION

UN PARO indefinido a partir de la 0 hora del domingo, acordaron los trabajadores panificadores de todo el país, en una reunión que realizaron ayer en la tarde en el Edificio Gabriela Mistral.

Luis Gutiérrez, Secretario General de la Federación de Panificadores señaló que el paro es por reivindicaciones económicas, porque el 85% de los trabajadores ganan 95 escudos diarios".

Los trabajadores solicitan un 110% de aumento de los salarios sin perjuicio de la Ley de Anticipo de Reajuste.

Copa Davis

ARGENTINA VENCE 2-0 A SUDAFRICA

MONTEVIDEO 13 (UPI).- Argentina superó a Sudáfrica en dos partidos individuales disputados hoy en semifinales de la zona sudamericana por la Copa Davis de Tenis.

Juan Gonzábal venció a Pat Cramer, 6-2, 6-4, 3-6 y 6-3, y Guilllermo Vilas batió a Bernie Mitton 6-1, 6-3, 6-4.

Los partidos del primer dia de la competencia fueron realizados de acuerdo con la Asociación Argentina de Tenis debido a la decisión de Naciones Unidas que impone sanciones a relaciones con Sudafrica.

Los encuentros de dobles se celebrarán mañana en el mismo Lawn Club de Carrasco y los individuales restantes el domingo.

Iquique y Talcahuano:

URGENCIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano, procedió a declarar de extrema urgencia todas las obras de vivienda, equipamiento comunitario y urbanización, en su segunda etapa, de los conjuntos habitacionales "Parinacota", de Arica, con aproximadamente 180 viviendas, y "La Puntilla" de Iquique, con alrededor de 150 viviendas.

En estas circunstancias, cada uno de los conjuntos referidos tendrá un total de 430 y 400 viviendas respectivamente, con lo cual se viene a solucionar parte el grave problema habitacional de la zona.

Al respecto, se facultó al presidente Ejecutivo de COR[...] para que ordene las obras [...] das en primer término por [...] nistración delegada o direc[...] to directo o en cualquier o[...] ma y, asimismo, para contra[...] personal necesario.

También se declararon de extrema urgencia todas las o[...] necesarias para la habilitación [...] los terrenos LAN-PRICE, de [...] comuna de Talcahuano, pro[...] de Concepción, siguiéndose [...] mismo procedimiento ante[...]

OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CARRETERA PANAMERICANA

UN CONJUNTO de trabajos de construcción, mantención y mejoramiento iniciará la Dirección General de Obras Públicas en diversos tramos de la carretera Panamericana, para readecuar al tránsito una ruta que ca vez encara mayores exigencias.

"El proyecto más importante consiste en incorporar un extenso tramo a la doble vía que une a Santiago con la provincia de O'Higgins. Obras similares se ejecutan a la salida de Temu[...]

También se cons[...] puentes de doble vía [...] Santiago y Talca y la mis[...] será ensanchada hasta T[...] Chillán.

Además se repavim[...] dos kilómetros de cami[...] acceso sur de la cuest[...] Chilcas" y durante el a[...] completará la doble vía de[...] plaza de peaje de Lircay h[...] entrada de Polpaico.

MAS VIVIENDAS PARA CHIMBARONGO

La Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda acordó declarar extrema urgencia y facultar al Vicepresidente Hiram Quiroga, para ordenar la construcción de 158 viviendas Tip C-36 y las obras complementarias correspondientes a la población "Manuel Rodríguez" (segunda eta[...] la comuna de Chimbarongo.

Esta nueva població[...] destinada a absorber [...] erradicación de Emp[...] Públicos, profesores y o[...] Plan de Construcción del E[...] se "Convento Viejo", de la p[...] cia de Colchagua.

CURSO AL AGRO Y LA MINERIA DE ACONCAGUA

El primer curso de capacitación minero-campesino, realizará el Museo de Historia Natural, con la cooperación de la Universidad Técnica del Estado, a trabajadores de Saladillo, el Sauce y Los Andes, entre el 9 y el 24 de abril.

El curso denominado "La Responsabilidad Social en la Utilización del Medio Ambiente, consiste en 9 clases de martes a viernes, de 19 a 20,30 horas. En el Centro minero de Saladillo, el programa de este curso contempla ecología, investigación geológica, comercialización de las riquezas básicas y responsabilidad en la batalla de la producción. En el Sauce y los Andes, en cambio este programa [...] trabajadores de los ase[...] tos campesinos, con la en[...] za de ecología, mecani[...] agricultura, mejoramie[...] lechería y ganadería, [...] agraria y responsabilidad [...] batalla de la producción.

Al finalizar las clases lo[...] nos recibirán certificados [...] asistencia del Museo de H[...] Natural y del Departame[...] extensión y Comunicacio[...] Universidad Técnica del E[...] lo que les permitirá más [...] te, asistir a cursos más [...] dos.

Junto con este se[...] funcionarios del Museo [...] de Historia Natural [...] programas culturales [...] tes en charlas y expo[...] didácticas.



HISTORIAS DE RISAS Y LAGRIMAS

J.M. Varas, A. Alcalde, N. Ferraro, F. Quevedo

Sus autores logran captar las voces y el rostro del pueblo en su humor y en su tristeza; en su profundidad humana. Todo, envuelto en la atmósfera turbia del vino, la lluvia y la miseria.

Otro éxito de la Colección QUIMANTU PARA TODOS ¡A SOLO E° 30.-!
Próximo título: "Insurrección", L. O'Flaherty.
Título anterior: "El Angel Azul", Heinrich Mann.

Editados por QUIMANTU empresa del Area Social. Av. Santa María 076, tel 391101, Cas. 10155. Stgo.



Sergio Ahumada: "carta muy segura" en el ataque que presentará hoy la selección en su debut en Puerto Príncipe.

EN PUERTO PRINCIPE JUEGA HOY LA SELECCION

EN EL ESTADIO Nacional de Puerto Príncipe, y frente a la selección de Haití, cumplirá esta tarde la selección chilena su primer match de preparación con miras a las próximas eliminatorias del campeonato mundial de 1974, en las que tendrá como rival el seleccionado peruano.

Posteriormente la selección chilena viajará a México, donde debutará el martes 17, frente a un contendor aún no designado.

La presentación del equipo chileno, según lo expresan despachos cablegráficos, ha despertado mucho interés en el medio deportivo haitiano, calculándose que el Estadio de Puerto Príncipe se repletará totalmente, como normalmente suele ocurrir en los cotejos internacionales, en los que participan equipos sudamericanos.

Futbolísticamente, Haití es una fuerza apenas discreta en el ámbito mundial, por lo cual, una victoria del equipo de Chile es absolutamente previsible, no obstante que ella puede complicarse un poco por el clima y por la condición de local del seleccionado haitiano. En todo caso, como match de práctica, la confrontación puede ser positiva para el conjunto que dirige Luis Alamos, quien justamente insistió en que el cuadro necesitaba jugar dos o tres cotejos antes de enfrentar a Perú.

Aún cuando el cable no ha dicho nada respecto a la alineación que presentará el conjunto chileno, es obvio suponer que la base la dará Colo Colo, agregándose probablemente a Jorge Toro de Unión Española y a Guillermo "Hallulla" Muñoz, de Wanderers.

Fútbol 1973:

CASTRO ESPERA CONFIADO "SU" NACIONAL AMATEUR

El 26 de Enero de 1974 se fijó, en principio, como fecha inicial.
—Todas las fuerzas vivas de Chiloé aunan sus esfuerzos en pro del éxito del evento.

Bastante fructífera resultó la visita que los directivos de la Asociación de Fútbol de Castro —agrupación a la que le fue entregada la sede del Campeonato Amateur 1973— realizados en Santiago y en el curso de la cual se entrevistaron con numerosas autoridades gubernativas y deportivas.

La parte fundamental de las conversaciones versó sobre el financiamiento del torneo —fijado para el 26 de Enero de 1974— y la formalización, con ANFA, de los otros aspectos de su realización.

Aparte de esas reuniones, los directivos sureños se entrevistaron con el Ministro de Defensa, José Tohá, con quien estudiaron la posibilidad de transportar a las delegaciones del extremo norte en avión hasta la ciudad sede, petitorio que fue muy bien acogido por esta autoridad y que debe darse como realizado.

Más tarde conversaron con el Ministro de Educación, Jorge Tapia, quien prometió solucionar el problema del alojamiento de las delegaciones por intermedio de la Junta de Auxilio Escolar y Becas; luego lo hicieron con el Ministro de Hacienda, Fernando Flores, autoridad que ordenó un aporte inmediato de 8 millones de escudos para que la dirección de arquitectura se encargue de la construcción de la tribuna del Estadio Municipal de Castro, y que garantizó además una suplementación futura para su financiamiento total.

LOS REPRESENTANTES

Los directivos que viajaron hasta Santiago, Hugo Oyarzún, Presidente; Eduardo Herrera, Tesorero, Arcadio Pérez, Director, y Mario Vera, delegado, manifestaron su complacencia por los logros obtenidos y ayer, antes de su regreso, nos manifestaban que **"la Asociación de Castro, al postular para este campeonato, no sólo lo hizo consciente de que era una aspiración general de toda la provincia de Chiloé —la cual jamás en toda su historia deportiva ha tenido la posibilidad de efectuar una competición de esta envergadura— sino que también lo realizó con la firme convicción de que todas las fuerzas vivas de Castro, de la provincia de Chiloé y de la Zona Sur, harán un esfuerzo extraordinario para cristalizar ayudas y concretar un Campeonato Nacional digno, ejemplar y pleno de corrección deportiva".**

"Esta intención, agregaron, se refuerza al ver como nuestra iniciativa es respaldada por la totalidad de las autoridades con las que hemos conversado y, más aún, al saber que el Director de Deportes, Carlos Véliz, nos porporcionará los materiales que necesitamos para preparar nuestra propia selección y, además, una subvención especial extraordinaria".

Los directivos de la Asociación de Fútbol de Castro se muestran optimistas... "Con la ayuda obtenida en Santiago y el entusiasmo existente en nuestra provincia está asegurado el éxito del Campeonato"

Gracias a ello el dia 26 de Enero de 1974 —fecha acordada en principio— podremos mirar de frente a las autoridades que asistan a la ceremonia inaugural del Campeonato, y los directivos de la ANFA, a quienes agradecemos la designación con que nos honraron, verán que no se equivocaron al otorgar la sede".

"Por muchos años —finalizaron— aspiramos a ser sede de grandes eventos ya que los chilotes, deportistas por excelencia pero encerrados en sus islas, alejados en muchos aspectos de la realidad nacional, han encontrado en el deporte la más bella de sus expansiones...Hoy lo hemos conseguido, y él representa un compromiso para todo un pueblo, para toda una provincia, para cada uno de nuestros habitantes".

LLUVIA DE ELOGIOS PARA JOSE ALTAFINI





"Mazzola" Altafini, sigue en el primer plano luego de su excelente actuación en defensa de Milán.

ROMA, 13 (ANSA)— Llueven los elogios para José Altafini en todas las páginas deportivas de los diarios italianos. La euforia por los dos goles que marco el miercoles pasado contra los campeones ingleses del "Derby County", no terminó al día siguiente, también hoy, y más que ayer, los comentaristas deportivos dedican columnas al viejo lobo brasileño que a los 35 años está recogiendo más coronas que en juventud.

Los articulistas más escrupulosos llegan a calcular los kilates de cada gol suyo para ver cual ha sido el más importante, el más hermoso, el más oportuno. Evidentemente no hay acuerdo, porque no todos han visto los mismos encuentros.

Luego de su rica herencia en el "Milán", José esta ahora llevando a las nubes al "Juventus".

REINOSO, DOLIDO DE LA PRENSA AZTECA

Carlos Reinoso ha sido tratado duramente por la prensa mexicana.

CIUDAD DE MEXICO (ANSA—INFORMEX) "Al terminar mi contrato con el club "América" -dijo a la prensa el futbolista chileno Carlos Reinoso- me gustaría ir a jugar a España".

Recibí ofertas del "Sevilla" otros clubes españoles y —añadió— pero mi contrato con la institución mexicana vence al término de la campaña de 1974.

El jugador chileno se lamentó de lo que escribe la prensa local, de que no estaría a gusto con su club. Aclaró que sus diferencias con el mismo son sólo de tipo económico, que -según dijo- espera se resuelvan al finalizar la temporada liguera.

Reinoso se refirió asimismo a la encuesta realizada recientemente por un periodista caraqueño, que lo consideró como uno de los mejores jugadores del hemisferio americano, diciendo que tal designación es algo inmerecida, "ya que en América hay muchos futbolistas más sobresalientes que yo".

En Ecuador:

12 CLUBES PRESENTES EN TORNEO DE FUTBOL

QUITO, 13 (ANSA).—Doce equipos participarán en el décimo cuarto campeonato nacional de fútbol profesional que se iniciará el 27 de mayo próximo. La Comisión Nacional de Fútbol, al anunciar la decisión, indicó que el torneo se jugará por la modalidad de todos contra todos en la primera parte, para luego definirla en la segunda mediante dos grupos, el que dispute el campeonato, el otro que luche por ascenso descenso de categoría.

Por la provincia de Pichincha intervendrán Nacional (vicecampeón 1972), Deportivo Quito, América, Universidad Católica, por la provincia de Guayas, Emelec (campeón 1972), Barcelona, Nueve de Octubre, Guayaquil Sport, por Azúa, Deportivo Cuenca; por Manabí, Liga Deportiva Universitaria [illegible]; por Chimborazo, [illegible] Río Bamba, por Gungu[illegible] Macara de Ambato. [illegible] lado, se dictaminó [illegible] equipo podrá estar [illegible] por más de cuatro ju[illegible]



Leyla Musalem enfrentará a María Ibarra por la final del single damas del torneo Zona Central

Deporte estudiantil

CON UNA OLIMPIADA CELEBRA SUS 160 AÑOS EL NACIONAL

Seis Liceos de Arica a Magallanes alternarán en la justa. Del 11 al 17 de agosto se realizarán en Santiago las competencias.

Una serie de competencias deportivas a realizarse en el transcurso del presente año, ha estado preparando y con ejemplar entusiasmo y dedicación, el Centro de Alumnos del Instituto Nacional de Santiago.

Sobresalen entre éstas, las de carácter interescolar a realizarse en agosto próximo, en celebración de una notable efeméride para el antiguo y prestigioso plantel: los 160 años de vida del Instituto Nacional.

Previo a lo anterior, se ha planeado un conjunto de competencias de carácter interno, según el siguiente calendario:

MES DE MAYO.- Primera quincena: Campeonato Interno de Vóleibol. Segunda quincena: Campeonato Interno de Básquetbol.

MES DE JUNIO.- Primera Quincena: Campeonato Interno de Ajedrez. Segunda quincena: Campeonato Interno de Fútbol (VI a I EM).

MES DE JULIO.- Primera quincena: Campeonato Interno de Fútbol (II a IV E. M.).

Destaca hasta el momento como la más importante de todas estas competencias la Primera Olimpiada Nacional del I. N. a cumplirse entre los días 11 al 17 de agosto próximo.

Este trascendental evento contará con la participación de seis Liceos y siete Centros Básicos, de diferentes zonas del territorio. Olimpiada que se hará como un complemento a las festividades de celebración de los 160 años de existencia del establecimiento, aula educativa creada el 10 de agosto de 1813.

Se señala al respecto que, por fuerza mayor, las competencias deberán limitarse a futbol, básquetbol, pimpón y ajedrez, todo lo anterior debido a que, aunque el Instituto cuenta con terrenos donados para la construcción de un estadio, estos fueron "tomados" el año pasado por pobladores "sin casa", lo que motivó la imposibilidad de realizar las construcciones necesarias para que pudieran llevarse a efecto las competencias de carácter atlético de campo.

Se ha invitado especialmente a este justa a los Liceos de Arica, por el extremo norte y a Punta Arenas, por el extremo sur.

Por otra parte, se ha resuelto que los Años Básicos del Instituto competirán con los Años Básicos de Arica, Chuquicamata, Potrerillos, El Salvador, La Paz, Lago Ranco y Punta Arenas.

Los Liceos que competirian con los Años Medios, son los de La Serena, Temuco, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.



Hoy y mañana:

FINALES DEL TORNEO DE TENIS ZONA CENTRAL

Leyla Musalem y María Ibarra, disputarán esta tarde, en la cancha principal del Stade Francais, la final del tradicional campeonato Zona Central, en la categoría singles damas.

También en la jornada tenística de esta tarde y correspondiente al mismo evento Zona Central, se jugará la segunda semi final en singles varones y la final de dobles damas. El otro título en disputa: dobles varones, quedó en poder de la pareja formada por Esteban Fillol y Juan Carlos Esguep, quienes el martes recién pasado vencieron a la combinación formada por los juveniles, Antonio Hartmann y Ricardo Eynaudi.

La segunda semi final de singles varones, la disputarán Juan Carlos Esguep y Alejandro Piarola. El ganador de este match, se enfrentará mañana por el título con Roberto Keymer, quien eliminó a Antonio Hartman, en la otra semi final.

La final de dobles damas, la discutirán los binomios formados por Leyla Musalem y Marcela Galleguillos y María Ibarra con María Eugenia Lazzarini.

"BANANA BOWL".

Este torneo, se efectuará en la ciudad de Santos Brasil y contará, con la participación de los mejores tenistas juveniles e infantiles de Sud América y entre ellos por supuesto, un equipo chileno. La delegación nuestra viajó el jueves recién pasado a Santos, encabezada por el presidente de la Federación, Hernán Basagoytia e integrada por los siguientes jugadores: Ricardo Acuña y José Miguel Ayala en varones infantiles; María Angélica Silva y Claudia Martínez en damas juveniles y Ricardo Eynaudi y Antonio Hartmann en varones juveniles.

NACIONAL JUVENIL E INFANTIL

La rueda de clasificación de este torneo, comenzará a disputarse hoy sábado en tres escenarios, debiendo jugarse las finales, al termino de este mes en las canchas del Estadio Italiano.

En la jornada clasificatoria de hoy, se jugarán en el Estadio El Llano a partir de las 9 horas, los partidos correspondientes a la segunda categoría infantil en damas y varones. A la misma hora, pero en el Estadio Sirio, actuarán los juveniles damas y varones, clasificándose 16 jugadores en cada categoría. Finalmente en el Club de Polo, jugarán los tenistas de primera y tercera infantil varones y primera infantil damas.

CURSOS PARA PROFESIONALES

Con mucho éxito se están efectuando desde hace un mes, los cursos de tenis teóricos y prácticos, que está dictando a todos los profesionales, el profesor Humberto Rivera y cuyo objetivo tiene a unificar la enseñansa del tenis chileno, lo que sin dudas algunas constituye una iniciativa valiosísima para el futuro de este deporte en nuestro país.

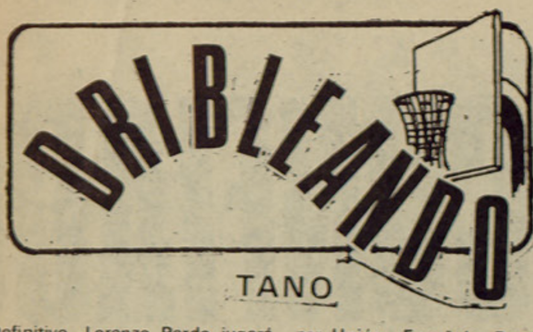
Las clases prácticas las dicta Humberto Rivera entre las 10 y las 10.30 horas y las teóricas todos los días lunes desde las 12, horas en adelante.

Fútbol:

SELECCION ECUATORIANA EMPATO CON "CALI": 0-0

QUITO, 13 (ANSA) —En mediocre partido, el seleccionado ecuatoriano de futbol y el deportivo Cali de Colombia empataron esta tarde a cero goles en la ciudad fronteriza de Tulcán.

El encuentro no tuvo acciones sobresalientes, pero el resultado favorece a la imagen del seleccionado ecuatoriano, que ha resultado invicto en 7 partidos de entrenamiento con miras a las eliminatorias que jugará con Colombia y Uruguay, por el Campeonato Mundial de Fútbol de Munich 1974.



TANO

Definitivo, Lorenzo Pardo jugará por Unión Española. Pese al interés de numerosos quintetos metropolitanos por contar con el concurso del destacado cestero norteño y seleccionado nacional, se supo que se concretó el acuerdo existente entre él y Juan Ostoic, DT del elenco hispano.

Su inclusión fortalecerá aún más al conjunto rojo y suplirá la ausencia de Juan Arancibia, titular de Unión que se aleja del equipo.

La Rama de Basquetbol de la Universidad de Chile nos solicita llamemos a "sus viejos tercios" para conformar el equipo que actuará en el Torneo de "Viejos Cracks" que organiza la Asociación Santiago para celebrar sus cincuenta años de vida. Especial mención nos hicieron del "Negro" Figueroa, entusiasta "ex" de los azules, y del actual entrenador de Unión, Juan Ostoic.

Una interesante reunión sostuvieron en la tarde de ayer los entrenadores de basquetbol con el Director de Deportes del Estado, Carlos Véliz, para buscar reactivar este organismo y fortalecer su unión a nivel nacional. El mas entusiasta fue Guillermo Meza, destacado DT y encargado de "promocionar" esta excelente iniciativa.

El próximo lunes se reiniciarán en el Gimnasio Nataniel los entrenamientos que la selección nacional realiza con miras a los Juegos Trasandinos, prácticas que en sus primeras fechas no contaron ni con la cuarta parte del plantel nominado.

Este lunes se procederá a elegir la nueva directiva del Cuerpo de Arbitros de la Universidad de Chile.

Con cinco partidos se inicia hoy en la Plaza de La Libertad el segundo Campeonato Metropolitano de basquetbol Mini e Infantil femenino. A partir de las 15,30 horas se medirán en la cancha Nº 1 los quintetos de Thomas Bata e Iberia en ambas categorias, en tanto que en la cancha número dos lo harán Luminor y Enrique Lanz solamente en Mini. Cerrarán la fecha los elencos de Famae y Educación Fisica, instituciones que también se enfrentarán en mini e infantil.

El próximo martes se inicia en el Estadio Recoleta el Torneo de Mechones que organiza la rama de basquetbol de la "U". El programa contempla cinco partidos, y ellos se efectuarán según el siguiente horario: a las 18 horas se enfrentan Medicina y Agronomía, a las 18.45 lo hacen Dental y Leyes; a las 19.30 Economía y Pedagógico; a las 20.15 Físico con Técnicos Deportivos y a las 21 horas Kinesioterápia con Ciencias Politicas.



Exequiel Figueroa, "viejo crack" de la Universidad de Chile, no pierde actualidad. Su club lo necesita tanto o más que en su mejor época.



Pedro Alastuey, excelente valor porteño, defendera esta temporada a Banco del Estado.

El Cuerpo de Arbitros de la Asociación Santiago nos hizo llegar los cambios a las reglas oficiales de juego que fueron aprobadas por el IX Congreso Mundial de la FIBA, evento realizado en agosto de 1972 en Munchen. Agradecemos a José Penróz, Secretario de esta agrupación, su gentileza y buena disposicion para con esta crónica deportiva.

Hernán Moedinguer, cestero que defendió a Puerto Montt en el último nacional, actuará por la Universidad Austral durante esta temporada.

Para el 27 de este mes fue convocado el Consejo de Delegados de la Federación de Basquetbol de Chile. En ella el actual Presidente, doctor Guillermo Rodriguez Moore, dará cuenta de lo efectuado en los últimos doce meses y del presupuesto de gastos para el presente año.

Se finiquitó el paso del porteño Pedro Alastuey a Banco del Estado. Con esta nueva adquisición, el elenco bancario muestra una vez más sus reales deseos de campeonar en el Torneo 1973, posibilidad que siempre está presente cuando es Raúl Roa el director técnico.

Muy apurado vimos en el centro a Fernando Ramirez, basquetbolista de la "U" y cestero que, al parecer, tiene a su cargo finiquitar la actuación de su quinteto en el cuadrangular cestero de Valdivia. Aprobecha el tiempo, además, para citar a "todos los que pilla" a los entrenamientos que desde hace semanas efectúa su plantel en el Estadio Recoleta.

Y como "preparación" para el cuadrangular, la "U" efectuará el próximo miércoles un partido amistoso con el equipo de la UC. El encuentro fue fijado para las 21 horas y se realizará en el gimnasio de los cruzados.

BOXEO EN EL MUNDO

RAMON LA CRUZ PERDIO POR DESCALIFICACION

NOQUEADO FILIPINO

LOS ANGELES (UPI) –El boxeador mexicano Chuchu Alonso, que subió al ring pesando 60.55 kilos, se anotó su 25ª victoria, y 25º nocaut al poner fin anoche al filipino Mar Yuzon, del mismo peso, con un uppercut en el segundo round de pelea pactada a 10.

Luego de un fuerte primer round en que ambos pugiles cambiaron golpes mano a mano, el filipino abrió el segundo, arrinconando a Alonso con derechas a la cabeza.

Pero Chuchu, que es zurdo, respondió con fuerte defensa, cambiando cual ataque con derechas e izquierdas que terminaron con el uppercut del nocaut a los 2 minutos, 30 segundos del asalto. El referi John Thomas ni siquiera se preocupó en terminar la cuenta.

Alonso ha perdido solo dos combates y ha empatado dos veces en 29 encuentros profesionales, mientrasn Yuzon tiene un record de 46-11-2.

BOTTA VENCIO A LA CRUZ

MONTEVIDEO (ANSA) –El campeón uruguayo de los pesos welters, Pedro Botta venció esta noche por decisión del árbitro al titular sudamericano de la categoria, el argentino Ramón La Cruz, en una pelea disputada en el cuadrilátero del "Palacio Peñarol", en la cual no estaba en juego el titulo de este último.

El árbitro de la pelea, Hortensio Gularte, declaró vencedor al pugilista uruguayo en el intervalo entre la quinta la sexta vuelta, según dijo, porque el argentino lo insultó.

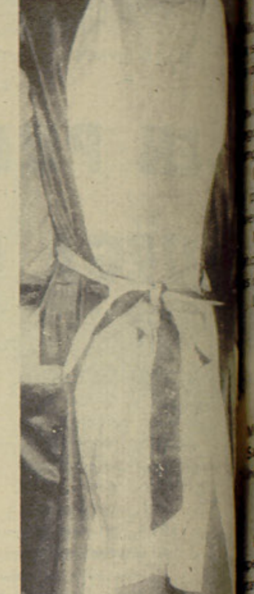
Hasta ese momento el combate había tenido un trámite parejo, aunque con un leve predominio de Botta, que colocó los mejores golpes, que empero no tuvieron la potencia de los que le descargó La Cruz.

El ganador acusó en la balanza 71.300 gs. La Crus un kilo menos.

KAMACI, DESAFIADO

ROMA (ANSA) – Por una bolsa de siete millones de liras (12 mil dólares) Cemal Kamaci, el peso superliviano turco, campeón de Europa de la categoria, declaró estar dispuesto a venir a Italia para batirse, título en juego, con Pietro Ceru el ex campeón italiano que hace dos años perdió el título italiano de la categoria por obra de Roberto Fanalli.

Ceru, después ha realizado una serie consecutivas de victorias, interrumpida sólo por una derrota en Turquía ante el mismo Kamaci, pero sin título en juego, recientemente ganó en Oslo, en gran estilo, al fortísimo Kristian Haoydahl. Fue justamente con este triunfo que Ceru ha entrado de nuevo en el "Grupo Europeo" de la categoria.



Ramón La Cruz perdió en Montevideo por descalificación. No pudo con Botta.

"FUTBOL RECREATIVO" EN UNION ESPAÑOLA

Luego de un periodo de "oxigenación" en el balneario de las Rocas de Santo Domingo, el plantel de Unión Española ha vuelto a sus entrenamientos diarios en el Estadio Santa Laura. El entrenador Luis Santibáñez, secundado por el preparador Gustavo Ortlieb, le está dando principal importancia al trabajo físico de los jugadores, especialmente a base de recreación.

Por ejemplo, se ha visto como los "rojos" en los prácticas juegan una especie de fútbol que es muy singular. Los componentes de los equipos deben recibir la pelota con las manos y el pase deben hacerlo con el pie y por alto. Quien se ha visto bastante bien en esta modalidad es Rogelio Farías.

Las únicas ausencias en las sesiones diarias en el reducto hispano han sido las de Juan Olivares, Juan Machuca, Antonio Arias y Jorge Toro, los que el miércoles viajaron a Paraguay para integrarse al resto de la Selección Chilena, que esta noche juega en Haití.

UN DELANTERO

El resto del plantel ha entrenado sin problemas. Los nuevos —Las Heras, Pino, Acevedo, Landa — ya se encuentran "aclimatados" y ahora la dirección técnica unionista sólo espera que ensamblen bien en el equipo. Mientras tanto los directivos hispanos siguen tras el ariete de Universidad de Chile, Jorge Spedaletti.

Una vez que Unión Española terminó su participación en la Copa Libertadores, Luis Santibáñez señaló que necesitaba un delantero centro. Desde esa ocasión se está tratando de conseguir a Spedaletti, pero la "U", a pedido de Ulises Ramos, no quiere deshacerse de su concurso.

Los unionistas se presentan mañana en Los Andes frente al cuadro de Trasandino, siendo éste su primer partido de preparación con vista a la Competencia Oficial. Cabe recordar que Unión aplazó el encuentro que debia jugar hoy con Universidad de Chile, en la primera fecha del Torneo de Primera División.



Unión Española juega mañana en Los Andes frente a Trasandino. EN LA FOTO, jugadores "rojos" durante una sesión de entrenamiento.

Jorge Spedaletti.

FUERTES SANCIONES A FUTBOLISTAS ALEMANES

BONN, 13 (PL)— Si en la actualidad alguien preguntara cuál ha sido el fiasco más rotundo del fútbol en la Liga Federal durante la temporada presente sólo cabría una respuesta el equipo de Schalke 04, fundado hace exactamente 69 años.

El Tribunal de Deporte de la Federación Alemana de Fútbol, al prohibir a los jugadores Ussmann, Fichtel, Lutkebohmert, vestir el uniforme de Schalke 04, debilitó al equipo de un modo tal, que ahora se ve precisado a llevar a su nómina a novatos de 17 años, a fin de poder continuar compitiendo.

Los tres futbolistas de Schalke 04, además de un jugador del "Tean" Moenchen Gladbach, se les castigó con este tipo de prohibición, porque dos años atrás cada uno aceptó 2 mil 300 marcos durante un tope realizado en Bielefeld, a fin de buscar la derrota de los colores que aparentemente defendian.

Empero, los criticos del sector se preguntan por qué la Federación aplica ahora estas sanciones cuando este escándalo es del dominio público desde hace ya mucho tiempo. Desde luego, los cronistas no tildan de injusto el castigo, aunque insisten en que los verdaderos culpables de la compra-venta, en este suceso permanecen ocultos.

Por lo demas, no hay indicio alguno que la Federación haya adoptado medidas tend[...] erradicar las causas de es[...] de escándalo en la liga [...] que mantiene [...] permanentemente el dep[...] métodos de usanza come[...]

El equipo de Schalke 04 [...] buenos novatos y mu[...] simpatizantes. Por ello, es[...] en modo alguno iba a repr[...] el fin de un club depo[...] bastante tradición. No o[...] debe sacar sus conc[...] respecto a la conducta [...] jugadores y de la federa[...] este escándalo tan sona[...] Liga Federal de Fútbol.

Con 15 púgiles:

EL AMERICA SE PREPARA

El Club "América", de la Asociación Pedro Aguirre Cerda, se prepara a "full time" para entrar a tallar en el Campeonato de los Barrios que se avecina. Bajo las órdenes de Manuel Tejo, entrenador de la Federación Chilena de Boxeo, los representantes del "América" entrenan en el campamento "Avanzar sin Transar", en el gimnasio "Elmo Catalán", del paradero 20.

Manuel Tejo nos ha encargado hacer públicos los agradecimientos al manager profesional Guillermo Pulgar, quien le ha relagado al club, guantes y otros útiles para que hagan deporte.

El club que preside Hugo Morales, con Williams Peters en la secretaria, espera y cree hacer buena labor en la Asociación "Pedro Aguirre Cerda". Para eso trabajan y reúnen a diario a más de 15 peleadores en el gimnasio "Elmo Catalán" del Campamento "Avanzar sin transar".

Manuel Tejo y sus pupilos: Guillen Acevedo, Luis Arriagada, Víctor Salamanca, René Arcota, Pedro Maldonado, Luis Arenas y Sergio Arenas. El América quiere ganar en los barrios.

CAMIONES

2 1/2 a 6 toneladas, necesitamos contratar para reparto provincia de Santiago.

Dirigirse a Camino Melipilla Nº 11700
Av. Central Nº 3830 San Miguel

Caja de Previsión de Empleados Particulares

SE NOTIFICA A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS DE ESTA CAJA, CUYOS SALDOS DE SUS PRESTAMOS SE ENCUENTREN EXTINGUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972 (Nºs. 15.000 AL 24.000) QUE DEBERÁN PAGAR DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS RESPECTIVAS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, LAS CONTRIBUCIONES DE LOS BIENES RAÍCES A PARTIR DEL 1er. SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONSTITUCION DIRECTIVA SINDICAL PROVISORIA

Con fecha 6 de Abril de 1973 a las 19 hrs. en Avenida Bulnes 79, y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, Sra. Maria Inés Quiroz, se constituyó el directorio provisorio del Sindicato de los Trabajadores de Petroquímica Dow S.A. de Santiago, quedando la mesa integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Alejo Romo Farías
SECRETARIO: Hernán Amores Hidalgo
TESORERO: Jorge Soto Carvacho
DIRECTORES: Juan Quintanilla Guerra
Vicente González Marín

Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA

BALANZAS DE PRECISION

PRACTICAS-DURABLES-ECONOMICAS
para LABORATORIOS e INDUSTRIAS

Químicos. Plásticos. Vitivinicolas. Fotográficos. Geomecánica. Hospitales. Avicultura. Imprentas. Fábricas de gomas. Fundiciones. Resinas para matricería. Para calcular costos según pesajes. Tintorería. Minería. Textiles. Automotriz. Joyerías. Espejos. Pinturas. Metalúrgicas. Envasadoras. Contadoras de piezas. Farmacias.

COLEGIOS - UNIVERSIDADES
Sensibilidad 0,1 gr. (1 decígramo)
Lectura directa en escalas hasta 210 gramos.
Capacidad 2.000 gr.



FABRICA: ARTURO PRAT 1050
Solicite vendedor al Teléfono
FONO 34243

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE
Seleccion Futbol Cade[...]

JOVENES NACIDOS AÑO 195[...]
SOLAMENTE

Estadio Recoleta
Avda. Recoleta Nº 3001

ESTA TARDE
14.30 HRS.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141





BUENOS AIRES (AFP)—El campeón colombiano de fútbol, Millonarios de Bogotá, se adueñó del primer lugar en el grupo "A" de semifinales por la Copa Libertadores de América 1973, disputados los primeros partidos.

El once dirigido por Ochoa Uribe, contra todos los pronósticos y los de los especialistas, cosechó tres de los cuatro puntos en juego, frente a los representantes argentinos de Independiente, campeón de América del año último, y San Lorenzo Almagro.

Esta contingencia hace acrecentar grandemente sus pretensiones de pasar a la final y lo ubican como un gran escollo para sus adversarios del grupo.

Millonarios se dispone a viajar a Buenos Aires para disputar los partidos de revancha. El 24 de abril enfrentará a San Lorenzo y dos días después a Independiente.

Las posiciones de la zona "A" son las siguientes:

	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Millonarios (Colombia)	2	1	0	1	1	0	3
San Lorenzo (Argentina)	1	0	0	1	0	0	1
Independiente (Argentina).	1	0	1	0	0	1	0

Los campeones de Paraguay y Chile, Cerro Porteño y Colo Colo, respectivamente, encabezan el grupo "B" que integran junto al Botafogo, de Brasil.

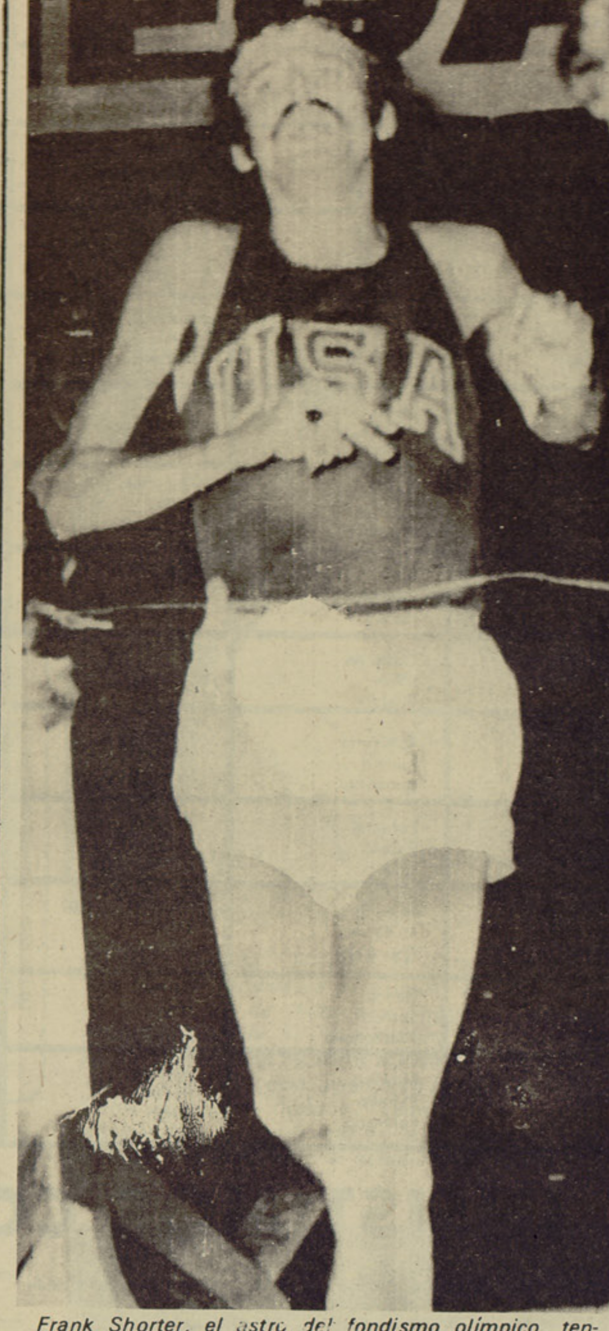
Los cariocas, considerados favoritos del lote para alcanzar la final, cayeron sorpresivamente en su propia casa frente a los chilenos y están en serio peligro de ver frustradas sus aspiraciones.

La ronda se presenta de difícil pronóstico, aunque los especialistas se inclinan ahora por el titular paraguayo, después de la rotunda goleada impuesta al Colo Colo.

El panorama comenzará a aclararse a partir del 26 de abril próximo, cuando midan sus fuerzas en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, Botafogo y Cerro Porteño.

Las posiciones del grupo "B" están así:

	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	PTS
Cerro Porteño (Paraguay).	1	1	0	0	5	1	2
Colo Colo (Chile)	2	1	1	0	3	6	2
Botafogo (Brasil).	1	0	1	0	1	2	0



Frank Shorter, el astro del fondismo olímpico, tendrá que rendir el máximo para salir airoso de su duelo con el colombiano M[illegible] belga Roelants.

Expectación:

DUELO , MORA - SHORTER Y ROELANTS EN COLOMBIA

Estas y otras grandes figuras del atletismo mundial, presentes en el Festival Internacional.

Por Juvenal Correa, Especial para PL.

BOGOTA (PL). José Gregorio Neira, funcionario del Atletismo colombiano, confirmó aquí que las más grandes figuras del atletismo mundial en carreras de fondo competirán en un Festival Internacional que se iniciará en esta capital el 28 de este mes.

Neira anunció que está confirmada la presentación del norteamericano Frank Shorter y de los estelares Gastón Roelants, Lasse Viren, Mariano Haro, Tadeo Palomares y Mario Pérez, al tiempo que se concretará en la presente semana la inclusión del belga Emile Puttemans, el estadounidense Tracy Smith, el mexicano Juan Martínez y los chilenos Edmundo Warnke y Jorge Grosser.

La presentación en Colombia del norteamericano Shorter, es motivo especial de atracción ya que éste dejó bien expuesta su calidad cuando se impuso de punta a punta en la carrera de los mil metros y la maratón de los Juegos Panamericanos.

Shorter reafirmó su jerarquía internacional en la especialidad de gran fondo al ganar la Maratón de 42.195 metros disputada en los Juegos Olímpicos de Munich con un tiempo de dos horas, 12 minutos, 18 segundos y fracciones.

Por informaciones recibidas aquí, se expresa que el medallista de oro olímpico se prepara en los Estados Unidos, en una ciudad que tiene más de 2 mil 600 metros de altura, posiblemente en el Estado de Colorado.

Con relación a la altura de Colombia, el fondista estadounidense indicó que no le teme, en vista a ello se acondiciona en estos momentos y estima que no será problema alguna para él.

Sobre la asistencia del colombiano Víctor Mora, ganador de la maratón de San Silvestre, en la que Shorther no pudo competir, triunfador en la carrera de Mar del Plata, la Maratón de Coamo y otras pruebas como las disputadas en la Maratón de los Juegos Bolivarianos de Panamá, el norteamericano opinó que es un gran rival.

"También es de considerar la intervención del belga Gastón Roelants, siempre consistente, aunque, estimo, que su mejor momento ya pasó y que ahora no podrá ganarme, ni tampoco a Mora", agregó Shorter.

La primera jornada del Festival Atlético Internacional se desarrollará el miércoles 28 según el siguiente programa: desfile de apertura e izamiento de banderas.

Presentación de los competidores en la prueba internacional sobre 1 500 metros planos y carrera.

Presentación de los competidores en la prueba internacional sobre 5 000 metros planos y carrera.

OPTIMISTA PARTIO EVERTON A COQUIMBO

Muchas de las exigencias hechas por el DT Torres, en favor de sus dirigidos, han sido aceptadas.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

"Hasta ahora todo marcha bastante bien. Ya veremos lo que sucederá cuando comience la guerra", declaró el entrenador Daniel Torres momentos antes de empreder con Everton viaje a Ovalle para el partido con el cuadro local de ascenso por la Copa "Isidro Corbinos".

El conjunto viñamarino formará con: Tapia; Espinoza, Arriagada, Núñez, González, Monsalves; Moreno, Villarroel, Rojas, Begorre y Aretxabala. Como suplentes estarán el meta Anabalón, Lastra, Arenas, Escobar y Fredes.

El equipo de Everton se ha caracterizado durante toda su preparación para enfrentar el campeonato de ascenso por exhibir todos una concepción de grupo expresiva. Ha favorecido también el hecho que están al día en sus remuneraciones. En este aspecto, el presidente Aldo Caimi está cumpliendo el compromiso contraído en cuanto a que los jugadores estarán en situación de cobrar sus emolumentos mensuales los días 30 de cada mes.

Everton, a través de los técnicos Torres y Aldo Vitale, responsable este último de la preparación física, ha trabajado de preferencia en el aspecto fútbol y resistencia. Esperan más adelante, enfrentar la velocidad. Para lo anterior, ininterrumpidamente, trabajan la táctica y lo físico en las mañanas para abocarse los jueves por la tarde a la habitual práctica de fútbol. Las labores se desarrollan en el Estadio Sausalito.

Torres solicitó a la directiva se disponga de servicio de desayuno para sus muchachos, ya que muchos de ellos, por vivir en sectores aislados de la ciudad, para no llegar atrasados a los entrenamientos en el hecho han estado pasando por alto el desayuno. El costo sería de 12 mil escudos mensuales por tres días a la semana.

También los empleados del Casino Municipal, que en grupo se inscribieron como socios de Everton por medio de una comunicación, anticiparon que la caja que habían formado para comprar un zaguero central, al ser registrado el pase del ex defensor de la U.C. Guillermo Arriagada, esos dineros lo destinarán a la adquisición de materiales.

Curiosamente, Arriagada, de 22 años y que en tres temporadas jugara por Universidad Católica, es de Viña del Mar, del barrio de Santa Inés y tan pronto como fue dejado en libertad de acción en el club cruzado entró en conversaciones con Everton. En este instante existe plena conformidad de su rendimiento.

RENUNCIA EN BOXEO

Sorpresivamente, presentó la renuncia al cargo de presidente de la Asociación de Boxeo de Viña del Mar, el titular, Jorge Jacob. Aunque hasta ahora no se han conocido las razones de su decisión, lo igualmente sorprendente es que le fue aceptada de inmediato por el resto de la mesa.

En el boxeo de Valparaíso también pueden haber novedades con la designación de Juan Tigre como presidente del Cuerpo de Arbitros y Jurados que depende de la asociación. Como se sabe, hace algún tiempo, el organismo que preside Manuel Balladares pidió a la Federación la expulsión a perpetuidad del boxeo de Juan Tigre. De ahí, entonces que es difícil que Balladares y su gente ratifiquen el nombramiento del "cuestionado" Tigre.

ENTRETELONES DE ABELLAN

No es clara la situación del zaguero argentino, Oscar Abellán que desde que está en nuestro país ha defendido a Concepción, Wanderers y Colo Colo, entidad esta última que por un finiquito le rescindió el contrato antes que jugara casi en forma oficial.

Según hemos sabido, en el finiquito, existiría una cláusula por la cual Abellán no podría retornar a Wanderers, razón por la que es probable llegue a un entendimiento con Deportes Concepción que a su vez lo cedería en préstamo a Unión San Felipe.

RENUEVAN CONSEJOS

En este mes de abril deben renovarse los Consejos Locales de Deportes de todo el país conforme lo estipula la ley de deportes. Para ello rige la siguiente disposición: Aquellas directivas de 5 personas deben renovarse dos con excepción del presidente, para lo cual, igualmente se hace un sorteo. Si la directiva la integran 7 personas, se renuevan tres mediante el mismo sistema.

En Valparaíso y Viña del Mar habrá elecciones este fin de semana.

...NUEL GAETE, ...RMO AYER ...OR ...AGALLANES

...NUEL GAETE que hasta el ... militaba en Unión ... Felipe es desde ayer al ... nuevo defensor de ... llanes.

...mediocampista firmó contrato ... la "Academia" en la sede ... institución decana del fútbol ... nal. Este refuerzo para ... el magallánico sin duda ... mayor poderío el equipo que ... mañana en el Torneo ... de Primera División de la ...

Lo sacaron del Estadio Nacional:

PALESTINO - MAGALLANES JUEGAN EN SANTA LAURA

PARA las 15.30 hrs., y en el Estadio Santa Laura, fijó la Asociación Central de Fútbol, el encuentro entre Palestino y Magallanes. En un comienzo se había dicho que el Estadio Nacional sería el escenario del primer partido de la competencia.

REUNION DE CONSEJO

El lunes se hará la reunión del Consejo de Delegados de Segunda División en la sede de la Central. El punto más importante consiste en tratar las bases al torneo oficial de la competencia que va a comenzar.

PLAZO FINAL

El sábado 20 finaliza el plazo que tienen los clubes profesionales para (de primera) inscribir jugadores temporada 1973. El tope máximo de las inscripciones es de 22 jugadores.

En cuanto a los jueces, hasta el momento sólo Eduardo Rojas ha sido nominado para dirigir encuentros para el próximo domingo y lo hará en el partido Antofagasta-Green Cross.

CLUB "CAPABLANCA" CUMPLE 27 AÑOS

El Club de Ajedrez "José Raúl Capablanca", de la comuna de Quinta Normal, está de aniversario. Hoy cumple veintisiete años de existencia. Para celebrar este acontecimiento se ha programado para esta tarde una gran simultánea a más de 100 tableros. La reunión ajedrecista se efectuará en el Estadio Techado, que está ubicado en calle Augusto Matte 1654.

Destacados Maestros estarán presentes. Entre ellos se cuenta al actual campeón de Chile, René Letelier, que es el único jugador nacional que tiene el título de Maestro Internacional. Además, han asegurado su participación Carlos Jáuregui, Eugenio Larrain, Pedro Donoso, David Godoy y posiblemente, el ex campeón Carlos Silva. Cabe señalar que todos los jugadores nombrados actuaron en el Torneo Nacional de 1972.

Ha sido invitada especialmente la campeona sudamericana Berna Carrasco.

De 1978:

MEXICO PRETENDE MUNDIAL DE TIRO

CIUDAD DE MEXICO (...-INFORMEX). "México ... todas las posibilidades de ... el campeonato mundial ... a celebrarse en 1978", ... hoy el presidente de la ... creada Confederación ... de Tiro y de la Federación ... mexicana de este deporte, ... Vázquez Rana.

El ... argumentó que ... con mejores instalaciones ... Corea y Sudáfrica, que también pretenden la sede del evento.

Por otra parte, Vázquez Rana informó que Puerto Rico, Colombia, Estados Unidos presentaron a su candidatura para organizar el "II Torneo de Tiro de las Américas" (el primer campeonato se celebrará en México, en una fecha aún no establecida).

Finalmente, el funcionario que solicitara a la Unión Internacional de Tiro, la homologación del record mundial, en la especialidad de match inglés, logrado por el norteamericano Lones Cigger, con 600 puntos, en el marco del segundo torneo internacional de tiro "Benito Juárez", que se está efectuando en esta capital; la marca anterior, de 599, estaba en poder del norcoreano Ho Li Um.

Boxeo de los barrios:

7º FECHA EN QUINTA NORMAL

Esta noche, en el gimnasio Municipal de Quinta Normal, se efectuará la séptima fecha del Campeonato de los Barrios que organiza la Asociación Santiago. A las 21.00 hrs. comenzará la reunión y el local será el gimnasio que está ubicado en la calle Augusto Matte Nº 1645.

Los combates para esta noche serán los siguiente.

MOSCA JUNIORS: José Quijón, Ex Yarur, con Luis Molina, Copiapó. MOSCA: Miguel Lara, Quinta Normal, con Miguel Alvarez, Portugal; Alberto Fuentes, Copiapó, con Fernando Gallardo, San Jorge; Gallo: Hernán Bustillo, Quinta Normal, con Luis Martínez, Portugal. Luis Alvarez, Portugal con Antonio Gaete, Nogales. PLUMA: Emilio Rojas, Copiapó con Mario Briceño, Barrancas. LIVIANO: Carlos Araya, Portugal, con Pedro Crocco, Cienfuego 41. MEDIO M. LIGERO: Manuel Morales, Recoleta, con Antonio Zamorano, Barrancas. MEDIOMEDIANO: Francisco Valdés, Portugal, con Luis González, Barrancas; Juan Núñez, San Pablo con José Oñate, Ex Yarur. MEDIOMEDIANO LIGERO: José Soto Recoleta, con Francisco Tillería, Portugal.

DEFUNCION

✝

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

MARGARITA ROSA VILCHES TORRES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 14 horas en la Basílica de Lourdes (Lourdes Nº 645). El cortejo saldrá a las 13.30 horas desde su casa habitación ubicada en Andes Nº 3755.

La familia

CATCH

HOY SABADO EN RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN, EL INCOGNITO ENMASCARADO "BIG—MAN" ENFRENTA A MARIO, EL ATLAS CHILENO

Más y más sensacional, en geométrica ascensión, el Torneo Nuevo Catch 73 atrae muchedumbres afectas al violento deporte mixtura de judo, karate, boxeo y lucha greco-romana.

He aquí el interesante ranking de competencias a dirimirse hoy Sábado, noche 940.

1º Rudy Flores-Marcel Siré; 2º Apolo Venezolano Nelson Colérico; 3º Rey Tatú-Pato Silvestre; 4º Fortacho Danny Ringo-Tucapel Opazo 5º Robín el Joven Maravilla suceso T. V. Tino Benvenutti; 6º Blue Satán El Diablo Azul" contra formidable Mario, El Atlas Chileno y 7º Disputa de fondo desafío a finish, atleta veloz brasileño Joe Tormenta contra el brutal agresivo incógnito panameño Black Demond, debut en Chile. Precios pro difusión cultura física Eº 60 platea baja numerada y Eº 40 platea alta, general segundo piso del CAUPOLICAN





SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58. Casilla 127-D. Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de concesión de Servicio Público Internacional, enlace entre Santiago y Asunción (Paraguay), en HF, petición suscrita por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL S. A.

La publicación se hace en conformidad al artículo Nº 52 del DFL 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
ABASTECIMIENTO
VALPARAISO

PROPUESTA PRIVADA Nº 1/1973

Solicítanse propuestas privadas por la ejecución de instalaciones eléctricas de alumbrado interior y exterior de la Bodega Nº 1 y Nº 2, ubicadas en los recintos portuarios de la Administración de Pto Montt.

Dichas instalaciones incluyen el suministro de materiales y ejecución de las instalaciones de conformidad a las especificaciones técnicas pertinentes.

Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa Portuaria, Bombero Salas Nº 1390, 4º piso, en Santiago, en la Administración de Puerto de Pto Montt y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección de la Empresa Portuaria, Blanco Nº 839, en Valparaíso.

Las Ofertas se reciben en la Secretaría de la Administración de Pto. Montt y en la Oficina del Depto. de Abastecimiento, Blanco Nº 839, en Valparaíso, hasta el día 11 de Mayo próximo.

EL DIRECTOR

Caja de Previsión de Empleados Particulares

Sobre Subsidio de Cesantía y sus ampliaciones

Se comunica a los empleados particulares cesantes, que en virtud del Decreto Nº 57, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial el día 5 de Abril en curso, se han prorrogado los plazos para acogerse al subsidio de cesantía o su ampliación hasta el 30 de Abril de 1973.

Por lo expuesto, todos aquellos imponentes, a quienes se les hubiera rechazado o limitado el derecho al otorgamiento o prórroga del subsidio de cesantía o ampliación, por la aplicación limitada de esos plazos, podrá ahora invocarlos o revalidarlos, debiendo tener presente que estas nuevas peticiones sólo pueden hacerse hasta el **30 de Abril de 1973.**

Se hace presente a los señores imponentes cesantes, que encontrándose prorrogada la vigencia de los plazos referidos, hasta el **30 de Abril de 1973,** en todo caso, las presentaciones que se hagan hasta esa fecha, se verán afectadas cuando proceda, por el plazo de prescripción de un año, no teniendo derecho por tanto a la prórroga aquellos imponentes que primitivamente o ahora, hubiesen dejado pasar más de un año, contado desde la fecha de cesación de servicios para invocar el derecho al subsidio.

Nuestra Oficina de Informaciones Huérfanos 1270 en Santiago ubicada en el 1er. piso y el Sub-Depto. Subsidio y Reembolsos por Cesantía, informarán a los interesados que lo requieran en forma más amplia, y en provincias en las oficinas de la Institución.



LUIS MORALES ABARZUA
VICE PRESIDENTE EJECUTIVO



Hipódromo Chile
Sábado 14 de Abril de 1973

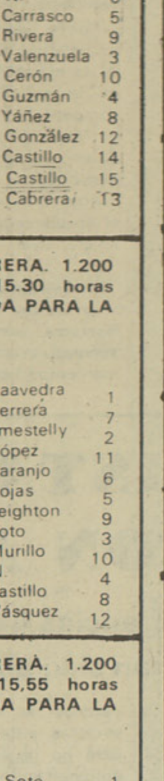
PRIMERA CARRERA. 1.300 metros a las 15 horas Indice 12 al 10 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

655 M. Muñoz	12	1	Cubby	54	A. Trujillo	1
640 H. Gazmuri	6-5	2	Dexicreon	54	G. Farfán	16
649 A. Donati	2-3	3	Jacana	54	N. N.	7
599 O. Mora	12	4	Avisador	53	M. Apablaza	2
608 Fdo. Castro	7	5	Because	53	L. Camus	11
2404 E. Beuzenberg	reaparece	6	Chang Fu	53	N. N.	6
596 V. Contreras	1	7	El Chilo	53	J. Carrasco	5
655 L. E. Vásquez	4-8	8	Jorquina	53	L. Rivera	9
637 R. Villa	6	9	Pio Baroja	53	J. Valenzuela	3
589 R. Villa	4c	10	Ghiti	52	P. Cerón	10
599 P. Polanco	3	11	Rosa Mora	53	E. Guzmán	4
634 R. López	3	12	Trambelo	53	L. Yáñez	8
415 G. Avila	reaparece	13	Albana	52	C. González	12
673 D. López	3v	14	Melo	52	J. Castillo	14
599 D. Torres	5	15	Rapto	52	P. Castillo	15
599 R. Pardo	11	16	Sandro Z.	52	E. Cabrera	13

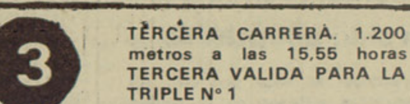
Corral 9 con 10



SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 15.30 horas SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

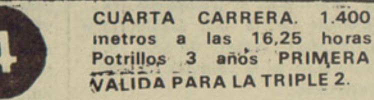


S. Miceli	Debuta	1	Alborrostro	56	G. Saavedra	1
636 S. Gajardo	8-10	2	Don Pope	56	P. Herrera	7
H. Miranda	debuta	3	Farrero	56	J. Amestelly	2
E. Beuzenberg	debuta	4	Fra Diavolo	56	O. López	11
650 H. Jara	8	5	Impávido	56	E. Naranjo	6
636 O. Lizama	3	6	Manizales	56	V. Rojas	5
659 A. Abarca	2c	7	Nicky	56	C. Leighton	9
N. Peralta	debuta	8	Pastizal	56	E. Soto	3
636 A. Petit	12	9	Perimetro	56	L. Murillo	10
612 R. Cruz	12c	10	Pintoresco	56	N. N.	4
636 Fco Castro	4	11	Tiziano	56	J. Castillo	8
598 A. Breque E	4	12	Gracia	53	S. Vásquez	12

TERCERA CARRERA. 1.200 metros a las 15,55 horas TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

463 S. Fuentes	reaparece	1	Crimine	56	S. Soto	1
E. Beuzenberg	debuta	2	Chung Ka Li	56	O. López	7
636 O. Silva	4-6	3	El Malhaj	56	D. Muñoz	2
636 R. Bernal	2	4	Gracioso	56	G. Farfán	11
381 S. Miceli	reaparece	5	Laforest	56	G. Saavedra	6
636 R. Allen	9	6	Landru	56	V. Bravo	5
650 D. López	5	7	London	56	J. Castillo	9
E. Vidal	debuta	8	Pertinaz	56	L. Camus	3
636 L. Herrera	5	9	Puerto Rico	56	J. Barraza	10
650 L. Toledo	6	10	Siuticón	56	J. Amestelly	4
647 L. Díaz	4	11	Fricandella	53	L. Cifuentes	8
598 J. Castro R.	2	12	Paniza	53	G. Lizama	12

CUARTA CARRERA. 1.400 metros a las 16,25 horas Potrillos 3 años PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE 2.

640 D. Miranda	10	1	Ambulante	56	J. Salinas	1
604 L. Gajardo	5-10	2	Belpoggio	56	V. Ubilla	16
660 M. Guinart	6c	3	Comunacho	56	C. Sepúlveda	7
405 A. Quiroz	reaparece	4	Despreciado A	56	V. Bravo	2
562 R. Quiroz F	reaparece	5	Don Justo	56	V. Rojas	11
660 C. García	reaparece	6	Estaño	56	S. Soto	6
1789 L. H. Sorrel	reaparece	7	El Inmortal	56	P. Herrera	5
658 J. Bernal	3	8	Filipin	56	D. Muñoz	9
556 O. Mora	9-14	9	Oliveto	56	M. Apablaza	3
536 P. Molina	4-6	10	Parhelio	56	[illegible]	[illegible]
637 E. Scaia	8	11	Pequen	56	[illegible]	4
637 R. Bernal	11	12	Pincoy	56	[illegible]	18
599 R. Pardo	10	13	Pireus	56	[illegible]	2
660 L. Santos	5c	14	Pombel	56	J. [illegible]	14
634 L. Santos	2	15	Quellón	56	J. M. Aravena	15
504 J. Melero B.	4	16	Rayo de Sol	56	J. Barraza	13

CORRAL: 14 con 15



QUINTA CARRERA 1.200 Mts a las 16,55 hras Condicional. (2a válida para la Triple Nº 2).

635 J. Bta. Castro	4-	1	Bacanella	53	O. López	1
635 H. Cisternas	3-	2	Bella Regazza	53	R. González	7
E. Rodríguez	Debuta	3	Cirrosis	53	E. Soto	2
635 C. Bagú	5-	4	Escampavia	53	S. Vásquez	1
609 G. Sarmiento	9º	5	Hojuela	53	E. Guzmán	6
661 O. Silva	6c	6	Hortiga	53	L. Yáñez	5
647 L. Toledo	2-	7	Jarville	53	J. Amestelly	9
635 E. Scaia	9	8	Macilenta	53	G. Fernández	3
J. N. Baeza	Debuta	9	Majada	53	S. Vásquez	10
J. Inda	Debuta	10	Mistonga	53	J. Miño	4
647 R. Bernal	8	11	Noviciada	53	G. Farfán	8
598 M. Muscatt	3	12	Oahu	53	L. Murillo	12
635 E. Barticevic	7	13	Orillita	53	S. Campos	14
M. Fuentes	Debuta	14	Rasante	53	D. Basoalto	15
635 J. Castro R.	2-	15	Testa	53	C. González	13



SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17,25 hras Carrera Especial. (3a válida para la Triple Nº 2.

603 J. Bta. Castro	2-2	1	Don Chilo	61	O. López	1
603 J. Inda	9	2	Tranaman	61	P. Ulloa	7
629 E. Cáceres	1v	3	Principe Blanco	55	J. Barraza	2
639 O. Silva	4-6	4	Mano Fuerte	53	V. Ubilla	6
639 O. Lizama	1	5	Pelilla	51	V. Rojas	5
639 P. Molina	5	6	Pool	49	P. Castillo	6
666 L. Toledo	6c	7	Albaricoque	48	L. González	3
551 Alv. Breque	2	8	Bisoña	48	S. Azócar	4
639 A. Petit	4	9	Tabal	48	A. Salas	8



SEPTIMA CARRERA 1.300 Mts. a las 18 horas. Ind. 44-34 Pº Asamblea Sindical Mundial (1a de la Quinta del Chile).

656 H. González	5	1	Calabrés	58	E. Guajardo	1
641 N. Peralta	2	2	Ganotilla	57	E. Soto	16
656 H. Jara	7	3	Petral	57	S. Vásquez	7
206 M. Muscatt	reap	4	Pocala	52	L. Murillo	2
641 Fco Castro	5	5	Danzante	50	J. Amestelly	11
634 Fco Castro	reap	6	Parammon	50	N. N.	6
663 J. Inda	5c	7	Straight Line	52	J. Miño	5
601 J. Inda	3	8	Mara	51	S. Azócar	9
551 D. Torres	2-8	9	Tres Espigas	52	P. Cerón	3
641 A. López	9	10	Yalo	52	O. López	10
641 E. Vidal	3-4	11	Gatopardo	51	A. Salas	4
639 E. Barticevic	5-7	12	Raful	50	J. M. Aravena	8
393 O. Martínez	reap	13	Alto Mando	48	J. Carrasco	12
642 J. Nicoli	1-1	14	Catrutro	48	L. González	14
601 D. Miranda	7	15	Inés Yomar	48	P. Castillo	15
6?? J. Bernal	7	16	Lucifer	48	N. N.	13



OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Hand. a las 19,30 horas. Ind. 13 al 12

597 E. Bécar	2	1	Alce	54	O. López	1
372 S. Escalante	reaparece	2	Bendito	54	V. Rojas	6
556 S. González	4	3	Caña Fuerte	54	J. Pérez	7
606 H. González	5	4	Destinado	54	P. Herrera	2
655 E. Rodríguez J.	6	5	El Nudo	54	J. Amestelly	11
655 J. Bernal	2	6	Escarceo	54	S. Azócar	2
— A. Amaro	reaparece	7	Eterna	54	G. Farfán	5
1902 A. Amaro	reaparece	8	Machetazo	53	A. Parra	9
1509 R. Quiroz F.	reaparece	9	Huenucheo	54	V. Bravo	3
1625 D. Torres	reaparece	10	Irritante	54	M. Apablaza	10
516 C. Miranda	reaparece	11	Resplandor	54	L. Cifuentes	4
13 M. Murillo	reaparece	12	Sheik	54	L. Murillo	8
637 M. Araneda	2	13	Birrete	53	J. Aracena	12
637 S. Miceli	4	14	Chafari	53	S. Vásquez	14
1902 P. Molina	reaparece	15	Neguilla	53	P. Cerón	15
640 L. Escalona	4-6	16	Sendal	53	C. Rivera	13

Pronósticos de la Prensa — Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO
1.—	El Chilo Trambelo Jacana	El Chilo Trambelo [illegible]	Trambelo El Chilo Jacana	El Chilo Albana Jacana	Trambelo Rosa Mora El Chilo	Trambelo Rosa Mora Jacana	Dexicreón Trambelo Rapto
2.—	Farrero Nicky Pastisal	Farrero F. Diávalo Nicky	Gracia Manizales Nicky	Farrero Nicky Gracia	Farrero Manizales Gracia	Manizales Nicky Tiziano	Nicky Tiziano Gracia
3.—	Gracioso Paniza Chung Ka Li	Chung Ka Li Paniza Gracioso	Paniza Gracioso Fricandella	Gracioso Chung Ka Li Paniza	Gracioso Paniza El Malhaj	Gracioso London Paniza	Gracioso El Malhaj Siuticón
4.—	Comunacho El Inmortal Parhelio	Filipín Quellón Comunacho	Filipín Quellón B. de Sol	Felipín Quellón R. de Sol	Quellón Filipín Parhelio	Quellón Rayo de Sol Filipín	Comunacho Filipín R. de Sol
5.—	Testa Majada Jarville	Jarville Majada Testa	Javille Testa Oahu	Testa Jarville Oahu	Testa Jarville B. Ragazza	Testa Jarville Bella Ragazza	Testa Jarville B. Ragazza
6.—	Pool Don Chilo Bisoña	Tranamán Pelilla Bisoña	Bisoña Pelilla Tabal	Don Chilo Bisoña Pelilla	Don Chilo Pelilla Pr. Blanco	Don Chilo P. Blanco Pelilla	Bisoña Pelilla Don Chilo
7.—	Tres Espigas Catrutro Yalo	Catrutro Mara Gatopardo	Mara Catrutro Gatopardo	Mara Catrutro Pocala	Catrutro Ganotilla Danzante	Inés Yomar Ganotilla Calabrés	Catrutro Parammon Ganotilla
8.—	Escarceo Resplandor Destinado	Escarceo Alce Neguila	Escarceo Alce Birrete	Escarceo Sheik Chafari	El Nudo Escarceo Alce	Escarceo Birrete Alce	Escarceo Sheik Bendito
9.—	Inglesa Tomatera Kamlin	Adalid Inglesa Tomatera	Adalid Inglesa Burlanito	Tomatera Kamlin Burlanito	Adalid Burlanito Inglesa	Burlanito Mandoble Sir Richard	Burlanito Adalid Sir Richard
10.—	Grisel Calybe Patronal	Cholipín Siútico Delfín	La Mejor Siútico Grisel	Patronal Siútico Grisel	Racket Cholipín Siútico	Grisel Racket Siútico	Grisel Proyecto Siútico
11.—	Incitatus Cotocó Paimún	Sal de Mesa Incitatus Paril	Anabel Lee Chung Kay Incitatus	Moratín Incitatus Chung Kay	Moratín Labor Incitatus	Labor Chung Kay Moratín	Felizcote Paimún Preparante
12.—	El Caudillo Patricio Alberto Misol	Ñireco Pastada Eloísa V.	Ñireco El Jorobado Vernón	Ñireco Vernón El Jorobado	Vernón Ñireco P. Alberto	El Jorobado Ñireco Pastada	P. Chanson Ñireco Derrochador
13.—	Mayoral Príncipe Feliz Egresado	P. Feliz Ayllú Esplendorosa	Ayllú Pr. Feliz Esplendorosa	Mayoral Pr. Feliz Egresado	Mayoral Pr. Feliz Mirón	P. Feliz Esplendorosa Preeminencia	Mayoral P. Feliz Esplendorosa

NOVENA CARRERA. 1.300 metros. Hand. a las 19 horas. Ind. 15 al 13, 2ª de la 5ª del Chile

597 J. Nicoli	1	1	Adalid	54	J. Amestelly	1
644 H. Galaz	7	2	Desplante	54	L. Camus	16
644 A. Quiroz	9	3	Jesuato	54	L. Murillo	7
608 D. Alvarez	8	4	Mantilhue	54	E. Soto	2
608 O. Mora	9	5	Matorral	54	V. Bravo	11
643 A. Amaro	4	6	Paulista	54	L. Hevia	6
504 P. Polanco	2-9	7	Tomatera	54	A. Poblete	5
604 A. López	4	8	Burlanito	53	L. Cifuentes	9
643 P. Molina	6	9	Cuadrilla	53	S. Alcaide	3
655 P. Molina	4	10	Kamlin	52	P. Cerón	10
643 G. Avila	2-8	11	Chichi Hu	53	O. López	4
658 R. Bernal G	3c-5	12	Inglesa	53	S. Azócar	8
643 M. Araneda	7	13	Keep Out	53	D. Basoalto	12
655 L. Toledo	1	14	Sir Richard	53	H. Olguín	14
655 L. H. Sorrel	5	15	El Espiante	52	Jn. Salinas	15
608 R. López	4	16	Mandoble	52	M. Apablaza	13



DECIMA CARRERA: 1.300 metros. Hand. a las 19,35 horas. Ind. 33 al 26. 3ª de la 5ª del Chile

555 M. Murillo	1	1	Grisel	55	S. Azócar	
642 E. Cáceres	2-2	2	Racket	55	E. Soto	
419 E. Cáceres	reaparece	3	Patronal	50	A. Parra	
316 J. Muñoz R	reaparece	4	Muy Hombre	52	G. Fernández	
376 G. Avila	reaparece	5	Muy Negro	52	C. González	
642 J. Castro R	9-11	6	Calybe	51	G. Lizama	
540 J. Bta. Castro	8	7	Cholipín	50	J. M. Aravena	
555 Fco Castro	4	8	Estribor	50	V. Rojas	
645 R. López	1	9	Charlie Brown	50	A. Salas	
602 H. Miranda	8	11	Flamboyant	49	C. Sepúlveda	
544 S. Miceli	2	12	Pretil	49	E. Suárez	
602 H. Cisternas	4-7	13	Proyecto	49	H. Pilar	
645 R. Quiroz F	2	14	Delfín	49	J. Castillo	
602 P. Molina	1-3	15	La Mejor	48	[illegible]	
557 A. Sepúlveda	1	16	Oración	48	L. González	
642 A. López	3			48	H. Olguín	

CORRAL: 2 con 3



DECIMOPRIMERA CARRERA 1.300 Mts a las 20,10 hras. Ind. 18-16 (4a de la Quinta del Chile).

645 E. Vidal	5-11	1	Eino	54	L. Camus	1
644 A. Sepúlveda	4-11	2	Preparante	54	J. Castillo	16
618 G. Sarmiento	11c	3	Cotocó	53	S. Azócar	7
637 E. Beuzenberg	1-3	4	Chung Kay	53	P. Castillo	2
658 A. Donati	8	5	Don Aniceto	53	N. N.	11
549 H. Gazmuri	1	6	Labor	53	G. Farfán	6
558 H. Gazmuri	11	7	Palafox	52	R. González	5
643 J. Bta. Castro	3	8	Moratín	53	O. López	9
644 R. López	8	9	Paimun	53	L. Yáñez	3
557 R. Bernal	7-9	10	Rucatayo	53	H. Olguín	10
640 G. Avila	2	11	Sal de Mesa	53	C. González	4
644 J. Bernal	6	12	Taotao	53	N. N.	8
640 S. Miceli	2-3	13	Anabel Lee	52	S. Vásquez	12
545 H. González	6	14	Felizcote	52	J. Barraza	14
634 J. Nicoli	1	15	Incitatus	52	J. Amestelly	15
220 H. Miranda	reap	16	Parik	52	C. Sepúlveda	13

Corral: 6 con 7



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. a las 20,45 hras. Ind. 20 al 18. (5a de la Quinta del Chile).

678 D. López	1v	1	Derrochador	54	J. Castillo	1
657 G. Avila	3-4	2	Petite Chanson	54	O. López	16
644 G. Avila	3	3	Vernon	52	C. González	7
652 E. Zijl	7	4	Alarido	53	S. Soto	2
432 R. Bernal	reap	5	El Caudillo	53	S. Azócar	11
645 G. Pérez	5	6	Eloísa V.	53	J. Amestelly	6
657 R. Rabello	2-6	7	Escritura	53	C. Ojeda	5
652 R. Pardo	3-10	8	Mera	53	C. Rivera	9
637 V. Contreras	1	9	Ñireco	53	D. Muñoz	3
645 H. Yáñez	3-8	10	Par de Unos	53	J. Aracena	10
652 M. Muñoz	3	11	Patricio Alberto	53	V. Rojas	4
644 H. Gazmuri	1-5	12	Misol	52	G. Farfán	8
644 H. Salas	1-4	13	Pastada	52	C. Leighton	12
354 E. Inda G.	reap	14	Argeliano	52	G. Lizama	14
657 C. Bagú	10	15	Ishtar	52	A. Salas	15
658 L. Toledo	4	16	El Jorobado	52	L. González	13

Corral: 2 con 3



DECIMOTERCERA CARRERA 1.300 Mts. a las 21,15 hras Ind. 25 al 20.

607 S. Plaza	1	1	Carlos Alberto	54	V. Bravo	1
644 S. Plaza	2	2	Salvatierra	50	A. Salas	16
642 A. Sepúlveda	6	3	Egresado	54	D. Muñoz	7
643 V. Contreras	1-1	4	Esplendorosa	54	J. Carrasco	2
642 Fdo. Castro	5	5	Sardónico	54	J. Castillo	11
654 A. Petit	6	6	Biddeford	52	L. Murillo	6
417 J. Inda	reap	7	Mayoral	52	S. Azócar	5
578 R. Muñoz	1v	8	Mirón	52	C. Sepúlveda	9
644 O. Jara	1	9	Preeminencia	52	J. Castillo	3
493 R. Pardo	reap	10	Django	51	A. Salas	10
522 J. Castro R.	reap	11	Quieto	51	G. Lizama	4
654 H. González	2	12	Cascarín	50	E. Soto	8
654 S. Miceli	7	13	Non Troppo	50	L. Rivera	12
640 A. Gutiérrez	1	14	Príncipe Feliz	50	H. Olguín	14
2508 J. M. Baeza	reap	15	Seigniory	50	J. Miño	15
658 V. Escobillana	2	16	Ayllu	49	L. González	13

INSISTIMOS CON TRANAMAN

Una muy interesante reunión de carreras debe disputarse esta tarde en el Hipódromo Chile, en la que la atracción deberá ser sin lugar a dudas, la disputa del premio clásico "LUIS SOTO JEREZ", en distancia de 1.200 metros y para el cual se han anotado nueve calificados especialistas.

La citada reunión debe comenzar a la 15.00 horas, para finalizar a las 21.15 horas, y en la que la prueba central, está colocada en el sexto lugar de la cartilla, vale decir a las 17.25 horas.

Pasamos inmediatamente a analizar las posibilidades de éxito que presentan los nueve calificados competidores.

DON CHILO, 61 kilos (Orlando López). Lleva dos segundos al hilo y evidencia gran estado en su training el pupilo de Juan B. Castro, de ahí que lo señalamos para tercero.

TRANAMAN, 61 kilos (Pedro Ulloa). Descartado

PRINCIPE BLANCO, 55 kilos (Juan Barraza). Llega precedido de excelente campaña en Viña del Mar, y en gran estado, pero pese a ello no creemos que supere a sus ocasionales adversarios.

MANO FUERTE, 53 kilos (Valentín Ubilla). Su última performance es sólo discreta. La opción podría buscársele por los kilos que baja, y por el jinete, quien mejor lo conoce.

PELILLA, 51 kilos (Vicente Rojas). En buen estilo obtuvo su reciente victoria, pero hay que considerar que se adelantó a rivales sólo discretos, y en distancia que mucho le favorece.

POOL, 49 kilos (Pablo Castillo). Pese a que su última no es de lo mejor, confiamos en un buen rendimiento, basados en lo bien que actúa liviano.

ALBARICOQUE, [illegible] (Luis González). Por [illegible] que esté, creemos [illegible] be ser un compromiso [illegible] cil para el corredor [illegible] Toledo.

BISOÑA, 48 kilos [illegible] car). Su triunfo lo esti[illegible] bable y paga bién

TABAL, 48 kilos [illegible] las). De no estar mu[illegible] dos en nuestra [illegible] creemos que el hijo [illegible] es historia antigua, [illegible] motas que a nuestro [illegible] sultan sus posibili[illegible] éxito.

TROPIEZOS

PRIMERA CARRERA

CUBBY.- Fue cargada en los 800 mts. multándose al jinete culpable. El jinete dio cuenta que después de este tropiezo, su conducida no le respondió. ROSA MORA. Fue cargada a los cincuenta mts. corridos, multándose al jinete culpable. RAPTO. Se comprobó que el jinete perdió los estribos a 250 mts. de la meta, no pudiendo retomarlos después.

SEGUNDA CARRERA

PERIMETRO.- El jinete dio cuenta que no le respondió.

TERCERA CARRERA

EL MALHAJ.- Se comprobó que se fue de punta al partir. PANIZA. Se comprobó que partió mal.

CUARTA CARRERA

OLIVETO.- Se comprobó que partió mal. El preparador manifestó su disconformidad con su carrera. PARHELIO. -Se comprobó que al partir fue cargado casualmente. El jinete dio cuenta que debido a ese tropiezo no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros. PINCOY. Se comprobó que corrió encajonado en tierra derecha. PIREUS. Se comprobó que tuvo tropiezos faltando 150 mts. para la meta. QUELLON. Se comprobó que tuvo tropiezos al entrar a tierra derecha.

QUINTA CARRERA

ESCAMPAVIA.- Se comprobó que fue cargada casualmente en las primeras distancias. Por haberse comprobado que se cargaba, se notificó al preparador de adiestrarla para correr. ORILLITA.- Se comprobó que fue cargada en las primeras distancias. El jinete dio cuenta que debido a este tropiezo no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros.

SEXTA CARRERA

TRANAMAN.- Se comprobó que se fue de punta al partir. Se presentó el preparador a manifestar que atribuía su carrera a que estrañó la cancha. MANO FUERTE. Se comprobó que fue cargado casualmente al partir.

SEPTIMA CARRERA

PETRAL.- Fue huasqueado entre los 900 y 700 mts. multándose al jinete culpable. El jinete dio cuenta que después de este tropiezo su conducido mañoseaba. Se presentó el preparador a manifestar que atribuía su mala carrera a dicho tropiezo y además a que la distancia excedió a sus medio, por lo que por el momento lo correría en distancias de 1.300 mts. o inferiores. MARA. Fue cargada en los mil mts., por un competidor y por otro en los 800 mts., multándose a los dos jinetes culpables. TRES ESPIGAS. El jinete dió cuenta que su conducida no se empleó en tierra derecha. INES YOMAR. El jinete dio cuenta que por haber tenido una partida muy favorable, no pudo cumplir las instrucciones de correr en 4º lugar.

OCTAVA CARRERA

EL NUDO.- Se comprobó que se le corrió la montura. NEGUILLA. Por haber abierto a un competidor, se notificó al preparador de adiestrarla para correr.

NOVENA CARRERA

MANTILHUE.- Se comprobó que corrió encajonado gran parte del recorrido. TOMATERA. Se comprobó que le tocó correr abierta. KAMLIN. Fue abierto casualmente a 200 mts. de la meta por un competidor, al que se comprobó que se le corrió la montura. MANDOBLE. Fue cargado entre los 700 y 500 mts., multándose al jinete culpable.

DECIMA CARRERA

CHOLIPIN.- Fue cargado en las primeras distancias por un competidor, cuyo preparador fue notificado de adiestrarlo para correr. Su jinete dio cue[illegible] notó sentido. El 7 de a[illegible] bió un Certificado Vete[illegible] acredita que se enc[illegible] buenas condiciones [illegible] fisiológicas y de train[illegible] BOR. Se comprobó que [illegible] to entre los 800 y 40[illegible] un competidor, cuyo p[illegible] fue notificado de adies[illegible] correr. CHARLIE BRO[illegible] comprobó que se fue [illegible] partir y que tuvo trop[illegible] primeras distancias, m[illegible] de oficio al jinete culpa[illegible]

DECIMAPRIMERA CA[illegible]

DON ANICETO.- Se [illegible] que tuvo tropiezos en [illegible] ras distancias. PAIM[illegible] comprobó que se fue [illegible] partir. RUCATAYO. Se [illegible] que partió mal. El jinete [illegible] ta que debido a este [illegible] pudo cumplir las instru[illegible] correr colocado.

DECIMASEGUNDA CA[illegible]

PETITE CHANSO[illegible] comprobó que tuvo [illegible] los pocos mets. corrid[illegible] DO. Se comprobó que [illegible] EL CAUDILLO. Fue [illegible] partir, multándose [illegible] culpable. Su jinete dio [illegible] debido a dicho contra[illegible] pudo cumplir las instru[illegible] correr entre los punte[illegible] Fue cargada en los [illegible] multándose al jinete c[illegible] presentó el preparador [illegible] festar que atribuía la [illegible] ra a dicho tropiezo. S[illegible] comprobó que se abri[illegible] va de los 600 mts. EL [illegible] DO. Se comprobó que [illegible] rrió la montura.

DECIMATERCERA CA[illegible]

MAYORAL.- Fue [illegible] partir, multándose [illegible] culpable. CASCA[illegible] comprobó que fue [illegible] casualmente en los 50[illegible]

JUAN AMESTELLY está corriendo como en sus mejores tiempos. En La Palma mantiene una gran eficiencia.

RETIROS Y DESCARTES

Retiros para la reunión de hoy:

1ª Carrera (6) Chang Fu
3ª Carrera (6) Landrú
8ª Carrera (9) Huenucheo
12ª Carrera (5) El Caudillo

Además, correrán descartados:

1ª Carrera (1) Cubby, (4) Avisador y (16) Sa[illegible]
4ª Carrera (9) Oliveto
6ª Carrera (2) Tranamán
7ª Carrera (9) Tres Espigas y (10) Yalo
9ª Carrera (3) Jesuato
10ª Carrera (6) Calybe
11ª Carrera (1) Eino y (2) Preparante
12ª Carrera (8) Mera y (15) Ishtar

CONVENIO ENTRE CHILE FILMS Y EL TENIENTE

EL TENIENTE podrá arrendar de Chile Films, a un costo mínimo, las últimas películas distribuidas o producidas, según un Convenio firmado el jueves recién pasado entre la Sociedad Minera El Teniente y Chile Films.

El Convenio forma parte de un programa realizado por la Empresa de El Teniente para dotar a los trabajadores y sus familiares de diversión en las horas libres y de integrarlos a las actividades deportivas, culturales y artísticas.

Este convenio tiene por objeto, también, mejorar las condiciones de los locales, antes en manos de empresarios privados y, para ello, la empresa ha realizado diversas obras para refaccionar y modernizar estos locales. De este modo, la población podrá asistir a la función en forma cómoda y dentro de las mejores condiciones técnicas de proyección.

Con anterioridad se había firmado un convenio con la Universidad Técnica, para permitir a los trabajadores llegar a cursos de la enseñanza superior. También existe un programa en conjunto con la Dirección General de Deportes y Recreación para dotar a las provincias de O'Higgins y Colchagua de actividades deportivas y artísticas.

El Convenio fué suscrito por Jorge Schonherr, Gerente de Servicios del mineral y Darío Pulgar, Gerente de Distribución y Exhibición de Chile Films.



Los representantes de Chile Films y El Teniente firman un Convenio entre ambas instituciones.

Ministerio de OO.PP.:

EQUIPO MOVIL RESOLVERA PROBLEMAS DE EMERGENCIA

UN EQUIPO móvil de maquinarias y camiones tendrá a su cargo el Ministerio de Obras Públicas para atender las emergencias de la Operación Invierno 1973.

A nivel provincial esta será dirigida por el Intendente, jefes de servicio de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda y representantes del comando de pobladores. En cuanto al nivel comunal se integrarán, además, las organizaciones en comunicación directa con los delegados de gobierno.

La noticia fue dada a conocer por el Delegado Zonal de Santiago, Hugo Chacaltana, quien representa al Director General de OO.PP. ante el Consejo Ejecutivo de la Zona de Emergencia.

El comando central contará con los equipos móviles de emergencia para la atención de las poblaciones y funcionará en el quinto piso del edificio Gabriela Mistral.

El Delegado Zonal manifestó que se encontraba en trámite un decreto mediante el cual se destinaban 700 millones de escudos, con cargo al 2% constitucional, para atender las necesidades de la Operación Invierno 1973, agregando que mientras se determinan las reales necesidades se ordenó la construcción de 15 mil mediaguas para la provincia de Santiago.

Además existirán tres comisiones que tendrán en sus manos los sistemas operacionales: coordinación, difusión y planificación, las que además de socorrer la parte emergencia darán nociones elementales a los pobladores para resolver sus problemas, entre otros, la construcción de drenajes y saneamientos poblacionales.



El Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Albino Barra Villalobos, inaugura las jornadas de capacitación del personal de este instituto previsional.

TRABAJADORES GASTRONOMICOS APOYAN REAJUSTE

Con el objeto de brindar su más amplio apoyo al proyecto de reajuste presentado por el Gobierno, se reunieron, en una combativa asamblea, cerca de 1.000 trabajadores miembros del Sindicato Unico de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos, que agrupa a los más importantes establecimientos de este tipo en la provincia de Santiago.

La reunión se realizó en el Estadio Nataniel y fue el primer acto masivo que realizan los miembros afiliados al Sindicato que dirige Manuel Caro. Estuvieron presentes el Director Nacional de Turismo, Javier Ossandón Correa; el Consejero de la CUT Provincial, Gabriel Canales; dirigentes de todos los sindicatos afiliados y la presencia largamente aplaudida de Nella Marcellino, Secretaria Nacional del Sindicato Gastronómico Italiano y Miembro de la Federación Mundial de estas agrupaciones, quien se encuentra en el país participando en la Asamblea Sindical Mundial.

A LOS CIUDADANOS ARGENTINOS

Con motivo de realizarse elecciones complementarias el próximo domingo 15 de abril en: Capital Federal, Corrientes, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero, los ciudadanos argentinos cuyo documento cívico registra como último domicilio alguno de los distritos mencionados, deberán presentarse al Consulado Argentino más cercano a efectos de justificar la no emisión del voto.

Para tal fin, los Consulados permanecerán abiertos de 8 a 18 horas, el próximo 15 de abril.

Consulado General de la República Argentina en Santiago de Chile.



ISABEL "CHABY" TORRES se llama esta simpática lola que se candidatea para ganar el cetro de Reina de la Escuela de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico de la "U", que celebra la semana mechona. La culminación de estas festividades es el próximo sábado con una fiesta gigante en la que se elegirá a la Reina mechona. "Chaby" Torres tiene apenas 18 años y dice que está feliz en la Universidad, que hay que ponerle el hombro al estudio y al trabajo voluntario.



Dirigentes nacionales de la Organización Ferroviaria Radical (ORFERA) que agrupa a centenares de ferroviarios de todo el país, se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones.

Acompañados del miembro del Consejo Ejecutivo Nacional Radical, CEN, Carlos Casarino, departieron con ese Secretario de Estado el Presidente de la ORFERA, Artidoro Sepúlveda; el Secretario General José Salazar; el Secretario de Organización, Arnaldo Carvajal, y otros miembros de la mesa directiva de dicha organización.

La reunión de los ferroviarios radicales con el Ministro Martones tuvo por objeto felicitar al Secretario de Estado por su reciente designación y, al mismo tiempo, plantearle diversos temas que tienen relación con el servicio ferroviario.

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a Propuesta Pública por la confección de vestuario para el personal del Servicio de Seguridad y Extinción de Incendios (Servicio SEI) de los aeropuertos dél país.

Bases y demás antecedentes deberán solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Subdirección Logística. Depto. Adquisiciones, Lo Prado, San Pablo Nº 8381, los días 17, 18, 19 de Abril, de 9.00 a 12.00 hrs. y de 14.00 a 16.00 hrs.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Mayo de 1973, a las 10.00 hrs., en la Sala de Conferencias de la Dirección de Aeronáutica, Alameda Nº 1170, 10º piso, (Santiago).

EL DIRECTOR

FUERZA AEREA DE CHILE

REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS DE LA FUERZA AEREA DE CHILE

Para la ejecución de diversas obras por el sistema de Administración Delegada, el Grupo de Construcciones del Comando Logístico de la Fuerza Aérea invita a los señores Contratistas interesados, a inscribirse en su Registro General de Contratistas, requisito sin el cual no podrán participar en las futuras licitaciones.

Los Contratistas ya inscritos deberán renovar los antecedentes indicados en las letras i; j y k del Art 6º del Reglamento de Ejecución de Obras para las Fuerzas Armadas.

Antecedentes en Tarapacá 1129, 2º piso.

JEFE GRUPO DE CONSTRUCCIONES

SE ENTREGARON SEIS MILLONES DE CUADERNOS

El Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, informó que el Ministerio de Educación ha distribuido va más de seis millones de cuadernos de un total de 16 millones correspondientes a todo el año de 1973.

La información entrega el siguiente cuadro estadístico:

Cuadernos adquiridos	
Programa equipamiento Ministerio Educación	14.000.000
Dirección Educación Primaria (fondos 1972)	1.800.000
Programa equipamiento (saldos 1972)	670.146
Total Ministerio Educación a distribuir durante 1973	16.470.146
Cuadernos adquiridos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para 1973 y que ese organismo distribuye directamente.	4.000.000
Cuadernos distribuidos hasta la fecha: 10-4-73	4.380.000
Cuadernos en tránsito-salidos de bodega y recibiéndose en las Direcciones de Educación	1.910.000
Total distribuído a la fecha	6.290.000

La distribución está programada de marzo a septiembre del presente año a un promedio mensual de 2.300.000 cuadernos al mes más o menos.

Falta por recibir de las imprentas cerca de 10.000.000 de cuadernos de programa anual además de los que corresponden a la Junta de Auxilio Escolar y Becas. Para estos efectos el Ministerio de Educación ha pedido a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado haga efectivas las adquisiciones correspondientes con fecha 20 de enero del presente año, las que se han visto postergadas porque sólo en marzo fijarán los precios oficiales y las bonificaciones del caso.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

85-73 F. HOFFMANN - LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY.- de Suiza.- "Un procedimiento para preparar nuevas bencilpirimidinas".-

88-73 CIBA - GEIGY AG.- de Suiza "Un procedimiento para la obtención de 4 ó 5 nitroimidazoles".-

89-73 INSPIRATION CONSOLIDATE COPPER COMPANY de Norteamérica.- "Un método para recuperar cobre desde material cuprífero oxidable que contiene hierro, especialmente material sulfídico tal como concentrados de cobre".

140-73 ELKEM - SPIGERVERKET a/s.- de Noruega.- "Método mejorado para remover y recuperar componentes gaseosos".-

142-73 TAIHEIYO KINZOKU KABUSHIKI KAISHA de Japón "Bolas de fierro de alta tenacidad y proceso de fabricación de las mismas.-

143-73 JANSSEN PHARMACEUTICA N.V. de Bélgica.- "Procedimiento para la preparación de salicilanilidas".-

144-73 FISONS LIMITED, de Inglaterra.- "Nuevo procedimiento para la preparación de acaricidas de baja toxicidad para los mamiferos.-

145-73 GRUPPO LEPETIT S.p.A.- de Italia.- "Un procedimiento para la preparación de derivados pirómicos fusionados de rifamicinas.

146-73 GRUPPO LEPETIT S.p.A.- de Italia.- "Un procedimiento para la preparación de derivados de 3 - formilrifamicina SV.-

147-73 FARBWERKE HOECHST A.G.- de República Federal Alemana.- "Procedimiento para la preparación de una hormona liberadora de la HL con efecto prolongado".-

148-73 FARBWERKE HOECHST AG.- de República Federal Alemana.- "Procedimiento para la prearación de complejos con zinc de una hormona liberadora de HL".

149-73 DEUTSCHE GOLD UND SILBER SCHEIDEANSTALT VORMALS ,ROESSLER.- de República Federal Alemana.- "Procedimiento para la preparación de nuevas 6-aza-3H1,4 benzodiacepinas y 6-aza-1,2 - dihidro- 3H-1,4-benzodiacepinas".-

152-73 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica.- "Una bolsa para envasar materiales parecederos viables, por ejemplo, componentes fluídos de la sangre".-

153-73 FARBWERKE HOECHST AG.- de República Federal Alemana.- "Procedimiento para la preparación de salicilanilidas".-

154-73 BERNARDO NATALIO RODRIGUEZ ARROYO, de Temuco, "Juguete didáctico para jardines infantiles.

155-73 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.- "Composiciones de poliacrilamida las que en forma de partículas sólidas son fácilmente dispersables en agua, y un procedimiento para obtenerlas".

156-73 CEFILAC.- de Francia.- "Perfeccionamiento en la extrusión de Metales".-

158-73 BAYER AG.- de Alemania Occidental.- "Procedimiento para la producción de amidas de ácidos halogeneoalcanosulfónicos".

159-73 TSENTRALMY NADCHNO - ISSLEDOVATELSKY INSTITUT CHERNOI METALLUGII IMENI I.P. BARDINA Y NAUCHNO - ISSLEDOVATELSKY INSTITUT METALLURGII DE U.R.S.S. Procedimiento para la extracción de componentes de vanadio a partir de materiales que contengan dicho metal".-

161-73 EPROVA AG.- de Suiza.- "Procedimiento para la preparación de nuevas yodometansulfonamidas fácilmente solubles en agua".-

162-73 ALAN E. RAND de Norteamérica "Un conjunto de telescopio portátil".-

164-73 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS INC.- de Norteamérica.- "Un extractor para retirar e insertar laminadores montados removiblemente en un alojamiento de una reja laminadora de una máquina de vaciado contínuo".-

165-73 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC. de Norteamérica.- "Una instalación de rodillos locos en una reja de laminadoras que forman un pasaje para vaciado continuo entre rodillos opuestos.

166-73 COLOMER MUNMANY S.A.- de España, "Un bombo para procesos de tratar pieles".-

167-73 MOLYBDENUM CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.- "Un procedimiento para la extracción de molibdeno y/o renio a partir de una solución acuosa de los mismos".-

169-73 BAYER AG.- de Alemania Occidental.- "Un procedimiento para la producción de ésteres de ácidos ditio - y tritiosfosfónicos".-

170-73 WACKER WEKE K.G. de República Federal Alemana.- "Procedimiento para la compactación de hormigón o masas similares y vibrador para llevar a cabo el procedimiento".

172-73 TANABE SEIYAKU CO., LTDA.- de Japón.- Un procesamiento para elaborar nuevos derivados de benzotiazepina.-

173-73 ROBERT BOSCH GMBH.- de Alemania Occidental.- "Un procedimiento mejorado para disminuir las porciones dañinas de la emisión de los gases de escape de los motores de combustión interna".

174-73 METALLGESELLSCHAFT AG. y Deutsche BABCOCK AND WILCOX AG.- de Alemania Occidental "Un procedimiento pirometalúrgico mejorado".-

175-73 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica.- "Un procedimiento para recuperar cobre, niquel o zinc de un mineral que los contiene en forma de minerales de súlfuro".

176-73 F. HOFFMANN LA ROCHE & CO. LIMITED COMPANY, de Suiza.- "Un procedimiento para preparar nuevos D-homoesteróides de la serie prenánica".-

177-73 THE GOODYER TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.- "Una cubierta elástica mejorada para colocarse a través de por lo menos un miembro de soporte".-

179-73 INDUSTRIA TERMICA BRASILEIRA S.A. de Brasil.- "Un nuevo sistema de cierre hermético para botellas térmicas y similares".-

180-73 PENNSYLVANIA ENGINEERING CORPORATION de Norteamérica.- "Método y aparato de aceración".-

181-73 ROBERTO CERDA de Santiago.- "Nuevo tipo de seguro contra robos de Citronetas u otros vehículos".

182-73 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS INC.- de Norteamérica.- "Una construcción de entrada para agua de enfriamiento, mejorada, para un molde de vaciado contínuo.

183-73 USS ENGINEERSNAND CONSULTANTS, INC.- de Norteamérica.- "Un mecanismo mejorado para operar compuertas deslizables usadas en el control de flujo de material desde un recipiente de vaciado por su fondo".-

184-73 INTERNATIONAL PROMOTION & ENGINEERING S.A.- de España.- "Aparato de generación de frío".-

185-73 EBNER INDUSTRIEOFENBAU ING. JOSEF EBNER KG.- de Austria.- "Procedimiento para el recocido de recristalización de semiproductos de latón".

186-73 LUIS ALBERTO HERESMANN.- de Santiago.- "Calzado con planta de madera abisagrada".

187-73 JULIO BASUALTO CATALDO, de Santiago- "Sistema de construcción de muros sólidos de madera, formado por estructuras verticales individuales".

188-73 NELSON JARVIS WATERBURY, de Norteamérica.- "Una estampilla auto-adhesiva".-

190-73 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS INC.- de Norteamérica.- "Un módulo de tren de laminación para laminar una palanquilla".-

191-73 REIN OSJU RANDMER, de Santiago.- "Colmena para abejas, constituída por marcos independientes y divididos en dos secciones, que conforman sendas cámaras".-

192-73 WANDER S.A.- de Suiza.- "Obtención de nuevos compuestos de tiazepina, tales como: 2 —cloro— 11-(4 metil-1-piperacinil) dibenzo - (b,f) (1,4) tiazepina".

193-73 AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION.- de Norteamérica.- "Un procedimiento para elaborar nuevos derivados de bencilamina".-

194-73 MANUEL TORRES MONTES, de Santiago.- "Vehículo especialmente diseñados para el transporte de turistas".-

195-73 GRUPPO LEPETIT S.p.A.- de Italia.- "Mejoras en el procedimiento para la producción de rifamicina B".-

197-73 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica.- "Un método para recuperar zinc a partir de minerales sulfurados de zinc".-

198-73 PERSIANAS "FUTURA LIMITADA".- de Santiago.- "Persiana enrollable".

199-73 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Proceso mejorado para extraer metales de soluciones acuosas".-

200-73 MANNESMANN AG, de Alemania Occidental.- "Un dispositivo mejorado para montar una sección tubular de refuerzo en un tubo de plástico".-

201-73 AMP INCORPORATED.- de Norteamérica.- "Mejoras en conectores eléctricos para conectar eléctricamente los núcleos eléctricamente conductivos de alambre aislados".-

202-73 HORACIO CARLOS CONRADS KUNSTMANN.- de Santiago.- "Accesorio regulador de profundidas de siembras".-

203-73 SANDOZ PATENTS LIMITED.- de Canadá.- "Obtención de nuevos compuestos de quinazolina, tales como: 10 - ciclopropilmetil— 2,3 - dihidro - imidazo (2,1-b) quinazolín 5 (10 H) -ona—".-

204-73 OY HACKMAN AB de Finlandia.- "Separador centrífugo contínuo para purificar sedimentos, aguas servidas y otras mezclas semejantes".-

205-73 RAMON SERRA FUENTES, de Santiago.- "Dispositivo, de uso doméstico, para separar la yema, de la clara del huevo".-

Piden Ampliación de Plazo, para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa.

151-73 EUGENE DIETZGEN CO.- de Norteamérica- "Cinco años más para la Patente Nº 18.491, que fue concedida por: "Nuevo aparato para revelar un pliego sensible a las radiaciones, activado por el calor".

196-73 RENE CHAPPUZEAU ELLWANGER y Ramón CHAPPUZEAU SANCHEZ, de Santiago.- "Diez años más para la Patente Nº 22.751, que fue Patentado por: "Mejoras en un gancho mosquetón para estrobo o bandolera".

MODELOS INDUSTRIALES

141-73 PEDRO COMAS BELLES Y PEDRO CONSTANZO JORQUERA, de Santiago.- "Estuche para alojar accesorios útiles en reparaciones domésticas".-

150-73 HERNAN HUMBERTO ARRIAGADA ORELLANA Y JUAN NAVARRETE SALAZAR, de Santiago.- "Manillas para puertas y muebles.

157-73 FERNANDO Y RODOLFO VASALLO Y GUIDO VAN DER SCHRAFT, de Santiago.- "Dardo manual para tiro al blanco".-

160-73 AKTIESELSKABET BRODRENE HARTMANN, de Dinamarca.- "Un modelo de caja para huevos".-

163-73 INDUSTRIA PANAMERICANA DE CAUCHO S.A.C.- de Santiago. "Suela de caucho preformada para calzado".

168-73 AKTIESELKABET BRODRENE HARTMANN de Dinamarca.- "Un modelo de caja de dos cuerpos para huevos".-

171-73 MIGUEL VALENZUELA KEOSS, de Santiago.- "Soporte para pañeras".-

189-73 LABORATORIO ARMANDO LARIOS Y CIA LIMITADA.- de Santiago.- "Botella para envasar líquido o polvo".-

207-73 FERNANDO RAVANAL MEDINA, de Santiago.- "Botiquín con espejo e iluminado".-

208-73 FERNANDO RAVANAL MEDINA, de Santiago.- "Botiquín con espejo e iluminación".-

209-73 FERNANDO RAVANAL MEDINA, de Santiago.- "Botiquín con espejo e iluminación".-

210-73 FERNANDO RAVANAL MEDINA, de Santiago.- "Botiquín con espejo e iluminación".-

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieren producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los treinta días siguientes de esta fecha en las oficinas de Patentes de Invención y Modelo Industriales.

EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION MODELOS INDUSTRIALES

JUDICIALES Y LEGALES

POR HABERSE extraviado CH Nº 1292795 del Bco. Sud-Americano Suc. Franklin (Cta. 11-49152-7) queda nulo.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie OA 0255323 Banco de Concepción, queda nulo por aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie Y2-B Nº 83194 al 83200 Banco Israelita, quedan nulos por aviso correspondiente

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Crédito Inversiones serie A-24 Nº 336828 queda nulo.

A-15-6

NULOS por extravío cheques Banco Crédito-Principal números 4433931-950.

A-15-6

EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Guillermo Jofré Bustamante a sus hijos legítimos don Pedro Antonio, doña Marina Aidée, don Juan José Segundo, don Roberto del Carmen, doña Lidia del Carmen, doña Ana Julia, doña Hortencia Lutgarda y don Mario Héctor todos de apellidos Jofré Ramos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Juilia Ramos Ramos.

Z-14-6

NOTIFICACION por avisos. Ante 3er. Juzgado Crimen Mayor Cuantía, en causa 112974 Nº 112974 presentóse Raúl Correa Labra, deduciendo querella por injurias graves, contra periodistas de Revista Mayoría: Mary Zajer, Victor Vaccaro, Luis Alberto Mansilla y Mario Cerda, domiciliados en Avenida Santa María Nº 076; 3er. piso.- Se ignora segundo apellido de los querellados, a quienes inculpa como autores publicación, que profirió su contra expresiones que califica como altamente injuriosas. Tribunal ordenó notificar por avisos diarios El Mercurio, La Nación, y Tercera de La Hora, y citó para comparendo avenimiento, día 16 de Abril a las quince horas.- El Secretario.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Inés de Jesús González Aguirre a Inés Myriam, Nancy Marcela y Luis Lionel Bustamante González, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Arsenio Bustamante Negrete.

A-13-14-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nino Reiter a Andreina Donata, Alessandro Luis, Reiter Gelf y Sandra Cristina Reiter Holuigue. Inventario solemne practicaré 17 actual 15 horas.

A-13-14-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pascual Contreras Videla a Gonzalo Patricio, Marta Eugenia y Pascual Jaime Contreras Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Glasfira Pizarro Toledo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-13-14-16-6

CUARTO Juzgado cncedió posesión efectiva Juan de Dios Hidalgo Caro a María del Carmen Burich Díaz, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rose Díaz Auré a Miguel Angel y María Victoria Pascual Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Miguel Angel Pascual Soto. Practicaré inventario solemne dieciséis abril, diecisiete horas. Secretaria

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marino Casanova Castro e hijos Beatriz Eugenia Amanda y Jorge Julio Casanova Cordero. Practicaré inventario solemne diecisés abril, dieciocho horas. Secretaria.

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Scheihing Ritter a hermanos Graciela Ester, Digna Edita, Elena Mercedes y Carlos Alfonso Scheihing Ritter.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de la Cía. de Gas Stgo. Nº 9207x143, 32901x14, 54890x17, 77289x34, 99589x52, 124587x65, 146061x16, 167885x48 accs. A nombre de Guillermo Hargreaves C. Quedan nulos por haberse dado el Pte. Aviso.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Hechenleitner Trautmann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gustavo Montero Rojas, a hijos legítimos Carlos Alfonso y Gustavo Ernesto Montero Hechenleitner. Secretaria.

A-13-14-16-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 325020-340560-357689-373005-389011-404237-478422-494325-509566-524842-540262 Por 17-2-1-1-1-1-1-1-1-1-1-Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Guillermo Hargreaves Cortinez queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-14-6

EN Santiago con fecha 10 de abril 1973 en 21 de Mayo 831 ante Inspector del Trabajo Sr. Guillermo Berwart se efectuó elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Comerciantes Estacionados en Paquetería y Frutas de Stgo. Quedando su directiva de la siguiente manera: Presidente, Raquel Chávez Romero; Secretario, Eduardo Alfaro Cortés; Tesorero, Lucrecia Vargas Vergara; 1er. director José Caruz Cofré, 2º director José Ruiz Muñoz. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-15-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ricardo Aizcorbe, a cónyuge Delia Martínez Anguita, sin perjuicio derechos

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Diego García Martínez a Gonzalo, María, Luis, Lucrecia, Gabriela y Mario García Martínez Practicaré inventario solemne Secretaría dieciocho presente, quince horas Secretaria.

A-14-6

GUIA PROFESIONAL

CONTADORES

Ofrece sus servicios profesionales a comerciantes e industriales. Fono 771892 horario de oficina.

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Hora solicitarla al
Teléfono Nº 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono Nº 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2º piso, Oficina 204.
Teléfono N 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Teléfono N 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones Curaciones Venereas
San Francisco 1869 Teléfono 50554
Consultorio medico todas especialidades
(Particular-Sermena)

SEGUNDO Juzgado, modificó posesión efectiva Francisco Vicenti Sabignone y a Amelia Sabignone Vergara concediéndola Federico y María Celia Vicenti Sabignone.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Correa Donoso a Juan y Nancy Correa Cornejo, sin perjuicio derechos conyuge María Cornejo.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Christian Plaetner Moller Christensen a Christian Plaetner Moller Baudrand, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Baudrand.

A 14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Mery Acuña a Carmen Rojas Mery, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Rojas Castro.

A-14-6

DIECIOCHO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Alfredo Urzúa Díaz. Secretaria.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Teresa Campos Muñoz a Rudecindo y Olga Bravo Campos.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvira Elgueta Prado a María, Adriana, Ana, Laura, e Inés Canelo Elgueta.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Mondiglio Sánchez a Jorge Mondiglio Meneses, Enzo y Luis Cruz Mondiglio. Practicaré inventario solemne, Secretaría 17 presente, 15 horas Secretaria.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mauricio Muñoz Fernández a Ana Silva Fernández Dreckmann.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Becker Boettiger a Jorge Bernardino Ramón, Dorotea Cecilia, Carolina y Víctor Andrés Becker Opazo y cónyuge Rebeca Opazo Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, Bandera 385 2º piso. Cítase audiencia de parientes de Margaret Peebles Metcalfe, para el 18 de Abril, a las 15 horas. Autos rol Nº 10.833-73 "Peebles Arthur con Peebles Margaret" Secretario.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Bobe Merino, para hijo Claudio Bobe Venegas; sin perjuicio derechos cónyuge Umide Venegas Venegas.

A-14-6

EN AUTOS 18853 Primer Juzgado Menores Departamento Pedro Aguirre Cerda Haydeé Cabezas Zamorano, peinadora Isamel Tocornal 8829, demandó José Guillermo Iturriaga Aránguiz, taxista, domicilio desconocido, pensión alimenticia congrúa mensual anticipada 4 sueldos vitales para hijos naturales Paola y Guillermo Alberto Iturriaga Cabezas. Juzgado tuvo interpuesta demanda y provisoriamente fijó pensión alimenticia mensual equivalente un sueldo vital Santiago Escala A, pagadera valevista nombre demandante en Secretaría Tribunal días 30 cada mes. "Lo que notifico en extracto a José Guillermo Iturriaga Aránguiz.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía rol Nº 10912-73 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Alberto Finlay e Isabel Margarita Finlay, inmueble ubicado en Munita Infante, Chacarillas y Américo Vespuccio Sur. Rol Nº 9092/25 al 236, comuna de Santiago del Departamento y Provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 7.819 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano Nº 1463 confeccionado por la expropiante: Norte: en línea BC con propiedad de don CUSTODIO Bustamante. SUR: en línea AD en 77 m con camino de tierra. Este: en línea DC en 88 m con línea edificación de la Rotonda. Oeste: en línea en 95 m con terrenos pertenecientes a otros propietarios y con propiedad de doña Georgina Kipveas. Inscripción de dominio del expropiado a fs 7212 Nº 1302 del año 1953, y fs 7213 Nº 1303 de 1953 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en la suma de Eº 117.285, suma depositada en la cuenta corriente de este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados haga valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil. 16 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Catalina Santos Galmes

A-14-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 3707776 del Banco del Estado de Chile, pertenece a Bernardo Becerra González, queda nula por haberse dado aviso

A 14 6

SE ANULA por extravío cheque Nº 66862 Cta 7817 4 Banco del Estado por aviso

A 14 6

NOTIFICACION. Ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU" con Sucesión Domingo Guzmán A., presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B.O'Higgins 874, 8º piso solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada Eº 70.000 (sobre inmueble situado calle Leonor de la Corte esquina Maximiliano Ibáñez, rol 2141-4, comuna Quinta Normal, departamento provincia Santiago, superficie 1.800 m2, siguientes deslindes conforme plano elaborado expropiante Nº 1373: Norte, varios propietarios: Sur, calle Leonor de la Corte; Este, con rol 2141-3 Oeste, calle Maximiliano Ibáñez. Primer Otrosí, consigna Eº 14.000 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuesto; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí notificación por avisos Juzgado proveyó: Santiago, 2-IV-73 A lo principal, notifíquese; al 1º, 2, 3, 4 y 5º otrosíes, cómo se pide; al 6º, 7º y 8º, téngase presente, y al 9º como se pide y se señalan los diarios La Nación y La Tribuna, por tres veces, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. Rol Nº 337-73. La Secretaria.

C-14-6

NOTIFICACION.- Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORMU con Tomacevic, Jerónimo", presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejcutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B.O'Higgins 874, 8º Piso Stgo. solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada Eº 30.680 sobre inmueble situado calle Catorce de la Fama s/n, rol 2150-17, comuna de Conchalí, departamento provincia Santiago, superficie 1.534 m2, siguientes deslindes conforme plano 1342, elaborado expropiante; Norte, calle Catorce de la Fama; Sur, rol 2150-16; Este, rol 2150-19; Oeste, calle Bajos de Jiménez, Primer Otrosí, consigna Eº 6.136 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble. Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuestos; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó Stgo. 5-IV-73.A lo principal, notifíquese, al 1º Otrosí, por efectuada la consignación, al 2º Ot., cómo se pide; y se designa La Nación; al 3 Ot., téngase presente en su oportunidad; al 4, 6, 7 y 8 Ot. téngase presente; al 5 cómo se pide; al 9 Ot. cómo se solicita, notifíquese conforme art. 54 C.P.C. por tres veces diario La Nación, sin perjuicio publicación Diario Oficial. Rol Nº 346-73. La Secretaria.

C-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A 966400 Banco Crédito e Iversiones queda nulo por aviso correspondiente.

A-14-6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rogelio Gómez, Carpio a Carmen Laura Gómez Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Urzúa Mujica.

A-14-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Figueroa Vera Antonio Dionicio Figueroa Cárcamo, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Cárcamo Ahumada.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Eduviges Martínez Olivera y Enrique Venegas Morales a Guzmaro Enrique Venegas Martínez

A-14-6.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enriqueta Poblete Poblete, para heredera testamentaria Rosario Palma Poblete. Practicaré Secretaria Inventario Solemne dieciséis Abril 1973, quince horas.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Acosta Gómez, para hijos Narciso y Eugenia Acosta Bernier.

A-14-6

EL JUEVES 5 de abril de 1973, ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Parada, se llevó a efecto la elección del directorio del sindicato "Inapis", por el período 1973 - 1974, quedando constituido de la siguiente forma Presidente, Luis Navarro Bozo; Secretario, José Riquelme Pino; Tesorero, Héctor Rubio Díaz; 1º Director, Luis Jimenes Moreno; 2º Director Gilberto Sandoval Moya La Directiva

Z 14-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Harris Aranibia a Guillermo, Jorge, Jaime y María Angélica Harris Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jorquera

A 13 14 16 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Reyes Donoso a Rafael Vidales Reyes.

A-13-14-16-6

POR extraviarse cheques Nº 1323769 y Nº 1323780 al Nº 1323800 de la cuenta Nº 1611607 del Banco del Estado quedan nulos.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Ruiz Navarrete a Zoila Casanova Luco y Ramón Ruiz Aravena.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jines Oliva Rojas a Elba Rubilar Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Armstrong Ruiz a Ximena y Alfredo Morán Armstrong, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Morán Maggi.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Eduardo Martínez Sepúlveda a Genoveva, María Blanca y Víctor Martínez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Genoveva Alvarez.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Velasquez Claveau a Susana Velásquez Donaire, sin perjuicio derechos cónyuge María Donaire.

A-13-14-16-6

HABIENDOSE extraviado Libreta, 20260882 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A-15-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Por resolución de fecha 23 de marzo de 1973 concedió posesión efectiva herencia de Luis Alberto Manríquez Figueroa a sus hijos legítimos Manuel Rubén, Jorge Eduardo, Miguel Andrés y Carmen Luisa Manríquez Gajardo, sin perjuicio de los derechos de la cónuge sobreviviente doña Margarita Gajardo Aravena. Se practicará inventario solemne en Secretaría del Tribunal el 17-4-73 a las 11 horas

A-14-16-17-6

SINDICATO Profesional Empleados Industrias Montero Limitada. Renovación de Directorio. En Santiago, a 10 de abril de 1973, en Lisperguer Nº 3434, a las 18.30 horas y ante la presencia de la Señora Ximena Alvarez Letelier. Inspectora del Trabajo, se procedió a efectuar la Renovación del Directorio por el período 1973-1974, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente Carlos Ahumada Herreros; Secretario Eduardo Novoa Zúñiga; Tesorero Carlos Quevedo Pérez; Directores Italo Canessa García, Héctor Carvajal López. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley. La Directiva.

C-16-6

CITACION.- Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.- Santiago.- Presentóse Germán y Amelia Lacámara Martínez, comerciantes, Avenida La Paz 302, solicitando lo principal citación comparendo objeto designar árbitro partidor bienes quedados fallecimiento Francisco y Felipe Lacámara Ruiz, siguientes personas, Francisco Sáez-Villarreal, L., industrial, Avda. La Paz 302; Vicente Sáez-Villarreal Lacámara, industrial Avda. La Paz 302; María Sáez-Villarreal Lacámara, labores, ignoramos domicilio; Rosa Sáez-Villarreal Lacámara, labores, domicilio ignoramos; Germán Lacámara Martínez, Amelia Lacámara Martínez; Germán de Pablo Lacámara, industrial, Avda. La Paz 302; Florencio de Pablo Lacámara, comerciante, Aillavilú 1046; Emiliana de Pablo Lacámara, vda. de Martínez, labores Bilbao 790; Lucía de Pablo Lacámara vda. de González, labores, Bilbao 790; Vicenta Bernaldez Lacámara; Josefina Bernaldez Lacámara y Enriqueta Bernaldez Lacámara, profesión, domicilio ignoramos; Felipe Leiva Lacámara, industrial, en Lanco (Barraca Lanco); Balvina Leiva Lacámara, labores en Concepción, domicilio ignoramos; Vicenta Leiva Lacámara, profesión ignoramos, Lincoyán 186; Victoriano Montalvo Fernández, profesión ignoramos; Valentina Montalvo Riveros, representación su padre Valentín Montalvo Fernández, Monroe 6667 y Aquilino Montalvo Riveros, industrial, Ismael Valdés Vergara 336 depto. 62.- Primer otrosí, notificación avisos, segundo, patrocinio poder.- I. Corte designó Tercer Juzgado.- Tribunal proveyó: Santiago, veintiséis Marzo 1973.- Lo principal, como se pide, vengan interesados comparendo día veintiseis abril próximo, 15.30 horas; primer otrosí, como se pide, publíquese avisos diarios "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial"; segundo, téngase presente.- Papel Eº 9.50.- Rol 274-73.- Eduardo Avello - Juez - Eugenia Yáñez.- Secretaria. Consecuencia notifico personas nombradas comparendo señalado, bajo apercibimiento. Secretaria.

A 13 14 16 6

POR pérdida queda nulo Cheque serie C Nº 026249 del Banco del Estado.

A16-6

HABIENDOSE extraviado cheque 147302 Banco Do Brasil, queda nulo por aviso correspondiente.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie CSA cuenta Nº 2014112 Nº cheque 3135840 Banco Osorno y La Unión quedó nulo por aviso correspondiente.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado libreta 896063 Banco del Estado, perteneciente a Sergio Lantadilla Araya, queda nula por aviso correspondiente.

A-16-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Torres Cerda, para hijos Juan, Pedro, Eduardo, Manuel Ana, Julia, Mercedes, Luisa y Julia María Torres Vergara.

A-14-16-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Poblete Manterola, para heredera testamentaria Patricia Poblete Vásquez

A-14-16-17-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Eduardo Ugarte Bühler para hijos Sergio, Jaime y María Ugarte Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge María Vergara Vásquez. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dieciocho Abril 1972, quince horas.

A-14-16-17-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita Defensor Público y parientes menor Iván René Rojas Uribe audiencia dieciseis actual, 15.30 horas, fin deliberar nombramiento curador. La Secretaría.

Z-16-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 417537 - 431472 - 765886. Por 2-2-23, Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Juan Bavestrello Bavestrello queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fecha 11.4-73.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hidalgo Ceballos Bustos a Juan, Raquel, María Teresa, Fernando, Florencio, Jorge, María Angélica, María Soledad, Gloria y Gonzalo Ceballos Bustos, sin perjuicios derechos cónyugue Ercia Bustos.

A-14-16-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sergio David González a Sergio y Julia González Flores. Practicaré inventario solemne Secretaría, diecinueve presente, quince horas. Secretaria

A-14-16-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fortunato Gentina Descalce a Italo y Rola Gentina Peroldi, sin perjuicio derechos cónyugue Italia Peroldi.

A-14-16-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julia Cruz Correa a Alfredo, Adolfo, Susana y Andrés Etchegary Cruz. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-14-16-17-6

SEGUNDO juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Concha Solar a María Regina y Lucy Concha Espina, Gastón, Cristián, Javier, María, y Gloria Mahuzier Concha; María, Carlos, Pablo, Margarita y Miguel Ureta Concha.

A-14-16-17-6

CON fecha 11 de abril 1973. El Sindicato Mixto de E.E. y O.O. de la Empresa Cóndor Bus Ltda. ante el inspector del Trabajo señor Andrés Benavides, se llevó a efecto renovación de directiva por el período 1973-1974 y cambió de razón social, la cual quedó constituida como sigue: Presidente: Leopoldo Gaete Ilabaca, Secretario: Emilio Montero Rodríguez; Tesorero: Baltasar Benítez Flores; Directores: Ignacio Rojas Ureta y Manuel Zúñiga Zúñiga. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-14-16-17-6

CON fecha 8 de abril de 1973 ante el Inspector del Trabajo FREDDY PUCH; fue elegida la Directiva del Sindicato Profesional de Choferes Auxiliares de Radio Taxi 33 Ltda. por el período 1973/1974, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Roberto Antezana Borda (Reelegido); Secretario: Roberto Martínez Ferrada (Reelegido); Tesorero: Luis Soto Fuentes (Reelegido); Directores: Agustín Iturra Vallejos y José Martínez escanilla. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo Nº 378 del Código de Trabajo.

A-16-6

7 REMATES

EN EL REMATE que efectuaré el día domingo 15 del presente, a las 10 A. M en calle Luis Thayer Ojeda 0223 por orden del Sr Frederic Willdem Rogers Remataré especies consignadas de las siguientes personas. Delia Stemann, Frida de Agosin. Marticorena Cía Ltda.

C-15-7

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de EE.PP. Vulco S.A. Productos de Goma, cita para el miércoles 18 de abril de 1973, a las 19.00 horas, en Covadonga 236 San Bdo. para elegir nueva directiva 1973-1974, ante la presencia de un Inspector del Trabajo. El Secretario.

A-14-8

CITASE a Reunión Extraordinaria al Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Gibbs y Cía. S.A.C. para elección complementaria de 2 Directores a realizarse el día 24 de abril de 1973 a las 18.30 horas en calle Huérfanos 1273 - 7º Piso. Los Socios de Valparaíso deberán concurrir a la Inspección del Trabajo en la fecha y hora antes indicada con el mismo objeto. El Secretario

A-14-8

SINDICATO Profesional de EE. de Codina Stgo. Cita a Asamblea Gral. para el jueves 19 del pte. en Moneda 1452 3º Piso a las 17.30 horas. Unico punto a tratar será la Reforma de los Estatutos, con el propósito de transformar nuestra organización en "Sindicato Profesional Mixto Codina Stgo.", según mandato de nuestros socios. Se hace la pte. publicación de acuerdo a lo estipulado en el Código del Trabajo. El Secretario.

A-14-8

LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Walt Disney Ltda." Cita a sus socios a junta general ordinaria a celebrarse el miércoles 18 de abril a las 19.30 y 20 horas en primera y segunda citación respectivamente, en su local social de Alameda 1592 2º piso. Tabla: 1.- Lectura de acta anterior. 2.- Cuenta y memoria. 3.- Aprobación de Balance General al 30 de junio de 1972. 4.- Elección parcial de consejo y total de junta de vigilancia y comité de educación. 5.- Cuotas mensuales y 6.- Varios. El Presidente.

A-14-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

REMINGTON c/22, liquido Fono 585807

A-15-10

NECESITO ayudante desabollador adelantado. Avda. Einstein 636

A-13-6

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Sumadora Teléfono 85479 - 89927

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañie de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la compañia a ejercicios para el lunes 16 y miércoles 18 a las 21.30 horas Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante

Z-18-12

SEGUNDA COMPAÑIA Bomberos de Ñuñoa La Reina Brigada Juvenil "Jorge Ba... Aleu". "Crecer y servir". Cito a Brigada a Ejercicio para el día ... de Abril a las 15.00 hrs. ... Punto de reunión El Cuartel. Tenida Uniforme de trabajo. Ayudante

AYUDANTIA Nº 21 10a ... "Bomba España" Patria y Trabajo. De orden del Sr. Capitán citase a la Cía. a Ejercicio para los días Jueves 12 a las 21.30 hrs. Domingo 15 de Abril de 19... las 10.00 hrs. Uniforme de Trabajo. Punto de Reunión Cuartel. El Ayudante

0-15

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa - La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste A..." "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a ejercicio para el día 14 abril, a las 15.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

0-14

DECIMA Compañía "Bomba España", Patria y Trabajo. De orden del Sr. Capitán, cítase a la Cía. a Ejercicio para los días jueves 12, a las 21.30 hrs. y domingo 15 de abril de 1973 a las 10.00 Hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Cuartel. El Ayudante.

0-15

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa y La Reina 3ª Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio.
Cito a la Compañía a Ejercicio Combinado para el día 15 de Abril a las 9 hrs. Punto de reunión El Cuartel. Uniforme de Trabajo. Ayudante

0-15

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y la Reina Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el 15 de abril a las 9.00 hrs. Punto de Reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. Ayudante.

0-15

18ª COMPAÑIA Las Condes Valor y Sacrificio. Por orden de mi capitán, cito a ejercicio a la Compañía para el día domingo 15 del pte. a las 9.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

0-15

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina Tercera Compañía Brigada Juvenil David Mc Cerezo Aprender para Servir. Por orden del Instructor Jefe cito a la Brigada a Sesión Ordinaria para el domingo 15 del pte. a las 16,00 horas. Tabla. 1.- Asuntos de importancia para la Brigada. 2.- Renuncia del Capitán 1º y elecciones a que haya lugar. 3.- Varios. Punto de reunión: Cuartel Tercera Compañía Tenida civil. Secretario

0-15

Cooperativa de Viviendas C. O. U. Ltda.

Cita a reunión general a las 11 hrs. A. M. del Domingo ... del pte. en San Martín ... 841.

El Secretario



el niño con diarrea es una flor que se marchita
vigilemos el futuro de chile

AUDITORIO (Inst. Chileno Soviético) Ejército 57 (89644) 19.00 hrs. Operación Alfa.

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 11.10 Hrs.- "Los Suicidas"

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10.00 Hrs. "La Llave"

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11.00 Hrs. "Las Novicias"

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).- Desde las 11.00 Hrs. "Metello"

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894).- Desde las 11.00 Hrs. "Señor, es usted viuda"

CINELANDIA. Puente 540 (67532).- Desde las 13.00 Hrs. Natacha. "Qué haremos con Papá"

CAPRI. Monjitas 825 (392414).- Desde las 10.00 Hrs.- "sansón y Dalila. "Los Valientes mueren Jóvenes"

CONTINETAL. Plaza Bulnes 41 (60735).- Desde las 14.00 Hrs.- "Pájaro Loco"

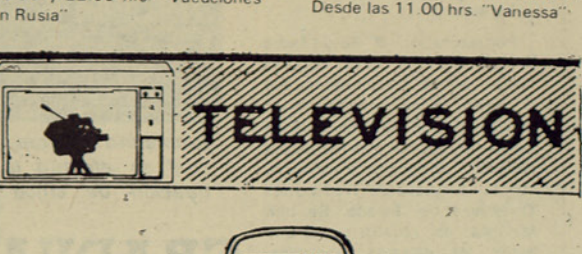
DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11.10 Hrs.- "Una extraña Historia de Amor"

ESPAÑA. Estado 337 (398488).- 15.30; 17.30; 19.30; y 21.45 hrs. Ota en Bray"

FLORIDA. Estado 226 (34289).- Desde las 11.00 Hrs. "El Arquero del Fuego"

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 20 hrs. Gran Final del IV Festival Bancario de la Canción.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11.00 Hrs. "Dos Gringos en Texas"




cines del CENTRO

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707).- Desde las 11.00 Hrs.- "Sacco y Vanzetti"

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 Hrs. "Fuego en la Pólvora"

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 9.45 Hrs. El Bello Verano de Faustina

LIDO. Huérfanos 680 (34366).- Desde las 13.00 Hrs. "El Sol Rojo"

LUXOR. Bandera 236 (84688).- Desde las 11.00 Hrs. "La Guerra de los Gargantúas"

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10.00 Hrs. "Mil Dólares al Negro"

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. Adiós, Mr. Chips.

NILO.- Monjitas 879 (392078).- Desde las 10.00 Hrs. "Django el Cruel"

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 Hrs "Nada Mejor que el Mal Tiempo"

PLAZA. Compañía 1068 084714).- Desde las 10.00 Hrs. "El Dedo en la Llaga"

REAL.- Compañía 1040 (65555).- Desde las 11.00 Hrs.- "Pájaro Loco"

REX. Huérfanos 735 (31144).- Desde las 11.00 Hrs. "La Virgen y el Gitano"

RIO.- Monjitas 843 (33550).- Desde las 11.00 Hrs. "El Muro del Atlántico". "El Gendarme se Casa"

RITZ. San Antonio 50 (380613).- Desde las 11 Hrs.- "La Matriarca"

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093).- Desde las 14.00 Hrs. "Dos Almas en Pugna". "Matrimonio

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 11.00 hrs. "París Secreto. "Natalie Después del Amor"

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 14.00 hrs. "Django el Cruel"

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) A las 15.00. 18.30 y 22.00 hrs. "Vacaciones en Rusia"

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11.00 hrs. "Nino"

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Sissi y su destino. La guerra de los botones.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs.- Los desvíos del sexo. El tercer sexo.

TOESCA. Huérfanos 1313 ((711562) Desde las 13 hrs.- Esto es Elvis. Pecos Bill

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11.00 hrs. "Pájaro Loco"

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.10 hrs. "El Trasplante"

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11.00 hrs. "Vanessa"

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs.- La vuelta al mundo en 80 días. Dibujos Animados.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). A las 16.30 19.15 y 22.10 hrs. "Tristana"

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Solamente un verano. Los ángeles negros.

EL GOLF. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 14.00 hrs. "Lo Quiero Muerto" Espías en un Misterioso Mundo Salvaje".

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067) A las 16.15 18.30 y 22.15 hrs. "El Trasplante"

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116). A las 16.00 19.00 y 22.00 hrs. "La Virgen y el Gitano"

LO CASTILLO. Vitacura (281981) A las 16.00. 19.00 y 22.00 hrs. "Nino".

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs. Corazón ardiente.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 horas Maciste, el gladiador de Esparta

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30, 19.00 y 22.15 hrs. "Pájaro Loco"

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia (238546) A las 16.00. 19.00 y 22.00 hrs. "007 Contra Goldfinger"

10 de JULIO FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (51427) Desde las 14.00 hrs. "Quien tiene Padrino. "Cadenas del Mar"

ESMERALDA. San Diego 1035 (54003) Desde las 14.00 hrs. "El Hombre el Orgullo y la Venganza. Sugar Colt el Invencible"

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14.00 hrs. "Alerta. Alta Tensión"

ASTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 14 hrs. Amantes Perversos. El Salvaje.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (517782) Desde las 14 hrs. Entrega matrimonial. Siempre te Amaré

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tus Pasos", Cómo Pescar un Marido"

DINACO. 10 de Julio A. Prat (32845) Desde las 14.00 hrs. Sansón y Dalila" Los Valientes mueren Jóvenes"

SAN DIEGO. San Diego 612 (66093) Desde las 14 hrs. Porque nací Mujer. Quiero Amarme de Ti

San Diego 935 (61524) Desde las 15.00 hrs. Departamento de Soltero

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51753) Desde las 14.00 hrs. Porque Nací Mujer. Quiero Amarme de Ti

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tu. Pasos. "Como Pescar un Marido"

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs Butch Cassidy. Tora Tora Tora

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. A rojo Vivo.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — ESTACIO N — BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. El Dorado Fiebre de codicia

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. "La Tragedia de Edipo" "La Confesión"

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86685). Desde las 11.00 hrs. "Gangster 70"

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14.00 hrs. "Abre tu fosa amigo, llega Sabata"/"Devilnam"

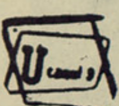
MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. "En una playa junto al mar"/"El dorado"

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. "Tora, tora, tora" "Butch Cassidy"

TELEVISION



13.15	Apertura.
13.30	Programa de Cultura Política
13.40	Noticiero.
13.55	Una Luz en el Camino.
14.00	Música, Música
14.30	Mundo Animal.
15.00	Arnie
15.30	Largometraje: "Revólver Silencioso", con Lloyd Bridge y John Beck.
17.00	Cortos Gilda.
17.25	Nani y El Profesor.
18.00	Fuerza Silenciosa.
19.00	Musical
20.00	Esta Epoca.
21.00	Amor al Estilo Americano
22.00	Noticiero
22.30	Trilogía Policial
24.00	Cierre.



10.00	Carta de Ajuste
13.20	Cadena de Cultura Política
13.40	Noticiario: lee Sergio Neri
13.50	Cine
14.00	Las mujeres opinan: moderadora Marcela Otero: Tema: Escuela Unificada
15.00	Casos y cosas: con la animación de Pablo Aguilera
16.00	Largometraje
18.00	Cine Serie
19.00	Daniel Boone
20.00	Mannix
21.00	Nuevediario 73: lee Rafael Bravo
21.30	Contragolpe: con Fernando Rivas e Irene Geiss
22.00	Largometraje
00.10	Noticiero: lee Rafael Bravo

13.30	Cultura Política
13.51	Panorama Italiano
14.00	Teletarde Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15	Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre, entrevistas con Adolfo Yankelevic, Jorge Dahm, Padre Raúl Hasbún.
15.15	Sábados Gigantes, con Don Francisco.
19.55	El Sapo y La Culebra.
20.00	Los Picapiedras.
20.30	Hawai 5-0 Serie Policial.
21.30	Alcance Las Estrellas, con Julio Yung.
22.00	Teletrece, noticias con Guillermo Parada.
22.35	Noches de Estreno: La Fuerza del Mal, con Sandy Dennis, Darren Mc. Gavin

MAÑANA

Domingo 15, tres Shows super clase.
MATINEE a las 3,10
VERMUT a las 6,30 y
NOCHE a las 9,40

GRANDIOSO SUPER SHOW HOMENAJE DESPEDIDAS DE CHILE DE "LOS PLATTERS", LOS FAMOSOS MUNDIALES CREADORES DE "ONLY YOU" y "UN POCO DE LUNA".

"LOS PLATTERS"

"ONLY YOU" MAÑANA en CAUPOLICAN

MAÑANA DOMINGO en tres shows MATINEE ESPECIAL a las 3,10 en VERMUT 6,30 Y NOCHE 9.40



EL NOTABLE CONJUNTO NEGRO NORTEAMERICANO DE FAMA MUNDIAL "LOS PLATTERS" con su propio acompañamiento musical.

Ya están en venta PLATEA BAJA NUMERADA, agotándose HOY compre anticipadamente evitarse quedarse afuera del "Caupolicán"

Y en homenaje a LOS PLATTERS actuación especial de la flor y nata lo mejor de lo mejor del Arte chileno

LOS PERLAS
rotitos cantantes musicales favoritos "Toy como toro"

COCO LEGRAND
graciosos DON COQUITO con LA RAYA y NO ME MOLESTE MOSQUITO

LOS ACETATOS
Trío fonomímico de la mayor fuerza cómica

CIA. COMICA EDO. DE CALIXTO HOGAR DULCE HOGAR con todos sus personajes en vivo, en escena

LOS BEAT COMBO, extraordinario conjunto electrónico BEAT SOUL, cantor RAUL RADIO y el cómico N° 1 MANOLO GONZALEZ como maestro de ceremonias-director

Las "letras" son buenas:

EL FESTIVAL BANCARIO DEJA " SALDO " A FAVOR

Todo el mundo "avala" un certamen de calidad que termina hoy

Todo un éxito resultó anoche la primera jornada del Festival Bancario de la Canción realizado en el Gran Palace. Los artistas y canciones seleccionadas realmente constituyeron una sorpresa para quienes se dieron cita en este festival donde los trabajadores bancarios mostraron que no sólo entienden de cheques, protesto, saldos. Un evento de enorme calidad.

Las canciones que están participando en este evento son:

BUSCANDO UN AMOR, intérprete Rodrigo Gana (Bco de Talca), autor Sergio Villarroel (Bco. Nac. Trabajo); CLAUDIA, MI NIÑA, intérprete Víctor Cáceres (Bco. Central), autor, Víctor Cáceres (Bco. Central); PARAISO SOÑADO, intérprete, Raúl Henríquez (Bco. Español-Chile), autor, Sergio Villarroel (Bco. Nac. Trabajo); NO TE IMPORTABA NO, intérprete, Patricia Intriago (Bco. Central de Chile), autor, Víctor Cáceres (Bco. Central de Chile); UNA ROSA BLANCA, intérprete, Nasir Tapia (Bco. Nac. Trabajo), autor Nasir Tapia (Bco. Nac. Trabajo); SENDEROS, intérprete, Rafael Puentes (Bco. Central de Chile), autor, Patricio Adaro (Bco. Español-Chile); MENTIAS, intérprete Sergio Villarroel (Bco. Nac. Trabajo), autores, Alberto Goycoolea (Bco. Central de Chile) y Sergio Lazcano (Bco. Central de Chile); ADORABLE, intérprete Fermín Toledo (Bco. de Talca) autor, Nasir Tapia (Bco. Nac. Trabajo); SIMPLEZAS DE NUESTRO AMOR, intérprete Patricio Adaro (Bco. Español-Chile) autor Patricio Adaro (Bco. Español-Chile); CANTA MI CORAZON, Hugo Morales (Bco. Continental), autor Hugo Morales (Bco. Continental); ERES UNA HISTORIA DE NUNCA ACABAR, intérprete Lincoyán Díaz (Bco. Español-Chile), autor, Patricio Adaro (Bco. Español-Chile); DE LA MANO Y ENAMORADOS, intérprete, Freddy Muñoz (Bco. Israelita), autor Sergio Villarroel (Bco. Nac. Trabajo).

El festival termina hoy, también en función nocturna, y siempre en el Gran Palace.



Rosita Van, que está más hermosa que nunca. Anoche, con sus admiradores que suman montones, debutó en el Bim Bam Bum. La maestra dio "una clase" de lo que puede hacer. Sorprendió

FUNCION PARA NIÑOS ENTREGA CHILE FILMS

Un acercamiento a la comunidad, mañana, en el Cervantes, a las 11.00 horas
Se entrega el excelente film "Otra vez saltando sobre los charcos".

Una iniciativa que merece el apoyo de todos.

Chile Films y su Departamento de Relaciones Públicas tendrá mañana, a las 11.00 horas, una exhibición privada para un mundo muy especial.

No serán autoridades.

No serán entendidos, ni técnicos en cine. Simplemente será un grupo de niños y de una situación muy especial. Será una función para los menores que están apoyados por la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado; para los menores que tiene a su cuidado Carabineros de Chile; para los alumnos de la Escuela Especial N° 4 y para los pequeños que se albergan en la Casa de Menores. Para ese grupo de importantes personajes de nuestra capital, Chile Films entregará la presentación de "OTRA VEZ SALTANDO SOBRE LOS CHARCOS", filme aún no estrenado y que, seguramente, será de enorme agrado para los pequeños.

UN EXCELENTE FILME

"Otra Vez Saltando Sobre los Charcos" es uno de los próximos estrenos que tiene anunciado Chile Films. Es una cinta de origen checoslovaco que muestra a un menor (Adán) como personaje central de un drama muy humano que llegará directamente a los espectadores. Un filme en colores realizado con una excelente selección de actores y además con una dirección de cámara que sorprende.

JUNTO A LA COMUNIDAD

Chile Films, en el futuro, entregará estas sesiones de cine dirigidas a la comunidad. Será un acercamiento de la cinematografía nacional más directa con el espectador, que este tipo de actitud lo entiende como un nuevo aporte al trato cultural que siempre debió recibir el pueblo.



Roxana, Patty, Yin-Lao, Patty, Ninoska y María Elena conforman el grupo "Tabaré". Todas son estudiantes y cantan a la nueva Canción Chilena.

"Tabaré" se presenta hoy en la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado.

"Tabaré" tiene una corta vida: sólo 8 meses y hasta el momento ha cumplido una interesante labor en Peña, Sindicatos y Centros Universitarios. Hoy veremos y oiremos a Tabaré.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).- Depto. del teatro de la U. de Chile.- 19 Hrs. "Chiloé cielos cubiertos", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). EAC "Croniteatro" de Fernando Cuadra (función vendida Depto. Extensión)

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). 19.15 Hrs. "Alpherat" Ilusionista mental

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (69778) 15; 18 y 21.40 hrs. Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1973.

COUSIÑO. San Ignacio 1249. Cía. de Revistas Humoresque. 20.15 y 22.15 Hrs. "Cuidado con las Curvas"

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). ICTUS. 19 horas. "Tres noches de un sábado", de Alcalde, Contreras y Cornejo

CAFE - TEATRO CANGREJO. Londres 69. 22.30 horas. El oficio de amar", de Eduardo Pérez

MARU. Huérfanos 786 (397907).- Cía. Leguía-Córdoba. Descanso.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Los huevos del avestruz", de André Roussin.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).- Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 Hrs. "Socorro, me persigue una vedette"

PICARESQUE.- Recoleta 343 (776883). Cía. de Revistas Strip Tease. 20 y 23 Hrs.- "La vuelta al mundo en 14 días"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. Descanso

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. Pronto "Volpone"

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 y 22.15 hrs. "Gato por liebre", de Feydeau.

TEATRO EL CALEUCHE (del Inst. Chileno Soviético) Ejército 57 (89644) Descanso

CUARTA, PENULTIMA, SEMANA EN SANTIAGO

HOY dos funciones V. 6.30 y N. 9.40

E° 50 platea general
E° 25 media platea niños
E° 40 tribuna adultos
E° 20 tribuna niños



PADRES traigan a sus NIÑOS: 60 NUEVOS ARTISTAS INTERNACIONALES. Nueva Colección de 50 animales amaestrados y fieras africanas.

HOY SABADO 14 Y MAÑANA DGO. 15 CADA DIA MATINEE INFANTIL 3,10 - V. 6,30 Y N. 9,40

Nota: Desde el 16 al Dgo. 22 de abril la Quinta-Ultima Semana Final despedidas de Santiago

EN OVALLE: Viernes 27 N. debut. Sábado 28 y Dgo. 29 Despedida Ovalle Mat. V. y N.

EN COQUIMBO: Martes 1 de Mayo y M. 2 de Mayo

EN SERENA: Viernes 4 de Mayo debut Sáb. 5 y Dgo. 6 de Mayo

EN VALLENAR: Martes 8 y Miércoles 9 de Mayo

EN COPIAPO: Viernes 11 Sáb. 12 y D. 13 Mayo

EN CHAÑARAL: una noche Lunes 14

en ANTOFAGASTA del 17 al 21 de Mayo. EN CALAMA de 24 al 27 de mayo

SANTIAGO, SABADO 14 DE ABRIL DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefa de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domicili... en Agustinas 1269, Santiago.

Intendente González Márquez:

"HAGO UN LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y DEL ESTUDIANTADO"

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).- En relación con los violentos hechos protagonizados en Valparaíso por los estudiantes de oposición de diversos colegios particulares de nuestra ciudad y Viña del Mar al causar vandálicos destrozos en CORMUVAL, Instituto Comercial y otros lugares en su reclamo contra la ENU, el Intendente de Valparaíso Carlos González Márquez, declaró a LA NACION que reprobaba enérgicamente la actitud estudiantil de desobedecer a la autoridad al realizar un desfile, el pasado miércoles, que no estaba autorizado. El Jefe provincial dijo a nuestro diario que solamente estaba autorizada la concentración que habían programado realizar en la Plaza del Pueblo de Valparaíso, pero no así la marcha posterior que derivó en hechos de violencia y desorden callejero que trastornó la vía pública por algunas horas, con un saldo de daños materiales del conocimiento de la opinión pública.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES.

"Quiero hacer un llamado, por medio de LA NACION, a la responsabilidad de los padres ante hechos de esta naturaleza, en que niñas colegiadas de doce años se ven echadas por el suelo, interfiriendo las calles, en escenas que yo he visto personalmente. Quiero que los padres entiendan y tengan conciencia de la responsabilidad que asumen sus hijos al salir a las calles integrados en comandos. Yo, como Intendente, tengo mi propia responsabilidad, que es resguardar el orden público y la paz social. Los estudiantes deben valorar sus posiciones ya que no es ésta la manera de proceder para hacerse oír. Por ello es que en vista de estos hechos, ordené a las fuerzas policiales hacer, en primer lugar, uso de términos disuasivos; en segundo término, del carro lanzaaguas para los más exaltados y en tercer lugar, los medios habituales en estos casos". En cuanto a los permisos para realizar desfiles, el Intendente nos destaca que "ellos se dan cuando no molestan o interfieren el tránsito". Se refirió de igual forma a los elementos irresponsables que se introducen en medio de los estudiantes y promueven o realizan desmanes que a los escolares no se les había ocurrido realizar. Al enfocar al sector del estudiantado culpable de los desmanes ocurridos en Valparaíso, declaró que "pertenecían ciertamente a una clase social y sector político de la oposición, escolares que a su vez son utilizados políticamente con fines bien determinados". El Intendente dio a su vez los nombres de los 16 estudiantes, entre los que se cuenta un universitario —Jorge Arriagada, de la U. de Chile— y una personas sin profesión, que fueron identificados por carabineros y los que serán citados en la forma que corresponde en estos casos. Son alumnos de los colegios La Salle, San Peters, Mc Kay, Padres Franceses, habiendo 1 de Liceo San Antonio, 1 de la Escuela Industrial y 2 del Liceo "Eduardo de la Barra".

CON EL MINISTRO TAPIA

El Intendente de Valparaíso nos señaló que había conversado con el Ministro de Educación Jorge Tapia al respecto, al cual informó de los hechos ocurridos en esta ciudad. "Sobre la ENU, específicamente, él me manifestó que había acuerdo en el Ministerio para alargar el plazo de estudios y diálogo en torno al proyecto, con lo cual él estima que se satisface la amplitud del análisis, que es lo que también busca el Gobierno. El viernes (ayer) se reune con el Consejo Superior de Educación y por ello debió aplazar su viaje a Valparaíso para este día, hasta una nueva fecha. El estima, por lo demás, que luego de esta reunión se concretará la amplitud del plazo dado anteriormente hasta julio".

MICRONOTICIAS

ENTREGA DE LIBRO DE POESIA

Con la asistencia de los poetas que integran el Libro VALPARAISO EN LA POESIA se efectuó en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso el acto programado por la Sociedad de Escritores de esta ciudad para entregar oficialmente a la ciudad esta antología de poemas dedicados a Valparaíso. En el caso de poetas fallecidos, fueron invitados sus familiares. En el acto actuó el sexteto Viña del Mar, que dirige Gerardo Urrutia —y fueron entregados diplomas a los socios honorarios, alcalde escritor Sergio Vuskovic, poeta Claudio Solar, primer presidente de la Sociedad de Escritores, y el periodista y escritor Guillermo Arrieta, director del diario LA UNION. La edición del libro tiene el auspicio de la firme Hucke y el Municipio de nuestra ciudad. Consta de un millar de ejemplares y figura dentro de las pre-actividades de la Feria del Mar, donde será también distribuido.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 — Teléfono 50778

EMPORCHI SOLUCIONA PROBLEMA DE 500 TRABAJADORES PORTUARIOS

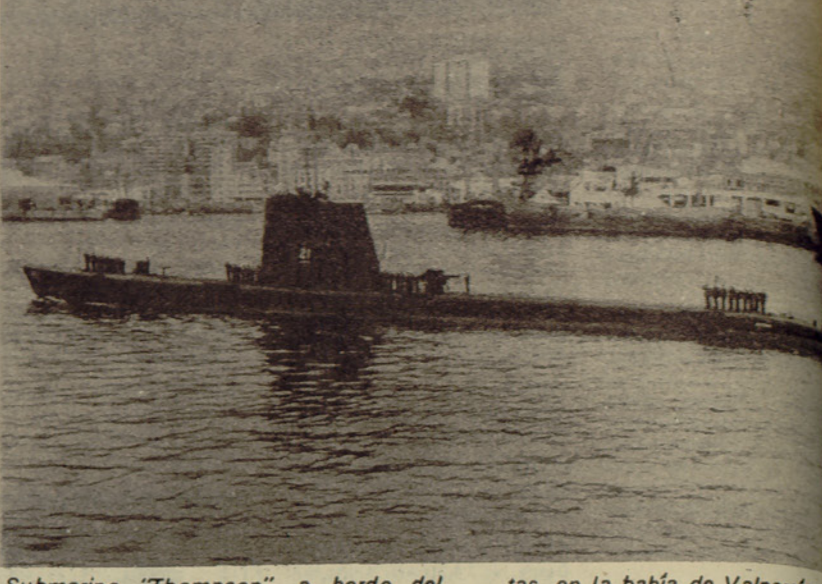
VALPARAISO (Corresponsal).— Quinientos trabajadores de la Administración del puerto de Valparaíso están siendo beneficiados gracias a una iniciativa de la Asociación de Obreros Portuarios "José Mariano Valenzuela". Como se informó a LA NACION en Emporchi, dicha iniciativa apoyada por el Subdirector Laboral Hernán Rojas, satisface un anhelo que el gremio venía haciendo ver y gestionando ante las autoridades de la Empresa Portuaria de Chile y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para solucionar las dificultades de movilización existentes para el personal de operarios que labora en la Administración del puerto.

Los orígenes del problema se remontan en la situación de un vasto grupo de trabajadores que vive en apartados lugares de nuestra provincia y a los cuales les cuesta llegar a su sitio de trabajo. Se estudió la conveniencia de disponer para ellos un servicio regular de movilización, con lo cual se ha logrado solucionar el problema que sufrían 500 trabajadores.

Por resolución Nº 88 de fecha 7 de marzo de 1973, tomada razón de la contraloría, fue dispuesta la contratación de un servicio de movilización durante todos los días del mes menos los sábados, domingos y festivos, con la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Se han facilitado así cuatro buses que harán los diversos recorridos. Ellos parten indistintamente de cuatro lugares, uno desde Peñablanca, otro desde Miraflores, otro de Los Aromos y un cuarto desde el 4º sector de Corvi. El arrendamiento significa para Emporchi un costo diario de 1.450 escudos. Los buses los aprovechan también los hijos de los trabajadores portuarios, en edad escolar.



Personeros de la Asociación de Obreros Portuarios "José Mariano Valenzuela", representado por Osvaldo Guerrero, Mario García, Héctor Núñez y el dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, José Troncoso, visitaron al subdirector laboral de EMPORCHI, Hernán Rojas, para agradecer su apoyo y la determinación de la Empresa de beneficiar a 500 trabajadores portuarios con la solución del problema de movilización que enfrentaban.



Submarino "Thompson", a bordo del cual se efectuó la ceremonia de graduación de cinco nuevos submarinistas, en la bahía de Valparaíso, ...na del pasado jueves.

GRADUACION DE NUEVOS SUBMARINISTAS A BORDO DEL SUBMARINO "THOMPS...

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). A bordo del submarino "Thompson" de la Armada, se efectuó la ceremonia de graduación de cinco nuevos Submarinistas, ceremonia que, como corresponde a la especialidad elegida, se efectuó a 150 pies bajo el mar, en la bahía de Valparaíso.

A las 8.30 horas, el submarino "Thompson" despegó de la costa y se dirigió mar afuera, en donde el acto fue presidido por el comandante de la unidad naval, Capitán de Corbeta Carlos Martín y efectuándose posteriormente un cóctel a bordo.

Recibieron sus piochas de submarinistas el cabo primero, Mayordomo Pedro Meza; el cabo primero Mecánico ... Aldo Avendaño; el ... do de Máquinas, Luis ... cabo segundo, ... Claudio Arancibia, y ... primero, Mayordomo ... Hidalgo.

El submarino ... regresó a la superficie ... cación en la bahía, ... a las 12.30 horas.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADO... DE ENADI APOYA REAJUSTE Y E...

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Se ha informado a LA NACION que el Sindicato Unico de Trabajadores de ENADI, emitirá una Declaración pública de apoyo al Gobierno Popular del Presidente Allende. Esta declaración se agregará de esta forma, masivamente a la que acaban de emitir los trabajadores socialistas de ENADI que realizaron su Primer Encuentro a nivel nacional en Valparaíso, clausurado en el Aula Magna de la U. de Chile.

Se nos hizo ver al respecto, que se trata de una reacción que ha surgido espontáneamente en los trabajadores de la Empresa para que el Gobierno sepa que se cuenta con su respaldo para asuntos como la tramitación del reajuste y la Escuela Nacional Unificada.

Agregan nuestros ... que "los propios traba... forma totalmente ... pidieron a sus direc... emitiera esta decla... apoyo y solidaridad ... momentos en que se ... el país dichos proyec... tados por el Gobie... Unidad Popular.

Todos los niños son iguales.
Todos necesitan lo mismo...

El dinero no debe hacer diferencias en calorías ni proteínas ...
El solo hecho de vivir, debe asegurar el derecho a la alimentación

No importa cuáles sean sus ideas políticas, ¿Verdad que Ud. está de acuerdo?

Entonces Usted está esencialmente de acuerdo con DINAC, la distribuidora creada por el Estado para asegurar a todos los chilenos una alimentación suficiente, adecuada y normal, esto es para dar
JUSTICIA EN LA ALIMENTACION.

DINAC trabaja, fundamentalmente atendiendo las zonas, urbanas o rurales, en las que, por diversas razones, NO hay comercio establecido. Por ejemplo los caseríos precordilleranos o costinos y los campamentos de pobladores. Sólo en Santiago, DINAC atiende a más de 350 de estos centros poblacionales.

Y esto es mucho, considerando que DINAC distribuye sólo el 28 % del total de la producción de alimentos del país. Por eso decimos, con orgullo, que sólo DINAC hace tanto con tan poco.



SERVICIO DE TESORERIAS
TESORERIA PROVINCIAL DE SANTIAGO
UNIDAD DE COBRANZA DE LA FLORIDA

REMATE DE BIENES RAICES COMUNA DE LA FLORIDA

Por resolución del 7° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en expediente rol N° 10720, caratulado "FISCO CON DEUDORES MOROSOS", cobro de contribuciones a los bienes raíces, se ha ordenado el remate de los inmuebles cuyos impuestos se encuentran morosos al 2° semestre de 1971, y que se señalarán a continuación. Se ha fijado como fecha para la subasta el día 30 de abril a las 15 horas, en la oficina del referido Tribunal, calle Bandera 385, 2° piso.

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
4-19	Reinaldo Soto Silva, Vic. Mackenna	105.449
4-49	Carlos Herrera Rivera Los Manzanos St. 24	110.423
6-24	Pedro Espinoza del Valle, Vic. Mackenna Ote.	37.431
7-17	Víctor Musalem Yarur, Vic. Mackenna 6988	156.878
7-41	Bellavista Ltda., Membrillar N° 90	123.121
7-80	Bellavista Ltda. Paso del Roble 56	120.656
7-109	Luis Collao Cancino, San Carlos de Ancud 170	98.441
7-135	Soc. de Viv. La Florida, Pudeto 6952	123.118
15-42	Constrc. Econom. Tecsa Ltda. 3 Norte 193	122.150
22-9	Fernando Blavi Cabre Argentina 8593	24.333
22-23	Angelina Letelier Brito Suc. Vic. Mackenna 8490	41.369
24-18	Salvador Ruiz Vargas, Argentina 9015	28.393
24-39	Joaquín Alvarez Alvarez, Vic. Mackenna 9046	55.971
37-4	María Avila Torres, San Pedro Pc. 10	150.068
46-3	Lucía Ponce Marchant, Vic. Mackenna 11508	35.699
58-6	Soc. Somap Ltda. Vic. Mackenna	89.234
59-7	Luis Mutschlez Betheze, Calvo Mackenna	110.322
59-99	Soc. La Florida, Aguada Dolores 7107	156.845
62-12	René Rohart Quiroz, Las Acacias 7699	53.535
62-13	Enrique Pierola Vargas, Nva. Las Acacias 7684	56.783
64-40	Viviec Dos, Pasaje 3 7897	142.110
68-45	José Donoso Espinoza, Central	284.912
68-59	Soc. Alce Tres Ltda. Pj. Nuevo 7926	121.150
73-8	Kaplun Revich León, Rojas Magallanes	170.343
75-10	Sergio De L. Sotta Vic. Mackenna 9811	40
85-14	Guerra Adela y Otros San José Estrella 475	118.045
90-115	Coop. Viv. La Florida, San José Estrella 526	83.692
111-47	Berrios Vargas Eleonora, W. Martínez 1620	79.030
111-116	Herrera Olivares Fernando, Melchor 7482	111.283
111-127	Sergio Escobedo Erazo, Las Carreras 7425	119.023
124-25	Eliana Ramírez Jara, Argentina 8912	29.204
209-1	Soc. Viv. Econom. La Florida, Bellavista	129.789
219-5	José Reyes Acevedo, Perpetua Freire 271	22.954
224-16	Hernán del Valle Vásquez, Paraguay 9037	22.710
224-22	Eduardo Lagos Rodríguez, Paraguay 9077	55.971
224-26	José Escobar Escobar, Estados Unidos 8902	80.469
244-100	Gonzalo Oyanedel G., Los Olmos 11387	86.778
322-8	Adrián Sanhueza y Otros, Perú 8681	21.898
322-46	Vásquez Jaime y Cía Ltda, Pj. Asunción 368	85.902
359-27	Maximiliano Hijerra Alvarado, Rupanco 405	130.601
422-11	Juan Zelaya Cavieres, Brasil 8815	17.033
424-41	Cresar T. Jane, Perú 9106	21.898
440-6	Josefina Valladares, La Florida 10379	35.699
440-19	Carlos Acharán Muñoz, Parcela 4	46.418
440-28	Filomena González León, La Florida St. 3	46.337
524-11	Ester Salinas López, Colombia 9123	21.898
576-4	Neuman Carlos, Las Camelias	88.825
622-35	Enrique Luco Luco Colombia 8862	19.467
624-25	Correa Correa Oscar, Uruguay 9181	20.278
630-11	Coop. M. Rodríguez Huertos y J. M. Rodríguez St. Q. N° 10	67.163
630-12	Coop. M. Rodríguez Huertos y I. M. Rodríguez St. Q. N° 9	54.495
719-7	Rosso Svícaruvic Nicolás, Alonso de Ercilla 424	54.188
719-13	Victor Pizarro A., Alonso de Ercilla St. 203	71.300
722-14	Roberto Albornoz M., Ecuador 8899	21.898
722-30	Manuel Domínguez D., Uruguay 8884	22.710
722-36	Correa Correa Oscar, Rojas Magallanes 780	18.654
724-1	Escudero R. Clorinda Rojas Magallanes 727	18.252
724-7	María Von Riehm Q., Ecuador 9171	21.898
724-8	Abraham Ducasse Espinoza, Ecuador 9083	21.898
724-14	Oliverio Durán C., Ecuador 9139	21.493
724-16	Correa Correa Oscar, Ecuador 9173	20.278
724-18	Font Ferrer Ramon, Ecuador 9201	20.278

ROL	DEUDOR UBICACION
724-22	Correa Correa Oscar, Uruguay 9042
724-23	Charbin Ch. Alejandro, Uruguay 9050
724-24	Neme Neme Roberto, Uruguay 9062
724-29	Pardo Riquelme Fresia, Uruguay 9122
724-30	Lahr Pinto Roberto, Uruguay 9136
760-9	Lagarrigue Teresa Fresia 736
760-10	Lagarrigue Teresa, Fresia s/n
760-63	Coop. Mercedes Henríquez Lía Aguirre 898
760-184	Coop. Villa Mercedes Punta Arenas 7671
760-216	Coop. Codina Ltda. Fresia 7680
822-31	Manuel Cassis M., Ecuador 8918
824-14	Serón B. Renato, Venezuela 9191
824-15	Serón B. Carlos, Venezuela 9203
824-16	Beecher S. Alfonso, Venezuela 9215
824-27	Contreras P. Manuel Ecuador 9140
914-14	Guzmán V. Vicente, Alonso de Ercilla 7584
922-11	Urra A. Francisco, Panamá 8837
922-14	Pizarro S. Inés, Panamá 8867
922-34	Alarcón Díaz Pedro, Venezuela 8888
924-8	Vásquez Agustín Suc., Panamá 9077
1016-5	Barraza Fernando, García Hurtado Mendoza 7848
1022-21	Sepúlveda Gastón, Costa Rica 9011
1124-8	Ibáñez P. Julio, Méjico 9183
1224-23	Vivallo L. Clorinda, Méjico 9248
1224-27	Correa Correa Oscar, Méjico 9312
1224-31	López Riquelme Mario, Méjico 9370
1324-3	Salas Olivares Rigoberto, Rojas Magallanes 1247
1324-22	Wolf Kaltenber Edith, Canadá 9176
1324-35	Gutiérrez M. Fernando, Canadá 9428
1424-20	Correa Correa Oscar, Av. La Florida Pz. A
1424-33	Moya Acuña Oscar, Honduras 9266
1624-17	Torres Santander Suc. Rojas Magallanes 2541
1641-1	Martínez M. José, Av. La Florida s/n
1647-1	Martínez M. José Av. La Florida s/n
1647-3	Moreno Juan de Dios, Av. La Florida 11375
1647-12	González León Miguel, Av. La Florida St. 4
1708-1	Com. Domínguez Errázuriz Departamental s/n
1708-11	Domínguez Echenique Alfonso, Walker Martínez s/n
1811-26	Castro O. Jorge, Orompello 7377
2111-13	Nahmias Confino Rafael Andalién 197
2102-7	Luzio Vicira Ernestina, Los Nogales Mz. A St. 7
2111-28	Domínguez Echeñique Alfonso, Walker Martínez St. 206
2111-29	Araneda F. Mario, Walker Martínez St. 207
2211-6	Campos Bustos Eugenia, Tobalaba St. 220
2211-19	Domínguez Rivas Bernardita, Tobalaba 7341
2211-21	Domínguez Rivas Carlos, Tobalaba 7327
2224-26	Navarro H. Raúl, Santa Victoria 9526
2714-4	Briceño V. Marcos, Las Chilcas 8080
2804-3	Domínguez Echeñique Joaquín, Las Perdices s/n
2804-5	Veloso Olate Luis, María Cristina s/n
2804-14	Corporación Chilena Radiodif. María Cristina s/n
2811-4	Pérez Orellana Juan, María Cristina St. 19
2906-1	Domínguez Echeñique Joaquín, Las Perdices St. E
2906-22	Gubnitzky Finkler Aída, María Cristina 6922
2914-7	Agua Potable Lo Cañas, Bailahuén s/n
3002-9	Domínguez Echeñique Joaquín, María Angélica 43...
3004-13	Domínguez Echeñique Joaquín, Las Perdices 669...
3208-2	Domínguez Echeñique Joaquín, San Francisco 44...
3211-4	Fuentes C. Carlos Olga Salas 7188

BASES DEL REMATE: mínimum 2/3 del ... pago al contado dentro del 3° día; para tomar ... en este remate deberá entregarse boleta ban... efectivo a la orden del 7° Juzgado Civil de ... Ctía., por el 10% del mínimum. Más ... antecedentes en la UNIDAD DE COBRANZA ... TESORERIA COMUNAL DE LA FLORIDA ... VICUÑA MACKENNA 7210, o en la UNID... COBRANZA DE ÑUÑOA, AV. IRRAZAVAL ... abogado INES SANTANA

EL SECRE...